

Universidad de Huelva

Departamento de Filología Española y sus Didácticas



Historia romana para tiempos modernos : los Admiranda de Justo Lipsio

**Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:**

Juan Ramón Ballesteros Sánchez

Fecha de lectura: 15 de diciembre de 2008

Bajo la dirección del doctor:

Juan Manuel Cortés Copete

Huelva, 2010

ISBN: 978-84-92944-66-8

D.L.: H 108-2010

***Historia romana para tiempos modernos:
Los Admiranda de Justo Lipsio***

TESIS DOCTORAL

Doctorando: Juan Ramón Ballesteros Sánchez

Director: Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete

Tutor: Prof. Dr. Luis Gómez Canseco

Presentada en el Dpto. de Filología Española y sus Didácticas

Universidad de Huelva

Junio 2008

Esta Tesis Doctoral se ha realizado en el seno del Subproyecto de Investigación “La Antigüedad como Argumento en el Humanismo Andaluz” (BHA2002-04437-C04-4), integrado dentro del Proyecto de Investigación Coordinado “Recepción, transmisión y uso de la cultura clásica en España en los siglos XVIII y XIX” y financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Este subproyecto ha financiado tres estancias sucesivas del doctorando en la Universidad Católica de Lovaina –*Seminarium Philologiae Humanisticae*– (2004), en la Universidad de Leyden –*Scaliger Instituut*– (2005) y en la Universidad de Londres –*Warburg Institute*– (2007).

El doctorando se ha beneficiado también de una “Licencia por estudios para la conclusión de Tesis Doctorales” concedida por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para el curso escolar 2006/2007.

Contenidos

Abreviaturas

Introducción: Historiografía y Humanismo (7)

1. Lipsio y los Admiranda (21)

- 1.1 Las biografías de Lipsio (22)
- 1.2 La construcción del espacio literario lipsiano (27)
- 1.3 Una narrativa humanística sobre la grandeza romana (41)
- 1.4 El destino español de los *Admiranda* (58)

2. Lipsio y la Filología (71)

- 2.1 Los métodos lipsianos de crítica textual (74)
- 2.2 La insatisfacción filológica (89)
- 2.3 La crítica como erudición en los *Admiranda* (99)

3. Lipsio y la Historia (111)

- 3.1 Una teoría humanística de la *Historia* (112)
- 3.2 La invención de la fuente (131)
- 3.3 Los *Admiranda* como trabajo histórico (136)

4. Lipsio y la Política (143)

- 4.1 Lipsio y el conflicto en los Países Bajos (145)
- 4.2 Religión y economía en los *Admiranda* (161)
- 4.3 El Imperio romano como modelo político (187)
- 4.4 Conclusion: Les *Admiranda* comme double discours sur l'Empire (195)

Conclusión: Mismas preguntas, ¿mismas respuestas? (201)

Apéndice 1. El texto latino de los Admiranda (207)

Apéndice 2. La traducción de los Admiranda (211)

Apéndice 3. Las fuentes de los Admiranda (217)

Bibliografía (247)

Imágenes (317)

Abreviaturas de las obras de Justo Lipsio empleadas en este estudio:

<i>Adm.</i>	Justo Lipsio, <i>Admiranda sive de magnitudine romana libri IV</i> (1ª ed. Amberes, 1598).
<i>Ant. lect.</i>	Justo Lipsio, <i>Antiquarum lectionum commentarius tributus in libros quinque</i> (1ª ed. Amberes, 1575).
<i>Auctar.</i>	Martin Smetius, <i>Inscriptionum antiquarum quae passim per Europam liber. Accessit auctarium a Justo Lipsio</i> (1ª ed. Leiden, 1588) [=Smetius 1588].
<i>Bibliot.</i>	Justo Lipsio, <i>De bibliotecis syntagma</i> (1ª ed. Amberes, 1602).
<i>Com. ad Ann.</i>	Justo Lipsio, <i>Ad annales Corn. Taciti liber commentarius, sive notae</i> (1ª ed. Amberes, 1581) [comentario aumentado en sucesivas ediciones de Tácito: Amberes/Leiden, 1585; Amberes/Leiden, 1598].
<i>Com. in Paneg.</i>	Justo Lipsio, <i>Dissertatiuncula apud principes: item C. Plinio panegyricus liber Traiano dictus cum eiusdem Lipsii perpetuo commentario</i> (1ª ed. Amberes, 1600).
<i>Cruce</i>	Justo Lipsio, <i>De cruce libri III</i> (1ª ed. Amberes, 1593/4).
<i>De Amphit.</i>	Justo Lipsio, <i>De amphitheatro liber. De amphitheatris quae extra Romam libellus</i> (1ª ed. Leiden, 1584).
<i>De Const.</i>	Justo Lipsio, <i>De constantia libri duo qui alloquium praecipue continent in publicis malis</i> (1ª ed. Leiden, 1584).
<i>De Mil.</i>	Justo Lipsio, <i>De militia romana libri V. Commentarius ad Polybium</i> (1ª ed. Amberes, 1595/6) [anexos <i>Analecta sive observationes reliquae ad militiam</i>].
<i>De Pronunc.</i>	Justo Lipsio, <i>De recta pronuntiatione latinae linguae dialogus</i> (1ª ed. Leiden, 1586).
<i>Elect. I</i>	Justo Lipsio, <i>Electorum liber I in quo, praeter censuras, varii prisci ritus</i> (1ª ed. Amberes, 1580).
<i>Elect. II</i>	Justo Lipsio, <i>Electorum liber secundus in quo mixtim ritus et censurae</i> (1ª ed. Amberes, 1585).
<i>Epist. inst.</i>	Justo Lipsio, <i>Epistolica institutio</i> (1ª ed. Leiden, 1591) [A partir de un curso dado en 1587]
<i>Epist. quaest.</i>	Justo Lipsio, <i>Epistolicarum quaestionum libri V</i> (1ª ed. Amberes, 1577).
<i>ILE</i>	Justo Lipsio, <i>Epistolae, Pars I: 1564-1583</i> (ed. Gerlo, A., Nauwelaerts, M. A. y Vervliet, H. D. L.), Bruselas, 1978; <i>Pars II: 1584-1587</i> (ed.

Nauwelaerts, M. A.), Bruselas, 1983; *Pars III: 1588-1590* (ed. Sué, S. y Peeters, H.), Bruselas, 1987; *Pars IV: 1591* (ed. Sué, S.), en prensa; *Pars V: 1592* (ed. De Landtsheer, J. y Kluyskens, J.), Bruselas, 1991; *Pars VI: 1593* (ed. De Landtsheer, J.), Bruselas, 1994; *Pars VII: 1594* (ed. De Landtsheer, J.), Bruselas, 1997; *Pars VIII: 1595* (ed. De Landtsheer, J.), Bruselas, 2004; *Pars IX: 1596* (ed. Peeters, H.), en prensa; *Pars XI: 1598* (ed. Deneire, T.), en prensa; *Pars XIII: 1600* (ed. Papy, J.), Bruselas, 2000; *Pars XIV: 1601* (ed. De Landtsheer, J.), Bruselas, 2006; *Pars XV: 1602* (ed. De Landtsheer, J.), en prensa; *Pars XVI: 1603* (ed. Vanhaecke, F.), en prensa.

- Leg.* Justo Lipsio, *Leges regiae et Xvirales* (1ª ed. Amberes, 1576).
- Not. ad Agric.* Justo Lipsio, *Ad Annales [et libros Historiarum] Cornelii Taciti liber commentarius*, (1ª ed. Amberes, 1585).
- Not. ad Dial.* Justo Lipsio, *Ad opera minora Taciti comentaria*, (1ª ed. Amberes, 1585).
- Not. ad Germ.* Justo Lipsio, *Ad opera minora Taciti comentaria*, (1ª ed. Amberes, 1585).
- Not. ad Hist.* Justo Lipsio, *Ad opera minora Taciti comentaria*, (1ª ed. Amberes, 1585).
- Not. ad Val. Max.* Justo Lipsio, *Breves notae ad Valerium Maximum* (1ª ed. Amberes, 1585) [anexo a la ed. de Valerio Máximo de Étienne Wynants (=Pighius)].
- Pecul.* Justo Lipsio, *Tractatus peculiares* (1ª ed. Frankfurt, 1609) [reproducen la ed. no autorizada de unos *Tractatus ad historiam romanam cognoscendam apprime utiles*, Cambridge, 1592].
- Polior.* Justo Lipsio, *Poliorceticwn sive de machinis, tormentis, telis, libri quinque* (1ª ed. Amberes, 1596)
- Politicor.* Justo Lipsio, *Politicorum sive civilis doctrinae libri VI* (1ª ed. Leiden, 1589)
- Saturn.* Justo Lipsio, *Saturnalium sermonum libri duo, qui de gladiatoribus* (1ª ed. Amberes, 1582)
- Somn.* Justo Lipsio, *Satyra menippaea. Somnium. Lusus in nostri aevi criticos* (1ª ed. Amberes, 1581)
- Var. lect.* Justo Lipsio, *Variarum lectionum libri IV* (1ª ed. Amberes, 1569)
- Vest.* Justo Lipsio, *De Vesta et vestalibus syntagma* (1ª ed. Amberes, 1603).

Nota: Existen *Opera omnia* de Lipsio editadas en Lyon (1613), en Amberes (1614), en Amberes (1637) y en Wesel (1675). Al margen de la edición crítica de la correspondencia de Lipsio que actualmente se está llevando a cabo [=ILE], sólo dos de sus obras han sido objeto de una edición crítica moderna: la *Satyra Menippaea* [=Somn.] (Heesakkers, Ch., L., ed.) y las *Políticas* [=Politicor.] (Waszink, J., ed.). Las citas de obras de Lipsio, salvo las de estas dos obras, la del *De Amphitheatro liber* [=De Amphit.] (uso la reproducción facsimilar de la edición *princeps* citada en la bibliografía), las de los *Admiranda* (para los cuales me remito al texto que he preparado yo mismo, cf. Apéndice 1) y las de los comentarios a Tácito (no suelen incluirse en las *Obras completas* de Lipsio y cito a partir de la edición de París de 1598, recogida en la bibliografía), proceden de la edición de Wesel.

Introducción: Historiografía y Humanismo

At this point we should remind ourselves that this book is a history of historiography, not a history of Rome. We are concerned to see what patterns of historical explanation arose in Greco-Roman historical writing, not whether these reinforce our own efforts to understand what processes were taking place in Roman imperial society. For good or ill, we no longer employ the social-realist assumption that, if a process was taking place in social relations, it must automatically have found expression or been 'reflected' in the minds and language of articulate members of that society. The historiography therefore forms a field of study of its own; we enquire what was in it, not whether it conveyed a 'reality' which has not at this point been grasped.

J. G. A. Pocock, *Barbarism and Religion III*, (2003) p.43.

Este trabajo se propone reconstruir un episodio de historiografía humanística. Tiene, por lo tanto, más que ver con historiadores y con el discurso que ellos elaboran que con el pasado histórico antiguo que intentan reconstruir. En este estudio, ese pasado será interpretado más como una consecuencia que como una causa del proceso de historización, esto es, como resultado del proceso de construcción de un discurso sobre el pasado, en este caso, romano. La Antigüedad, mucho más que un poso de acontecimientos que abarca milenios, ha sido un ámbito de reflexión para diferentes presentes, un lugar en el que proyectar problemas vigentes y en el que buscar sus

causas, un espacio en el que se plantean debates, se definen explicaciones y, en definitiva, se intentan desentrañar problemas de actualidad. Esta dimensión es la que, de modo específico, interesa en este estudio.

Desde un punto de vista científico, el objetivo de un estudio historiográfico como este es triple: trazar la genealogía de los principios teóricos y conceptuales con los cuales se acomete actualmente el estudio del mundo romano antiguo, vincular el desarrollo tanto del estudio de tal periodo como de la disciplina que se ha construido en torno al mismo a contextos históricos dados y, por último, descubrir los mecanismos con los que estos contextos influyen sobre una narrativa historiográfica determinada. En cierto modo, con esta propuesta se profundiza en la lógica de la tarea del historiador de la Antigüedad de llegar a los hechos a través del relato que de ellos han dejado las fuentes, aunque en esta ocasión no son los hechos los que ocupan el primer plano, sino el relato que los presenta y las sucesivas lecturas de que este ha sido objeto. Por lo demás, convertir el trabajo de otro historiador en objeto de estudio y analizar el tratamiento que hace de un asunto cualquiera relacionado con el pasado, al margen de un componente erudito y técnico, contiene una dimensión propiamente histórica: constatar y explicar la historicidad del trabajo histórico. Ese es el planteamiento general de este trabajo y con esa metodología lo afronto.

Soy consciente de las tentaciones postmodernas que los planteamientos historiográficos, tal y como acaban de ser definidos, entrañan. No siempre he podido sustraerme a ellas. Renunciar a la realidad por su representación proporciona al historiador un espacio de amable recogimiento científico y de cierto retiro espiritual. En él encuentra la posibilidad y la justificación de adoptar posicionamientos cómodos y blindados desde un punto de vista teórico. En primer lugar, en este contexto científico es posible –y metodológicamente exigible– diferenciar de manera bastante aséptica la *Historia del Pasado*, olvidar posteriormente los hechos originarios y reducir, en definitiva, el objeto de estudio a un mundo de teorías y de interpretaciones. La sustitución de la realidad por los discursos que genera en las preocupaciones del historiador desplaza, necesariamente, el centro de interés de sus estudios hacia el teatro de lo que J. G. A. Pocock ha llamado la *creación de ficciones*.¹ El pasado histórico sobre el que se articulan reflexión y discurso históricos pierde interés porque se define como fuera del alcance real del estudio de lo que ha pasado. Ante ese *Pasado*

¹ Pocock 2005, p.3.

evenemencial se pueden observar diferentes respuestas que van, en el mejor de los casos, desde el relativismo –hoy en día en retirada– y el descreimiento iconoclasta –todavía en boga–, a un escepticismo diletante de sabor crociano que gozó y goza de cierto caché en el mundo del estudio de la Antigüedad y el Humanismo. En el peor de los casos uno se puede encontrar tratados cuyo único contenido es una retórica cientifista embelesada consigo misma.² Todas son repuestas que, sin ser exclusivas de nuestra época, vienen a renovar la peor cara del Historicismo y a desconfigurar la imagen social del historiador como pensador e investigador de los hechos del pasado.

Únicamente se me ocurre una solución italiana para evitar todos esos males: Arnaldo Momigliano (1908-1987). La obra del sabio piamontés, una de las más intensas y geniales contribuciones al análisis del discurso histórico, va a ser mi particular antídoto contra una metahistoria postmoderna. Momigliano no sólo se propuso descubrir las múltiples lecturas del discurso histórico, sino que, haciéndolo con notable economía, creó un ámbito de estudio e investigación. Es posible que, como afirma uno de sus más insignes discípulos, detrás de sus preocupaciones historiográficas se encuentre el interés del judaísmo ortodoxo por la historia del debate intelectual.³ No es menos cierto, no obstante, que el profesor Momigliano supo crearse un espacio historiográfico enteramente personal gracias al dominio magistral de un género con fórmulas propias y fraguado en los medios académicos occidentales ilustrados y burgueses: la reseña bibliográfica. En él puso en práctica un análisis de intenciones, de los prejuicios implícitos y de las repercusiones del discurso, del que procede, en mi opinión, lo mejor que el género mantiene.

Muchos de los grandes artículos de Momigliano tienen la forma modesta de la reseña, pero también poseen el fuste científico y la intención teórica que se presupone en la monografía. En las páginas reunidas en los *Contributi alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Arnaldo Momigliano dejó ejemplos concretos de análisis historiográfico –sobre Heródoto, Polibio, Gibbon, Niebuhr, Fustel de Coulanges, Rostovtzeff, Strauss, Mazzarino, Syme... Estos textos proporcionan un bagaje teórico con el que estudiar el desarrollo de la Historia Antigua como disciplina y exhiben una actitud precisa ante el desafío de la polisemia de los discursos históricos elaborados a

² “La philologie entre ontologie et histoire ou la conquête d’un territoire epistemologique”, “Chronologie de l’oubli et temporalité de la survivance”, “Un mot sans histoire, l’histoire d’un mot”, “Histoire de la philologie ou histoire de «philologie»”... son sólo algunos títulos –los más espectaculares– de los capítulos de una reciente *Histoire de l’Histoire de la Philologie* (vid. Hummel 2000).

³ Cf. Grafton 1993, p.2. Bowersock 1991b, p. 31, relaciona los primeros trabajos historiográficos de Momigliano en la *Enciclopedia italiana* con un interés por conocer la carrera de otros estudiosos judíos.

propósito del mundo clásico. Del lenguaje que utilizó y de las herramientas conceptuales con que Momigliano interpretó textos *a doppio fondo*,⁴ se desprenden unas *reglas del juego del historiador* que pretendo respetar. Me propongo citar y resumir en estos párrafos introductorios las que mejor definirán mi trabajo.

Il campo specifico dell'attività dello storico è dato dalla esistenza di informazioni e documenti sul passato che devono essere interpretati e combinati per sapere e capire che cosa è avvenuto. I problemi specifici dello storico sono dati della relazione tra ciò che le fonti sono e ciò che egli vuole sapere.⁵

Ciò che le fonti sono es, ciertamente, la gran cuestión del historiador de la Antigüedad. A ella se puede responder de un modo general afrontando preguntas como: ¿qué es una fuente histórica, y cómo ha podido llegar hasta el presente?, ¿de qué modo transmite los hechos una evidencia documental concreta?, ¿cómo y desde cuándo se usa para narrar el pasado?, ¿a qué procesos de depuración, corrección, adaptación o apropiación ha sido sometida históricamente?, ¿cómo ha influido ese proceso sobre sus contenidos y sobre la adquisición de valores suplementarios? Sobre ellas vienen trabajando generaciones de historiadores que desde hace siglos se han dedicado a estudiar el pasado romano. La aportación esencial de mi trabajo consiste en desarrollar el problema de la construcción histórica de la fuente en un momento que, como se verá poco más adelante, considero determinante para la definición del proceso por el que se configuró una disciplina científica en torno a la Antigüedad griega y romana. Con ese punto de vista también intentaré matizar axiomas prejuiciosos y reduccionistas como los de reducir de un modo exclusivo una fuente histórica a la época que la vio nacer. De hecho, pienso que hacerlo supone incurrir en el grave error de perder la *perspectiva*, el punto de vista que da relevancia a cualquier investigación histórica. Tal actitud empobrece especialmente la tarea del historiador, que ya de por sí sufre de otro tipo de miserias. Para hacerlo utilizaré el concepto de *doble lectura*.⁶

Ciò che egli vuole sapere es un problema de otro orden. En mi caso *lo que el historiador quiere averiguar* afecta a asuntos relacionados con lo que una visión tradicional llamaría la *Historia del pensamiento político*. Preguntas poco originales sobre las relaciones entre individuo, sociedad y Estado, sobre las fórmulas y el ejercicio

⁴ Momigliano 1967a, p.120.

⁵ Momigliano 1974a, p.14.

⁶ Esbocé las posibilidades del concepto en Ballesteros 2004.

del poder, de la autoridad o la fuerza, sobre las caras de la utopía política y social aparecerán a lo largo del trabajo. En ciertos ámbitos de la teoría de la Historia humanística –no necesariamente heterodoxos– se elaboraron propuestas sobre las posibilidades de la *Historia* como instrumento para la anticipación del futuro y la calidad profética de la *Historia* es inherente a una comprensión de la misma como instrumento para el análisis y la acción políticos.⁷ No es, por lo tanto, una vocación particular ni exclusiva del que esto escribe buscar en el estudio de la Historia claves para entender otras realidades del presente, ni el entender ese presente como un espacio donde la política tiene efectos que se pueden explicar históricamente. En buena medida, todos los objetivos expuestos más arriba se alcanzarán si mi trabajo demuestra que esa inclinación es consustancial al estudio histórico desde sus orígenes en el Humanismo. La única originalidad que puedo reivindicar en esta pesquisa se encuentra en el deseo de lograrlo por el camino más largo, esto es, el que conduce a los orígenes. Estudiar las inercias conceptuales asociadas al estudio de la Historia, en concreto la de Roma, así como descubrir algunos de sus orígenes, devuelve el peso de la investigación a lo que de evolutivo y cambiante hay en la sociedad, en el hombre y en su actividad intelectual. Esa es la *Historia* que cabe esperar de los capítulos siguientes.

Having decided to use my moral judgment as a sign of my liberty in the face of history, I prefer to concern myself with the technicalities and actual trends of historical research in the age of historicism.⁸

Emitir juicios de valor sobre las realidades históricas o sobre el discurso histórico que sobre ellas se elabora, aunque no es un objetivo de mi trabajo, es algo que se hace presente de modo indirecto en el mismo. Detrás de la elección de líneas de trabajo y de argumentos para el análisis que propongo para este estudio existen condicionantes de ese tipo. Todo aquel que hace *Historia* los tiene, aunque no siempre, como es natural, sean del mismo signo. Dado que desde antes de los estudios del profesor Momigliano ese hecho era ya un *acquis* intelectual, más que valorar otras narrativas, me va a preocupar analizar sus implicaciones. Mi intención es explicar la

⁷ McPhail, p.11: “Humanism also cultivated the faculty of historical prevision advocated by Thucydides and Polybius and codified in latin literature under the heading of *prudentia*”. Además de las fuentes clásicas de la idea (Aristóteles, Tucídides, Polibio, Cicerón, Tácito), se citan textos de Petrarca, Muret, Robortello y otros. La dimensión moral de la didáctica de la Historia abunda en este mismo sentido y tiene igualmente raíces clásicas.

⁸ Momigliano 1974b, p.29.

vinculación entre discurso histórico y momento –histórico y político– en que se ha elaborado, así como, en la medida de lo posible, argumentar en torno a la adecuación o inadecuación del mismo frente al pasado histórico al que se refiere y a las fuentes con las que se ha construido. En definitiva, estudiando un discurso histórico, me propongo descubrir la dimensión activa de la tarea de quien lo ha elaborado, y hallar no tanto las inercias que lo han llevado a escribir lo que ha escrito, como los niveles de comprensión de la realidad implícitos en la voluntad de escribir lo que escribió.

The inevitable corollary of historicism is history of historiography as the mode of expressing awareness that historical problems have themselves a history. This, however, has produced books the sole purpose of which is to prove that every historian and any historical problem is historically conditioned –with the additional platitude that even a verdict of this kind by the historian of historiography is historically conditioned. Such an expression of pure relativism, in my opinion, is not defensible. History of historiography, like any other historical research, has the purpose of discriminating between truth and falsehood. As a kind of intellectual history which purports to examine the achievements of a historian, it has to distinguish between solutions of historical problems which fail to convince and solutions (=hypotheses; models; ideal types) which are worth being restated and developed. To write a critical history of historiography one must know both the authors one studies and the historical material they have studied.⁹

Varios estudios sobre la obra de Momigliano han tratado de explicar cómo y por qué sus trabajos historiográficos evolucionaron desde unos orígenes crocianos hacia posturas abiertamente anticrocianas y contrarias al relativismo implícito en ciertas ideas de Benedetto Croce (1866-1952).¹⁰ En los últimos años de la obra de Momigliano es posible detectar un deseo de recuperar los valores positivistas de la investigación histórica, así como una definición de la historiografía en términos de disciplina auxiliar de la *Historia*.¹¹ No obstante, en esa última etapa, Momigliano también fue consciente de que el historicismo imprimió a los estudios históricos una dimensión que hacía

⁹ Momigliano 1974b, p.31-32.

¹⁰ Phillips 1996, p. 315. Artículos –alguno repetido– sobre la evolución de Momigliano pueden verse en los números monográficos con que algunas publicaciones especializadas reconocieron su obra tras su muerte –conozco los de la *Revista storica italiana* 100 (1989) y los de *History and Theory* 30.4 (1991). Recientemente también, en el volumen editado por Miller 2007. Frente a una afirmación abiertamente crociana como “history is a re-interpretation of the past which leads to conclusions about the present” (Momigliano 1950a, p. 95) o la noticia sobre Croce (Momigliano 1950b), el trabajo que puede marcar de un modo más claro ese giro anticrociano es Momigliano 1981.

¹¹ Por ejemplo en Momigliano 1982a, p.1: “The only justification for the history of scholarship is the promotion of scholarship itself. This means that we must go into the past to the discipline we profess in order to learn something new or to be reminded of something which we had forgotten, which is almost the same.”

imprescindible, en adelante, acompañar la investigación histórica de reflexión metahistórica e historiográfica. Momigliano percibió que una comprensión histórica de la realidad mínimamente comprometida con la sociedad que la sufraga requiere de una justificación de sus orígenes, fórmulas, implicaciones y objetivos presentes y pasados. Además, en su caso, el sentido de la investigación historiográfica tuvo mucho de búsqueda personal de respuestas. Arnaldo Momigliano halló la posibilidad de estudiarse a sí mismo estudiando las raíces de su trabajo.¹² Yo no puedo atribuirle al *folle odio di razza* nacido del idealismo alemán la responsabilidad de la desaparición de ningún miembro de mi familia en campos de la Segunda Guerra Mundial, pero busco con el método que desarrolló alguien que sí pudo la misma posibilidad que él descubrió de llegar a algunos secretos de la disciplina en que me he formado.¹³

Discernir lo verdadero de lo falso en el tratamiento de problemas históricos, el objetivo que Momigliano imponía a la investigación historiográfica, es, en fin, una bella ambición. En ocasiones, hacerlo se revela como un trabajo ambiguo en el que la elección afecta menos a metodologías concretas que a intereses del historiador analizado. En la medida que *cio che egli vuole sapere* ha dependido históricamente de una vocación personal mediatizada únicamente por circunstancias históricas, decidir sobre lo verdadero y lo falso de un discurso histórico o de la metodología que lo sustenta a veces debe limitarse a una valoración acerca de las implicaciones sociales de un determinado punto de vista científico.

Al reivindicar el legado historiográfico de Arnaldo Momigliano para fundamentar metodológicamente mis tesis, no busco el prurito de la vanguardia. De hecho, un punto de vista historiográfico ha sido propio de buena parte de los estudios históricos dedicados a la Antigüedad, aunque no fuera el único. Es posible que lo mejor del estudio sobre *Tácito* de sir Ronald Syme (1903-1989), por ejemplo, sea lo que de esa dimensión historiográfica hay en él, así como la voluntad implícita de encontrar en las narrativas taciteas niveles de interpretación historiográficos.¹⁴ Se ha dicho que el

¹² Cf. Ginzburg 1991, p. 37.

¹³ Cf. Bowersock 1991b, p. 36, la cita es de un párrafo del epitafio que Momigliano redactó para sí mismo.

¹⁴ Los paralelos entre la sucesión de Galba y la de Nerva permiten leer episodios narrados por Tácito a propósito de la primera (el discurso de Galba en *Hist.* 1.15) como trasuntos de lo que debió pasar en la segunda, cf. Syme 1958a I, p.153-6. Sobre el estilo histórico de Syme, mezcla de una concepción oligárquica de la política (“En todas las edades, cualquiera que sea la forma y el nombre del gobierno, sea monarquía, república o democracia, detrás de la fachada se oculta una oligarquía”, Syme 1939, p.24), de metodologías de trabajo con las fuentes altamente tecnificadas desde el s. XIX (*Quellenforschung* y

mejor trabajo sobre la Esparta antigua es el estudio que realizó la profesora Rawson del uso de la misma y de la evolución de los valores que a lo largo de la Historia –desde la época helenística a la Alemania nazi– le ha atribuido el pensamiento europeo y occidental.¹⁵

Momigliano dejó en sus puntos de vista sobre el asunto de la *recepción* de los clásicos un campo de trabajo que con posterioridad ha sido ampliamente cultivado. Quizá, no obstante, allí donde su herencia teórica se reivindica de un modo más perceptible y continuado es en los estudios sobre la construcción de una narrativa ilustrada acerca de la Historia de Roma. Una de las tesis más fecundas de Momigliano, de hecho, sitúa en ese momento un punto de inflexión decisivo en la reflexión sobre Roma. Atribuyó al *Decline and Fall of the Roman Empire* (1776-1788) de Edward Gibbon (1737-1794) el mérito de haber recuperado para la *Historia* de la Antigüedad romana la combinación de erudición anticuaria y narración histórica con que devolverle la dimensión filosófica propia de la *Historia* clásica de Tucídides, Salustio o Tácito.¹⁶ Otro de los objetivos de este trabajo es rastrear los orígenes de esa combinación en el Humanismo y descubrir las raíces del reencuentro gibboniano entre erudición, narrativa y filosofía.

Para descubrir los orígenes de la *Historia* como espacio literario humanístico es necesario explicar las tareas que el historiador asumió entonces como propias y los ámbitos en que las desarrolló, los conceptos que empleó y los niveles de análisis científico y político que sus contemporáneos esperaban de un discurso histórico. Todas

Prosopografía), del liberalismo británico, escéptico y postcolonial –mejor que postimperial– y, por qué no decirlo, de un genio especialmente lúcido, vid. Galsterer 1990, Yavetz 1990 y Linderski 1990 que inciden en el segundo y último aspecto, más que en el primero o en el tercero, y circunscriben su análisis al *opus magnum* de Syme, la *Revolución romana* (1939), también las noticias biobibliográficas de Bowersock 1991a, de Ronald Mellor en Syme 1964 (=2002) y Devine 2004.

¹⁵ Cf. Cartledge 1975, p. 53. La opinión es de Oswyn Murray. Junto a Rawson 1969, la literatura sobre la construcción historiográfica a que se ha sometido la Esparta antigua es muy abundante, vid. Africa 1960, Mossé 1989, pp. 24-37, Gianotti 2001 o Rosso 2005.

¹⁶ Cf. Momigliano 1954b. De él parte la monumental y, por ahora, inconclusa deconstrucción a que J. G. A. Pocock está sometiendo la obra de Gibbon, cf. Pocock 1999a, 1999b, 2003 y 2005 –en el cuarto volumen de la serie el autor promete dos volúmenes más sobre el tema–, que como todo lo que este autor realiza (Vid. en Janssen 1985 una defensa y una exposición de sus métodos historiográficos) ya es objeto de análisis (vid. Robertson 2001, Carhart 2001, o la descripción del su estilo en Jordan 2001, p.392: “a private and immensely sophisticated world of scholarship filled with exotic flowers”). Autores que atribuyen la originalidad de Gibbon a la influencia de otros pensadores utilizan los mismos términos acuñados por Momigliano, cf. Wootton 1994, p. 82, que busca en Hume las raíces de la historia filosófica puesta en práctica por Gibbon: “he brought together for the first time erudite learning, a polished narrative, and philosophical scepticism”. Sobre el *Decline and Fall* puedo citar también los artículos reunidos en McKitterick-Quinault 1997.

esas preguntas las aplica este trabajo a la obra de uno de los más conspicuos pensadores del Humanismo.

* * *

Un episodio de la reflexión histórica humanística acerca de la antigua Roma va a ser, por lo tanto, el asunto central de esta investigación y el ámbito en el que voy a poner en práctica la metodología historiográfica. Con él quiero abordar un momento central de la Historia de Europa y de la construcción del pensamiento occidental. El Humanismo fue, por muchas razones, un período decisivo para el estudio de la Antigüedad romana. Entonces fueron recuperadas la mayor parte de las fuentes que actualmente se emplean para su estudio. Entonces los restos de la civilización romana – textos, monedas, inscripciones, ruinas...– a través de los cuales Roma se ha ido haciendo presente recibieron una interpretación canónica que, con escasas matizaciones, perdura hasta hoy.

Muchas veces se desprecia esta etapa en detrimento de la Ilustración o del Historicismo alemán que adquieren el valor de mito fundacional del estudio de la Antigüedad. Pero ni Gibbon ni Niebuhr fundaron la Historia de Roma. Al margen de ciertos aspectos como las fórmulas de exposición de resultados –que, efectivamente, nos son ajenas (textos dialogados, uso y función de las notas, métodos de cita)–, el estudio sistemático de la Antigüedad y de la Historia romana tiene sus orígenes *científicos* en el Humanismo. Gran parte de las líneas de investigación actuales pueden remontarse a pesquisas e iniciativas de aquella época.

Un ejemplo característico, que no es ajeno al asunto concreto de este trabajo, es el de la epigrafía. Es lugar común en la bibliografía sobre el tema, tratar el interés por las evidencias epigráficas y el perfeccionamiento en la comprensión de las mismas en relación con el ciclo humanístico. También lo es interpretar los resultados de la epigrafía humanística como embrionarios y asistemáticos frente al de los catálogos y repertorios de uso actual, cuyos orígenes están en el s. XIX. La intervención de los editores humanistas, definitiva en la medida que es su lectura del texto y su descripción de la pieza lo que queda de un porcentaje considerable de inscripciones, puede cuestionarse por la imperfección infantil de sus técnicas del trabajo epigráfico. Además siempre existe una sospecha posible: la de la falsificación, noción fácilmente aplicable al mundo de los humanistas, rico en traviesos ingenios y simpáticos episodios de

superchería y pseudohistoria.¹⁷ No obstante, los trabajos humanísticos en este ámbito responden a la misma vocación científica y de orden que los de los *corpora* más conocidos. Además, las recopilaciones epigráficas más importantes nacidas del siglo humanista se rigen por unos criterios muy parecidos a los de los *corpora* decimonónicos que, sin duda, se inspiraron en ellos. A pesar de ello muchos prejuicios perviven. Espero que un caso particular ilustre cuanto digo.

Un manual de epigrafía, por lo demás excelente, refleja estos puntos de vista al comentar las dos inscripciones dedicatorias conocidas del Panteón de Agripa:

Perhaps the most widely read inscription of antiquity is the simple statement spelled out in massive bronze letters across the frieze of the façade of the Pantheon in Roma declaring that Agrippa built the structure in 27 BCE: M. Agrippa L. f. cos tertium fecit. In modern times it was not until the late nineteenth century that scholars recognized traces of a secondary inscription carved on the architrave giving the imperial titles of the emperors Septimius Severus and Caracalla in 202 CE and declaring that “they restored the Pantheon, deteriorated by age, with all its decoration” (CIL VI 896=31196=ILS 129).¹⁸

La obra de Theodor Mommsen (1817-1903) y de los editores del *CIL* merece el valor de hito como bien refleja este breve pasaje y queda patente en cualquier obra que

¹⁷ Marc Antoine Muret (1526-1585), maestro de Lipsio, fingió versos de Trábeas y Accio que hizo pasar por auténticos ni más ni menos que a José Escalígero (1540-1609), (cf. Grafton 1983, pp.161-163). Carlo Sigonio (1522/3-1584) hizo lo propio con una *Consolatio* (1583) atribuida a Cicerón (cf. McCuaig 1989, pp.291-326). Ambos episodios también se narran en Mencke 1721. Hasta donde se me alcanza, Justo Lipsio no fue responsable de ninguno de este estilo. La bibliografía sobre el tema de las falsificaciones en el Humanismo es muy abundante. Cualquier curiosidad por el mismo encontrará sobrada satisfacción en las páginas (3720) de los 5 vols. de *Fälschungen im Mittelalter*, Hanover, 1988, donde se reúnen las contribuciones del *Internationaler Kongress der Monumenta Germaniae Historica* (Múnich 16 a 19 septiembre, 1986). Los intereses menos ávidos pueden acudir al catálogo de la exposición bibliográfica reunida con motivo del mismo Congreso, (cf. Hooffacker 1986). Falsificaciones epigráficas se analizan en Abbott 1908. Bagnani 1960, ofrece un recorrido general a propósito de engaños conscientes y confusiones involuntarias no siempre relativas a la lectura humanística del mundo clásico –trata falsificación de piezas arqueológicas (estatuas, cameos, vasos cerámicos, monedas...), bromas eruditas y alguna querella académica. Es, efectivamente, un “somewhat discursive paper” (p.244). Un texto actualizado sobre la cuestión es Grafton 1990b. En él se encontrará un análisis de las falsificaciones europeas y de su repercusión en el desarrollo del método histórico, desgraciadamente sin alusiones a casos españoles (cf. Ballesteros 2003). El libro de Grafton subraya la importancia de la falsificación histórica para el desarrollo del método científico. Dos artículos anteriores de Christopher Ligota ya desarrollaron este aspecto de la falsificación: Ligota 1982 y Ligota 1987. Grafton 1983a, que analiza la actitud de Casaubon ante el *Corpus Hermeticum*, puede leerse también como reflexión a propósito de las relaciones entre falsificación y Humanismo científico. Para hacerse con una visión general del caso español no recomiendo, a pesar de su título y de su importancia histórica, la lectura de Antonio 1742. Esta célebre *Censura* es la edición realizada por Gregorio Mayáns (1699-1781) de materiales muy escasamente elaborados por el insigne bibliógrafo Nicolás Antonio (1617-1684). Siguen siendo preferibles, por ello, Godoy 1868 y Caro Baroja 1992. Para una actualización bibliográfica de la falsificación en época humanística, vid. Hankins 1991.

¹⁸ Bodel 2001, p.46.

exija un uso, por muy elemental que este sea, de epigrafía latina. Pero inevitablemente, los medios que la Academia de Berlín puso a su disposición desde 1853 para concluir el *Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)* y los resultados del proyecto ejercen también una tiranía sobre la disciplina y las mentes de muchos historiadores que desvirtúa todos los proyectos previos relacionados con la epigrafía.¹⁹ Otras compilaciones, elaboradas en unas condiciones mucho más modestas, fueron y son capaces de proporcionar herramientas muy similares a las de los imponentes *infolio* del *CIL* para un historiador interesado en reconstruir la Historia de Roma. Es el caso, por ejemplo, de la recopilación de Martín Smetius (ca. 1527-1578). La aparición impresa de su *Inscriptionum antiquarum quae passim per Europam liber* (Leiden, 1588) significó, además del feliz desenlace de múltiples infortunios, la edición de un modelo clasificatorio de inscripciones.²⁰ En el apartado dedicado a las *Inscripciones procedentes de obras y lugares públicos: de los templos* ya se reseñaba convenientemente una copia autógrafa de aquellas dos inscripciones del Panteón:

{Ego ipso hac omnia vidi atque exscripsi} In frontispicio Panthei Romani, sequentes duo leguntur tituli. Prior literis pedalibus: M. AGRIPPA. L. F. COS. TERTIVM FECIT. Alter paulo inferius, literis digitalibus. IMP. CAES. L. SEPTIMIVS. SEVERVS. PIVS. PERTINAX. ARABICVS. ADIABENICVS. PARTHICVS. MAXIMVS. PONTIF. MAX. TRIB. POT. XI. COS. III. P. P. PROCOS. ET IMP. CAES. M. AVRELIVS. ANTONINVS. PIVS. FELIX. AVG. TRIB. POTEST. V. COS. PROCOS. PANTHEVM. VETVSTATE. CORRVPVTV. CVM. OMNI. CVLTV. RESTITVERVNT.²¹

La ausencia de una vocación historiográfica en muchas de las publicaciones explica la perpetuación de tópicos. Pero, desde un punto de vista objetivo, la erudición del siglo XVI y la del siglo XIX poseen una misma legitimidad a la hora de invocar

¹⁹ Los prejuicios de Mommsen respecto a sus predecesores en Nippel 2007, p. 210.

²⁰ Cf. Verbogen 1985, Vangenheim 2005 y Vangenheim 2006. El *corpus* de Smetius fue reunido durante su estancia italiana entre 1545 y 1551. Gran parte de lo que se había preparado para la imprenta desapareció en un incendio que destruyó tanto el volumen manuscrito como otros materiales y fichas autógrafas (1558). Smetius dedicó el resto de su vida a volver a reunir gracias a la ayuda de corresponsales y amigos parte de su colección epigráfica. A su muerte, durante las guerras de los Países Bajos, el volumen, que ya había sido dotado de un índice, fue robado y llevado a Inglaterra donde Janus Dousa lo adquirió. Él mismo lo llevó a la biblioteca de la recientemente fundada Universidad de Leiden y encargó a Justo Lipsio que lo editara. Lipsio añadió a los de Smetius sus propios textos epigráficos en forma de *Auctarium* (1588).

²¹ Smetius 1588 fol. 5v, nº1. La inscripción, bien conocida en el s. XVI, fue usada por Lipsio en su análisis del Panteón (cf. *Adm.* III.6.4). Andrea Palladio (1508-1580) ya había dado en 1570 una versión incompleta de la inscripción a partir de la cual interpretaba que los emperadores Septimio Severo y Marco Aurelio habían restaurado conjuntamente el templo (cf. Pasquali 1996, p.19 n.9).

preeminencias en la interpretación de la Historia de Roma. Este trabajo estudia la legitimidad humanista.

La intensidad de la recuperación humanista de la Historia Antigua de Roma no se puede explicar por los medios materiales empleados por quienes la acometieron. Sólo se puede entender si comprendemos la dimensión práctica que los hombres de esa época atribuyeron a su trabajo. A partir de esta se pueden aducir otras causas. La aparición de centros de estudio modernos, la de personalidades científicas singulares, la de documentos hasta entonces no disponibles provocaron, en gran medida, lo que se podría definir como la revolución científica humanística en el ámbito de la Historia Antigua.

El contexto histórico en el que se produjo esta revolución también se aduce al respecto. La similitud de los tiempos antiguos y modernos había empujando hacia el pasado clásico a los hombres que se interesaran por comprender su propia época. A lo largo del Alto Renacimiento, las Repúblicas italianas o la Roma papal ofrecían escenarios políticos, ideológicos y geográficos familiares para quien pudiera habituarse al trato con los textos clásicos. Acudir al pozo de la Antigüedad para interpretarlos ofrecía vibrantes paralelos. No obstante, no es frecuente encontrar un nexo entre la recuperación de la Historia de Roma y la construcción del Estado y el Imperio español que se desarrolla en ese mismo momento histórico. En todo caso, si esa relación merece algún análisis es para subrayar el carácter fundamentalmente negativo de la influencia hispana. Pesa mucho el desprecio, mezcla de elitismo y de nacionalismo, que experimentaron los humanistas, italianos al principio, por la España bárbara.²² *Ignorans et barbares*, palabras de José Escalígero, es una expresión que puede resumir un sentir bastante generalizado.²³ Ciertamente, las contribuciones españolas al humanismo filológico, con algunas excepciones notables –Hernán Núñez el Pinciano (1475-1553), Antonio Agustín (1517-1586), Benito Arias Montano (1527-1598), y pocos más–, no

²² Cf. Gómez 1994.

²³ Escalígero 1667, s. v. Espagnols, p. 75. Aunque también es cierto que en este singular diario, escrito mitad en latín mitad en francés –y con algunas frases en italiano–, Escalígero repartía lindezas de este estilo hacia todos los rincones de Europa: “Germani hodie valde fatui sunt et indocti” (s. v. Alemands, p.8); “Teutones sunt valde superbi” (s. v. Danemarc, p.61); “Les Hollandois sont longs et tardifs, lavent le pavé, et sont sales et ords en leur manger et boire: sont vilainement ingrats” (s. v. Hollande, p.112); “Nous autres François voulons tout sçavoir, et apres tout nous ne sçavons rien” (s. v. Italiens, p.126); “Il ne se faut point fier à l’Italien, car il est sans Religion; il n’est Chrestien que pour sa commodité” (ibid.); “Les Anglois tres superbes: tant moins une Nation est civilisée, tant plus superbe est elle” (s. v. Peuples, p.185); “les irlandois sont grands brigans, et les Escossois” (s. v. Saxons, p.216); “Il n’y a point de nation si superstitieuse, que les Suisses Papistes et les Espagnols; ils pechent plus par superstition que par malice” (s. v. Suisses, pp. 244-5); “Les Wallons puent” (s. v. Wallons, p.266). Sobre los *Scaligerana*, vid. Sanford 1931 y Wilson 1940.

perdieron nunca el sabor provinciano, que pronto ayudó a la construcción del tópico sobre el que Luis Gil elaboró una magnífica y desalentadora monografía.²⁴ La persecución del erasmismo español y las medidas políticas relacionadas con la Contrarreforma hicieron el resto.²⁵

Muchos historiadores, normalmente españoles, se debaten entre dos imágenes para explicar las relaciones entre Humanismo e Imperio español: en ocasiones este aparece como un mundo que, permitiendo futuros regustos franquistas, Felipe II clausuró a las influencias extranjeras; en otras es el paraíso del Siglo de Oro que, efectivamente, mantenía un diálogo fluido con los clásicos, pero que nunca se planteó recuperarlos con la intensidad y métodos modernos que se empleaban más allá de los Pirineos. Hay, sin embargo, un aspecto de ese Imperio de los ss. XVI y XVII que pocas veces sale a la luz en las lecturas del Humanismo europeo y es precisamente ese aspecto desde el que se construye este estudio. Porque el Imperio español fue el modelo vivo de Estado imperial que alguno de los más importantes estudiosos del Imperio romano tuvo a la vista para proyectar sus conclusiones. Por lo demás, algunas de las propuestas de interpretación del Imperio romano más complejas surgieron desde dentro del Imperio español. Este trabajo depende de una de las más relevantes.

En este sentido, los *Admiranda sive de magnitudine romana libri IV* (1ª ed. 1598) de Justo Lipsio (1547-1606) tuvieron unas raíces y un destino españoles. La obra desempeñó un papel esencial en la definición de la personalidad política y científica de su autor. Publicados, muy posiblemente, con la muy utópica esperanza de convertirlos en manual para el gobierno y la gestión de los Países Bajos católicos, los *Admiranda* poseen un bagaje teórico, una estructura compositiva y un acopio de erudición que va más allá de lo circunstancial. En estos *Cuatro libros sobre la grandeza romana* se mezclaron todas las vocaciones científicas que Lipsio había experimentado a lo largo de su vida –la crítica textual de las fuentes clásicas, el análisis de la Historia romana, la preceptística literaria, la pedagogía política, la guía moral–, y se ordenaron en 48

²⁴ Gil 1981. Soy responsable de la reconstrucción de uno de los episodios más provincianos de ese ciclo (Ballesteros 2002). López Rueda 1973, p.289, presenta hasta qué punto la crítica textual podía ser asimilada a la herejía en la España del siglo XVI. Juan Gil 1986, p.81 ha hablado de los “frutos raquíticos o frustrados” del Humanismo español. Antonio Agustín puede ser la excepción más importante para el tiempo en que se va a situar este estudio (cf. Gallardo 1987). Es posible que la visión más objetiva de la dimensión del Humanismo español se obtenga del análisis de su producción bibliográfica, materiales para ese análisis pueden encontrarse en Menéndez Pelayo 1879, Menéndez Pelayo 1952-1953 o Bearsdley 1970. El protagonista de este trabajo conocía bien la peor cara del Humanismo español. Lipsio tuvo que hacer frente a propuestas de colaboración del sospechoso Lorenzo Ramírez de Prado (1583-1658), cf. Solís de los Santos 1998.

²⁵ Cf. Bataillon 1937, pp.432-493.

capítulos en los que es posible detectar una manera muy moderna de pensar el pasado romano. Filología, Historia y Política son los elementos de los *Admiranda* que este estudio analiza. Tras un capítulo descriptivo de la obra y del contexto en que Lipsio la elaboró, los tres siguientes explican la evolución experimentada por Lipsio en cada uno de estos campos hasta la confección de los *Admiranda*. Un último capítulo analiza la repercusión de la obra.

La experiencia humanística de Lipsio, su evolución desde la Filología a la Historia y desde esta a la Política, los conceptos con los que afrontó el estudio del pasado de Roma, tanto en el conjunto de su obra como en los *Admiranda*, las intenciones con las que realizó tal estudio y las repercusiones de este y otros trabajos, son los temas concretos de mi trabajo. Pero en él quiero explicar muchas otras cosas más. Me gustaría reconstruir una biografía intelectual –la de Lipsio–, pero también un contexto científico de la investigación histórica –el humanista–, una encrucijada política –la del Imperio español a finales del siglo XVI–; me gustaría, en fin, presentar cómo la pasión que por la Antigüedad sentían los humanistas se convirtió en un elemento dinamizador del pensamiento y generador de propuestas, un factor de *imaginación política* que, al parecer y a medida que los sueños del historicismo se diluyen en un mundo sin *Historia*, ha dejado hoy en día de actuar como tal, o al menos, ha dejado de ser visto como tal.

Muchas esperanzas son estas, y están puestas en un sólo trabajo. Prescindiré del refranero español para justificar las posibles carencias del mismo. No por ello voy a dejar de concluir esta introducción con un deseo ferviente que tiene, este sí, algo de paremiológico: que no le ocurra a este estudio lo que a aquella carta en que Cesenio Peto explicaba sus campañas orientales a Nerón *verbis magnificis, rerum vacuas* (Tac. *Ann.* 15.8.2).

1. Lipsio y los Admiranda

Quare Romanarum rerum scriptores et Romani imperii praecones infiniti leguntur: ex quibus omnibus praecipua capita et selectissima quaeque in compendium redacta, eleganti et grata methodo in lucem nuperrime prodierunt a Iust[o] Lips[i]o politioris litteraturae professore lectissimo edita: ubi ad Romani imperii magnitudinem admirandam omnium oculis subiiciendam, et in eius Imperii admirationem omnium animos excitandos, illius fines, copiae, opes, opera, viri, virtutes elaborate admodum summaque diligentia, ita ex tota antiquitate ervuntur ac describuntur. ut Romani imperii potentiae, virtutibus et magnitudini admirandae nihil hactenus comparabile orbis terrarum habuisse videatur.

Th. Stapleton, *De vere admiranda*, p.2 (1599).²⁶

La publicación de una descripción y un elogio del Imperio romano en la Europa de finales del siglo XVI es un hecho que va más allá de la erudición anticuaria. Que su

²⁶ “Por esta razón es posible leer una cantidad infinita de escritores de asuntos romanos y de voceros del Imperio romano. De todos ellos han sacado a la luz en forma abreviada los capítulos principales y los textos más escogidos redactados con elegancia y agradable método y editados por Justo Lipsio, selecto profesor de bella literatura. Con esta obra se pone a la vista de todo el mundo la admirable grandeza del Imperio romano y para excitar en los ánimos de todos admiración por el Imperio se han restaurado de toda la antigüedad territorios, ejércitos, recursos, construcciones, hombres y virtudes y descrito con elaborada elegancia y suma diligencia. Parece como si hasta el presente no hubiese en el mundo entero nada comparable a la potencia, virtudes y admirable grandeza del Imperio romano”. Sobre Thomas Stapleton, el capítulo 3.1.

autor fuera el célebre humanista belga Justo Lipsio daba a la obra un marchamo literario innegable, pero también hacía previsible en ella una dimensión política. De los *Admiranda* cabía esperar una reflexión madura sobre la naturaleza de un Imperio, así como una batería de contenidos alusivos al presente, y ello tanto por el signo que había adquirido la obra de Lipsio, como por los azares a que se había sometido su biografía. En este capítulo me propongo presentar ambos elementos y describir los contenidos más significativos del libro.

1.1. Las biografías de Lipsio

El interés por Justo Lipsio y por su obra se ha visto intensamente renovado con motivo del proyecto ILE.²⁷ La publicación y estudio de las cartas conservadas de Lipsio o para Lipsio está arrojando luz sobre su figura y contexto histórico, y atrayendo a investigadores de diferentes ámbitos del pensamiento a la Historia del Humanismo. A la vez que enriquece y matiza los significados de la obra que Lipsio decidió publicar, y en la medida que muchas son inéditas, la publicación crítica de sus cartas ilustra aspectos sobre los que el propio Lipsio quiso correr tupidos velos. De hecho, la edición de estas cartas viene a quebrantar el monopolio que el propio Lipsio había creado en torno a su biografía.²⁸

Junto a su epistolario inédito, buena parte de la obra de Justo Lipsio se puede entender en clave autobiográfica. Así fue escrita y así suele leerse. Las publicaciones de Lipsio fueron el mecanismo más elaborado del que este se sirvió para construir de modo paulatino su polémica y, sólo en cierta medida, contradictoria biografía. En cierto modo con sus *Diálogos* anticuarios, pero, sobre todo, en sus *Centurias* de cartas, Lipsio fue maquillando su *persona* y creando de sí mismo un personaje que adquirió gran influencia y repercusión en la Europa humanística. Profundizar en la biografía de Lipsio está en gran medida fuera de las posibilidades de mi trabajo, pero para entender las propuestas historiográficas o políticas lipsianas, que es lo que aquí interesa, perfilar los hechos y comportamientos fundamentales de su vida constituye un paso necesario.

²⁷ Las *Iusti Lipsii Epistolae* (=ILE) están siendo editadas por investigadores del *Seminarium Philologiae Humanisticae* de la Universidad de Lovaina. Lipsio publicó durante su vida 6 centurias de cartas y póstumamente sus albaceas publicaron dos más. En 1727 Pieter Burman editó en Leiden unas 850 cartas de Lipsio más. El inventario Gerlo-Vervliet 1968, que sirve de base para la edición de las ILE registra alrededor de 4300 cartas. Cf. Morford 1991, p. 67.

²⁸ Los mecanismos y las consecuencias de este monopolio en Enenkel 1997.

Justo Lipsio nació en Overijsshe, cerca de Bruselas, el 18 de octubre de 1547.²⁹ Estudió en el colegio jesuita de Colonia entre 1559 y 1564 donde llegó a profesar como novicio.³⁰ Entre 1564 y 1568 Lipsio completó una formación filológica en Lovaina donde perfeccionó su latín en un institución heredera de los métodos de la filología erasmiana, el *Collegium Trilingue*. El peso de esta etapa en la evolución de la obra de Lipsio ha sido objeto de controversia.³¹ Junto a la tradición filológica erasmiana lovaniense, Lipsio aumentó su bagaje humanístico en Italia, y ello gracias a uno de los hechos decisivos de su vida, el primero de la serie de viajes determinantes que balizan su carrera. Desde agosto de 1568 hasta abril de 1570, Lipsio vivió en Roma.

Había conseguido un puesto de secretario al servicio del cardenal Granvela (1517-1586), que desde principios de 1564 se había retirado de Flandes y de los asuntos flamencos por indicación del Felipe II.³² En Roma, Lipsio entró en contacto con ambientes anticuarios y humanísticos. Conoció, entre otros, a Marco Antonio Muret (1526-1585), a Fulvio Orsini (1529-1600), a Jerónimo Mercurial (1530-1606), a Carlo Sigonio (1522/3-1584), accedió a bibliotecas –la Vaticana, la del cardenal Farnesio, la de Orsini, la de Paolo Manuzio, la de Muret–, estudió colecciones de antigüedades...³³ En Roma, en definitiva, Lipsio realizó la célebre colación de manuscritos taciteos sobre la que reposarán sus futuras ediciones de Tácito. De Roma regresó a Lovaina en mayo de 1570, quizá con el proyecto de estudiar en París junto al famoso humanista Dorat (1508-1588) como le aconsejó Muret, aunque el año siguiente a su regreso se estableció en la villa universitaria y continuó sus estudios de Derecho. Entre junio y septiembre de 1572, Lipsio se alojó en la corte imperial de Viena. Tanto la llegada del Duque de Alba a Bélgica –que hacía previsible un recrudecimiento del conflicto político y religioso–, como la perspectiva de un puesto y de reconocimiento en la corte de los Habsburgo pueden explicar este traslado. En cierto modo si el objetivo último del viaje era

²⁹ No existe una biografía moderna de Lipsio y, mientras no concluya la edición de su epistolario, parece que no va a existir. Utilizo aquí el esquema tradicional que él mismo legó en la carta autobiográfica dirigida a su discípulo Johannes Woverius (1576-1635), cf. ILE [XIII] 00 10 01 (existe una traducción francesa con el texto latino, vid. Bergmans 1889). Muchas *Historias de la filología* contienen noticias biográficas de Lipsio (Sandys 1903-1908, pp. 300-305 o Pfeiffer 1976, pp. 212-215). Una visión sintética de la vida de Lipsio con los datos cronológicos seguros puede encontrarse en el eje que precede al número monográfico dedicado a Justo Lipsio por *De Gulden Passer* (85 (2006)=*Iam illustravit omnia. Justus Lipsius als lievlingsauteur van het Plantijnse Huis*, De Landtsheer, J. y Delsaerdt, P. eds., p.xi-xiv). Vid. también la noticia biobibliográfica de Roersch 1892-1893.

³⁰ Kluyskens 1973, pp. 316-317 y Kluyskens 1974, p. 245.

³¹ Momigliano 1949, p. 190, Grafton 1986, p. 388, Papy 2005, pp. 602-604.

³² Parker 1985, p. 54.

³³ Cf. Ruyschaert 1947-1948. Sobre Lipsio y Orsini, Bracke 1998.

profesional, las aspiraciones de Lipsio se cumplieron. En su viaje de regreso de Viena, una carta de recomendación de Joaquín Camerario (1500-1574) le proporcionó un empleo de profesor de Historia en la Universidad protestante de Jena, tarea que desempeñó entre septiembre de 1572 y marzo de 1574, fecha en la que regresó a Bélgica. De este período son la mayoría de las controvertidas *Orationes Octo* que se le atribuyeron y que fueron impresas a su muerte en Darmstadt (1607). La quinta de estas *orationes* contiene ardientes ataques contra el duque de Alba –tirano comparado a Tiberio– y la política española en los Países Bajos, así como contra el catolicismo y el papismo.³⁴ En los cuatro años siguientes, hasta su establecimiento en la Universidad de Leiden como profesor de Historia y Derecho, Lipsio adquirió el grado de licenciado en Derecho en Lovaina (enero 1576) y es posible que impartiera clases de Historia antigua. Poco antes de su vuelta a Bélgica, Lipsio había decidido tomar esposa –Ana van der Calstere (septiembre 1573).

Atraído por Janus Dousa (1545-1604), en abril de 1578, Lipsio se incorporó a la nueva Universidad calvinista de Leiden, fundada en 1575.³⁵ Los Países Bajos del sur sufrían la reconquista católica y Lipsio abandonó Lovaina poco antes de que las tropas españolas entraran en su ciudad. En Leiden, Lipsio desempeñó a lo largo de varios cursos el cargo de rector –entre febrero de 1579 y febrero de 1581, y entre febrero de 1587 y febrero de 1588– en lo que es posible interpretar como una muestra más de su compromiso con una institución protestante. Por lo demás, fue en Leiden donde se consolidó a escala europea el prestigio intelectual de Lipsio. Sus obras, publicadas y distribuidas por la casa Plantino, llevaron su latín y sus tesis a todos los rincones de la Europa moderna. La reacción de Dirk Coornhert (1522-1590), teólogo y publicista calvinista, ante las ideas político-religiosas de una de ellas, los *Politicorum libri VI* (1589), parece estar en el origen del siguiente giro de la biografía de Lipsio.³⁶

Entre marzo de 1591 y septiembre de 1592, Lipsio, que había recorrido ya media Europa, realizó sin duda el que habría de ser el viaje de su vida. Este le llevó desde una situación destacada en la Universidad de Leiden, entidad calvinista y políticamente rebelde en el contexto de la guerra contra la monarquía española, a la condición de profesor de la Universidad de Lovaina, católica y foco de ideología contrarreformista.³⁷

³⁴ Vid. la discusión en Momigliano 1949.

³⁵ Sobre Lipsio y Dousa, Heesakkers 1988 y Heesakkers 1998.

³⁶ Cf. Vanhassel 1992 y Voogt 1997.

³⁷ Sobre la labor de los jesuitas de Lovaina en el desarrollo de una teoría política imperial, católica y proespañola, Tuck 1993, pp. 131-134.

Lipsio explicó más tarde su regreso a Lovaina por motivos religiosos y profesionales –*religio et fama*–,³⁸ en el bando protestante, Hugo Grocio (1583-1645), que no era más que un niño (prodigio) cuando Lipsio dejó Leiden, trató como muchos de sus contemporáneos de explicar la inexplicable fuga de Lipsio. Grocio adujo otras dos explicaciones: el temor por la situación política de los Países Bajos del norte y la indignación ante las críticas que sin un apoyo firme de las autoridades de Leiden recibía de Coornhert –*metus publicus e iniuria privata*.³⁹ Aunque las circunstancias concretas del viaje de regreso son bien conocidas gracias a los trabajos de la Dra. De Landtsheer, las causas y condicionantes de la decisión de Lipsio siguen ocupando un lugar entre las incógnitas de su biografía.⁴⁰ Al mismo tiempo nutren toda una serie de imágenes sobre la figura de Lipsio –oportunista, voluble, inconstante, ambiguo– que han servido y sirven para definirlo.⁴¹ Algunas claves al respecto proporcionarán las ideas sobre el Estado, la sociedad, el individuo y la política que Lipsio elaboró en los años anteriores y posteriores al viaje y que expondré más adelante.

Después de regresar a Lovaina, Lipsio no volvió a salir de Bélgica. Su vida quedó circunscrita al círculo geográfico comprendido entre la Universidad de Lovaina, la casa editorial plantiniana de Amberes y los baños de Spa, hecho que no contribuye a contrarrestar la sensación de que se había convertido en una presa de quienes habían promovido su regreso. Rodeado de un *contubernium* de alumnos y amigos según la versión católica, sometido a la esclavitud y la tiranía jesuita de su entorno según la protestante, Lipsio siguió escribiendo y publicando hasta su muerte.⁴² De esta etapa es la obra cuyo análisis justifica este estudio.

La cuestión religiosa implícita en la decisión de partir de Leiden y las explicaciones dadas a la misma, así como el posicionamiento que Lipsio adoptó respecto al conflicto religioso protestante, centran, aunque a veces sólo de un modo

³⁸ ILE [XIII] 00 10 01: “in Bataviam terram...homines benignos et beneficos repperi: sed relinquere eos Religio et Fama (acre utrumque telum) adegerunt.”

³⁹ Cf. Waszink en prensa.

⁴⁰ Cf. De Landtsheer 1996b, De Landtsheer 2000b.

⁴¹ Al margen de las sentencias de Burman (1668-1741), no encuentro veredicto más severo sobre Lipsio que el del profesor Werner Thomas, precisamente en un artículo dedicado a analizar su viaje desde Leiden a Lovaina: “Behind the image of the great philosopher that Lipsius had created obviously hid a small person.” Cf. Thomas 1998a, p.366. En otros casos, la falta de elegancia de Lipsio a la hora de reconocer sus deudas intelectuales con respecto a Muret o Claude Chifflet (1541-1580) también sirven para minar la imagen de Lipsio (cf. Grafton 1985, p.639, que define a Lipsio como un “clever plagiarist”: Lipsio se apropió de varias conjeturas de Chifflet en su edición de Tácito sin declarar su origen.).

⁴² Cf. Peeters 1999.

subliminal, el interés por Justo Lipsio que la edición crítica de su correspondencia ha reavivado. Se han detectado las presiones católicas a que Lipsio se vio sometido desde los primeros años de su establecimiento en Leiden y se ha aducido también la inestabilidad política e institucional de las Provincias Unidas rebeldes como causa de su huida de Leiden.⁴³ Pero pocas veces se ha intentado dar una explicación global y desde una lógica política lipsiana a la decisión de Lipsio. Lo cierto es que en su regreso a territorio católico Lipsio buscó un espacio más acorde a sus ideas sobre el Estado y la sociedad. También lo es que una vez en él tuvo que adaptar no pocas, modificar algunas y evitar otras, pero que, a pesar de ello y de presiones que siguieron intentando adaptar a Lipsio y apropiarse de él, él siguió tratando de mantener unos métodos de investigación y una personalidad científica e intelectual propias. En este sentido creo que es necesario subrayar el contraste existente entre las afirmaciones sumisas de sus cartas en que declara, por ejemplo, que era “por fin puro entre los puros”⁴⁴ y la notable continuidad de su obra. Por ejemplo, el *De cruce* (1593/4), la primera obra que escribió desde su regreso, es un tratado anticuario al margen de consideraciones devocionales.⁴⁵ Del mismo modo, las críticas –y sátiras– que generaron sus textos sobre los milagros de la virgen María –*Diva Virgo Hallensis* (1604) y *Diva Sichemensis Aspricollis* (1605)–, han transmitido hasta el presente la imagen mojigata de un Lipsio católico, beato y pacato. Pero estas interpretaciones deberían valorar el hecho de que ambas obras coinciden con el programa político archiducal y que además de libros devocionales, los dos libros marianos de Lipsio responden al “spiritual refurbishment” con el que los archiduques Alberto e Isabel, a cuyo régimen Lipsio se mostró tan cercano, querían restaurar su autoridad política.⁴⁶

Justo Lipsio sabía que sus ideas, su latín potente y complejo, su estilo literario y sus fórmulas narrativas características, eran mercancía apetecida en la Europa de finales del siglo XVI. Y es que desde muy pronto, Lipsio había sido capaz de crear un discurso que, sin perder su vocación elitista, moderaba los componentes técnicos de la filología clásica y la crítica textual humanística sobre los que inicialmente se había construido su obra. Quiso y logró que esta mantuviera una dimensión humanística y que tuviera una repercusión pública más allá de las esferas puramente técnicas en las que se movían

⁴³ Morford 1991, pp. 113-23. Laevinus Torrentius (1525-1595) y Nicolás Oudaert pudieron estar en el origen de una tentativa previa, en otoño de 1586, de regresar al sur, cf. Coron 1977, p.451.

⁴⁴ ILE [VI] 93 05 30 BA: “Sum nunc denique purus inter puros”. El destinatario de la carta era el cardenal César Baronio (1538-1607).

⁴⁵ Cf. Pickering 1962, De Landtsheer 2000a.

⁴⁶ Cf. Thomas 1998b, p.8.

algunos de sus contemporáneos. En el ámbito de la aplicación práctica de los conocimientos humanísticos –conocimientos, lo repito, que en absoluto hay que entender como populares o divulgativos– es donde hay que buscar la originalidad lipsiana.⁴⁷ Esa voluntad le llevó a elaborar un espacio literario propio. Explicar cómo lo hizo puede aportar información interesante y novedosa para entender algunos aspectos de su personalidad y del conjunto de su obra.

1.2 La construcción del espacio literario lipsiano

No existe una edición completa de todo lo que Lipsio mandó a la imprenta. Los *Opera omnia* disponibles de Justo Lipsio, por ejemplo, no incluyen algunos trabajos muy significativos de su obra de crítica textual como los fundamentales comentarios a Tácito. Más comprensible, quizá, sea la ausencia de las *Orationes* de Jena, sobre cuya autenticidad se ha cernido una polémica –incentivada por el propio Lipsio– que ha durado hasta hoy. Un análisis evolutivo y sintético del conjunto de escritos lipsianos, no obstante, es esencial para hacerse una imagen de la originalidad y de la personalidad científica de Lipsio.

En el período que media entre 1569, fecha en la que Lipsio irrumpió en el panorama literario humanístico con sus *Variae lectiones*, y la publicación de la primera edición del *De Constantia*, que por razones editoriales se fecha entre 1583 y 1584,⁴⁸ Justo Lipsio puso los cimientos temáticos y estilísticos de su espacio literario. Los escritos de Lipsio tienen desde el principio un inequívoco sabor filológico y una voluntad primordialmente textual. Existe, no obstante, desde este primer momento cierta evolución que lleva a Lipsio desde preocupaciones relacionadas exclusivamente con el texto –análisis de corrupciones textuales, establecimiento de filiaciones entre autores, investigaciones estilísticas– a un interés más vivo por la Historia antigua que

⁴⁷ Cf. Rico 1993, p.156. Como contraste puede verse la evolución contraria de la obra de Escalígero en Grafton 1983 y 1993. Cf. Escalígero 1667, s. v. Lipsius, p.141: “Le pauvre esprit de Lipse! ce qu’il fait, plaist au vulgaire, comme Ramus; il faut estre estimé des doctes et non seulement des escholiers.” La diferencia entre las personalidades de Escalígero y Lipsio pueden percibirse comparando el tono ciertamente condescendiente de esta última declaración con el de las palabras que Lipsio dedicó a Escalígero en uno de los muchos elogios que realizó de quien le habría de suceder en Leiden, “collegae nobis in eodem vel studio, vel morbo” (*Epist. quaest.* III.6) por el que sentía sincera admiración: “Scripta tua paucorum hominum sunt. Nec omnes capiunt, nec omnes capiuntur.” (*Epist. quaest.* I.2).

⁴⁸ Cf. Hoven 1996, p.413.

estos mismos textos permitían reconstruir. A la primera tendencia pertenecen sus dos recopilaciones misceláneas de *lectiones* –*Variae lectiones* (1569) y *Antiquae lectiones* (1575). Incluso en las *Leges Regiae et Leges Xvirales* (1576), a pesar de estar precedidas por un sucinto preámbulo sobre la evolución constitucional de Roma desde el arcaísmo hasta Septimio Severo, interesa el establecimiento de un texto más que el aprovechamiento en términos históricos de la información que proporciona. En alguno de los capítulos de las *Epistolicae quaestiones* (1577), el interés por convertir los textos analizados en fuentes de información histórica ya es perceptible.⁴⁹ Por lo demás, es en esta obra donde Lipsio presentó sus primeras reflexiones sobre el sentido, las fórmulas y las posibilidades del estudio de la Historia. De todos modos el *Liber commentarius* (1ª ed. 1581), comentario filológico e histórico a los *Anales* de Tácito, es la obra que sitúa en el centro de interés para Lipsio el pasado romano y no sólo los textos que lo revelan.⁵⁰ A partir de entonces, las publicaciones de Lipsio inician una evolución más decidida hacia la Historia en detrimento de la pura crítica textual. Esta evolución tiene su destino en los *Admiranda*. En la famosa *Satyra menippaea* (1581) Lipsio se pronunció en contra de los excesos que el trabajo crítico podía cometer sobre los autores antiguos y en el *De Saturnalia sermonum* (1582) trató de aplicar la corrección de textos a un asunto histórico monográfico: los espectáculos gladiatorios.⁵¹

La publicación conjunta en 1585 de toda su obra crítica, los *Opera omnia quae ad criticam proprie spectant*, junto a un volumen básicamente interesado en la reconstrucción anticuaria de instituciones antiguas, el segundo de los *Electa*, da a esa fecha un relevante valor simbólico en esta evolución. La fecha, sin que por ello deba pensarse en una fractura en la evolución del pensamiento de Lipsio, marca una cesura en sus métodos. Lipsio siguió siendo un filólogo comprometido con la crítica textual, pero después de 1585 sólo se pueden indicar dos proyectos exclusivamente filológicos en su obra: la edición del *corpus* epigráfico de Smetius junto a su propio *Actuarium* (1588), y la edición de las obras de Séneca (1605).⁵² La edición del *corpus* de Smetius fue una propuesta de Dousa, ajena en cierto modo a la evolución que estaba adquiriendo la obra de Lipsio. Séneca interesó durante toda su vida a Lipsio, pero en esta fase tan sólo las *Animadversiones in tragoedias...Senecae* (1588) son irrevocablemente un

⁴⁹ Cf. *Epist. quaest.* V.11 y el capítulo 3.1 de este estudio.

⁵⁰ Nelles 2006, p.130: “a belvedere from which to view with enormous energy and enthusiasm the civil and military apparatus of the early empire”.

⁵¹ Sobre el primero, la edición de Matheeussen-Heesakkers 1980; sobre los segundos Enenkel 2001.

⁵² Sobre la primera vid. nota 20; sobre la segunda Jehasse 1988, Michel 1991, Marin 1996, De Landtsheer 1998, Levi 2000, Papy 2006 y Morford 2006.

trabajo crítico, pues la edición de sus obras completas (1605) va más allá de la crítica textual.⁵³ Lipsio se había hecho historiador.

De modo paralelo, desde 1585, el conjunto de la obra lipsiana toma un cariz político primero y, tras su regreso a Lovaina, anticuario. En 1589 publicó los controvertidos *Politicorum libri sex*, y en 1595 el primero de los libros que deberían integrar una gran trabajo sobre antigüedades romanas, el *De militia romana* que, al año siguiente se completaba con unos *Poliorcetica sive de machinis* (1596). En 1598 salió a la luz la primera edición de los *Admiranda*.

Para entender hasta qué punto Lipsio fue consciente de los cambios en sus puntos de vista y de qué modo estos dependieron de una voluntad de trabajo diseñada desde muy pronto, un texto relativamente temprano es muy revelador. Pertenece a las *Epistolicae quaestiones* (1577). Tiene un marcado carácter programático y no creo que sea casual el que el fingido destinatario al que Lipsio la dirigió fuera Janus Dousa, uno de los fundadores de la Universidad de Leiden y quien abrió el camino para que Lipsio se incorporara a ella:

Quod te non fugit, nobilissime Duza, sunt qui calumniantur hoc genus scribendi ut inutile, sunt qui spernant ut leve. [...] Siquidem tractare litteras non est sine scriptis antiquis: scripta antiqua nec legi utiliter possunt nisi intellegas, nec intellegi sine emendata scriptura. Si litterae igitur utiles rebus humanis: (et quis ille Thrax qui hoc neget?) Utilis et interpretatio scriptorum veterum et emendatio. Hoc autem unum nos agimus. At idipsum leve est, inquiunt alteri. Nescio nisi hoc scio, haec levia numquam erit ut praestent ipsi. Sunt enim ex illo genere qui subnixa ambulant in columnis legum et peristyllis, qui sophismata aliquot texere sciunt et retexere. Qui eidem si casu incidant in scriptorem veterem, beatos se putant si millesimam eius partem intellegant. Sed et maioris operae sunt libri de iure scripti. Si ut Cuiacius, Brissonius, et ille flos doctorum ius tractant, fortasse fatebor: sin ut ipsi, pernegabo. Et fremant licet. Maioris ingenii, doctrinae, iudicii est unus Turnebi aut Scaligeri libellus, quam istorum mille centones. Attamen dignitatem hoc genus scribendi non habet. Fortasse apud vulgum. Nam peritos, hoc est veros iudices scio aliter sentire, Caio Caesari licuit de Analogia scribere salva dignitate; de Grammatica Varroni, Nigidio, sexcentis aliis e medio Senatu: nobis, si pariter ad litteras iuvandas conemur, cur vitio vertant? Nisi si Grammaticos nos, tantum censent, nec graviore scientia instructos, at ego, si di volent, dabo aliquem ex hac turba, qui non solum in litteris, sed

⁵³ Cf. Papy 2005. Se inscribe en un programa de recuperación del pensamiento filosófico y moral de Séneca, del que dependen dos obras sobre el estoicismo que se publicaron en 1604: *Physiologia Stoicorum* (1604) y *Manuductio ad Stoicam Philosophiam* (1604).

etiam Politicis, Historicis, Philosophicis praestet, quod victa invidia mirari cogantur ipsi. Tempora permittant modo.

Algo que no se te escapa, nobilísimo Dousa, es que hay personas que tachan de inútil a este género literario y que lo desprecian como cosa sin importancia. [...]. Supuesto que sin los textos antiguos no cabe tratar asunto literario alguno y que los textos antiguos no se pueden leer con provecho sin entenderlos, afirmo que no es posible entender un texto sin haberlo enmendado. Y es que si las letras sirven para algo en los asuntos humanos (¿habrá algún tracio dispuesto a decir lo contrario?), útil es la interpretación de los autores antiguos y útil su enmienda. Esto es lo único que pretendo. Pero, dicen otros, que precisamente eso es lo banal. Yo tan sólo sé lo siguiente, que los que eso dicen jamás producen banalidades de ese tipo. Ellos pertenecen al tipo de investigador que, ufano, deambula por las antesalas y las columnas de los textos legales y se ocupa en tejer y volver a tejer sus sofismas. Si por casualidad cae sobre un autor antiguo se da por contento si comprende una milésima parte de él. Pues cree que los libros de jurisprudencia son más importantes. Si tratan el derecho como lo hacen Cuías y Brisson, florinata del saber, estoy dispuesto a concedérselo, si lo hacen como he dicho más arriba, me niego en redondo a hacerlo. Que se indignen. Más talento, ciencia y sentido común hay en una obrita de Turnebus o Escalígero que en mil centones de estos otros. Con todo, este género literario no procura dignidad. Quizá sea eso cierto entre el vulgo. De hecho, de modo muy diferente sienten las personas duchas, esto es, aquellos cuyos juicios de verdad valen. Cayo César pudo escribir su «De Analogia», sin que eso afectara a su dignidad, Varrón el «De Grammatica», igual que Nigidio u otra infinidad de senadores. ¿Por qué convertir en vicio nuestros esfuerzos por contribuir a las letras? A no ser que piensen que somos meros maestros de gramática, carentes de una seria formación científica. Si los dioses lo permiten, he de hacer algo de toda esa confusa disciplina que no sólo sea de provecho en el campo de las letras, sino también en el de la Política, la Historia y la Filosofía, algo que obligue a aquellos a sentirse admirados. Sólo pido que los tiempos lo permitan.⁵⁴

A la vez que Lipsio iniciaba su evolución desde la Filología hacia la Política, la Historia y la Filosofía,⁵⁵ también trabajaba su propio estilo.⁵⁶ Justo Lipsio es el padre de una manera personal de utilizar y expresarse en latín a la que, a falta de mejor nombre, se suele llamar *lipsianismo*. En clave muy filológica, y a partir de teorizaciones retóricas

⁵⁴ *Epist. quaest.* IV.25. El texto, con el que se introducen varias enmiendas a Juvenal, proporciona claves sobre las relaciones que Lipsio quiere mantener con la filología y el humanismo franceses (Cuías, Brisson, Turnèbe, Escalígero) a las que volveré más adelante (Cf. capítulo 2.1). El texto también sintetiza la concepción humanística del saber.

⁵⁵ Es muy conocida la máxima lipsiana *Ego ex philologia philosophiam feci* que aparece en la carta autobiográfica a Woverius (ILE 03 11 03 W), y que en última instancia deriva de Séneca (*Ep.* 108.23: *Itaque quae philosophiae fuit facta philologia est.*). Cf. Laureys 2006, p.153.

⁵⁶ El mejor análisis de la retórica lipsiana que parte del estudio de la *Epistolarum selectarum centuria prima* (1586) y de la *Epist. inst.* (1591), está en Fumaroli 1980, pp.154-159. Con más brevedad e ideas nuevas, también Fumaroli 1986.

del propio Lipsio, para entender la elaboración del lipsianismo se ha subrayado la importancia de la *imitatio*, esto es, el peso de la relación que Lipsio quiso mantener –y modificar– con ciertos autores antiguos. De este modo es posible explicar el desplazamiento de Cicerón por autores menos periódicos, más apodícticos y abruptos como Plauto, Séneca, Tácito o Apuleyo tomando como único elemento explicativo la formación exclusivamente textual del humanista.⁵⁷ No siempre se ha percibido la sintonía de este cambio con los desarrollos estéticos y retóricos de otras dimensiones de la creación humanística con los que Lipsio convivió. También es verdad que, en cierto modo, se adelantó a ellos. Es el caso de la pintura.

Cuando Lipsio trata de justificar sus técnicas expresivas, son frecuentes las metáforas e imágenes relativas a las tareas del pintor. Este hecho es tanto más significativo, si se piensa, por ejemplo, en los contactos muy estrechos que Lipsio mantuvo en momentos posteriores de su vida con alguno de los pintores flamencos más importantes de su tiempo, fundamentalmente con Otto Vaenius (1556-1626)⁵⁸ y con su discípulo Pedro Pablo Rubens (1577-1629), a través del hermano de este, Felipe (1574-1611), alumno favorito de Lipsio.⁵⁹ En una carta de 1577, publicada más tarde en su *Centuria prima* de cartas escogidas (1586), Lipsio realiza una justificación de la *mutatio stylii* que se le reprochaba recurriendo a una imagen sobre el estilo del pintor Timantes conservada en las fuentes:

Alia enim quaedam a prioribus meis haec scriptio: cui nitor ille abest, et luxuria, et Tulliani cincinni: pressa ubique, nec scio an quaesita nimis brevitatis. Quae me tamen nunc capit. Timanthem pictorem celebrant, quod in eius operibus plus semper aliquid intelligeretur, quam pingeretur: velim in mea scriptione.

Esta manera mía de escribir, en efecto, es algo diferente a la de mis primeros textos, carece del brillo de entonces, de la abundancia y adornos ciceronianos. Ahora se hace densa por todas partes y es posible que sea excesiva la brevedad que persigue. Por ahora, no obstante, es lo que a

⁵⁷ Cf. Croll 1924 o Young 1999. Como mucho se concede una intención política en el cambio, por ejemplo en Chatelain 1996, p.455 que explica la brevedad enfática de Lipsio y el abandono de la retórica ciceroniana por la desaparición del sueño político (*vir bonus, concordia, moderatio*) al que se asocia. Los textos lipsianos para explicar en clave de *imitatio* su estilo están en *Epist. inst.* (11 y 12).

⁵⁸ Existe abundante bibliografía sobre los *Emblemata* de Otto Vaenius (=Van Veen). Cf. McGrath 1994, Morford 1996, Sebastián 2001, pp.47-159, Thøfner 2003, Montone 2003, Buschhoff 2004 y Morford 2001.

⁵⁹ Cf. Morford 1991, pp.36-41 y Morford 1998.

mí me place. Celebran al pintor Timantes porque en sus obras siempre se podía entender algo más que lo que él pintaba: eso es lo que me gustaría alcanzar a mí con mi manera de escribir.⁶⁰

Ideas de sutileza, profundidad y oscuridad están implícitas en la comparación con Timantes. Es muy revelador, tanto de los métodos de crítica textual lipsiana –que más adelante trataré con más detalle– como de las teorías estéticas dentro de las que Lipsio estaba desarrollando su estilo, el hecho de que el mismo gusto por la opacidad y la profundidad expresiva que ofrece diferentes niveles de comprensión y de interpretación de los textos sea el responsable de una de sus correcciones a un texto antiguo. En una de las notas al *Diálogo de los oradores* que aparecieron en 1585, la restitución lipsiana depende directamente de los gustos estéticos que Lipsio acaba de exhibir. El *textus receptus* que Lipsio trata de restituir es *pauci sensus opt. et cum quodam lumine terminantur* y su análisis el siguiente:

Vetus, *sensus optet cum*, Rom[ana] editio *sensus opacus*. Forte, *opacius et cum q[uodam] l[umine] terminantur*. ut ad picturam respectus sit, in qua lumen nos delectat sed cum quadam umbra.

La versión antigua es *sensus optet cum*, la edición romana da *sensus opacus*. Quizá haya que pensar en *opacius et cum q[uodam] l[umine] terminantur* y relacionarlo con lo que ocurre con la pintura en la que la luz nos deleita siempre que va acompañada de cierta sombra.⁶¹

El texto resultante de la propuesta lipsiana (*pauci sensus opacius et cum quodam lumine terminantur*) es una consecuencia de una manera de entender la estética que tan sólo el peligro de incurrir en un leve anacronismo evita llamar barroca. De nuevo la pintura está en la raíz de la opción lipsiana.

Lipsio confesó en su conocida carta autobiográfica cierta aversión por la música.⁶² Al leer algunos pasajes de sus obras es difícil no interpretar una sensibilidad

⁶⁰ ILE 77 06 13 (carta a Lernutius), cf. Laurens 1996, p.104 n.2. Sobre este texto y su contenido “anticiceroniano”, vid. Croll 1923, p.172. Sobre el pintor Timantes, Cic. *Brut.* 18.70 y Plin. 35.36.

⁶¹ Nota. ad *Dial.* 22.3. Las notas lipsianas a los *Opera minora* de Tácito se publicaron en 1585, en ellas Lipsio mostraba escepticismo en cuanto a la inclusión del *Diálogo* entre las obras de Tácito. La restitución actual del texto es diferente: *Pauci sensus apte cum quodam lumine terminantur* (ed. Koestermann) que da como resultado un texto de sentido menos barroco: *pocas frases concluyen de manera armoniosa y con cierto lustre*, frente a *pocas frases concluyen de manera incierta y con un destello de luz*, según la restitución lipsiana. Sobre los problemas de la *vulgata* del Tácito de Lipsio vid. Ruysschaert 1949.

contraria por la pintura. El *De Constantia*, además de un tratado fundamental para comprender el pensamiento político y moral lipsiano, ofrece en este sentido un inolvidable recorrido visual por la escenografía que Lipsio da a sus textos. Resulta obvio pensar en la pintura flamenca y en su evolución colorista y festiva como la clave con la que entender escenas como aquella en la que Lipsio presenta a su interlocutor Carolus Langius (ca. 1521-1573) extasiado en la descripción de las flores de su jardín.⁶³ El paralelo pictórico es explícito:

Iam ades curiose tu oculo: defigere paullum in nitores istos et pigmenta, inspice hanc nativam purpuram, hunc sanguinem, hoc ebur, hanc nivem, hanc flammam, hoc aurum: et tot colores, quos artificii cuique penicillo aemulari fas, aemulari, sed non imitari.

Acerca atenta tu mirada, fíjala aunque sea brevemente en estos brillos, en estos pigmentos, observa el intenso púrpura, el rojo sangre, el marfil, el blanco nívico, el anaranjado flamígero, el oro y cuantos colores un artífice puede imitar con su pincel, imitar digo, no reproducir.⁶⁴

Lipsio sólo publicó mucho después de aplicar sus principios un texto sobre retórica en la que expuso sus teorías estéticas. La *Epistolica institutio* (1591) es un tratado breve, al parecer fruto de la práctica docente de Lipsio.⁶⁵ También entonces, no obstante, concedía a la imagen del pintor gran importancia. Con ella subrayaba los mecanismos con los que el estudiante debía construir su estilo.

Atque haec sane praecipua hic cura, quid vitandum? vitium agnatum Verborum delectui, nimia asperitas aut antiquitas. Quod in Comicis imitandis praecipue mihi cave, et ne quid aut sordidum ab iis dictio tua trahat, aut obsoletum. Nam ut imperiti pictores in facie exprimenda, rugam, naevum, verrucam facile imitantur, indolem neglegunt, et ipsum vultum: sic saepe adolescentes rara aut exstantia verba excerptunt, ingenium omittunt et genium dictionis.

Debe ser esta, sin duda, una preocupación principal: ¿qué hay que evitar? Un vicio acendrado en la elección de las palabras: el exceso de rudeza y de arcaísmo. Cuídate especialmente cuando

⁶² Cf. ILE [XIII] 00 10 01: “ingenium docile et capax omnium, excipio Musicam”. Aversión compartida, al parecer, por uno de los grandes historiadores de la Antigüedad romana del s. XX como fue s. R. Syme (cf. Bowersock 1991a, p.121).

⁶³ Lipsio elaboró un breve elogio póstumo de Langius en *Epist. quaest.* IV.17 (carta a Victor Giselin).

⁶⁴ *De Const.* II.2. No estaría de acuerdo con esta opinión el profesor Jozef IJsewijn al que desagradaban los claroscuros del latín de Lipsio “che troppe volte cade in oscurità pedantesche”, cf. IJsewijn 1998, p.79; “pochissime sono le pagine del Lipsio che oggi si possono leggere per piacere letterario”, p.74; “leggere il latino [...] di Lipsio non raramente è un tormento”, p.79; “*De Constantia*, che é la sua opera più spiccatamente letteraria [...] lascia, almeno a me, una impressione molto artificiale ed affettata”, p.79.

⁶⁵ Cf. Roersch 1892-1893, col. 258 y Morford 1991, p.70.

sigas el modelo de los cómicos, que tu expresión no se quede con lo que de sórdido y vulgar hay en ellos. Pues igual que a los malos pintores les resulta fácil copiar una arruga, un lunar o una verruga para caracterizar un rostro, y se olvidan de sus rasgos generales y del mismo semblante, así, con frecuencia, les pasa a los jóvenes que se quedan con las palabras raras o sobresalientes, pero dejan a un lado la esencia y el genio de la expresión.⁶⁶

Es muy significativo que en este texto la metáfora pictórica se utilice para matizar y condicionar severamente las reglas de la *imitatio* de los comediógrafos que ha servido para explicar el origen del latín de Lipsio.

Un fuerte componente estético, pues, fue básico para la definición del espacio literario lipsiano. Para enriquecerlo la prosa lipsiana gusta de *ludere in verbo*. Lipsio, en efecto, se apoya en abundantes juegos de palabras y agudezas semánticas. Desde sus primeras obras críticas, su estilo muestra preferencia por el empleo de un humor amable, a veces ingenuo, que Lipsio presenta como ejemplo de expresión sofisticada. Con ella ciertamente agiliza el ritmo del género y agudiza el ingenio del lector. *Comitas* y *urbanitas* se integran desde entonces en el programa retórico lipsiano.⁶⁷

En las *Variae lectiones* Lipsio publicó una defensa de Cicerón frente al ataque del autor de *Diálogo de los oradores*, que por ahora Lipsio no tenía reparo en identificar con Tácito. Este Tácito (*Dial.* 23.1) criticaba varios pasajes de Cicerón, entre ellos aquel en que Cicerón presentaba la mofa que corría por Sicilia a propósito de Verres y de las normas fiscales que este aplicaba –*ius verrinum* (*Verr.* 2.1.46). El texto ha parecido paradójico, vista la futura evolución tacitea del estilo de Lipsio. Lo que a mi entender, no obstante, explica la toma de posición de Lipsio no se debe a una decisión relativa al debate estilístico entre Cicerón y Tácito, sino el hecho de que el texto ciceroniano que Lipsio reivindicaba consistía en un juego de palabras. Efectivamente, *ius verrinum* puede significar *derechos de Verres* o *jugo de cerdo*:

⁶⁶ *Epist. inst.* 13: Sobre pintura e *imitatio*, cf. *Epist. inst.* 11: “Ut pictor cum tabulam accepit, primum hominem totum delineat; colores mox aptos quaerit, et addit cuique parti: sic meus imitator, corpus eloquentiae suae formet, pigmenta deinde varie conquirit”.

⁶⁷ *Ant. lect.* II.1: “Negare nolo: amo Plauti elegantes et urbanas sales, nec Venusini illius aliter censentis versus umquam mehercle sine indignatiuncula lego. Sed ex iis quidam in vulgus obscuri, quidam corrupti.” El texto de Horacio es *Ars poet.* vv. 270-274, donde este condena a Plauto. Cf. *Epist. quaest.* III.2: “Ioci me delectant, urbanitas capit.” Sobre la ironía socrática en el Renacimiento, Knox 1989, pp. 102-109. De hecho las *Variae lectiones* (1569) se inician con un capítulo (I.1) acerca de la “de iocis et facetiis accurata disputatio” de Cic. *De orat.* 254-271.

Itaque vide quantum ego a te, Tacite, dissentiam. Tibi aut ineptum aut praeter dignitatem oratoris videtur, eiusmodi tam leves iocos commemorare: mihi in hac caussa nihil videtur a Cicerone accommodatus, aut pro re dici potuisse aptius.

Comprueba lo lejos que está mi opinión de la tuya, Tácito. A tí te parece un despropósito que queda al margen de la dignidad del orador recordar de esa manera chistes tan vanos, yo creo en cambio que Cicerón no pudo decir al respecto nada más adecuado y pertinente.⁶⁸

Los dobles sentidos buscados por Lipsio algunas veces encierran cierto encanto. Creo que es el caso del texto en que examina una fórmula expresiva poco común en César y Virgilio, fórmula que tiene su paralelo en autores griegos:

In manibus esse, nisi fallor, dixit praesentes esse, et ita propinquos, ut paene manibus tangi possent. [...] Memini me autem simile etiam aliquid apud Arrianum Graecum scriptorem legere, cuius exemplum libenter apponerem, si liber mihi nunc in manibus esset.

Tener a mano, si no me equivoco, significa tener presentes, tan cercanos que prácticamente se puedan tocar con la mano [...]. Recuerdo haber leído algo parecido en el autor griego Arriano, gustoso citaría el texto si el libro lo tuviera ahora a mano.⁶⁹

En otras ocasiones, Lipsio fuerza el juego ingenioso de palabras como cuando explicó una restitución de Valla de un texto de Livio en el que este proponía la voz *salinum* en lugar de la lectura vulgar *ut lignum*. El giro con el que define a Valla puede parecer forzado:

homo cetera non insulsus, et de Livio certe supra opinionem vulgi bene meritus.

hombre en absoluto soso y que, la verdad, merecidamente está por encima de la media cuando se trata de Livio.⁷⁰

⁶⁸ *Var. lect.* II.17.

⁶⁹ *Var. lect.* III.13. Los textos aducidos son Caes. *B. G.* 2.19; Verg. *Aen.* 10 vv. 279-80; Cic. *Brut.* 125 y Gell. *Noct. att.* 13.24.

⁷⁰ *Epist. quaest.* I.8. El texto de Livio (26.36.6) es: *Qui curili sella sederunt, equi ornamenta, et libras pondo ut salinum patellamque Deorum caussa habere possint*. La lectura de Valla, corrección realizada sobre el codex Aginnensis del s. XIV (=ms. Harleian 2493 del British Museum), sigue siendo la aceptada por los editores, aunque varias alternativas proceden de tradiciones manuscritas anteriores (*alimum*, *alignum*, *lignum*). La propuesta de Lipsio, *culignam*, se apoya en paralelos de Varrón y Tertuliano, pero sólo es contemplada en el aparato crítico de la ed. *cum notis variorum* de Rupertus (1828).

En los *Admiranda* reaparecen los juegos de palabras con los que Lipsio da forma a pasajes enteros.⁷¹

Lipsio, en fin, dotó a su mundo literario también de todo un imaginario de contextos y situaciones narrativas características. En los tratados lipsianos, tras sus libros académicos de *lectiones*, la erudición filológica se derrama durante agradables charlas y encuentros entre camaradas. Estos se desarrollan en apacibles espacios abiertos, por lo general en medio de la naturaleza ordenada del jardín, que es el *locus amoenus* lipsiano por excelencia. Dentro de él, el cenador, que reencontraremos en los *Admiranda*, adquiere un significado especial. Para entender la importancia del jardín en la iconografía lipsiana el mejor texto se encuentra en el *De Constantia* y toma como punto de partida una reflexión a propósito de una actitud propia de los pintores:

Ut pictores, longa intentione hebetatos oculos, ad specula quaedam et virores colligunt: sic nos hic animum defessum, aut aberrantem. Et cur celem te meum institutum? Pergulam illam topiario opere vide? Haec musarum mihi domus est, haec sapientiae meae gymnasium et palaestra. Illic aut seria arcanaque lectione pectus impleo: aut semente quadam obsero bonarum cogitationum. Et ut tela quaedam in armamentarium, sic ex iis praecepta in animum recondo: quae prompta mihi mox contra vim varietatemque Fortunae. Intra eam quoties pedem penetravi, emanere viles omnes serviles curas iubeo: et erecto quantum licet capite, studia profanae plebis despicio, et magnum hoc in rebus hominum inane. Hominem imo ipsum exuere mihi videor, et in altum rapi igneis Sapientiae quadrigis. An illic angi me censes, quid Celtae, quid Celtiberi moliantur? quis sceptrum Belgicae teneat, aut amittat? Asia tyrannus classe nobis an terra minetur? aut denique

-----quid sub Arcto

Rex gelidae meditetur orae. [Hor. C. 1.26 v. 3-4]

Nihil horum, munitus et clausus contra externa, intra me maneo: a curis omnibus securus praeter unam, ut fractum subactumque hunc animum rectae Rationi ac Deo subiiciam, et animo ceteras res humanas. Ut quandocumque fatalis ille et meus dies venerit, fronte composita nec maestus eum excipiam: abeamque ex hac vita non ut eiectus, sed ut emissus. Haec muginatio mea in hortis Lipsi, hi fructus, quos non permutem (quamdiu sana mihi mens) cum omni gaza Persarum aut Indorum.

Igual que los pintores que recuperan con más fuerza su mirada cansada tras prolongados esfuerzos dirigiéndola a un espejo, así nos ocurre aquí cuando tenemos el ánimo fatigado o

⁷¹ Vid. el doble sentido de *umbra* en *Adm.* I.1.23-26; de *margareta* (=perla, manzanilla) en *Adm.* IV.7.5-7; de *bos* (=ternera, elemento del adagio *bos in lingua*) en *Adm.* IV.9.7-20.

distraído. ¿Por qué ocultarte mi hábito? ¿Fíjate en aquel típico cenador? Es el hogar de mis musas, donde adquiero y preparo mi sabiduría. Allí es donde con la lectura lleno mi mente de asuntos serios y recónditos, o donde siembro la semilla de buenas ideas. Y como el arma en su armero, guardo en mi ánimo los preceptos que saco y que allí quedan a mi disposición para hacer frente de inmediato a la fuerza y la variedad de la Fortuna. Todos los días me paso por él, ordeno salir todas las preocupaciones viles y serviles, levanto la cabeza cuanto puedo, desprecio los quehaceres de la plebe profana y la gran vanidad de los asuntos humanos. Me despojo de mi condición humana y me dejo llevar a las alturas subido en la ardiente cuádriga de la sabiduría. ¿Piensas que cuando estoy en él me angustia lo que hagan los celtas o los celtíberos?, ¿quién ostente o pierda el cetro de Bélgica?, ¿que el tirano de Asia avance sobre nosotros por tierra y por mar? o, en definitiva,

-----*lo que piensa bajo el polo*
el rey de las regiones heladas.

En absoluto, protegido, cerrado a lo exterior, me quedo dentro de mí, indiferente a todas las preocupaciones salvo una, la de someter a la recta Razón y a Dios este alma rota y cansada, y a ella, el resto de asuntos humanos. Para que cuando quiera que llegue el último de mis días, lo reciba yo con la frente preparada y sin pesar. Quiero irme de esta vida no como alguien que se siente expulsado, sino como al que conceden la libertad. Esto, Lipsio, es lo que pienso sobre el jardín, estos son los frutos que de él extraigo, frutos que no cambio (mientras siga cuerdo) por todos los tesoros de los persas o de los indios.⁷²

Refugio y retiro, el jardín lipsiano tiene un potente valor simbólico. Junto a él, y en ocasiones combinándose con él en el diseño de toda una escena de erudición, también ocupan un lugar significativo en el imaginario de Lipsio el paseo o el rincón sombreado. Todos desempeñan una función en los *Admiranda*. Las ruinas, el contexto que mejor ha servido para acometer la recreación literaria e historiográfica del mundo romano, sólo son empleadas por Lipsio como marco literario en el *De Amphitheatro* (1584).

Por lo general, los tratados lipsianos se introducen con una descripción bastante precisa del lugar de la acción en el que se van a desarrollar. Para el *De Amphitheatro*, diálogo anticuario con Nicolás Florentius ambientado en Roma,⁷³ Lipsio confeccionó una descripción del escenario que es muy característica de los significados tangenciales que Lipsio podía dar a su prosa y que muestra hasta qué punto Lipsio era capaz de trenzar lenguaje, leve ironía y escenarios en los espacios de su ficción. El acceso al

⁷² *De Const.* II.3: El verso de Horacio actualmente se lee *rex gelidae metuatur orae*.

⁷³ Sobre este humanista holandés vid. ILE [I] 69 00 00.

mundo antiguo requiere de peajes que pueden ser presentados por medio de elegantes imágenes. Hasta llegar a una amena sombra al pie del Coliseo, un preámbulo se hace necesario; el paseo erudito bajo el sol romano:

Quod ipsum accidit die quodam aestivo pomeridiano cum ego eum statim a prandio (una enim fuimus) manu prendens, Imusne? inquam. Quo iam? inquit ille. Solemni nostro more, inquam, per colles istos ambulatum. Ille paullo adductior, At solem hunc non vides Lipsi? inquit. quem scire debes peregrino capiti Romae non amicum {Sol Romanus noxius insuetis}. Ego cum risu, De sole securus es, mea quidem caussa, inquam. Vetus ego illi alumnus, nec quidquam metuo a meo Phoebus. [...] Sed visne admoveamus nos paulum ad inferiorem hunc parietem, ubi umbra? Imo sedeamus etiam, si ita visum, inquam, in graduum his fragmentis. Simulque sedi ego, et ridens, ad Florentium, Quis scit, inquam, si locum nunc non premam magnae alicuius umbrae?

Esto es lo que ocurrió cierto mediodía veraniego cuando, justo después de la comida (fue entonces cuando nos encontramos) lo tomé de la mano:

-¿Damos un paseo?- le dije.

-¿A dónde vamos a estas horas?- me contestó.

-A continuar con nuestra vieja costumbre de andar por estas colinas- le dije.

-¿Pero, Lipsio, es que no ves el sol que hace? Debes saber que en Roma no es buen amigo de una cabeza en peregrinación. {*marg.*: El sol romano es nocivo para quien no está acostumbrado}

Entonces yo, con una sonrisa, le dije:

-No te preocupes por el sol. Está, en efecto, de mi parte. Soy alumno suyo desde antiguo y no temo nada de mi Febo.

[...]

-¿Qué te parece si nos ponemos un poco al abrigo de ese muro donde cae la sombra?

-Sentémonos también si te parece- le dije- en estos restos de peldaños.

Yo me senté con él y riendo dije a Florentius:

-¿Quién sabe si no estaré topando con un lugar que encierra alguna sombra de importancia?⁷⁴

El último elemento de este espacio literario es el diálogo.⁷⁵ No existen estudios que den al diálogo de Lipsio una personalidad especial, aunque es cierto que desde el principio de su obra este fue empleado con intenciones muy concretas. En varias cartas, Lipsio reivindica las posibilidades literarias de los diálogos *in quis a vero abire nobis fas, etsi non a decoro*.⁷⁶ En sus tratados, además de como mecanismo narrativo, Lipsio

⁷⁴ *De Amphit.* I.1, I.8.

⁷⁵ Sobre el diálogo humanístico puede encontrarse una visión de conjunto y abundante bibliografía en la edición de A. Castro Díaz de los *Diálogos o Coloquios* de Pedro Mejía, cf. Mejía 1547, pp.19-70.

⁷⁶ ILE [II] 84 01 01 (carta a Nicolás Florentius) que Morford 1991, p.101 traduce como “in which the rules allow us to depart from the facts, so long as we stay within the bounds of probability”. También ILE

utilizó el diálogo para cabalgar entre diferentes opiniones. A mi juicio, no es necesario suponer que Lipsio haya querido reflejarse de un modo exclusivo en una de ellas, ni identificarse con uno de los interlocutores. Esta suposición conlleva despreciar lo que de socrático tuvo la obra –y la vida– de Lipsio. Naturalmente, siempre que el discurso toma un cariz técnico, queda claro por boca de quien habla Lipsio. No ocurre lo mismo cuando los aspectos técnicos se difuminan y el discurso adquiere una dimensión más práctica –política o social– y, en definitiva, cuando se trata de extraer conclusiones o de tomar partido.

La primera monografía dialogada que publicó Lipsio es, desde mi punto de vista, el menos interesante de los diálogos que escribió. A pesar de ello, los *Saturnalia* (1582) contienen ya fórmulas con las que Lipsio talla una narrativa polisémica por medio del diálogo. Estas pueden intuirse, por ejemplo, cuando al final del tratado Janus Lernutius (1545-1619), antiguo compañero y amigo de Lipsio y que, en la parte final del discurso, ha tomado la palabra, trata de justificar los beneficios que reportaron a la sociedad romana los espectáculos gladiatorios. Para hacerlo exhibe argumentos abiertamente utilitaristas que hoy en día y en el siglo de Lipsio se podían tildar con facilidad de maquiavélicos. Lipsio parece no estar de acuerdo, pero sólo decide intervenir para permanecer en un elocuente silencio:

At enim delectari ea caede fuerunt. Fateor, sed non is finis. Non delectare, sed confirmare eo spectaculo mentem oculosque voluerunt: et vivis praesentibusque exemplis monere *Fortiter agere, fortiter pati* [Liv. 2.12.9]. [...] Ignave miles, sequere me non in philosophicum, sed in hunc pugnatorium ludum. Vides tu illum gladiatorem? illum barbarum? illum perditum? fortiter ecce occumbit: iugulum praebet; ferrum attemperat sibiipsi. Tu degener, rem non trahis in exemplum? non tecum sic loquere? Homullus ille sine litteris, sine disciplina, mortem contemnere potest, extremum rerum humanarum: exsilium ego et mutationem loci formido. Ille sanguinem amittit alacer: ego si ager aut resculae meae mihi eripiantur, plorem. Cervorum videlicet similis, quibus ut frustra ingentia cornua, cum desit animus; sic mihi haec litterarum tela nescio uti. Desierat Lernutius. et parabam respondere ego: sed Duza interpellans, Ne nunc reciproca Lipsi, inquit, hanc serram.

Estas masacres servían, en efecto, para la diversión. Pero confieso que no era esa su finalidad. No quisieron divertir sino reforzar con tal espectáculo la vista y la mente, enseñar con ejemplos vivos aquello de *actuar y padecer con fortaleza*. [...] Soldado desocupado, no me sigas en mi

96 08 21 HE (carta a Pierre d'Heure = Oranus): "Mentiri illic non solum licet, sed oportet, si serium aliquid, et extra vulgus sumus dicturi.", cf. Nativel 1998, p.281, n.5.

juego filosófico, háglo en este belicoso. Ves a aquel gladiador, a aquel bárbaro, al derrotado que con fortaleza cae, ofrece su cuello y lleva el hierro sobre sí mismo. Tú, indigno, ¿no te das por aludido?, ¿no ves que es a tí a quien se dirige? Aquel desgraciado analfabeto, sin formación militar puede despreciar la muerte, que es donde acaba la vida del hombre. A mí, en cambio, me aterroriza el exilio o la emigración. Aquel no duda en derramar su sangre, yo lloro si me quitan mi tierra y mi azadón. Igual que los ciervos a los que de nada sirven grandes cuernos si les falta el valor, lo mismo me pasa a mí que no sé hacer uso de estas armas literarias. Concluyó Lernetius y yo me disponía a responderle, pero Dousa me detuvo: “Lipsio, no sigas ya con el tema”, me dijo.⁷⁷

Estas maneras por las que se enuncian ideas y se genera una actitud ambigua ante ellas serán amplificadas y perfeccionadas con el tiempo. Se van a repetir con grandes dosis de sutileza poco después de los *Saturnalia*, en el que sin duda es el mejor diálogo de Lipsio, el *De Constantia*. Bastantes años más tarde, no es posible entender el sentido de los *Admiranda* –un texto visto por lo general como un tratado anticuario desde el punto de vista técnico y proespañol desde el punto de vista político, pero que también es un diálogo que desarrolla todas las posibilidades lipsianas– sin comprender, de nuevo, que el diálogo servía a Lipsio para cuestionar las realidades que él mismo describe.⁷⁸

Puede parecer, en principio, que la mayor parte de los elementos con que Lipsio construyó su mundo literario están pensados para el retiro –artístico, literario o filológico. El *intra me maneo* puesto en boca de Langius es una versión más estética del retiro erudito que con motivaciones seguramente parecidas defendía Escalígero.⁷⁹ No obstante, precisamente por su vocación literaria, todos estos elementos también pusieron a disposición de Lipsio una serie de herramientas con las que alcanzar un público más amplio al que ofrecer el programa que había elaborado a partir de la Filología. Las posibilidades de todos ellos estaban únicamente latentes en los primeros

⁷⁷ *Saturn.* II.25.

⁷⁸ La decisión del anónimo traductor francés de los *Admiranda* de suprimir la forma dialogada del texto puede servir para resumir un prejuicio no necesariamente desaparecido: “Il a choisi le Dialogue comme la methode la plus facile pour bien traicter une matiere embarrassante, en quelques lieux ie pourrois bien l’oster comme chose inutile, et qui paroistroit une medie en nostre langue.” A pesar de opiniones como esta, teorías renacentistas sobre diálogo como la de Carlo Sigonio (1522/3-1584) –a quien Lipsio conoció en Roma– o la de su discípulo Torcuato Tasso (1544-1595) tenían presente que el diálogo era “an artistic representation of argumentation which is a mimesis, or imaginative imitation, of man’s search for truth.”, cf. Gilman 1991, p.345.

⁷⁹ Escalígero 1667, s. v. Lipsius, p. 142: “nihil possunt pedantes in illis rebus [Politicis]; nec ego nec alius doctus possemus scribere in Politicis”. Cf. Grafton 1993, p.377.

años de la obra de Lipsio. Sólo el tiempo les proporcionó la madurez y flexibilidad necesarias para expresar una ideología compleja.

En el contexto de este trabajo, decir que esto ocurrió con la publicación de los *Admiranda* es, como es natural, una afirmación interesada. En las lecturas que se han hecho de la obra de Lipsio, los *Admiranda* no han ocupado nunca el centro. Creo que a estas alturas es mi obligación, no obstante, demostrar de qué modo sí fueron un punto de llegada y una síntesis de algo que ni los vaivenes religiosos de su autor, ni las inclemencias políticas de su siglo, ni la proteica pluralidad de Lipsio, habían modificado.

1.3 Una narrativa humanística sobre la grandeza romana

Las primeras menciones conservadas en la correspondencia de Lipsio relativas al proyecto de escribir una obra sobre la grandeza romana son de agosto de 1589. La primera no habla de los *Admiranda* como tales sino de los nuevos proyectos que Lipsio se propone acometer tras la publicación de los *Politicorum libri sex* (1589) su *opus magnum* de teoría política. La carta está dirigida a Regnerus Gruterus que se había traslado de Leiden para matricularse en la Universidad de Heidelberg:

Nos post Politica edita redimus in veterem campum et vel mores Romanos illustrabimus, vel spinas aliquot in eo runcabimus Critica ista falce. Deus valetudinem modo et otium mihi det; de quorum altero vix spero cum turbas video quae in Gallia natae.

Tras editar la *Politica* regreso a mi antiguo terreno y pienso dedicarme a ilustrar las costumbres romanas o a usar la hoz de la crítica para eliminar algunas zarzas que en él han crecido. Que Dios me dé sólo salud y tranquilidad para hacerlo, aunque pocas esperanzas tengo de lo segundo según veo los tumultos que surgen en Francia.⁸⁰

Más clara es la alusión que realiza del proyecto tres días después en carta a Dominicus Lampsonius, secretario del obispo de Lieja:

Nos iam in manu habemus Dialogum *De magnitudine Romana* et perficiemus si Deo visum Epistolarum etiam Centuriam alteram extrudimus et priorem reformamus.

⁸⁰ ILE [III] 89 08 11.

Tenemos entre manos un diálogo *Sobre la grandeza romana* con la intención de concluirlo, si Dios quiere, también vamos formando una segunda *Centuria* de cartas mientras corregimos la primera.⁸¹

Es posible que en estas fechas comenzaran a tener algún efecto en Lipsio las insistencias de sus amigos católicos para que regresara al sur. El viaje de regreso debió trastornar los proyectos de Lipsio y, sin duda, a su llegada a territorio católico hubo de hacer frente a compromisos y manifestaciones de ortodoxia, como la que se podía presumir en un tratado como el *De cruce* (1593/4). Pero también es interesante certificar lo bien que los *Admiranda* se acomodaron a algunas propuestas que sus valedores católicos le hacían llegar y con las que pretendían que retomara su obra. Schott, en carta escrita desde Gandía, le proponía una *Historia ecclesiástica*, argumento que Lipsio no desarrolló.⁸² Pero una alusión de Torrentius sí que puede tener eco en los *Admiranda*. Me refiero a la carta con la que este respondía a otra en que Lipsio manifestaba su intención de volver al sur –*de transferendo domicilium consilium mihi proponebas tuum*. Lipsio la recibió en Lieja mientras aguardaba el permiso para poder volver a Lovaina. Tras la confirmación de un puesto decentemente remunerado en Lovaina y dar seguridad de su mediación ante las autoridades de Bruselas, Torrentius concluía citando a Virgilio:

Tu urge propositum et Virgilianum illud succini patere,

Laudato ingentia rura, exiguum colito. [Verg. *Georg.* 2 vv. 412-413]

Tú hazte firme en tu decisión y asume como propio aquello de Virgilio:

*Has de alabar grandes fincas y cultivar pequeños campos.*⁸³

Si con los *ingentia rura* Torrentius se refería a algo parecido a los *Admiranda*, Lipsio sólo comenzó la cosecha varios años más tarde. Fue la llegada del Archiduque Alberto de Austria como nuevo gobernador español de los Países Bajos católicos lo que

⁸¹ ILE [III] 89 08 14.

⁸² ILE [VI] 93 03 03: “Ecclesiasticam Historicam si ad finem perducere voles, optima de patria unus meritis videberis, quod inchoarunt tantum Sigonius et Panvinus, nemo ad exitum perduxit. Tibi haec uni laus laureasque relictas esse, quod vertat bene, videtur.” Sobre Schott, vid. Fabri 1953.

⁸³ ILE [V] 92 07 07.

decidió a Lipsio. Sin duda Lipsio poseía materiales ya elaborados que se unieron a otros muchos de obras anteriores que, como voy a explicar inmedatamente, reutilizó. El trabajo de redacción de los *Admiranda* se desarrolló a lo largo de 1597, y desde enero de 1598, las prensas plantinianas sacaban las primeras pruebas. Estas estaban sometidas a la supervisión de Schott. La impresión de la primera edición de los *Admiranda* concluyó a finales de marzo de 1598. Sólo un mes mas tarde, Lipsio ya urgía a Moreto para que se hiciera una reedición en la que, efectivamente, comenzó a trabajarse desde junio de 1598. La segunda edición estaba disponible en marzo de 1599. Este texto tampoco debió satisfacer las expectativas de Lipsio. En carta de julio de 1600 a su traductor italiano, Filippo Pigafetta (1533-1604), Lipsio declaraba que los *Admiranda* necesitaban de ciertas mejoras,⁸⁴ pero sus editores no decidieron lanzar una nueva edición hasta 1605. La propia traducción italiana, y dos ediciones extranjeras –un italiana y otra francesa, no autorizada– la hicieron innecesaria por varios años.⁸⁵

Los *Admiranda* son una descripción del Imperio romano en 48 capítulos agrupados en 4 libros. El libro está precedido por dos textos introductorios: una carta de dedicatoria de la obra al Archiduque Alberto y un preámbulo al lector, y concluye con 17 notas que fueron objeto de sucesivas revisiones y ampliaciones a lo largo de las tres ediciones de la obra.

La carta al archiduque se inicia con un elogio de los provechos de la Historia, pero sustancialmente es un análisis de la situación política de los Países Bajos y de la guerra europea que la azota. Lipsio propone un programa político al nuevo gobernador en el que vuelve a aflorar el recurrente paralelo con Escipión el Africano que Lipsio ya había empleado en la dedicatoria de los *Electa I* (1580) a Matías de Austria, hermano de Alberto. Lipsio también realiza una incursión en el tema de la *traslatio imperii* al iniciar la carta con el tema de la sucesión de hegemonías. En esta ocasión cita a asirios, persas, macedonios y romanos.⁸⁶ La introducción *ad lectorem* es un texto fundamental sobre sentido, función, objetivos y componentes de la investigación histórica. Lo trataré, por ello, en el capítulo tercero. Por ahora baste significar la serie de argumentos papistas con los concluye el texto y que han servido para explicar el compromiso de Lipsio con posturas contrarreformistas.⁸⁷

⁸⁴ ILE [XIII] 00 07 31.

⁸⁵ Cf. Ballesteros 2006, pp. 180-181.

⁸⁶ En *Politicor.* notae in I.4 citó a “Graeci, Afri, Romani, Scythae sive Turcas”.

⁸⁷ Cf. Mouchel 1999, pp. 467-469.

El plan de la obra se presenta en el primer capítulo del primer libro. Lipsio construye el diálogo que se inicia con la visita de un discípulo sobre una serie de tópicos literarios: la *captatio benevolentiae* –esta vez es el alumno quien la utiliza con el profesor–, el ansia de conocimientos del alumno, el cenador sombreado del jardín, los juegos de palabras. A pesar de su mala salud –¿un tópico literario más?–, Lipsio acepta la propuesta de su visitante y decide exponer la grandeza romana agrupando argumentos sobre cuatro ámbitos: *Potentia*, *Militia*, *Opes* y *Virtutes*.⁸⁸

En el capítulo siguiente Lipsio resume las alabanzas que ha recibido Roma en las propias fuentes clásicas. Aprovecha para exponer argumentos de crítica textual como la posible contaminación de un texto de Frontino con un verso de Marcial. Muy interesante es el modo de citar un texto de Claudiano en el que desaparecen dos versos. Este *lapsus Lipsii* quizá pueda deberse al destino español que Lipsio preveía para su obra. En efecto en el texto de Claudiano se alaba la expansión mediterránea de Roma que toma ciudades hispanas y asalta las de Sicilia (v.142), somete a galos por tierra y a africanos por mar (v. 143). El verso 142 no es citado por Lipsio.⁸⁹

El capítulo I.3 es una descripción geográfica del Imperio romano. Se analiza la decisión de Augusto de evitar la expansión prácticamente con los mismos términos que Lipsio ya ha utilizado para tratar este mismo argumento en el *Com. ad. Ann.* 1.11 y *Not. ad Agric.* 12. Lipsio trata de resolver también dos polémicas geográficas: la ubicación del mar Rojo y la función de Mesopotamia en la frontera oriental del Imperio. El párrafo 6 del capítulo se dedica a la polémica definición del mar Rojo, similar argumento ya había sido expuesto en el *Com. ad Ann.* 2.61. Una descripción de las provincias en tiempos del Alto Imperio y el elogio del Mediterráneo y de sus islas como nexo del Estado romano –*balthus bullis insularum interstinctus* – prepara la conclusión del capítulo en que Lipsio compara el Imperio romano al turco y al español y vuelve a dar una versión del ascenso providencial del Imperio en occidente que ya se encuentra en textos del *De Constantia* y de las *Políticas*.⁹⁰

El capítulo I.4 es el primero de los dos que dedica al ejército. Una clasificación – ejército exterior (legionario) e interior (cohortes pretorianas, urbanas y de los vígiles)–

⁸⁸ En *Adm.* I.2.1 se añade a este último concepto el de *Viris*.

⁸⁹ La edición *cum notis variorum* de Claudiano no muestra ninguna alteración en la tradición en ese punto por lo que creo legítimo atribuir la ausencia de los versos a una decisión de Lipsio. En 1571-1572 Martín Delrío (1551-1608), el amigo jesuita de Lipsio al que se ha atribuido cierta responsabilidad en el giro contrarreformista de la obra de Lipsio, publicó una edición de Claudiano en la casa Plantino que no he podido consultar. En el catálogo de la biblioteca de Lipsio (vid. apéndice 3) aparecen dos ediciones de Claudiano: una de Pulmann (Amberes, Plantin, 1571) y otra *cum annotationis Claverii* (París, 1602).

⁹⁰ *De Const.* I.16, *De Const.* II.11 y *Politicor. notae* ad I.4.

precede la explicación de la función del ejército, la descripción de las unidades y cuerpos e incluso la reconstrucción de varias carreras militares a partir de fuentes epigráficas. El capítulo I.5, sobre las flotas romanas, vuelve a realizar, en primer lugar, una clasificación. Describe las flotas marítimas y las fluviales. Finalmente ofrece un cálculo del total de efectivos del ejército romano a partir de Agatias utilizando para ello prácticamente las mismas palabras que ya había empleado en *De Mil.* II.5 (*Analecta*).

El capítulo I.6 se dedica al estudio de las colonias. Explica las *utilitates* de las mismas y hace una exposición de una serie de teorías demográficas a partir de tres metáforas sobre la población: la sangría que alivia una situación de enfermedad, la siembra de árboles y cosechas que se vuelven más productivas en espacios abiertos y el surgimiento de nuevos enjambres a partir de una colmena ya repleta. Lipsio desacredita a quienes critican el hábito colonial –Veleyo Patérculo– y se muestra como un convencido partidario del mismo. En este punto se abre la primera polémica de los *Admiranda* entre Lipsio, ferviente partidario, y su interlocutor que se opone a la colonización. Lipsio demuestra su voluntad de entender en paralelo la colonización romana y la española en la nota 3, donde se realiza también un elogio de las tradiciones demográficas de los judíos que evitan los matrimonios mixtos y el mestizaje.

El último capítulo del libro I trata de la población como una clave del poder político de Roma –*fundamentum omnis potentiae*. En *De Constantia* Lipsio había puesto en boca de Langius una advertencia malthusiana ante el peligro del crecimiento demográfico excesivo,⁹¹ en los *Admiranda* Lipsio se muestra abiertamente populacionista. Una cita de Tácito –*Ann.* 11.24.4, es el discurso de Claudio al Senado en defensa de la concesión de ciudadanía a los galos– en la que se subraya la diferencia entre romanos y griegos, abre el capítulo. La exposición siguiente está extraída casi

⁹¹ *De Const.* II.11: “[...] deus ille qui sapienter haec omnia condidit et disposuit; ita condidit, ut singula certo numero, augmento, pondere definiret, nec modum eum generi cuique excedere fas, sine inclinatione omnium aut ruina. Ita magnis illis corporibus sui termini, caelo, mari, terrae: ita animantium cuique saeculo descriptus numerus: itemque hominibus, opidis, regnis. Excedere ea volunt? turbo igitur cladum aliquis atterat necessum est et tempestas. Nam aliter, noceant laedantque pulcherrimum hoc opus Universi. Atqui excedere volunt saepe, praesertim ea quibus data lex gignendi crescendique. Homines ecce vide, quis neget densius per naturam nos nasci, quam per eandem mori? adeo ut duo aliqui homines ex suo coetu centena capita paucis annis producant, non occidant ex iis dena aut vicena. Gregem pecudum, crescat immensum, nisi pecuarii quot annis secernant aliquas et eligant ad macellum. Aves et pisces aëra sive aquas brevi impleant, nisi dissidia quaedam et velut bella inter ipsa sint, itemque insidiae ab humana gente. Opida aut urbes, struit et aedificat sua quaeque aetas: et nisi incendia interveniant aut ruinae, vix ceperit ea noster et alter orbis. Et licet, in cogitatione simili, perambules naturam hanc rerum. Quid ergo mirum, si Saturnus ille pater falcem interdum immittit in luxuriantem hunc agrum, et superflua aliquot millia peste demetit, aut bello? Nisi faceret: quae iam regio capiendis nobis sit? quae tellus alendis? Pereat ergo iure in partibus aliquid, ut summa ista summarum aeterna sit. Ut enim moderatoribus reip[ublicae] *salus populi suprema lex est*: sic deo, mundi.”

textualmente de Dionisio de Halicarnaso. Los textos reelaborados por Lipsio (2.15-16 y 4.23) tratan respectivamente los mecanismos empleados por Rómulo para asegurarse un incremento rápido de la población –concesión de asilo, legislación para estimular la natalidad y concesión de ciudadanía– y las ventajas de la manumisión de siervos. En el párrafo 7 Lipsio reúne datos numéricos sobre este incremento demográfico.⁹² El capítulo concluye con un análisis de la deportación como mecanismo de control del territorio y de represión de poblaciones insumisas.

El segundo libro se dedica al estudio de los recursos romanos. Lipsio realiza una descripción de la tributación directa e indirecta en Roma, de las principales partidas de gasto del Estado, presenta un conjunto de ingresos extraordinarios –asociados a la guerra– y heterodoxos –dependientes de conceptos fiscales supuestamente infamantes– y concluye con un resumen de los recursos privados.

El capítulo 1 de este libro es una presentación sintética de la cuestión tributaria romana. Se esboza una reconstrucción evolutiva del sistema fiscal romano a partir de un texto de Apiano (*BC* 1.7) que da pie a una exposición técnica de los primitivos tributos del Estado romano. El tratamiento técnico de los impuestos que Lipsio adopta desde el principio del libro es muy diferente al que había dado al asunto en las *Políticas*, donde estudió la necesidad de la recaudación y los efectos políticos que sobre la sociedad tenía la exacción tributaria (*Politicor.* IV.11). En el capítulo, además de alguna propuesta de corrección de textos, esboza la posibilidad de que Roma diera cabida a regímenes fiscales especiales y privilegiados, quizá ese pudiera ser el caso de Sicilia.

En el capítulo 2 Lipsio expone inicialmente los dos conceptos básicos del sistema impositivo romano: tributo y *vectigal*. El primero está asociado a la derrota militar y al sometimiento a Roma. Lipsio discute si se trata de una contribución individual y fija o dependiente de algún otro concepto.⁹³ El concepto *vectigal* es empleado para afrontar el estudio de la tributación indirecta. El capítulo sigue con el esclarecimiento de un pasaje de Plutarco (*Pomp.* 45.4) en el que se explican las consecuencias económicas de las campañas orientales de Pompeyo. Este texto permite iniciar una discusión sobre el monto de los ingresos romanos por vía de los impuestos indirectos que completará en el capítulo siguiente con los de los impuestos directos. El capítulo finaliza con una presentación del comercio exterior romano. La comprensión de

⁹² Cf. Brunt 1971, pp. 13-14 ofrece 41 cifras sobre el censo romano entre 508 aC y 14 dC, *Adm.* I.8.7, 8 entre Servio Tulio y Claudio.

⁹³ Cf. Goffart 1974, pp.6-21. Los *tributa* provinciales son definidos como “levies raised on the basis of taxpayers’ declarations.”

las relaciones comerciales exteriores de Roma se realiza a partir de textos de Plinio (6.101) y Estrabón (17.1.13), pero Lipsio, sin hacer explícita la relación, subraya elementos paralelos con el sistema comercial que los españoles han establecido con América –sistema de flotas, gastos derivados de la protección de las mismas, alto valor añadido de los productos comercializados.

El capítulo 3 estudia la capitación romana. Lipsio se enfrenta a un problema de naturaleza jurídica y económica. Toda la primera parte del capítulo es una exposición de argumentos, ninguno definitivo, sobre la naturaleza jurídica de la *capitatio* romana. La idea de Lipsio es que los romanos debieron aplicar el concepto de *aequalitas* a su política fiscal, concepto que ya había explicado como ideal en las *Políticas* (IV.11). Pero los testimonios jurídicos, bíblicos e históricos parecen contradecir este principio. Sin llegar a ninguna conclusión Lipsio sigue argumentando a partir de la posibilidad de que la capitación sea un impuesto fijo pagado en moneda. Esta idea le lleva a analizar un texto de la *Historia Augusta* (*Alex. Sev.* 39.6-8) en que se presentan las acuñaciones de Alejandro Severo. Lipsio debe definir la naturaleza de la acuñación romana y contempla la posibilidad de un vínculo entre esta y el pago de impuestos. Ello, no obstante, no permite a Lipsio encontrar un argumento definitivo para resolver el problema de la capitación y del significado del concepto *caput*.⁹⁴ Tan sólo en dos notas añadidas en la edición de 1599 Lipsio intenta rematar el asunto. En la nota 5 concluye que la capitación fue un impuesto circunstancial –*pro modo opum*– y que debió asemejarse a las *tailles* francesas; y en la 6 que el monto debió ser extraordinariamente elevado debido a los trescientos millones de habitantes del orbe romano. La segunda parte del capítulo cambia de asunto y se centra en el cálculo del monto de ingresos regionales y del conjunto de los ingresos del Estado romano. Lipsio asienta el principio de que Augusto debió duplicar los ingresos del Estado romano y ofrece cifras.

En el capítulo 4 Lipsio trata un asunto por el que ya había mostrado interés con anterioridad: el erario militar augústeo. El tema lo había desarrollado en el *Com. ad Ann.* I.78 y casi todos los textos que aquí se aducen ya habían sido objeto de estudio en trabajos previos. El texto de referencia de Suetonio (*Aug.* 49.2) se discute en *Elect.* I.2, *Com. ad Ann.* 1.17 y *ad Ann.* 1.78 y *De Mil.* V.16 y V.19. Lipsio establece que la

⁹⁴ Cf. Goffart 1974, p.35, define *capitatio* como “tax liability regardless of whether such liability was incurred in respect to one’s person or one’s land.”. Este libro esencial dedica todo un capítulo (pp. 41-65) al concepto *caput* que ilustra con textos jurídicos y literarios tardíos. Según Goffart *caput* puede significar “an individual heading in the tax registers consisting of the name of a declarant and his declaration of taxable property”, “an unsecured share of assessment”, o “a human or animal component in the formula of assessment”.

financiación del presupuesto militar romano se realizó por medio de tres impuestos excepcionales creados por Augusto: un impuesto sobre las herencias, otro sobre la venta de esclavos y un tercero, la *centesima rerum venalium* que Lipsio quiere explicar como derivado de las ventas en pública subasta.⁹⁵ Todos ellos ya habían sido estudiados especialmente en el *Liber commentarius* a los *Anales* de Tácito. En el último párrafo del capítulo trata del significado fiscal de las leyes Voconia y Julia y de la *de maiestatis*. En las *Políticas* (IV.11) había explicado la supresión de la última a propósito de la *moderatio* que hay que esperar en los impuestos.

El capítulo 5 describe brevemente las minas y los yacimientos de metales como proveedoras de rentas estatales. De nuevo se intuye un vínculo, si bien no explícito, con las rentas que los Habsburgo extraían de la explotación de los metales americanos.

En el capítulo 6, a pesar de ciertas manifestaciones de tedio por parte de su discípulo, Lipsio decide explicar una serie de rentas *noviores atque adeo avidiores*. La aparición de estas rentas la explica por las ingentes necesidades financieras que el Estado romano comienza a sentir desde Vespasiano. Explica tres ejemplos: el vectigal urinario, el crisargiro y el vectigal meretricio, que, ante la sorpresa del discípulo, Lipsio aprueba esgrimiendo la anécdota en la que el propio Vespasiano demostraba a su hijo cuál era el olor del dinero (Suet. *Vesp.* 23.3).

Aunque Lipsio reconoce que el asunto cae fuera del ámbito histórico que quiere tratar, los extraordinarios recursos recaudados por el Imperio bizantino son el tema del capítulo séptimo. El capítulo concluye con un análisis de la carga fiscal que tuvieron que soportar los romanos en comparación con la que se soportaba en el siglo XVI. Lipsio afirma que la multiplicación de órganos recaudadores en su tiempo –locales, provinciales, regionales, tanto eclesiásticos como civiles– iguala el peso de la fiscalidad moderna al de la antigua que acaba de describir.

Los capítulos 8 y 9 tratan los ingresos estatales que proceden de la guerra. En el 8, Lipsio propone un recorrido rápido por el significado económico de los triunfos romanos. Lipsio había previsto realizar un estudio del triunfo romano en el marco del gran fresco de la Historia romana que inició con el *De Militia* y es muy posible que los materiales que para esa obra hubiera reunido se organicen en este capítulo. Dos hechos pueden demostrar que el capítulo estaba preparado con bastante antelación a la publicación de los *Admiranda*. Por un lado, contrariamente a lo que ocurre en el resto de

⁹⁵ Vid. De Laet 1949, p.251 y Neesen 1980, p.98.

los capítulos, ninguno de los textos que aquí cita habían sido utilizados con anterioridad en la obra lipsiana. Por otro, Lipsio afronta con una intensidad ausente en el resto del libro múltiples problemas textuales para dar coherencia a las fuentes que emplea en el capítulo.⁹⁶

El capítulo 9 se dedica al *aurum coronarium*.⁹⁷ Lipsio explica la evolución que hizo de esta contribución voluntaria entre aliados un impuesto regular en época imperial. El tema había ya sido esbozado en *Com. ad. Ann.* 15.45.1. El capítulo concluye estableciendo una relación entre este ingreso y los templos a donde estaba destinado. Desde este punto de vista la dotación de los templos en época romana pierde significado devocional y gana sentido financiero.

En los cinco capítulos siguientes Lipsio cumple el deseo del discípulo y muestra cómo se gastó todo el dinero que tan pacientemente ha visto ingresar en Roma. Lipsio establece dos tipos de gastos a los que el Estado romano hizo frente: *necessaria* y *arbitraria*. La definición del primer ámbito había sido objeto de reflexión en *Com. ad. Ann.* 1.11 donde Lipsio trabaja los textos que cita (HA *Alex. Sev.* 39.6-8, HA *Gord. tres* 32.4 y Tac. *Ann.* 2.27) para dar un significado técnico al concepto *necessaria*, que así se puede equiparar a conceptos presupuestarios de su tiempo –gastos comprometidos.⁹⁸ Buena parte del capítulo (*Adm.* II.10.6-16) lo dedica Lipsio a reelaborar sus tesis sobre uno de estos gastos comprometidos: el abastecimiento y reparto de grano de la ciudad de Roma. Un capítulo de los *Electa* I había sido consagrado al tema casi veinte años antes, y lo que hace en los *Admiranda* es completar el relato que entonces había

⁹⁶ Vid. capítulo 2.3.

⁹⁷ Vid. al respecto Neesen 1980, pp.142-145.

⁹⁸ *Com. ad. Ann.* 1.11: *Necessitates ac largitiones*: “Necessitates vocat onera publica, quaeque necessario in milite, in populum, aliasque imperii res eroganda. Livius eadem sententia lib. XXIII: *Prodeundum in concionem Fulvio praetori esse, indicandasque populo publicas necessitates*. Lampridius Alexandro: *Quartarios iam formatos in moneta detinuit, expectans ut si vectigal contrahere potuisset, eosdem ederet. Sed cum non potuisset per publicas necessitates, conflari eos iussit* [HA *Alex. Sev.* 39.6-8 ≈ *Adm.* II.3]. Capitolinus paullo aliter in Gordianis: *Familiae Gordiani hoc Senatus decrevit, ut a tutelis atque legationibus, et a publicis necessitatibus semper vacarent* [HA *Gord. tres* 32.4]. Videtur non seiungere ab aere alieno Tacitus lib. II: *Hortaturque ad luxum et aes alienum, socius libidinum et necessitatum, quo pluribus indiciis illigaret* [Tac. *Ann.* 2.27].” Trad.: “ ‘Obligaciones’ (*Necessitates*) se refiere a los gastos públicos, todo cuanto había que emplear obligatoriamente (*necessario*) en el ejército, el pueblo y otros asuntos del Imperio. Livio le da el mismo significado en el libro 24: *Apareció en la asamblea ante el pretor Fulvio para detallar al pueblo los gastos comprometidos (necessitates) del Estado*. Lampridio en el «Alejandro»: *No puso en circulación los cuartarios que ya se habían acuñado, a la espera de poder reducir el vectigal para emitirlos. Pero como no le fue posible por los gastos comprometidos (necessitates) del Estado, mandó fundirlos*. Más o menos con el mismo sentido dice Capitolino en los «Gordianos»: *El senado decretó para la familia de Gordiano que quedara por siempre exenta de las supervisiones, embajadas y de los gastos comprometidos (necessitatibus) del Estado*. Tácito parece no diferenciarlas de las deudas en el libro 2: *Lo empujaba al lujo y las deudas (necessitatum), se convirtió en su compañero de pasiones y gastos para someterlo con más pruebas*.”

elaborado por medio de algunas correcciones textuales y ampliarlo hasta tiempos de Teodorico.

En el capítulo 11 se explican los gastos derivados de la organización de juegos y espectáculos públicos. Algunos ejemplos concretos ya habían sido explicados en el *De Amphit.* 18 donde Lipsio había citado algún texto que ahora se vuelve a repetir (HA *Car. Carin. Numer.* 20.4-21.1).

Los donativos imperiales se incluyen dentro del concepto gastos arbitrarios. En el capítulo 12 Lipsio traza una biografía de Julio César en función de las liberalidades con las que supo preparar su promoción política.⁹⁹ En el capítulo 13 es Augusto el responsable de donativos sin parangón. El capítulo se dedica a un estudio pormenorizado de la sección de las *Res Gestae Divi Augusti* en que este expone sus donativos (*Adm.* II.13.14-22). Lipsio retoma el texto que había editado en su *Auctarium* al *corpus* epigráfico de Smetius y explica las reconstrucciones que allí ya había propuesto. La imagen resultante del capítulo es la profusión de donativos militares. El discípulo, ante la abundancia y la frecuencia de las pagas militares, llega a ambicionar una carrera militar para sí mismo. Lipsio había elaborado varios trabajos sobre el estipendio militar. En *Electa* I.2 explicó la evolución de la paga militar hasta Domiciano, época en la que los legionarios romanos cobraban según el cálculo de Lipsio el doble que los soldados de su tiempo.¹⁰⁰ Dos anécdotas de la vida de Augusto sirven para redondear la imagen de un generoso Augusto, que gustaba de dar *per ludum et iocum*. Con ellos concluye el capítulo.

El capítulo 14 es la caracterización de emperadores romanos en función de sus donativos. Al parco Tiberio le siguen emperadores más liberales como Claudio o Nerón, y tras ellos se explican donativos de Ninfidio Sabino en favor de Galba, y de Septimio Severo.

El último capítulo de libro segundo y de la primera jornada se dedica al estudio de las riquezas privadas. Algunos ejemplos ya habían sido comentados con anterioridad por Lipsio como el de la riqueza de Gordiano que ya había tratado en *Com. ad Ann.* 14.15, *Saturn.* I.9 o *De Amphit.* 10. El capítulo es utilizado por Lipsio para presentar ejemplos de lujo y opiniones romanas al respecto. En el párrafo 10, Lipsio elabora su propia defensa de Séneca frente a las críticas que denunciaban su riqueza. Montaigne

⁹⁹ Argumento similar utilizado por Maquiavelo en *El Príncipe*, cf. Baillet 1985.

¹⁰⁰ Cf. capítulo 4.2.

había precedido a Lipsio en esta defensa que, a su vez, ya había expuesto su opinión a favor de Séneca por carta a Johannes Boisotus.¹⁰¹

El tercer libro de los *Admiranda* es posiblemente el más anticuario de la obra. En él, Lipsio propone un recorrido por las obras públicas romanas. Lipsio sigue al principio la nómina de monumentos que le proporciona un texto de Amiano Marcelino (16.10.13-14), y a partir del capítulo 9 aduce otras construcciones interesantes a partir de un texto de Dionisio de Halicarnaso (3.67.5). La descripción de monumentos e infraestructuras permite a Lipsio descubrir junto a su alumno la grandeza del mundo romano y presentarlo, de nuevo, como modelo.

En el primer capítulo Lipsio clasifica las obras públicas romanas en provisionales y permanentes y describe dos ejemplos de las primeras: el teatro de Escauro y el teatro de Curión. El amplio pasaje de Plinio (36.116-119) que sirve para tratar el segundo ya había sido utilizado por Lipsio en *De Amphit.* 5 donde además citaba un pasaje paralelo del libro 37 de la *Historia* de Dion Casio que en los *Admiranda* no se cita.

El capítulo 2 contiene una descripción general de la ciudad de Roma. Su emplazamiento, su perímetro originario y la extensión del pomerio son los temas que trata un melancólico Lipsio con la ayuda de las fuentes. Lipsio, en efecto, explica sus deseos de visitar de nuevo la ciudad para confirmar todos los cálculos que realiza, e insinúa la existencia de designios regios que se unen a la voluntad del destino para impedirle cumplir su deseo de volver a Italia.¹⁰²

El tema del capítulo 3 es la población de Roma. En él se confirma de nuevo la intención que Lipsio ya ha manifestado con anterioridad de cuantificar sus afirmaciones. El cálculo de Lipsio se basa en dos tipos de datos: los escasos testimonios numéricos que han sobrevivido del mundo antiguo y que siguen siendo válidos hoy en día, y los que resultan de varias presunciones de Lipsio y que han sido muy cuestionadas.¹⁰³ Entre estas últimas se encuentra la opinión de que en Roma debía haber tantos ricos como pobres (*Adm.* III.3.5), y la aplicación de una *ratio* de 4 miembros por persona libre. Las cifras que proporciona Lipsio son de dos millones de habitantes libres a los que añade otros tantos esclavos (*Adm.* III.3.20). En la edición de 1599, Lipsio añadió para concluir el capítulo una reflexión sobre la relación que las fuentes manifestaban –Varrón (*R. R.* 2

¹⁰¹ Cf. Montaigne 1595, II.32: *Defence de Seneque et de Plutarque*; e ILE [VI] [93] 11 05 BO.

¹⁰² El tema es tratado por Papy 1998d y Papy 2001b.

¹⁰³ Carcopino 1939, p.24.

praef. 3) y Lucano (7 vv. 399-402)– entre pobreza de Italia y el crecimiento de Roma. Dato digno de anotarse, por lo excepcional, es el *lapsus* que Lipsio tiene precisamente a propósito de un texto de Tácito, pues confunde a Pedanio Costa de *Hist.* 2.71.2 con el Pedanio Secundo de *Ann.* 14.43.3 (*Adm.* III.3.9).¹⁰⁴

En el capítulo 4 se trata de la altura de los edificios romano. Discute un asunto que ya había elaborado en el *Com. ad Ann.* 15.43.

El capítulo 5 es el más extenso de los *Admiranda* y está dedicado monográficamente a la descripción y análisis del Capitolio romano.¹⁰⁵ Lipsio parte de la afirmación de que existieron dos Capitolios en Roma. Posteriormente presenta las características del templo y de su aterrazamiento, expone las sucesivas restauraciones que sufrió –asunto ya tratado en las *Not. ad Hist.* 3.72–, investiga su aforo y hace un detallado recorrido por la decoración que presentó en diferentes momentos de la historia de Roma.

El capítulo 6 trata otros tres templos romanos: el Panteón, el templo de la Ciudad y el templo de la Paz.¹⁰⁶ Del primero se intenta desentrañar su significado religioso a la vez que Lipsio se remite a las consideraciones arquitectónicas que Sebastián Serlio (1475-1554) realiza sobre el edificio. El segundo, identificado con el templo de Venus y Roma, se asocia a la *adulatio graeca* que fue la que hizo de la Ciudad una diosa. El tercero, el más bello de Roma según las fuentes antiguas, se describe con la ayuda de textos de Flavio Josefo (*B. J.* 7.5.7.158-162) y Plinio (34.84).

Al estudio de los foros romanos se consagra el capítulo 7. Tras describir el foro romano como un espacio abierto rodeado de edificios monumentales y comparable a la estructura de la bolsa de Amberes, se estudian en su sucesión cronológica el foro Romano (*Adm.* III.7.5-6), el Julio (7), el de Augusto (8-9), el de Nerva (10-12) y el Ulpio (13).¹⁰⁷

En el capítulo 8 Lipsio concluye con la descripción de los espacios presentados por Amiano Marcelino. Se explican en primer lugar los baños y las termas romanas y se subraya el hábito romano del baño previo a la comida –Lipsio ya había disertado al respecto en las *Ant. lect.* III.1 y en *Saturn.* II.1. La explicación de los *rostra* consulares a partir del texto *suggestus consulum* de Amiano es consecuencia de un error en la

¹⁰⁴ Lipsio presumía de conocer de memoria el texto de Tácito, cf. Grafton 1986, p.384.

¹⁰⁵ Vid. al respecto De Angeli 1993, Reusser 1993, Tagliamonte 1993a, Tagliamonte 1993c, Tagliamonte d.

¹⁰⁶ Vid. respectivamente Ziolkowski 1993; Papi 1993b, Cassatella 1993c; Coarelli 1993b.

¹⁰⁷ Vid. respectivamente Purcell 1993a, Purcell 1993b, Tagliamonte 1993b, Guiliani-Verduchi 1993a; Gros 1993, Morselli 1993, Kockel 1993; Maffei 1993, Packer 1993.

comprensión del mismo que con bastante certeza se refiere a las columnas monumentales de Trajano y Marco Aurelio y no a las tribunas consulares.¹⁰⁸ La mala lectura *consulum* –en lugar del *concharum* que actualmente se acepta– ha contribuido a la confusión.

El argumento del capítulo 9 ya había sido tratado por Lipsio en *De Amphit.* 16: las estatuas de la ciudad. La abundancia y riqueza de las mismas excitan la codicia del alumno que insinúa al maestro la posibilidad de distraer parte de los metales preciosos con los que estaban hechas. Lipsio aprovecha la oportunidad que la reprimenda a su alumno le proporciona para explicar la existencia de un sistema de vigilancia urbana en Roma a cargo de un *comes romanus*.

En el capítulo 10 Lipsio presenta el texto de Dionisio que va a utilizar hasta final del libro como guía. Este resume tres nuevas obras públicas romanas: las vías, los acueductos y las cloacas. Con ellas Lipsio abandona el mundo de la monumentalidad de la Ciudad para adentrarse en el significado profundo, y político, de obra pública. La vía Apia se utiliza como modelo de vía romana. Se presenta su extensión y las excelencias de su estructura, y se discute el origen de la piedra del pavimento.

Los acueductos se discuten en el capítulo 11. En el planteamiento de los *Admiranda* los acueductos ofrecen a Lipsio un argumento esencial para definir la grandeza romana. Explica su uso, pero se detiene particularmente en los gastos asociados a su mantenimiento y en la solución romana para afrontarlos. Agripa dedicó parte de su patrimonio privado a estas construcciones e incluso formó un cuerpo de especialistas para asegurar el servicio de agua a la Ciudad que a su muerte pasaron al Estado.

Las cloacas de Roma son el asunto del capítulo 13. El discípulo de Lipsio muestra ciertas reticencias ante un tema en parte desagradable. Quizá por ello Lipsio explica sólo brevemente su solidez y sus orígenes.

El capítulo 13 es un comentario sobre el puente que Trajano construyó para salvar el Danubio durante las guerras dácicas. En la descripción de la obra se contraponen los testimonios de Dion Casio y Paulo Jovio (1483/6-1552), y se realiza un pequeño análisis del método histórico de ambos.

El último capítulo del libro III es, en cierto modo, una réplica del último del libro II. En este caso Lipsio realiza un recorrido por las casas y villas privadas de los

¹⁰⁸ Cf. De Jonge 1972 (ad Amm. 16.10.14).

romanos. Explica la *Domus* neroniana a partir del testimonio de Suetonio (*Ner.* 31.1) – que ya había aducido y corregido en *De Amphit.* 16. Los excesos romanos vuelven a exponerse como en el capítulo II.15, por lo que se hace difícil no apreciar cierta voluntad moralista en el texto de ambos capítulos.

El cuarto libro de los *Admiranda* se inicia con una mala noticia. El alumno llega a Lipsio con la nueva de la muerte del humanista francés Pedro Pythou (1539-1596). A pesar de ello deciden proseguir con el plan trazado y alumno y maestro abordan su tercera jornada de charlas. El asunto que van a tratar esta vez es el de los hombres que formaron la sociedad romana y las virtudes que les fueron propias. Lipsio resume una serie de elogios que han recibido los romanos de parte de autores latinos, griegos y germanos, y concluye con el tema clásico de la coincidencia entre los romanos de virtud y fortuna. Esta última se explica como la providencia divina que los romanos tuvieron siempre a su favor.

En el segundo capítulo se realiza una descripción de los órdenes en que estaba dividida la sociedad romana. La separación entre *capita reipublicae* y *minora membra* precede a una explicación estamental de la sociedad romana. En el primer grupo se presentan a los senadores y a los caballeros romanos (*Adm.* IV.2.2-12), mientras a la plebe se dedican los dos últimos párrafos del capítulo. En *De Amphit.* 14, Lipsio ya había presentado la existencia de un *triplex ordo* social en Roma. El Senado, su composición, funciones y significado, se describe minuciosamente. Es el vivero del que se alimenta la administración del Estado y el que da estabilidad al conjunto de la sociedad. En cierto modo, Lipsio proyecta sobre la aristocracia romana, una situación ideal en la que la coparticipación de una aristocracia en el ejercicio del poder se revela como uno de los arcanos del poder imperial. A cambio, la estructura imperial proporciona mecanismos de promoción social y política a estos grupos. Junto a estas reflexiones de conjunto Lipsio trata otros asuntos como la censura que se aplicaba a los dos primeros órdenes sociales en Roma –tema ya expuesto en las *Políticas* (IV.11)–, la diferencia entre senadores y *ordo* senatorial –que ya había explicado en *Com. ad Ann.* VI.2–, la definición del laticlavo –como en *Electa* I.25– o del anillo de oro ecuestre –en *Electa* II.8.

En el capítulo 3 el tono apacible que hasta ahora ha tenido el encuentro entre alumno y maestro comienza a enturbiarse. El tema es la actitud de los romanos ante la guerra y en el acalorado diálogo que al respecto se inicia, Lipsio presenta su propia versión de un discurso sobre la guerra justa. Inicialmente Lipsio realiza una convincente

asociación entre guerra justa e *ius fetialis*, pero la inmediata respuesta del discípulo proporciona a la cuestión nuevos argumentos, pues cita testimonios de Salustio (*Fragm. (Ep. Mith.)* 20; *ibid.* 5) y Tácito (*Agr.* 30.4) para demostrar hasta qué punto la guerra en Roma estuvo motivada por ambición y avaricia, motivos muy diferentes a los aducidos por los romanos. Lipsio recurre al expediente de negar validez a las opiniones citadas por el alumno por proceder de enemigos de Roma, recurre a una cita de Tácito –*nam talia non desunt, nec umquam deerunt, magnis imperiis obiectari (Hist.* 4.68.5)– y pasa a explicar la expansión romana como un proceso legítimo en el que Roma se defendió a sí misma o defendió a sus aliados. *Sed satis de Iustitia*. Ese final, quizá un poco brusco, parece denotar que Lipsio quiere mostrar que no se encuentra cómodo cuando trata este asunto.

A pesar de ello dedica el capítulo siguiente (*Adm.* IV.4) a explicar la bravura militar de los romanos. Algunos de los textos que en el capítulo se utilizan ya habían sido citados por Lipsio en sus libros sobre el ejército romano –por ejemplo *Caes. B. Hisp.* 42.7, en *Polior.* II.2–, pero en este punto de los *Admiranda*, la intención de Lipsio no es presentar la estructura militar romana sino ejemplos concretos de la *virtus* militar de unos hombres calificados como *gygantes novos, et veros, nec fabulis petitos (Adm.* IV.4.1). En el párrafo 5, a pesar de las dudas del discípulo sobre la fiabilidad de los testimonios, Lipsio presenta el caso de dos célebres soldados romanos Lucio Sicinio y Casio Esceva cuyos famosos hechos se glosan.

En el capítulo 5 Lipsio prosigue con su defensa de las virtudes romanas. Piedad, honradez y constancia son definidas como las virtudes civiles que les son propias. Lipsio explica la proverbial *simplicitas* romana y para ilustrarla utiliza precisamente un texto de Polibio (6.56.13-14) relativo a la honradez de los romanos en el manejo de caudales públicos, texto que le permite defender la inexistencia de malversaciones entre los romanos (*Adm.* IV.5.2). La austeridad de los romanos se ilustra con los hábitos que tenían en el comer y en el vestir que sólo comenzaron a degenerar con motivo de las revueltas tribunicias causantes de una crítica perturbación en la tradicional sociedad romana –*nisi tribuniciae interdum procellae turbassent, quam ego pestem unicam et labem reperio in re romana (Adm.* IV.5.5). Por último se presenta la constancia romana en situaciones de adversidad militar como las de la invasión de Italia por Aníbal (*Adm.* IV.5.6-11), un argumento que ya había desarrollado Lipsio en *De Const.* (I.22).

El discípulo vuelve a tomar la palabra en el capítulo siguiente para presentar argumentos contrarios. Los primeros ejemplos aducidos de hechos históricos que

demuestran la falta de escrúpulos y de honradez de los romanos son sucesos hispanos, proceden de Apiano (*Hisp.* 51-52, *Hisp.* 58-60) y ya habían sido utilizados por Lipsio en *De Constantia* (II.24): el exterminio de los caucos por Lúculo y el de lusitanos por Sergio Galva –según *De Constantia*, Servio Galva– (*Adm.* IV.6.2). Posteriormente se aluden las actuaciones de Emilio Paulo en Épiro, del pretor Hortensio en Abdera, del legado Plemínio en Locrios, del prefecto Escapcio en Salamina y de Escipión en Cartagena. Todas ellas, según el alumno, ilustrativas de los verdaderos significados del imperialismo romano.

El discípulo, para desautorizar la calidad modélica de los romanos, se decide entonces a dar ejemplos del lujo que reinó entre ellos. En el capítulo 7 se presentan todo tipo de excesos en el comer cometidos por romanos. Se citan los banquetes del procónsul Metelo en Hispania (*Macr. Sat.* 3.13.7-9), el precio escandalosamente alto que alcanzaba el salmón entre los romanos (*Suet. Tib.* 34.1), los ruinosos gastos que por ello contrajo Apicio (*Sen. Consol. Helv.* 10.8-9), los perversos gustos de Esopo (*Plin.* 10.141-142), la famosa apuesta de Marco Antonio y Cleopatra (*Macr. Sat.* 3.17.15-18), las comilonas de Vitelio –que sólo podía afrontar *vomitandi consuetudine*– (*Suet. Vit.* 13.1), el presupuesto de la cocina de Heliogábalo (*HA Heliog.* 24.3) y las comidas de Lúculo (*Plut. Lucul.* 41.4-7). Para explicar la falta de moderación de los romanos en el vestir el discípulo aduce textos de ambos Séneca y la descripción del ajuar de Lolía Paulina de Plinio (*Plin.* 9.117). El propio Lipsio había esgrimido muchos de estos ejemplos en su obra anterior con igual afán moralista.¹⁰⁹

En los dos capítulos siguientes Lipsio retoma la palabra y reúne argumentos para exculpar a los romanos. En primer lugar trata los casos presentados por el discípulo como excepcionales. Pero posteriormente los convierte en un elemento en la formación moral de los individuos: son adversidades que deben aprender a tolerar *quomodo sterilitatem aut nimios imbres, et cetera naturae mala* (*Tac. Hist.* 4.74.2). En este punto en vez de apoyarse exclusivamente en las leyes como escudo frente a desmanes de este tipo –que es lo que había hecho ante argumentos similares en *Saturn.* I.12 o en las *Políticas* IV.11–, Lipsio decide presentar la figura del emperador como garante de posibles castigos.

¹⁰⁹ Cf. *De Const.* II.3, *Com. ad Ann.* 3.53: *promiscuas viris et feminis vestes* y *Com. ad Ann.* 3.53: *Atque illa feminarum propria, quis lapidum caussa, pecuniae nostrae ad externas aut hostiles gentes transferuntur.*

En el capítulo 9 Lipsio exculpa a los romanos de la acusación de lujo en la comida y en el vestido. Las cantidades impuestas en las leyes suntuarias –ya estudiadas por Lipsio en *Com. ad. Ann.* 3.52– demuestran la austeridad de los romanos en época de la República (*Adm.* IV.9-5). Lipsio además quiere restar importancia a los argumentos que el alumno ha construido por medio de la comparación de los precios de carne y pescado en Roma. Demuestra el precio realmente ínfimo –*vilitas*– de la carne de ternera en la época republicana, y que ese nivel de precios debió de estar vigente posiblemente hasta la época de Marcial. Lipsio aclara que en ocasiones oficiales el gasto en banquetes debía justificarse y encuentra en el caso de Lolia Paulina una ocasión idónea para estar, por una vez, de acuerdo con su alumno y confirmar su reputación de misógeno con una de sus muchas invectivas contra el género femenino, *ille sexus*.¹¹⁰

El capítulo 10 se dedica a estudiar la evolución de la educación entre los romanos y hacer una breve, pero muy ilustrativa, recensión de los sueldos de los maestros en Roma.

El capítulo 11 se presenta como elogio de la perdurabilidad del Imperio romano, pero se convierte en una discusión sobre la patria de Constantino. La nota 17, añadida en la edición de 1605, retoma el asunto tras la reacción de un *vir impense doctus*, que hay que identificar, sin dudas, con William Camden (1551-1623). Este respondió con una carta a la refutación de Lipsio de la tradición que hacía que Constantino hubiera nacido en Inglaterra y reavivó una polémica que parece que perduró hasta la época de Gibbon.¹¹¹

El último capítulo del libro vuelve a los elogios del Imperio romano. Frente a los escasos inconvenientes de un Imperio como el romano que el alumno puede de nuevo aducir –*an non nimia et aspera ista servitus, sine vindice et domino quem appellares?*– las ventajas que ofrece son infinitas: paz, comercio, comunicación, lengua común... Lipsio cita por extenso pasajes del *Discurso a Roma* de Elio Aristides, y de otros autores –Claudio, Tácito, Estrabón, Plinio– para mostrarlas. Un Estado como el imperial romano es la solución para una Europa que, dividida, se debate en querellas internas y no es capaz de asumir su verdadero destino que es el de unirse frente al turco. Con la despedida de Lipsio concluye el libro.

¹¹⁰ Vid. también *Not. ad Hist.* 4.76; *De Mil.* V.16; *Com. in Paneg.* n° 970: “Quod primum faeminae est, audire maritum et parere.”.

¹¹¹ Ballesteros en prensa a. La nota de Lipsio cita pasajes de la carta ILE [XVII] 04 08 28, que puede leerse en Camden 1691, pp.64-67.

1.4 El destino español de los *Admiranda*

Lipsio pensó los *Admiranda* para un público español.¹¹² Un recorrido por la estructura del libro y por la selección de sus contenidos que acabo de esbozar parece insinuarlo. El peso que en los *Admiranda* adquiere el estudio de la estructura financiera y de gasto del Imperio romano poseía un potencial alusivo que adquiere todo su significado si se piensa desde este punto de vista. Dirigidos a un público familiarizado con problemas similares y que disponía de la perspectiva necesaria para entender la relevancia de las informaciones y de las conclusiones a que Lipsio llegaba en ellos, los capítulos del libro II adquieren valores suplementarios. El empleo de una moneda –el filipo– básicamente imperial para cuantificar las magnitudes económicas expresadas en las fuentes también es un indicio de que el público al que Lipsio se dirigía con los *Admiranda* no era ni exclusivamente belga ni necesariamente erudito.¹¹³ En cierto modo los capítulos del libro III, en su recorrido anticuario por obras públicas e infraestructuras romanas, ofrecen una versión menos numérica y más visual del empleo de recursos romanos, y debía apelar a sensibilidades similares. La geopolítica del Imperio romano expuesta en capítulos del libro I era, quizá, menos afín a la situación del s. XVI. A pesar de ello Lipsio concluía el libro con una comparación formal con el caso romano de los procesos de integración territorial y política de los Imperios turco y español. Finalmente, la acumulación de argumentos en contra y a favor del imperialismo romano y el análisis de sus ventajas e inconvenientes que se lee en el último libro denota la ambigüedad de la postura de Lipsio ante una realidad histórica paralela a su presente. Es posible leer ese libro IV desde varias perspectivas: como toma de posición frente a rebeldes y reacios a la integración imperial, como crítica a los excesos del imperialismo, como definición de una situación ideal sobre la que construir políticas y actitudes imperiales... Todas ellas debían tener una repercusión en quienes tuvieran que gestionar los problemas del Imperio español.

Algunas cartas de la correspondencia que mantuvo Lipsio en los años anteriores y posteriores a la publicación del libro puede confirmar esta impresión. Tres años

¹¹² Utilizo el concepto “español” como sinónimo de “dependiente de la corona de los Habsburgo y promotor de su ideología y proyecto imperial”.

¹¹³ Cf. Apéndice 2.

después de la aparición de la primera edición de los *Admiranda* Lipsio publicó una *Centuria ad Italos et Hispanos* (1601).¹¹⁴ Alguna de las cartas que en ella aparecen hacen referencia a los *Admiranda*. En otras cartas a españoles que quedaron inéditas también se alude al libro. Su mera existencia pone de manifiesto que Lipsio consideraba a esos destinatarios españoles como lectores potenciales de los *Admiranda*.¹¹⁵ Ninguno de los españoles a los que envió el libro eran importantes eruditos ni hombres de letras o, al menos, no era eso lo que les daba una dimensión pública. Básicamente eran políticos. Algunos nombres son muy significativos. Por encima de todos, sin duda, don Baltasar de Zúñiga (ca. 1561-1622). En dos cartas publicadas entre Lipsio y el futuro mentor del Conde-Duque se trata de los *Admiranda*.¹¹⁶ Don Juan de Idiáquez, miembro de Consejo privado de Felipe II que participaba en varias juntas relativas a la política y las finanzas de los Países Bajos, recibió una carta de Lipsio anunciándole los *Admiranda* casi un año antes de que el libro saliera de la imprenta.¹¹⁷ Lo mismo hizo Lipsio con dos humanistas establecidos en la corte de Madrid, García de Figueroa y Covarrubias y Leyva, o con el flamenco Rolando Vinchelius que recibió carta de Lipsio anunciando los *Admiranda* mientras estaba precisamente en Madrid.¹¹⁸

Esta profusión epistolar contrasta con la actitud a todas luces reticente que Lipsio había mantenido a lo largo de su vida ante España y los españoles. *Ius et mos belgae, dissentiendi ab ibero*.¹¹⁹ Como buen belga Lipsio tenía derecho de criticar lo español. Antes de su regreso a Lovaina, Lipsio había manejado una serie de tópicos a propósito de lo español no abiertamente hostiles, pero que se pueden considerar como propios de los prejuicios que formaban el acervo humanístico :

¹¹⁴ Papy 1998b.

¹¹⁵ Se editan en Ramírez 1966.

¹¹⁶ Cf. Ramírez 1966, cartas nº 69 y 71= ILE 99 12 23 e ILE [XIII] 00 03 01 Z.

¹¹⁷ Cf. Ramírez 1966, carta nº 48= ILE 97 04 23. Sobre Idiáquez, vid. Esteban Estríngana 2002, p.103.

¹¹⁸ Sobre Rolandus Vinchelius (=Van Winkele), vid. IJsewijn 1988.

¹¹⁹ El texto procede del *Com. ad Ann.* 11.25: *Augustus lege Saenia sublegere*, a propósito de la lectura de Vives –*Servia*– que Lipsio corrige: “Ille idem Vives scribit, *Servia*. Ius et mos Belgae, dissentiendi ab Ibero. *Saenia* enim vera lectio, Colligo ex Dione LII qui hunc patriciorum dilectum confert in annum urbis DCCXXV. τό τε τῶν εὐπατριδῶν γένος, inquit, συνεπλήθυσε, τῆς βουλῆς οἱ δὴθεν ἐπιτρεψάσης τοῦτο ποιῆσαι [DC 52.42.5]. Id est, *Patriciorum numerum implevit, Senatu scilicet id ei iubente*. Ex quo vides SC aliquot fuisse eius rei, sive legem. Legibus nomina a consulibus: et consul suffectus prioris anni, L. SAENIVS in monumentis. Vertranium ergo, qui *Sentiam* reposuit, non audiemus.” Trad.: “En el mismo pasaje escribe Vives, *Servia*. Derecho y costumbre es de belga, el disentir del español. *Saenia* es en efecto la lectura correcta. Lo deduzco del libro 52 de Dion que sitúa esta elección de patricios en el año 725 de la Ciudad: *Completó el número de los patricios con la ayuda del Senado*. Puedes ver a partir del texto que se realizó al efecto un senadoconsulto o una ley. Todas las leyes recibían su nombre de los cónsules y en las inscripciones se ve que L. SAENIVS fue el cónsul sufecto del año anterior. No hay que escuchar, por lo tanto, a Vertranio que restituye *Sentia*.”.

Quid enim neget? ut hominibus singulis, sic populis suae laudes, suae labes. Galliam ecce cogitas? levitatem et vanitatem etiam, quae in pleraque ea (omni, falso dicam) gente. Italiam? proterviam in ea et libidinem. Hispanias? typhum quemdam, et Africanum fastum. Germaniam? comessationes et ebrietatem.

¿Quién puede negarlo? Igual que las personas, los pueblos merecen a partes iguales elogios y reprimendas. ¿Tomas, por ejemplo, Francia? La mayor parte de esa nación (si digo que toda, miento) es inconstante y vanidosa. ¿Italia? desvergonzada y caprichosa. ¿Las Españas? tienen cierta soberbia, y un orgullo africano. ¿Alemania? inclinados a las comilonas y la bebida.¹²⁰

Establecido en Lovaina, *moins espagnol qu'imperial*,¹²¹ Lipsio acabó de perfilar una imagen varios de cuyos aspectos han perdurado en el tiempo.¹²² En la dedicatoria del *De militia romana* (1595) a Felipe III, Lipsio explica al Rey la posibilidad de mejorar a los españoles sobre los que gobernaba, siguiendo el modelo romano:

Qui etsi robore et bello semper validi, tamen ab arte destituti sunt: et ea fecit ut caderent quamvis aegre et sero, sub Romanas leges. In laudem eorum hoc dixerim. Nulla natio vetustiore hanc gloriam sibi vindicat, nulla diuturniorem: non ipsi illi, quos laudatum imus, Romani[...] res docuit bello Annibalico, qui praecipuas suas victorias Hispano militi non invitus referet acceptas. Sed et Romani, cum primam provinciarum Hispaniam inierint, postremam domuerunt: ducentos per annos in ea, et de ea, pugnantes, varie victi aut victores.

Siempre valerosos y arrojados en la guerra, carecen en cambio de los conocimientos técnicos para la misma. Esto explica que cayeran, tras ardua y larga resistencia, bajo las leyes romanas. Y lo digo para alabarlos. No hay pueblo que pueda reclamar desde más antiguo esta gloria, ni lo hay que la haya mantenido más tiempo. Ni lo hicieron los propios romanos a los que nos disponemos a loar. [...] Esto lo demuestra la guerra de Aníbal, este refiere sin reparos que consiguió sus principales victorias gracias a los soldados españoles. Y también los romanos que, aunque Hispania fue la primera provincia a la que se dirigieron, la sojuzgaron en último lugar. A ella tuvieron que ir y venir durante doscientos años, allí lucharon y con diversa fortuna unas veces vencieron y otras salieron derrotados.¹²³

¹²⁰ ILE [I] 78 04 03 (Carta de Lipsio a Philippe De Lannoy). Este mismo texto sigue, no obstante, con una prevención frente al empleo de este tipo de prejuicios: “Quae velant illi, scio; et comitatem, fiduciam, gravitatem, hilaritatem interpretantur falso; at tu vitabis, nec in venas rapies perversi iudicii aura blandientem pestem.”.

¹²¹ Jehasse 2002, p.209.

¹²² Cf. Ballesteros 2008.

¹²³ *De Mil. Philippo III Hispaniarum et Indiarum Principi*.

Los españoles se presentan como un pueblo orgulloso y vehemente de guerreros, arrojados en el combate, pero sin el concierto necesario para convertir esa virtud militar en el fundamento de un orden político. Es posible rastrear en textos como estos las raíces de tópicos con los que se define al español (ímpetuoso, osado, individualista...), y que tantos frutos han dado en la bibliografía nacional.¹²⁴

España e Imperio eran conceptos relacionados en la Europa del s. XVII, y un humanista interesado en los aspectos políticos del Imperio romano como Lipsio tuvo que ser consciente de que la evolución histórica de España proveía paralelos para la comprensión del caso romano.¹²⁵ Cierta interés de Lipsio por asuntos españoles se manifestó desde muy pronto en su correspondencia. En 1582, Justo Lipsio escribía a su amigo jesuita Andrés Schott (1552-1629) solicitándole libros. Schott, que estaba instalado en ese momento en Toledo, debía conocer el panorama editorial español:

Est aliud quod te rogem. Hispanorum res gestae, et novae novi orbis, valde mihi iucundae lectu, imo linguam eam iam addidici, scriptores eos terendo. Sed qui post annum quinquagesimum scripserit, habeo neminem: nec sic facile extrico. Si istic aliquid est in eo argumento, sive historicum, sive de herbis, stirpibus etc. valde peto ut meo sumptu ad me mittas.

Quiero rogarte otro favor. Me encanta la lectura de Historias de los españoles y del Nuevo Mundo, hasta estoy aprendiendo su lengua a medida que recorro los autores. Pero no tengo nada de lo que se haya escrito desde el año de cincuenta [1550], y no son fáciles de conseguir por aquí. Si por allí hay algo sobre estos temas, o de asunto histórico o sobre hierbas y plantas, etc. te pido de verdad que me lo mandes a mi costa.¹²⁶

Schott respondió más de medio año después:

De Hispanicis Historicis, quaedam ego olim ad Ortelium, V[irum] Cl[arissimum]. Vasaeum, Nebriss[ensem], Martyrem, ceteros, istic editos scio: et nuper Francofurti: Rodericum Ximenium Toletanorum Archiepiscopum, antiquum historicum, corruptissime in vulgus editum, ex comparatione duorum cod[icum] emendavi, et Lucam Tudensem. De nostris Ambrosium Moralem, credo, legisti; Alvarum Gometium, cui in professione Graecarum litterarum successi, de vita Franc[isci] Ximenii Cardinalis olim misi Ortelio. Hieronymum Suritam, ex Variis

¹²⁴ Vid. al respecto las páginas introductorias de García y Bellido 1947, pp.7-14 o el ineludible Sánchez Albornoz 1973, pp.114-122. Todo ello puede tener, a su vez, sus orígenes clásicos en las reflexiones sobre los iberos de Estrabón (3.4.5). Sobre los mitos relacionados con la Historia de España y la imagen de lo español en la historiografía patria, vid. Hillgarth 1985 y Ballesteros 2008.

¹²⁵ Cf. capítulo 4.3.

¹²⁶ ILE [I] 82 07 06 S.

Victorii et Faërnii notis ad Terentium tibi cognitum, video sex immensa volumina rerum Aragonensium Hisp[anice] scripsi[sse], Latine vero Epitomen, singulari libro. Monui Io[annem] Pulmannum Theod[ori] F[ilium] ut Salmantica ad te mittenda curaret. De rebus Indicis, Olissipona petere oportebit, et illic Achilles Maffeus ex familia societatis commentatur. Salmanticae vero Jo[annes] Christoph[orus] Calvetus Stella. De exoticis herbis et transmarinis Monardus, Hispali medicinam faciens.

En lo relativo a los historiadores españoles, algo envié hace tiempo al nobilísimo Ortelio. Sé que aquí se ha editado a Vaseo, a Nebrija, a Mártir y a otros, y hace poco en Francfurt, ha salido una edición plagada de errores de Rodrigo Jiménez, arzobispo de Toledo, historiador antiguo, que he corregido con la ayuda de dos códices. También ha salido un Lucas Tudense. De los nuestros creo que has leído a Ambrosio de Morales. Hace tiempo envié a Ortelio un libro *Sobre la vida del Cardenal Francisco Jiménez* de Álvaro Gómez a quien sucedí en la cátedra de letras griegas. Conoces la edición de Terencio de Jerónimo Zurita con algunas notas de Vettori y Faerno, veo que también escribió seis inmensos volúmenes sobre las cosas de Aragón en español, en latín hay un *Epítome* en un solo libro. Le dije a Juan Pulman, el hijo de Teodoro, que se preocupara por enviártelo desde Salamanca. Sobre las cosas de las Indias, mejor es que lo solicites en Lisboa, desde allí Aquiles Maffei, jesuita, te escribirá. En Salamanca, no obstante, está Juan Cristóbal Calvete de la Estrella. En lo relativo a plantas exóticas de ultramar, Monardo se dedica a la medicina en Sevilla.¹²⁷

Fuera a través de Schott, desde Lisboa gracias a Aquiles Maffei o, en Amberes, a través de Pulman –agente de los Plantino en Salamanca–, la biblioteca de Lipsio acabó teniendo varios libros sobre la Historia de las Indias. El catálogo de su biblioteca elaborado por Felipe Zangrius muestra una colección escasa, pero muy significativa de estas obras.¹²⁸ Lipsio poseía, además de un volumen de *Rerum hispanicarum scriptores aliquot* (1579) publicado en Francfurt y de la versión latina de la *Historia* del padre Mariana (1605), una curiosa colección de libros sobre la historia del descubrimiento y colonización de América. Una versión latina de la *Historia natural y moral de las Indias* (1590) –*De natura novi orbis* (1596)– del P. José de Acosta, la *Crónica del Perú* (1554) de Cieza de León –la *Parte primera*, que fue la única que se publicó–, una edición de 1554 de la *Historia del descubrimiento de la India* (1551) de Lopes de Castanheda, tres volúmenes de López de Gómara –la *Historia del illustre Don F. Cortés* (1556) y los dos de la *Historia general de las Indias* (1554)– y una *Historia del*

¹²⁷ ILE [I] 83 03 31.

¹²⁸ Sobre este documento fundamental, Zangrius 1606, vid. Apéndice 3.

descubrimiento del Perú (1555) de Agustín de Zárate.¹²⁹ Lipsio disponía también de una traducción francesa de la *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del Gran Reyno de la China* (1585) del misionero agustino Juan González de Mendoza (1540-1617), obra bien conocida en círculos de humanistas y sobre la que volveré más adelante.¹³⁰

Una pregunta obvia que estos libros suscitan es la del uso que les dio Lipsio. ¿Qué pudo encontrar en ellos? Los cronistas de Indias poseían sin duda un atractivo intrínseco para cualquier hombre culto de siglo XVI. Contenidos etnográficos, curiosidades botánicas, narraciones de viajes, de descubrimientos, de civilizaciones desconocidas pudieron atraer a un humanista interesado en saberes universales como era Lipsio. Ecos de estas lecturas han sido detectados en varias de sus obras –también en los *Admiranda*–,¹³¹ pero todavía no se ha hecho un análisis de la recepción que una mente entrenada en comprender y escudriñar el mundo antiguo como la de Lipsio, pudo realizar del horizonte sociopolítico que América representaba y que estas obras reflejaron. Aunque, en ocasiones, puede parecer diametralmente opuesta al tipo de estudio que se presume en un filólogo clásico, la literatura cronística americana enriquecía el mundo desde el que se leía a los clásicos, ampliaba el horizonte desde el que estos se podían entender, y ofrecía paralelos y una casuística que Lipsio supo aprovechar para comprender y hacer comprender a sus lectores.

A mi juicio, los *Admiranda* se beneficiaron de este enriquecimiento en tres ámbitos: la revisión de la geografía antigua, el análisis de las estructuras políticas de las sociedades precolombinas y la descripción de la colonización española. Lipsio podría haber aprovechado un cuarto ámbito. Con espléndida sencillez, los cronistas de Indias presentan los efectos económicos que la construcción del Imperio colonial estaba teniendo sobre los espacios colonizados y sobre la propia metrópoli, pero Lipsio, en este caso, no supo ver una posible asociación con el Imperio romano.¹³² Además, estas obras contenían toda una serie de noticias puramente antropológicas. También es posible que

¹²⁹ Cf. Zangrius 1606: fol. 6r [213], fol. 9r [417] y [418], fol. 9v [436], fol. 13r [672], [673] y [674]. He manejado Acosta 1590 (reprod. facs.), Cieza de León 1553 (ed. crit. 1984-1985), López de Gómara 1554 (reprod. facs.).

¹³⁰ Cf. Zangrius 1606: fol 9r [410]. Era usado, por ejemplo, por Escalígero, cf. Grafton 1993, p.362, n.5. Vid. Apéndice 2.

¹³¹ Gerbi 1945, Papy 2001a (cf. *Saturn.* I.19; *De Const.* II.11; *Poliorc.* II.4; *Cent. belg.* II. 26 –97 01 11B–; *Cent. it.* 59 –98 09 30M–; *Cent. belg.* III 44 –98 12 19S–; *Monita et exempla politica* I.3, II.1, II.3, *De Vest.* 15; *Cent. misc.* IV.65 –03 03 18L¹–).

¹³² Vid. capítulo 4.2.

alguna de ellas tuviera un eco indirecto en las investigaciones anticuarias de Lipsio recogidas en los *Admiranda*.

Desde el punto de vista de la ciencia geográfica, el descubrimiento de América modificó todas las ideas que al respecto había legado del mundo antiguo, pero no las sustituyó por certezas absolutas ni abolió todas las dudas.¹³³ Un nuevo continente y un nuevo océano alteraban los significados de espacios ya conocidos como el océano Atlántico o el Índico y permitían que viejas cuestiones se replantearan con nuevos términos, pero como demuestran las dudas de los humanistas,¹³⁴ no ordenaba el universo de forma definitiva. En la *Historia* de López de Gomara varios textos hablan de un mar Rojo. Por lo general se sitúan en él episodios del comercio de la especiería con las islas de Oceanía, con el Extremo Oriente y con el Índico, pero también se describen descubrimientos de Cortés por la ribera pacífica de México *costeando el mar Bermejo*.¹³⁵ Las fuentes antiguas tampoco describían de modo concluyente la región en que África, Arabia y Asia se encuentran, y la transición entre el océano Índico y los mares que rodeaban y definían la *Arabia Felix* era completamente incierta.¹³⁶ Los testimonios que Lipsio reúne en *Admiranda* (I.3.6) muestran lo ambiguo de la terminología antigua: mar Rojo, océano o mar Índico, golfo Arábigo, golfo Pérsico... Frente a esta ambigüedad Lipsio ofrece una interpretación del conjunto, sintética y coherente, demostrando de qué modo la comprensión de los textos podía resolver un problema geográfico. Lipsio conocía las novedades cartográficas de Abraham Ortelio (1527-1598) y es posible que este estudio, que es el mejor ejemplo del interés de Lipsio por problemas de geografía antigua y moderna, se viera impulsado tanto por la lectura de las novedades geográficas que se exponían en sus libros sobre América como por las descripciones geográficas del *Theatrum orbis terrarum* de Ortelio.¹³⁷

Más interesante es la información política que Lipsio pudo extraer de estas lecturas. En ellas se encuentran tratamientos muy profundos de los universos sociales y políticos con los que se enfrentó la conquista y la colonización española.¹³⁸ Estos eran

¹³³ Sobre la Geografía como ciencia humanística, De Dainville 1940.

¹³⁴ Por ejemplo de Escalígero, cf. Escalígero 1667, s. v. Mer rouge, p. 154: “qui est Erythraeum ab Erythro Rege, est plustost Sinus Persicus qu’Arabicus, qui s’appelle Mare Sur (Ptoloméé l’appelle autrement).”.

¹³⁵ Cf. López de Gómara 1554, p.283r.

¹³⁶ Vid. en el Apéndice de imágenes, las diferentes versiones cartográficas que las ilustraciones de la *Geografía* de Ptolomeo elaboradas por Sebastián Münster (1540) dan a este espacio.

¹³⁷ Vid. Ortelius 1570 y el apéndice de imágenes.

¹³⁸ Pagden 1982, Pagden 1993.

muy diversos. Por un lado existían mundos primitivos cercanos al salvajismo –los textos utilizan el término *bestialidad*– en los que se comía carne cruda y las mujeres parían sin dolor.¹³⁹ Por otro, poderosos Imperios territoriales muy desarrollados, con puentes y carreteras, mejores incluso que los contruidos por los romanos.¹⁴⁰ Sobre ambos supieron imponerse los españoles, que fundamentaron en la gesta americana buena parte de su propia identidad política en el mundo moderno. Los textos sobre las Indias daban las claves para entender esa diversidad.

Los animales, en general, aunque son pocos en especie, son de otra manera. Los peces del agua, las aves del ayre, los árboles, frutas, yervas y grano de la tierra que no es pequeña en consideración el criador, siendo los elementos una misma cosa allá y acá. Empero los hombres son como nosotros fuera del color, que de otra manera bestias y monstruos serían y no vernían como vienen de Adam, mas no tienen letras, ni moneda, ni bestias de carga, cosas principalísimas para la policía y vivienda del hombre. Que yr desnudos, siendo la tierra caliente y falta de lana y lino, no es novedad, y como no conocen al verdadero Dios y Señor, están en grandísimos pecados de ydolatría, sacrificios de hombres bivos, comida de carne humana, habla con el Diablo, sodomía, muchedumbre de mugeres y otros assí.¹⁴¹

¹³⁹ López de Gómara 1554, p.287v: “Comen [los habitantes de Quivira] el sevo assí como lo sacan del buey y beven la sangre caliente y no mueren aunque dizen los antiguos que mata como hizo a Empédocles, y a otros: también la beven fría, desatada en agua. No cuezen la carne por falta de ollas, sino ássanla, o por mejor dezir, caliéntanla a lumbre de boñigas: comiendo, maxcan poco y tragan mucho: teniendo la carne con los dientes, la parten con navajones de pedernal, que parece la bestialidad: mas tal es su bivienda y traje. Andan en compañías y múdanse como Aláraves, de una parte a otra, siguiendo el tiempo y el pasto tras sus bueyes. Son aquellos bueyes del tamaño y color que nuestros toros, pero no de tan grandes cuernos.” Cieza de León 1553, p.31: “Por todas estas partes las mujeres paren sin parteras, y aun por todas las más de las Indias; y en pariendo, luego se van a lavar ellas mismas al río, haciendo lo mismo a las criaturas, y hora ni momento no se guardan del aire ni sereno, ni les hace mal; y veo que muestran tener menos dolor cincuenta destas mujeres que quieren parir, que una sola de nuestra nación. No sé si va en el regalo de las unas o en ser bestiales las otras.”

¹⁴⁰ Cieza de León 1553, pp.57-8: “Había en el tiempo de los incas un camino real hecho a manos y fuerzas de hombres, que salía desta ciudad [Quito] y llegaba hasta la del Cuzco, de donde salía otro tan grande y soberbio como él, que iba hasta la provincia de Chile, que está del Quito más de mil y doscientas leguas; en los cuales caminos había, a tres y a cuatro leguas, muy galanos y hermosos aposentos o palacios de los señores, y muy ricamente aderezados. Podráse comparar este camino a la calzada que los romanos hicieron, que en España llamamos camino de la Plata.” Montaigne, probablemente a partir de estas mismas fuentes, se sorprendía por la calidad de las calzadas peruanas y realiza una descripción muy similar a la que Lipsio realiza de la vía Apia en *Adm.* III.10: “Quant à la pompe et magnificence, par où je suis entré en ce propos, ny Grece, ny Romme, ny Egipte ne peut, soit en utilité, ou difficulté, ou noblesse, comparer aucun de ses ouvrages au chemin qui se voit au Peru, dressé par les Roys du pays, depuis la ville de Quito jusques à celle de Cusco (il y a trois cens lieuës), droict, uny, large de vingt-cinq pas, pavé, revestu de costé et d’autre de belles et hautes murailles, et le long d’icelles, par le dedans, deux ruisseaux perennes, bordez de beaux arbres qu’ils nomment molly. Où ils ont trouvé des montaignes et rochers, ils les ont taillez et applanis, et comblé les fondrières de pierre et chaux.” (Cf. Montaigne 1595, III.6: *Des Coches*).

¹⁴¹ López de Gómara 1554, p.4v-5r.

Muchos se espantan: cómo estos indios [de la región de Popayán], teniendo muchos de ellos sus pueblos en partes dispuestas para conquistarlos, y que en toda la gobernación (dejando la villa de Pasto) no hace frío demasiado ni calor, ni deja de haber otras cosas convenientes para la conquista, cómo han salido tan indómitos y porfiados; y los de Perú, estando sus valles entre montañas y sierras de nieve y muchos riscos y ríos, y más gente en número en los de acá, y grandes despoblados, cómo sirven y han sido y son tan sujetos y domables. A lo cual diré que todos los indios sujetos a la gobernación de Popayán han sido siempre, y lo son, behetría. No hubo entre ellos señores que se hiziesen temer. Son flojos, perezosos, y sobre todo, aborrecen el servir y estar sujetos, que es causa bastante para que recelasen de estar debajo de gente extraña y en su servicio. Mas esto no fuera parte para que ellos salieran con su intención; porque, constreñidos de necesidad, hicieran lo que otros hacen. Mas hay otra causa mucho mayor, la cual es, que todas estas provincias y regiones son muy fértiles, y a una parte y a otra hay grandes espesuras de montañas, de cañaverales y de otras malezas. Y como los españoles los aprieten, queman las casas en que moran, que son de madera y paja, y se van una legua de allí o dos, o lo que quieren; y en tres o cuatro días hacen una casa, y en otros tantos siembran la cantidad de maíz que quieren, y lo cogen dentro de cuatro meses. Y si allí también los van a buscar, dejado aquel sitio, van adelante o vuelven atrás, y adonde quiera que van o están, hallan qué comer y tierra fértil y aparejada y dispuesta para darles fruto; y por esto sirven cuando quieren, y es en su mano la guerra o la paz, y nunca les falta de comer. Los del Perú sirven bien y son domables, porque todos fueron sujetados por los reyes incas, a los cuales dieron tributo, sirviéndolos siempre, y con aquella condición nacían; y si no lo querían hacer, la necesidad les constreñía a ello; porque la tierra del Perú toda es despoblada, llena de montañas y sierras y campos nevados. Y si se salían de sus pueblos y valles a estos desiertos no podían vivir, ni la tierra da fruto ni hay otro lugar que lo dé que los mismos valles y provincias suyas; de manera que por no morir, sin ninguno poder vivir, han de servir y no desamparar sus tierras; que es bastante causa y buena razón para declarar la duda susodicha.¹⁴²

Las diferentes situaciones con las que los españoles se toparon en América se explican con conceptos políticos y geográficos, no culturales o evolutivos. Con conceptos como *policía* o autonomía –*behetría*–, López de Gomara y Cieza de León proporcionaban interpretaciones europeas a un problema que Lipsio también tuvo que resolver en su estudio del mundo romano. Esta era, en efecto, una manera nueva de analizar un asunto típico del estudio del mundo clásico como era el de la naturaleza y el contacto con la barbarie. En los *Admiranda* las respuestas de los bárbaros a la construcción de Imperio romano –según aparecen, como es natural, en fuentes clásicas–

¹⁴² Cieza de León 1553, p.23. Behetría es un término que pertenece al vocabulario jurídico español. Una definición contemporánea en el *Tesoro* de Covarrubias: “La ley 3, tit. 25, part. 4 dice así: “Behetría tanto quiere decir como heredamiento que es suyo, quito de aquel que vive en él, e puede recibir por señor a quien quisiere que mejor le haga, etc” vid. De Covarrubias 1611, s. v. Behetría.

tienen una importancia esencial, porque están dotadas de un carga crítica que Lipsio utiliza muy sutilmente en su argumentación.¹⁴³ Lipsio decide atribuirles la capacidad de comprender una faceta del problema *imperial*, evita entenderlos como simples objetos del proceso histórico y deshumanizarlos con ello y los convierte en testimonios bien informados y con una opinión útil para el historiador del Imperio romano. Los hace interlocutores válidos para una investigación interesada en trazar puentes entre el presente y el pasado. Lipsio comprendió que la de estos grupos era una condición política diferente a la imperial, pero no por ello esta diferencia era una diferencia natural. Del mismo modo, en los textos de López de Gómara y de Cieza de León que acabo de citar, el estadio cultural prepolítico se explica por circunstancias socioeconómicas y geográficas. En el s. XVI las teorías evolutivas de la sociedad que han dominado la *Historia* desde la Ilustración no articulaban de modo rígido la comprensión del otro, el desarrollo de las ciencias humanas todavía no estaba sometido al paradigma de la perfectibilidad del hombre y de los estadios progresivos de las sociedades.¹⁴⁴ Creo que este es uno de los méritos más interesantes y menos aprovechados de los *Admiranda* y que, incluso, posee la capacidad de renovar estudios actuales sobre la interacción del Imperio romano con sus vecinos bárbaros.¹⁴⁵ Lipsio concede a las fuentes clásicas en las que habla el bárbaro –Boudica en Dion Casio (80.7.3, citado en *Adm.* nota 4); Carataco en Tácito (*Agr.* 30.4, citado en *Adm.* IV.3.3); Mitrídates en Salustio (*Fragm. (Ep.. Mith.)* 5, citado en *Adm.* IV.3.3)– la capacidad de decir algo más que lo parecen decir. Obvia explicaciones sobre la desigualdad natural, y describe el diálogo entre el proyecto imperial romano y los bárbaros, que lo sufren o se benefician de él, en términos de opciones políticas. Creo que para explicar este hallazgo hay que contar con la influencia que sobre Lipsio debió ejercer la imagen del Imperio español y de la multiplicación de relaciones políticas que este tuvo que mantener, sistematizar y simplificar tanto en Europa como en América. El Imperio español alimentaba la lectura lipsiana del mundo romano, al tiempo que Lipsio devolvía a este mismo Imperio una lectura sobre la naturaleza del Imperio y de sus relaciones políticas en un contexto expansivo.

¹⁴³ Ballesteros 2006b, pp. 188-191 y capítulo 4.3.

¹⁴⁴ Desgraciadamente ni Passmore 1951, ni Pocock 2005 utilizan textos de la literatura cronística americana para ilustrar esta idea.

¹⁴⁵ Cf. Ferris 2000. El subtítulo del libro (*Barbarians through Roman eyes*) resume la lectura que de las fuentes clásicas sobre el tema se ha hecho hasta el momento. Wells 1999 es un intento de devolver la voz a los bárbaros, aunque inferior a la propuesta lipsiana según la lectura que aquí se propone. Un análisis de los mitos humanísticos sobre el salvaje en Cro 1992.

En las Historias de las Indias, Lipsio también encontró una narración sobre la construcción de una sociedad colonial. Referencias a las relaciones entre conquista y colonización,¹⁴⁶ al impacto demográfico sufrido por las sociedades colonizadas,¹⁴⁷ a los intereses de los colonos y a su función dentro del sistema imperial que los movilizaba, son abundantes tanto en estas Historias como en los *Admiranda*. En más de una ocasión Lipsio hace explícito el vínculo entre colonización romana y colonización española en América. Por ejemplo en la nota 3 sobre la opinión negativa que Veleyo Patérculo tenía sobre los efectos de la colonización exterior, Lipsio argumenta en contra del mestizaje que se está generando en América y propone el modelo de los judíos para evitar la creación de identidades locales. También la recepción de las leyes de Indias, tal y como se presenta en pasajes de López de Gómara, dio lugar a episodios de desobediencia colonial que bien pudieron estar en el origen de la imagen que sobre los problemas coloniales españoles –*quod hodie Hispani experiuntur*, *Adm. not. 3*– Lipsio se hizo, y justificar ciertas reticencias frente a este hábito presente en los autores antiguos.¹⁴⁸ De nuevo, la descripción lipsiana de la colonización romana se beneficia de los testimonios cronísticos españoles, a la vez que se convierte en un elemento del diálogo, posiblemente el más evidente, que el propio Lipsio se propone entablar con su público español.

¹⁴⁶ López de Gómara 1554, 59r: “Quien no poblare no hará buena conquista, y no conquistando la tierra no se convertiera la gente, assí que la máxima del conquistar ha de ser poblar.”.

¹⁴⁷ López de Gómara 1554, 47r: “Todas estas cosas passaron al pie de la letra, como aquellos sacerdotes contavan y cantavan, ca los Españoles abrieron muchos Indios a cuchilladas en las guerras, y aún en las minas y derribaron los ídolos de sus altares sin dexar ninguno. Vedaron todos los ritos y cerimonias que hallaron. Hizieron los esclavos en la repartición por la qual como trabajavan más de lo que solían y para otros se murieron y se mataron todos. Que de quinze vezes cien mill y más personas que avía en aquella sola ysla, no ay agora quinientos. Unos murieron de hambre, otros de trabajo y muchos de viruelas. Unos se mataban con çumo de yuca y otros con malas yervas, otros se ahorcavan de los árboles. Las mugeres hazían también ellas, como los maridos, que se colgavan a par dellos y lançavan las criaturas con arte y bebida por no parir a luz hijos que sirviessen a estranjeros. Açote devió ser que Dios les dio por sus pecados, empero grandíssima culpa tuvieron dello los primeros por tratillos muy mal, acodiéndose más al oro que al próximo.”.

¹⁴⁸ López de Gómara 1554, 204v-205r: “Platicavan mucho la fuerça y equidad de las nuevas leyes entre sí y con letrados que avía en los pueblos para lo escrevir al Rey y dezirlo al Virrey que viniesse a essecutarlas. Letrados uvo que afirmaron cómo no incurrían en deslealtad ni crimen por no las obedecer quanto más por suplicar dellas, diziendo que no las quebrantava, pues nunca las avían consentido ni guardado: y no eran leyes, ni obligavan las que hazían los Reyes sin común consentimiento de los Reynos que les davan la autoridad: y que tampoco pudo el Emperador hazer aquellas leyes, sin darle primero parte a ellos que eran el todo de los Reynos del Perú. Esto quanto a la equidad. Dezían que todas eran injustas sino la que vedava cargar los Indios, la que mandava tassar los tributos, la que castiga los malos y cruels tratamientos, la que dize sean enseñados los Indios en la fe con mucho cuydado, y otras algunas. Y que ni era ley, ni avían de aconsejar al Emperador, que firmasse con las otras, la que manda que se ocupen ciertas horas cada día los Oydores y oficiales a mirar como el Rey sea más aprovechado. Ni la que nombra por Presidente al licenciado Maldonado y otras que más eran para instrucciones que para leyes, y parecían de frayles.”.

La literatura de Indias, en fin, ofrece todo un abanico de instituciones y curiosidades con sus respectivas explicaciones de sabor anticuario que podían encontrar su transunto en el mundo antiguo. La institución de los *mitimaes*, por ejemplo, es un caso explícito en que un tema del ámbito de la Historia y la antropología americana se aplica para ilustrar el mundo clásico.¹⁴⁹ Son frecuentes y pintorescas las noticias sobre las costumbres de los indios. Es posible que algunas de estas descripciones también tuvieran un eco menos explícito en reflexiones que Lipsio vertió en los *Admiranda*. Es el caso de la presentación que, con cierta gracia, hace López de Gomara de la *toilette* precolombina, que pudo encontrar su paralelo en las explicaciones de Lipsio del baño de los romanos (Adm. III.8.6-11):

La gente que halló [Núñez de Balboa] andava en cueros, si no eran señores, cortesanos y mugeres. Comen poco, beven agua. Aunque tienen vinos no de uvas, no usan mesa ni manteles, salvo los reyes. Los otros alimpianse los dedos a la punta del pie o al muslo y aún a los compañeros y quando mucho a un trapo de algodón. Pero con todo esto andan limpios porque se bañan muy amenudo cada día. Son viciosos de la carnalidad y ay putos. (p.90rv)

No ay espía que descubra el secreto por más tormentos que le den. Al cativo de guerra señalan en la cara y le sacan un diente de los delanteros. Son inclinados a juegos y hurtos, son muy haraganes, algunos tratan yendo y viniendo a ferias trocan una cosa por otra, que no tienen moneda. Venden las mugeres y los hijos. Son grandes pescadores de red todos los que alcançan río y mar ca se mantienen assí sin trabajo y con abundancia. Nadan mucho y bien hombres y mugeres. Acostumbran lavarse dos o tres vezes al día. Especial ellas que van por agua, ca de otra manera hederían a sobaquina según ellas confiessan. (p. 96r)

¹⁴⁹ Cf. *Adm.* I.7.13. La interpretación lipsiana de los *mitimaes* se aleja de la de López de Gómara 1554, p.255r y depende fundamentalmente de Cieza de León 1553, p.59: “En este pueblo [Tacunga] tenían los señores incas puesto mayordomo mayor, que tenía cargo de coger los tributos de las provincias comarcanas y recogerlos allí, adonde asimismo había gran cantidad de *mitimaes*. Esto es, que, visto por los incas que la cabeza de su imperio era la ciudad de Cuzco, de donde se daban las leyes y salían los capitanes a seguir la guerra, el cual estaba de Quito más de seiscientas leguas y de Chile otro mayor camino; considerando ser toda esta longura de tierra poblada de gentes bárbaras, y algunas muy belicosas; para con más facilidad tener seguro y quieto su señorío, tenían esta orden desde el tiempo del rey Inga Yupangue, padre del gran Topainga Yupangue y abuelo Guaynacapa, que luego que conquistaban una provincia destas grandes mandaban salir o pasar de allí diez o doce mil hombres con sus mujeres, o seis mil, o la cantidad que querían. Los cuales se pasaban a otro pueblo o provincia que fuese del temple y manera del de donde salían; porque, si eran de tierra fría eran llevados a tierra fría, y si de caliente a caliente; y estos tales eran llamados *mitimaes*, que quiere significar indios venidos de una tierra a otra. A los cuales se les daban heredades en los campos y tierras para sus labores, y sitio para hacer sus casas. Y a estos *mitimaes* mandaban los incas que estuviesen siempre obedientes a lo que sus gobernadores y capitanes les mandasen; de tal manera, que si los naturales se rebelasen, siendo ellos de parte del gobernador, eran luego castigados y reducidos al servicio de los incas. Y, por consiguiente, si los *mitimaes* buscaban algún alboroto eran apremiados por los naturales; y con esta industria tenían estos señores su imperio seguro que no se les rebelase, y las provincias bien proveídas de mantenimiento, porque la mayor parte de la gente dellas estaban, como digo, los de unas tierras en otras.”.

Al margen de lecturas e influencias concretas, que sin duda existieron, los *Admiranda* contienen una definición del Imperio romano y realizan una comparación manifiesta de este con el español. Por este medio, Lipsio había convertido un retrato histórico del Imperio romano en una obra de política. Antes de analizar las relaciones entre Historia y la Política en la obra de Lipsio creo, no obstante, que es conveniente recorrer los campos de su Filología.

2. *Lipsio y la Filología*

Philology, even the highest philology, cannot always offer the satisfactions of archaeology, the lost structure solidly rebuilt from rubble.

A. Grafton, *Joseph Scaliger II*, (1983), p.591.

Tras intensos debates políticos y morales, ya al final del segundo libro del *De Constantia*, Lipsio se hace ofrecer un respiro por su interlocutor Langius. Con él toma el camino que conduce a dominios menos extraños:

Descendam ex illo philosophiae arduo colle, et deducam te paullisper in amoenos Philologiae tuae campos.

Voy a bajar de la trabajosa cumbre de la filosofía para acompañarte, aunque sea un momento, por los amenos campos de tu Filología.¹⁵⁰

¹⁵⁰ *De Const.* II.18.

Lipsio, en efecto, se entendía a sí mismo como filólogo. Su formación había sido la de un filólogo clásico, conocía todas las tradiciones humanistas y su experiencia académica le había puesto en contacto con la vanguardia de la disciplina. Como no puede ser de otro modo, su obra crítica y anticuaria depende absolutamente de esta realidad. Sin embargo son pocos los estudios que lo abordan desde esta perspectiva.

Aunque Lucien Müller (1836-1898) se quejara de que Jacob Bernays (1824-1881), en su biografía de José Escalígero, no prestaba atención suficiente a los logros del Lipsio filólogo, Lipsio siguió sin merecer mucho espacio en las historias de la filología.¹⁵¹ No hay sobre Lipsio ni una entrada en los índices de los libros de Pasquali (1885-1952) o Timpanaro (1923-2000), y nada más que un párrafo en el de Wilamowitz (1848-1931) –y sólo para subrayar el contraste entre la crítica lipsiana de la prosa latina de época imperial y el perfil predominantemente histórico de su docencia.¹⁵² En los años cincuenta del siglo pasado los trabajos del P. José Ruyschaert sobre el método filológico aplicado por Lipsio en sus ediciones de los *Anales* de Tácito, suscitaron una intensa –y breve– polémica con C. O. Brink en la que también terció Arnaldo Momigliano.¹⁵³ Este debate, hasta no hace mucho, ha sido la única fuente de las contadas reflexiones sobre la dimensión filológica de la obra de Lipsio. Siguieron sin estudiarse de modo global las contribuciones de Lipsio a la disciplina, tampoco se investigó de qué modo la filología humanística sirvió para definir los estudios no críticos de Lipsio o su personalidad científica. Muy recientemente, cerrando de algún modo el ciclo iniciado por Müller, se ha reclamado un Grafton para Lipsio y se ha vuelto a solicitar para el Lipsio filólogo una atención similar a la que han merecido otros maestros del Humanismo.¹⁵⁴

Cada vez son más claras las diferencias que había entre las distintas perspectivas filológicas que convivieron en la Europa humanística. La versión más sencilla de esta pluralidad la ha dado el profesor Anthony Grafton que, en un esquema ampliamente divulgado, ha reducido a dos las grandes escuelas de la filología clásica y la crítica

¹⁵¹ Müller 1869, p.170: “Ich meine hier, wie man leicht errät, das übrigens in verschiedenen Beziehungen verdienstliche und dankenswerthe Buch über Scaliger von Prof. Jacob Bernays, der zu Gunsten seines Helden kein Bedenken getragen hat, Lipsius für eine, Scheingrösse zu erklären. Und hätte Lipsius weiter nichts geschrieben als seinen commentar zu Tacitus, er würde immer einen ehrenvollen Platz unter den Philologen aller Zeit einnehmen.”.

¹⁵² Pasquali 1974, Timpanaro 1985, Willamowitz 1921, p.57. Las noticias de Pfeiffer 1976, pp.212-5 y Reynolds-Wilson 1974, pp.174-5, son exclusivamente biobibliográficas.

¹⁵³ Ruyschaert 1947-1948, Ruyschaert 1948, y sobre todo Ruyschaert 1949; Momigliano 1949; Brink 1950; Brink 1951.

¹⁵⁴ Laurens 1996, p. 105: “Il faut souhaiter qu’un Anthony Grafton fit aujourd’hui pour Lipse ce qui a été fait excellemment pour Joseph Scaliger.”.

textual del s. XVI: la francesa y la italiana.¹⁵⁵ La primera, interesada por la exégesis de los textos y por la conjetura para corregirlos, tiene como modelos a eruditos como Guillaume Budé (1468-1540) o Jean Dorat (1508-1588) y a grandes juristas del siglo como Adrien Turnèbe (1512-1565) o Jacques Cujas (1520-1590).¹⁵⁶ La segunda se caracteriza por un interés básico por el manuscrito. Este ocupa el centro de todo el trabajo crítico y su estudio impulsa el desarrollo de técnicas en el ámbito de la colación y del análisis paleográfico de la corrupción textual que con el tiempo se irán perfeccionando. Esta escuela tiene en los sucesores de Angelo Poliziano (1454-1494) a sus más importantes representantes.¹⁵⁷ La fórmula del profesor Grafton tiene todas las ventajas e inconvenientes de una propuesta global y sintética. Los inconvenientes se hacen particularmente evidentes cuando se trata de introducir a Lipsio en el esquema. Quizá por ello, el mismo profesor Grafton ha propuesto, precisamente en trabajos dedicados a Lipsio, otros ámbitos filológicos humanísticos.¹⁵⁸ Es el caso de la escuela de Erasmo de Rotterdam (ca. 1469-1536), cuya preocupación por la repercusión práctica –moral y científica– del estudio de los textos dejó en un segundo plano el rigor y la exhaustividad de italianos, a la vez que moderó las técnicas conjeturales francesas. Los trabajos del propio Erasmo dedicados a establecer un texto útil del *Nuevo Testamento* son un buen ejemplo de esta dimensión de la Filología.¹⁵⁹ Justo Lipsio se formó en esta escuela y Jan Papy ha trazado la genealogía del *non ad ista sed per ista* lipsiano hasta el *parva sunt, fateor, sed quae ad maiora ducant* de Erasmo.¹⁶⁰

No obstante, las prácticas filológicas de Lipsio no se explican únicamente con esta constatación. Lipsio aplicó en su obra crítica y anticuaria toda la tecnología de la crítica textual de su tiempo, teorizó sobre ella y, en última instancia, la utilizó para construir un método de estudio de la Historia de Roma que en gran medida ha sobrevivido hasta nuestros días. En las siguientes páginas me propongo presentar con algunos ejemplos las diferencias entre teoría y práctica textual en Lipsio, la

¹⁵⁵ Cf. Grafton 1975; Grafton 1977a; Grafton 1977b o Grafton 1983, pp.93-4, con la reseña Heesakkers 1984. No obstante, Gius. Billanovich esbozó una dualidad similar al presentar el contraste entre el joven Petrarca “patient and skilful emendator” y el Valla maduro “champion of conjectural criticism”, cf. Billanovich 1951, p.172. Sobre la repercusión del esquema del profesor Grafton, vid., por ejemplo, el empleo del mismo en el estudio de la figura de Johannes Livineius (1546/7-1599) de Battezzatto 2006.

¹⁵⁶ Sobre ellos vid. Piano Mortari 1990. Un ejemplo del trabajo filológico –a propósito de un texto del *Corpus iuris civilis*– que se realizaba en este entorno, precisamente representado por Guillaume Budé, en Monheit 1997.

¹⁵⁷ Grafton 1983, p.71 sitúa a sus principales herederos entre los norteños del círculo de Erasmo.

¹⁵⁸ Grafton 1986, p. 386: “Lipsius saw the real end of scholarship not as scientific but as practical.”.

¹⁵⁹ Cf. Heesakkers en prensa.

¹⁶⁰ Papy 2005.

insatisfacción que la crítica textual acabó provocando en él y la supervivencia de la misma en trabajos que abren el camino hacia una aproximación distinta al mundo romano y a los textos que lo reflejan.

2.1 Los métodos lipsianos de crítica textual.

En la *Satyra Menippaea* (1581), cuando alguno de sus grandes logros filológicos ya había sido publicado, Lipsio ofreció un veredicto sobre las prácticas de crítica textual de su tiempo. El texto es muy conocido. Suele citarse para definir las posiciones teóricas de Lipsio, pues en él Lipsio plantea el debate que se estaba desarrollando entre franceses e italianos:

Bivium enim ad corrigendum: libri et coniectura. Prima via satis certa et tuta est, lubrica altera, praesertim cum in eam audaces et temerarii adolescentes inciderint aut adolescentium similes senes; quos non eo defensum.

Dos caminos hay para la corrección: el de los manuscritos y el de la conjetura. El primero es bastante firme y seguro, resbaladizo es el segundo, sobre todo cuando lo transitan jóvenes temerarios y confiados o personas de edad que se les parecen y a los que no se les veda.¹⁶¹

A primera vista este texto sitúa a Lipsio en el lado conservador de la filología italiana –lugar que suele ocupar en algunos de manuales de crítica textual–¹⁶² y parece confirmar la importancia de los años romanos de Lipsio en los que frecuentó a seguidores del Poliziano como Pier Vettori (1499-1585) o Fulvio Orsini (1529-1600) y a estudiosos y coleccionistas de manuscritos como Muret.¹⁶³ Lipsio, no obstante, no cerró el camino de corregir por conjetura. Junto a la reivindicación de la corrección *ope codicum*, Lipsio acuñó en el mismo texto de la *Satyra* una serie de normas que todo buen crítico debía respetar y que, en un giro muy típico de la retórica lipsiana, matizaban y moderaban lo anterior. En otros momentos de su obra no es infrecuente ver

¹⁶¹ *Somn.* 18 (38).

¹⁶² Por ejemplo Kenney 1974, p.53-4 a partir de Bernays, y Blecua 1983, p.126-7 a partir de Kenney. Morford 1991, p.147, opta, por contra, por una filación francesa de la filología lipsiana: “His preeminence lay in conjecture, emendation, and historical commentary.”.

¹⁶³ Girot 2005. Cf. ILE [XIII] 00 10 01: “Petrum Victorium etiam, et Carolum Sigonium, per viam vidi: atque ego venerationem illis, ipsi affectum mihi exhibens.”.

a Lipsio afirmar rotundamente una opción teórica que posteriormente temple. Las tres normas más significativas al respecto son la sexta, séptima y octava:

6. Siquis e libris bonis fidisque correxerit, laudi semper esse; siquis e coniecturis, noxae.
7. Nisi eae clarae, liquidae, certae sint.
8. Qui aliter cumque divinationibus usus, in eo leges veteres et edicta de mathematicis valere; Porcias, Fabias, Sempronias leges non valere.

6. Alabado sea siempre quien corrija a partir de buenos y fiables manuscritos, quien lo haga con conjeturas, incurra en delito.
7. A no ser que estas sean claras, cristalinas y seguras.
8. A quien, de otro modo, practique la ‘divinatio’, aplíquense las antiguas leyes y edictos sobre los astrólogos, sin que tengan vigencia leyes porcias, fabias o sempronias.¹⁶⁴

La teoría lipsiana dejaba abierto un cauce para la aplicación de la conjetura en la corrección de textos antiguos. Este, si bien modesto, era lo suficientemente ambiguo como para dar cabida a todos los argumentos de crítica externa en la corrección de textos, porque, ¿quién establecía que una conjetura fuera *clara, cristalina y segura*?

La práctica crítica de Lipsio demuestra que respetó y practicó las dos líneas técnicas de corrección de su tiempo y que asignó a cada una de ellas diferentes valores. Estos valores se pueden ver, por ejemplo, en el comentario que merece para Lipsio una enmienda de Rodolfo Agrícola (1443-1485) al *Diálogo de los oradores* (*Dial.* 38.1):

Nobis corrupta haec videbantur aut mutila. Rodolphus autem concinnat: *etsi nunc aptior est veritati, eloquentiam tamen*. acute si ab ingenio, feliciter si a libro.

El pasaje nos parece corrupto o fragmentario. Rodolfo lo arregla del siguiente modo: [...] Agudo si lo ha sacado de su ingenio, afortunado si de un manuscrito.¹⁶⁵

Dice, con razón, quien mejor ha estudiado las razones críticas de Lipsio que la suya no fue *une oeuvre à priori*.¹⁶⁶ Creo que es como mejor se puede definir la concepción lipsiana del trabajo de corregir textos clásicos. El mismo Lipsio ofreció versiones de flexibilidad metodológica en otros textos sobre su praxis filológica, textos

¹⁶⁴ *Somm.* 20 (41). La ‘divinatio’ es la corrección del texto *ope ingenii* por excelencia.

¹⁶⁵ *Not. ad Dial.* 38.1: *Quae etsi nunc aptior est, * ita erit eloquentia*. Koesterman acepta la *incerta coniectura* de Agrícola, frente a las lecturas divergentes de los manuscritos y otros intentos de restitución.

¹⁶⁶ Cf. Ruyschaert 1949, p.79.

que, en mi opinión, deberían sustituir al de la *Satyra Menippaea* para caracterizar la filología lipsiana. En ellos la querella entre crítica interna y crítica externa, entre italianos y franceses, se diluye frente a otras consideraciones. Por ejemplo, en un texto anterior al de la *Satyra*, la dedicatoria de las *Antiquae lectiones* (1575), en la que valoraba sus primeros ensayos críticos, dice:

Quinque enim libri sunt, in quibus optimorum scriptorum varia loca partim sanavi, partim illustravi, quaedam divinans, pleraque adiutus a libris. Quorum alterum ingenii est, alterum diligentiae, et utrumque iudicii.

Se trata de cinco libros en los que en parte he depurado y en parte ilustrado varios lugares de los mejores escritores, algunos mediante la ‘divinatio’, la mayoría con la ayuda de manuscritos. En el primer caso es cuestión de ingenio, en el segundo de aplicación, en ambos de buen juicio.¹⁶⁷

Concepciones similares aparecen en el texto con el que concluye el primer libro de los *Electa* (1580). En él se refiere a las propuestas de corrección al texto de la *Historia Augusta* que acaba de realizar en el capítulo, pero el pasaje tiene el peso de una declaración de principios:

Haec levia: quis negat? At quam leviores illi, qui reges sibi videntur, in una aut altera simili nota? Capita iis tota explet corrupta una vocula aut littera: et principium cum leges censebis, munere Deum, venisse novum medicum, qui crus fractum obligare possit Aesculpio ipsi. Iam verba, quam nitida; quam composita! quasi tessellae omnes in pavimento. Quid dicam, nisi Caecilianum illud? O tristes ineptias! Mihi in hoc genere, duo curae, Brevitas et Veritas: alterum secutum me scio, alterum assecutum.

¿Quién puede negar que son cosas ínfimas? ¿Cuánto más ínfimos parecen aquellos que, viéndose a sí mismos como reyes, se enfrascan en uno u otro apunte similar? La corrupción de una vocal o de una letra rellena capítulos enteros y cuando los lees al principio, piensas: “Es cosa de Dios, hace falta que venga un tipo nuevo de médico que sea capaz de enderezarle la pierna al mismísimo Esculapio”. Una vez que las palabras están en su sitio, ¡qué nitidez, qué orden! parece que están todas las teselas de un pavimento. ¿Qué decir, pues, si no aquello de Cecilio? ¡Ay, triste necesidad! En este trabajo sólo he tenido dos preocupaciones: brevedad y verdad. Lo primero sé que lo he conseguido, lo segundo al menos lo he perseguido.¹⁶⁸

¹⁶⁷ *Ant. lect.* Ad Thomam Redingerum.

¹⁶⁸ *Elect.* I.30.

Aplicación, buen juicio, brevedad y *su* verdad fueron los métodos con los que realmente Lipsio estudió y enmendó a los clásicos. Todos ellos conceptos ricos y complejos dentro de los cuales cupo el *abstinere manu sine librorum ope* y la *emendatio a mente*.¹⁶⁹ Lipsio aplicó tanto lo uno como la otra siempre en función de las circunstancias. En muchas ocasiones la intervención de Lipsio se orientaba más a proponer alternativas lógicas a un texto confuso, que a darle una forma definitiva. En ese momento es cuando el respeto por la vulgata que se le atribuye cobra sentido. Es el caso de la propuesta (1585) al texto de las *Historias* de Tácito en que Muciano confirma su alianza con Vespasiano haciendo un elogio de las virtudes de este (*Hist.* 2.77.3):

Ambigo de voce parcimoniae. Convenit in Vespasianum, scio quem sordidum avarumque omnes faciunt, non solum parcum. sed cur inter principes et illustres virtutes hanc domesticam privatamque nominet? aut cur in ea fiduciam boni eventus collocet? Non digna videtur, quae ad Imperium adiuvet, aut ad id gradum struat. Itaque reponendum fortasse, *acrimonia*. etsi pono, id non firmo.

Dudo a propósito de la voz *sobriedad* [*parcimonia*]. Le va bien a Vespasiano, sé que todo el mundo lo presenta no ahorrativo, sino hasta mezquino y avaro. Pero, ¿por qué citar entre virtudes ilustres y principales esta doméstica y privada? o ¿por qué confiar en ella para la resolución venturosa de los hechos que se avecinan? No parece digna de facilitar el gobierno ni de llevar a él. Por lo tanto quizá haya que sustituirla por *energía* [*acrimonia*]. Aunque lo propongo sin firmeza.¹⁷⁰

Era el propio texto y la sensibilidad (*acumen*) del crítico las que imponían unas condiciones particulares para su restitución. Naturalmente, los principios hubieron de aplicarse por medio de mecanismos concretos que procedían unas veces del mundo filológico italiano y otras, no más raras, del francés.

En el ámbito concreto de la resolución de problemas textuales es posible percibir una evolución que tiene en la experiencia romana un momento de enriquecimiento, no de ruptura. En la única obra crítica que se puede presumir que Lipsio escribiera al margen de una directa influencia italiana, las *Variae lectiones* (1569), el objetivo de

¹⁶⁹ Son expresiones utilizadas por Lipsio en *Com. ad Ann.* 11.38: *Levissimum fastigii eius* (“Ego ab eiusmodi ulceribus sanandis, sani hominis censeo abstinere manum. Nam sine librorum ope irrita abierit vel Hygia ipsa.”) y *Not. ad Hist.* 1.89: *Tantum pacis adversa pertinuere*.

¹⁷⁰ *Not. ad Hist.* 2.77: *Nec mihi maior in tua vigilantia parcimonia, sapientia fiducia est*. Los manuscritos dan la lectura *parsimonia* que Heubner mantiene. Que la profusión en el gasto debía ser una de las características del emperador, Lipsio lo explica con ejemplos en *Adm.* II.13-14. Esta corrección demuestra el peso de las razones externas en la *emendatio* lipsiana.

muchos de los capítulos era hacer inteligible en toda su profundidad el sentido del texto analizado por medio de la propuesta de una forma correcta. Para ello Lipsio creía necesario un análisis fino, pero por entonces no aludía al manejo de manuscritos cualificados, tan sólo certificaba su autoridad como punto de partida. Dos ejemplos pueden ilustrar este hecho. El primero afecta a dos correcciones a Propertio. La primera, de un texto relativo a la 'Roma clemens' (3.22 vv. 21-22), asunto central de los *Admiranda*, que por ahora sólo interesa por razones textuales:

Nam quantum ferro, tantum pietate potentes

Stamus, victrices temperat ira manus. [Prop. 3.22 vv. 21-22]

Quem verum ille de Romanis protulit, quos cum tota Elegia maximis et verissimis laudibus ornasset, etiam hanc gloriam eis tribuit, ut dicat, eos non magis bellis et armorum fama inclitos, quam clementiae et pietatis laude esse illustres, neque magis novisse vincere, quam victis hostibus temperare et parcere.[...] Quomodo enim ira victoriam moderari aut victrices manus temperare dicitur, quae irritare potius et incitare victoris animum solet? Anne igitur legendum fortasse est,

Victrices temperat illa manus.

*Nuestro poder lo mantiene el hierro y la piedad,
vencedores, la ira modera la violencia.*

Se refiere este verso a los romanos, a quienes toda la elegía engalana con grandes y merecidísimas alabanzas, también les tributa la gloria que les ha hecho no tanto ínclitos por las guerras y la fama de sus armas, como ilustres por lo loado de su clemencia y piedad, y porque fueron capaces al mismo tiempo de conseguir la victoria y perdonar y respetar a los enemigos vencidos. [...] ¿Cómo, entonces, habla de que con la ira se modera la victoria o se limita la violencia, cuando esta suele más bien irritar e incitar los ánimos del vencedor? ¿No habría que leer quizá que

*vencedores, nos modera aquella violencia?*¹⁷¹

En la segunda (3.9 vv. 7-10) la expresión *sententia constituere* se asocia a una *divinatio*:

¹⁷¹ *Var. lect.* III.2. La lectura lipsiana aparece también en un conjunto de *codices deteriores* y no suele ser la admitida por los editores. Antonio Tovar (ed. 1984) mantiene *ira* y traduce: *la ira sabe refrenarse en nuestras manos vencedoras*.

Propertii versus sunt libro tertio:

*Omnia non pariter rerum sunt omnibus apta,
Fama nec ex aequo ducitur ulla iugo.
Gloria Lysippo est animosa effingere signa,
Exactis Calamis se mihi jactat equis.* [Prop. 3.9 vv. 7-10]

Hac Elegia Propertius idem fere argumentum tractavit, quod Horatius Ode illa prima ad Maecenatem, alios videlicet alii rei aptos esse et idoneos, et unumquemque in suo genere laudem aliquam et famam merere. Sed in hac secundus ille versus:

Fama nec ex aequo ducitur ulla iugo.

et sententiam habet intricatam ac obscuram, tum ne lectionem quidem satis fortasse integram. Quod quidem vel lectionis varietas indicare possit. Nam in vetustioribus paullo libris versus hic ita legitur:

Flamma nec ex aequo ducitur ulla rogo.

Quae lectio, meo iudicio, non modo non melior est vulgata, sed etiam deterior, et ad efficiendam idoneam aliquam sententiam longe ineptior. Videamus igitur et nos, quoniam a libris nihil iuvamur, possimusne ex ingenio et divinatione nostra meliorem aliquam huius loci lectionem et sententiam constituere. Quid si igitur versum hunc unius vocis levi mutatione ita legamus?

Fama nec ex aequo ducitur una iugo.

Non ausim affirmare, veram hanc et germanam Propertii esse lectionem, sed idoneam et aptam ex ea sententiam effici, id mihi facile est ostendere.

En el libro tercero se encuentran estos versos de Propertio:

*No todo es apropiado para todos
Ni la reputación se alcanza en la misma cima
La gloria la encontró Lisipo en dar vida a sus estatuas
Cálamis se me jacta por la perfección de sus caballos.*

En esta *Elegía* Propertio trató prácticamente el mismo argumento que Horacio en aquella primera oda a Mecenas: no todo el mundo sirve para lo mismo y cada cual merece fama y loa en lo suyo. Pero en esta, el segundo verso dice:

Ni la reputación se alcanza en la misma cima.

que ofrece un significado intrincado y oscuro, de modo que es posible que la lectura, en efecto, no sea la correcta. Porque, de hecho, se pueden indicar una variedad de lecturas, por ejemplo en ciertos manuscritos antiguos se lee del siguiente modo:

Ni la llama se consigue en la misma hoguera.

Lectura que a mi juicio no sólo no es mejor que la vulgar, sino incluso peor, y, con mucho, menos apropiada a la hora de restablecer un significado idóneo sea cual sea. Tratemos, pues, también nosotros en la medida que no contamos con la ayuda de manuscritos, de intentar fijar su significado. ¿Y si con un leve cambio en una palabra leemos el verso de esta manera?

Ni la reputación se alcanza al mismo tiempo que la cima.

No me atrevo a afirmar que sea la lectura precisa y concreta que Propertio dejó, pero sí me resulta sencillo mostrar que a partir de ella se puede restablecer un sentido idóneo y apropiado.¹⁷²

El segundo ejemplo puede encontrarse en el capítulo en que Lipsio se aplica a restituir un texto de Cicerón (*Pro Rosc.* 8.21) con la ayuda de la versión conservada del mismo en Carisio, un gramático del s. IV¹⁷³ (*Art. gram.* 3.8.263):

Cum iam proscriptionis mentio nulla fieret, et cum etiam ii qui antea metuerant, redirent, ac iam defunctos esse periculis arbitrarentur, hominis studiosissimi nobilitatis manceps fit Chrysogonus.

Videte quam multa in veterum scriptis diiudicandis nos fallant. Locus hic cui prima fronte non videatur sincerus et integer? Aut cuius tam subtile iudicium et acumen est, qui depravationem aliquam in eo latere posse iudicet? Sententia optima, optimis verbis elata, omnia apte et ordine sequentia. Non esse tamen locum hunc satis integrum Charisius Sosipater perantiquus Grammaticus suspicionem mihi fecit, aut verius fidem. [...] Charisius igitur locum hunc hac ipsa oratione nominata sic affert: *Cum iam nulla proscriptionis commemoratio fieret, cum etiam ii qui*

¹⁷² *Var. lect.* III.17. La reconstrucción actual de verso es *palma nec ex aequo ducitur ulla iugo* (ed. Tovar 1984). La lectura *ulla* procede del consenso de los editores, pero *una* aparece en un conjunto de códices *deteriores*.

¹⁷³ Cf. Bickel 1960, p.256.

antea proscripti erant, sederent, nomen refertur in tabulas Sex. Roscii. Quid potest a vulgata lectione magis diversum esse aut discrepans? Et sane difficile hic iudicium est. A librorum omnium veterum auctoritate, qui a vulgatis faciunt, non libenter recedo; et Charisio tamen veteri Grammatico, cuius aetatem nullus, opinor, liber manuscriptus, quamvis antiquus, aequare possit, fidem omnino derogare, impudentiae sit. Neglegentes saepe in auctorum verbis citandis veteres Grammatici; fateor. Sed tantam neglegentiam in Charisio fuisse, qui ex tota hac circumductione et periodo vix tria germana Ciceronis verba poneret, adduci non possum ut existimem.

Al no hacerse mención alguna de la proscripción, y como los que la temían, volvían y se creía que por fin habían pasado los peligros, Crisogono se hizo fiador de un hombre de aplicadísima nobleza.

Fíjate la cantidad de elementos que se nos escapan cuando se trata de valorar textos antiguos. ¿A quién no le parece a primera vista puro e íntegro este pasaje? ¿Quién posee un juicio tan sutil [*subtile iudicium*] y la finura necesaria [*acumen*] para juzgar que es posible que haya alguna corrupción en ese lugar? El significado es óptimo y se expresa en términos óptimos, el conjunto es correcto y la estructura tiene orden. No obstante, el muy antiguo gramático Carisio Sosípatro me hace sospechar o, mejor, creer con certeza que el pasaje no ha llegado lo bastante íntegro [...]. Y es que Carisio cita el pasaje del mencionado discurso de la siguiente manera: *Cuando ya no quedaba recuerdo alguno de la proscripción, cuando incluso los que antes habían sido proscritos podían encontrar un lugar donde asentarse, aparece en las listas el nombre de Sexto Roscio.* ¿Puede haber algo más diferente y disconforme con la lectura vulgar? Dificultoso es el problema, sin duda. No me gusta alejarme de la autoridad de todos los manuscritos antiguos que son los que forman las versiones impresas, pero sería cosa deshonesto restar fiabilidad a Carisio, antiguo gramático, a cuya época, según opino, no hay libro manuscrito que se le pueda igualar por muy viejo que este sea. A menudo, lo confieso, los gramáticos antiguos eran negligentes cuando citaban textos de las fuentes, pero no puedo afirmar como algo de lo que esté convencido que Carisio lo fue tanto como para dejar en todo el período apenas tres palabras iguales a las de Cicerón.¹⁷⁴

La intervención de Lipsio sobre Proporcio en las *Variae lectiones* constituye una aventura típicamente francesa que no ofrece, por lo demás, una originalidad particular. Lipsio actúa bajo el principio de que un manejo hábil de la crítica conjetural sitúa su trabajo por encima de las variantes constatadas en los manuscritos. En el segundo texto, la reflexión teórica afecta explícitamente a las concepciones que Lipsio tenía de la autoridad de los manuscritos antes de sus trabajos sobre los códices romanos. Aunque poco es lo que se dice en él de la corrupción implícita en la transmisión manuscrita de

¹⁷⁴ *Var. lect.* III.6. La reconstrucción lipsiana del pasaje a partir de Carisio es la adoptada en la edición de Kasten (Lipsio respeta el *commemoratio* de Carisio donde Kasten prefiere *mentio*).

Cicerón, su existencia es evidente y necesaria para entender el trabajo de restitución. De todos modos, parece que Lipsio no es consciente de que el texto de Carisio, cuya versión adopta en buena parte del pasaje, pudiera sufrir el mismo proceso de alteración que el de Cicerón. El recurso al texto de Carisio, por lo demás, anuncia la práctica de buscar pasajes paralelos –la *correctio ad exemplum*– que más tarde empleará con enorme éxito en la corrección a los *Anales* de Tácito.

El análisis de la corrupción textual y manuscrita era un tema de debate entre italianos y fanceses, pero en el momento de la publicación de las *Variae lectiones* quedaba fuera de las preocupaciones de Lipsio. Por entonces, el recurso a la *divinatio* en Propercio y a una fuente indirecta para corregir a Cicerón dan pistas con las que entender los primeros pasos de la crítica lipsiana, y ponen de manifiesto que la causa de la corrupción textual no estaba entonces en el centro de la reflexión crítica de Lipsio. Sólo después de Roma se preocupará por investigarla y por construir su crítica a partir de ella.

Es evidente, por lo tanto, que el contacto con los italianos hizo a Lipsio más sensible a las causas de la corrupción textual.¹⁷⁵ En los trabajos posteriores a la estancia romana, lo encontramos más atento a posibles explicaciones internas y de escritura con las que se hacía posible detectar fallas en los textos. En los comentarios críticos posteriores a sus años italianos, Lipsio comenzó a fustigar a los copistas,¹⁷⁶ un género frecuente entre los italianos, y a exhibir un conocimiento especial de las consecuencias que entre ellos podía tener la ignorancia del uso de abreviaturas –*brevitas scribendi, concisa illa ratione scribendi, compendium scripturae*–¹⁷⁷ y de otros errores derivados de malas comprensiones paleográficas. Por ejemplo en el adelanto que en las *Antiquae lectiones* (1574) realiza de su proyecto de editar a Tácito, hace una descripción práctica de una ditografía, con lo que anuncia lo que cabrá esperar de su edición:

In Caii Taciti locis paucis purgandis stat mihi imitari frumentarios, qui cum acervos frumenti domi habeant, tamen ut emptorem concilient, eius exemplum pugno solent ostendere: sic ego qui

¹⁷⁵ Cf. Ruysschaert 1949, p.135.

¹⁷⁶ Ejemplos de la *negligentia librariorum* en *Var. lect.* III.10 o en *Com. ad Ann.* 14.35: *Ne strepitum quidem et clamorem tot millium*: “Fuisse enim in acie hostili δώδεκα μυριάδας, id est centum viginti millia hominum, Dio adnotavit. Noster omisit, ut pleraque alia in hac narratione: non incuria aut culpa sua, sed, quod facile odorere, librariorum exscriptorumve, qui hos libros pessime admutilarunt.”

¹⁷⁷ *Epist. quaest.* IV.23: “*De vita populi Ro. lib II. Itaque propter curam locus quoque, quo suam quisque Senator confert, curiam appellant* [Varr. apud Non. s. v. curia].[...] Fortasse scripsit Varro, *quo sententiam quisque*, induxit librariorum in errorem *brevitas scribendi, quo sniām*. Quamquam et alias constat sententia.” Vid. también, *Not. ad Dial.* 36.3 o *Com. in Paneg.* n° 887.

inibi sum, ut, cum Musis volentibus, brevi totum Tacitum correctiorem edam, eius industriae meae leve specimen hoc capite dabo. Lib. III Histor. vel ut vulgo lib. XIX:

Ibi Vespasiani virtutem viresque partium adtollit: transfugisse classem inopia commeatum: adversas Gallias Hispaniasque, etc. [Tac. Hist. 3.13].

Ad quem locum μακάριος ille corrector Taciti adnotat, In libris erat, In arcto commeatum: reposui, Inopia. O hominem apertum! qui nihil nos celet: eundem acutum! qui tam εὐστόχως divinet. Nam quid tam verisimile, per omnes Musas, quam classem quae commeatum ex Aegypto et Africa universae Italiae supportabat, eam ipsam commeatus laborasse inopia? Sed ille sine omni mala malitia quod sensit id scripsit: nobis ex libris investigata veritas est. Nam Vatican[us] et Farnes[ianus] *classem marcem commeatum*. Tolle litteram quae ex fini praecedentis vocis adhaesit, et scribe, *arcem commeatum*. Manifesta restitutio est. Caecina enim, ex cuius oratione haec sunt, cum hortari ad defectionem milites vellet exemplo classis, En, inquit, illa ipsa classis Ravennas, a qua tamquam arce commeatus vestri dependent, transfugit ad hostem. Simili phrasi apud Cicer[onem] Lex repetundarum arx sociorum dicitur: Cotyla arx amicorum Antonii: arx caussae: et similia.

Cuando se trata de la depuración de algunos pasajes de Cayo Tácito hago por imitar a los que cosechan grano que, a pesar de tener gran cantidad de trigo recogido, para llegar a un acuerdo con el comprador no enseñan más que un puñado de aquel. Lo mismo hago yo con este porque, si las Musas lo permiten, en breve editaré entero un Tácito corregido. En este capítulo daré algún ejemplo del trabajo de corrección que estoy realizando. Por ejemplo en el libro 3 de las *Historias* o según se suele decir en el libro 19:

Entonces refiere el valor de Vespasiano y las fuerzas de su partido, dice que la flota se le había pasado a causa de la escasez de provisiones, que las Galias y las Hispanias estaban en contra, etc.

A este pasaje cierto cándido corrector de Tácito anota lo siguiente: *En los manuscritos aparecía 'In arcto commeatum'* [con estrecheces en las provisiones]: *yo lo he sustituido por el término 'inopia'* [a causa de la escasez de provisiones]. ¡Hombre sincero donde los haya! no nos esconde nada, hombre también agudo, capaz de adivinar con semejante tino. Y es que, por todas las Musas, ¿te parece verosímil el hecho de que la flota que estaba encargada de las provisiones procedentes de Egipto y África para toda Italia, ella misma desarrollase su actividad con escasez de provisión? Pero aquel, sin maldad alguna, escribe lo que piensa, nosotros hemos podido investigar la verdad a partir de los manuscritos. De hecho el Vaticano y el Farnesiano traen *classem marcem commeatum*. Quítale una letra que se le ha añadido al final de la palabra precedente y escribe *arcem commeatum* [seguro de las provisiones]. La restitución es obvia. En efecto, Cécina, de cuyo discurso proceden estas palabras, que quiere empujar a la defección sus

soldados siguiendo el precedente de la flota, dice *Ea, la mismísima flota de Rávena de la que depende la seguridad de vuestras provisiones, se pasó al enemigo*. Una expresión parecida se encuentra en Cicerón, la ley de residencia es el seguro de los aliados, Cotila es el seguro de los amigos de Antonio; la seguridad de las causas y otras parecidas.¹⁷⁸

Un caso por el que Lipsio muestra particular predilección es el los errores derivados de la anotación de cifras.¹⁷⁹ De ese argumento extrae Lipsio una legitimidad que le llevará a abordar intervenciones altamente conjeturales sobre todo texto que contenga una anotación numérica. En este caso es posible describir cómo una clave, en principio, *italiana* de la tarea filológica da lugar a prácticas *francesas*. La indefinición del status paleográfico de las cifras no sólo explica la libertad con la que las modifica a lo largo y ancho de su obra –en ocasiones, con efectos no tan calamitosos como los que, en principio, cabría esperar–,¹⁸⁰ sino que nos permitirá ver a Lipsio ante la necesidad de afrontar y valorar cuestiones relativas a la cuantificación en el mundo antiguo. De ahí se derivan problemas que en modo alguno hoy se pueden dar por resueltos. Una versión elaborada de la explicación favorita que Lipsio da a la confusión manuscrita de las cifras se lee en los *Saturnalia* (1582):

Itaque magna copia Romae et in provinciis gladiatorum: nec diutius conniveo in menda quae Plinii codices obsedit libro XI cap. XXXVII. *Viginti*, inquit, *gladiatorum paria in Caii principis ludo fuerunt, in iis duo omnino qui contra comminationem aliquam non conniverent* [Plin. 11.144]. Vestram fidem! in magnifici illius et in has voluptates effusi Principis ludo, dumtaxat viginti paria? At ego scio plures saepe habuisse unum aliquem Quiritium plebe. Gordianus ecce Romae habuit *gladiatorum fiscalium paria mille*, ait Capitolinus [HA Gord. tres 33.1], nec tamen aut imperium tunc, aut ipse, ad Caligulae et illius aevi opes. [...] Fidenter igitur rescribo, *Mille gladiatorum paria*, et video erroris causa. Notatus apud Plinium scilicet numerus fuit, non perscriptus. Nota autem millenaria haec olim, in lapidibus obvia, ∞: quae ignorabilis obiecta exscriptori. Itaque censuit, similitudine aliqua captus, geminatum X esse: fecitque viginti. Nunquam mihi fides apud vos, si hodie huius rei sum mendax.

¹⁷⁸ *Ant. lect.* II.16. Hay otros ejemplos de corrección de ditografías como en *Epist. quaest.* III.10 (Liv. 25.39.3: vulg. *pars ignis escas stramenta arida tectis*, Lips. *pars ignes casis stramento arido tectis*, la voz *escas* se explica como “conflatum ex repetita syllaba *ignes*”. La lectura de Lipsio es la aceptada en la edición de Dorey).

¹⁷⁹ Ruysschaert 1949 las incluye en el capítulo de correcciones ‘ex historia’ (pp. 102-4) a propósito de las cuales se pregunta “si sa critique n’est pas liée à un réel défaut de méthode historique.” (p.103). Para matizar esta afirmación ver el capítulo 2.3 y el Apéndice 2.

¹⁸⁰ Cf. capítulo 2.3.

De modo que en Roma y en las provincias había gran cantidad de gladiadores. No puedo mantenerme por más tiempo impasible ante el error que angustia los códices de Plinio en el libro 11, capítulo 37. Dice que *en el equipo del emperador Calígula había veinte parejas de gladiadores, de los cuales sólo dos no tenía alguna señal prevista ante un peligro* ¡Por vuestra fe! ¿Un equipo de sólo veinte parejas para aquel magnífico príncipe, tan dado a este tipo de deleites? De hecho, sobradamente sé que un único miembro de la plebe de los quirites los tenía con más gente. Toma en Roma a Gordiano que, dice Capitolino, tenía *mil parejas de gladiadores fiscales*. Y sin embargo todavía no había alcanzado el poder, ni tenía los recursos de Calígula o de su época. [...] No me asusta corregir el pasaje como *Mil parejas de gladiadores*, porque entiendo cuál es la causa del error. En Plinio se anotó desde luego la cifra, pero no se escribió con todas sus letras. En las inscripciones es frecuente esta abreviatura antigua de mil: ∞, que se le presentó sin saber lo que significaba al que estaba haciendo la copia. Entonces, llevado por cierta similitud en sus formas, pensó que era una doble X y lo convirtió en veinte. He de perder toda la confianza que os inspiro si me equivoco en esto.¹⁸¹

En Lipsio el interés por el manuscritos se intensificó, pues, en Roma, e hizo de su filología un trabajo más metódico. Y ello no sólo se apreciaba en la importancia concedida al manuscrito. Las aptitudes que Lipsio había exhibido en las *Variae lectiones* maduraron y las correcciones *de industria* proliferaron a partir de entonces. En este ámbito es donde se puede reconocer el genio crítico de Lipsio. En el empleo de los llamados *argumentos de convergencia*,¹⁸² esto es, en la capacidad de allegar textos paralelos –*gemina loca*– y de ordenarlos en pos de una reconstrucción textual –*correctio ad exemplum*–, trabajo en el que Lipsio superó a todos sus contemporáneos. En el *Liber commentarius* a los *Anales* existen ejemplos en abundancia. En ellos se confunden la restitución textual y la reconstrucción histórica. Me limitaré a citar tres casos de reconstrucción textual y uno más de análisis anticuario, acometidos todos ellos con este sistema. En el primero aprovecha la reciente constatación que él mismo ha realizado de que existen dos Sénecas –en *Electa* I.1 (1580)–, para enfrentarlos a propósito de la cifra que expresa los años de servicio militar en Roma:

At in fine militiae, posterior aetas aliquid mutavit. Non enim quadragesimussextus annus, uti Servio placitum, vacationem militiae dabat: sed quinquagesimus, quo validae adhuc scilicet et

¹⁸¹ *Saturn.* I.11. En la edición de Ernout se adopta la cifra XX –20.000– a partir de una corrección de Ulrichs. El argumento de la confusión en la interpretación de la abreviatura ∞ se repite en *Com. ad. Ann.* 6.11: *Dein Piso viginti per annos probatus*, y en *Not. ad Val. Max.* II.9. Nótese el uso en el pasaje de los *Saturnalia* del verbo *exscribo* para referirse al proceso de transcripción, que es uno de los términos utilizados por Poliziano con el mismo sentido (cf. Rizzo 1973, pp. 181-3).

¹⁸² Ruyschaert 1949, p.96.

crudae vires. Quae lex id sciverit, aut quando, incertum: lex tamen: Seneca {De Brevitate vitae, c. ult.}: *Lex a quinquagesimo anno militem non cogit, a sexagesimo Senatorem non citat* [Sen. Brev. Vit. 20.5]. Pater eius paullo aliter id postremum {Lib II Controv. ult.}: *Senator post sexagesimum et quintum annum in curiam venire non cogitur* [Sen. ret. Contr. 1.8.4]: sed numeris corruptis, et corrigendis ad exemplum prius.

Y en lo relativo al final del servicio militar, algunos cambios llegaron con los nuevos tiempos. No se estaba exento del servicio a los 46 años, que fue lo establecido por Servio, sino a los 50, porque todavía entonces se estaba en condiciones físicas y con fuerzas suficientes. En virtud de qué ley se estableció esta medida o cuándo se adoptó es algo incierto, pero seguro es que fue por ley. Séneca {en el último capítulo del «De brevitae vitae»} dice: *la ley no obliga al soldado desde el quincuagésimo año, y no afecta al senador desde el sexagésimo*. El padre de este se expresa de modo un poco distinto en esto último {en el libro II, última controversia}: *El senador no puede ser obligado a asistir a la curia tras los sesenta y cinco años*. Pero las cifras están corrompidas y deben corregirse siguiendo el modelo del primer texto.¹⁸³

Otro ejemplo, más espectacular si cabe, es la restitución contra los manuscritos del sobrenombre de Diana en Tac. *Ann.* 4.43. La sobriedad de la exposición, la variedad y pertinencia de los testimonios aducidos –Calímaco, Estrabón, Pausanias y Artemidoro– y la riqueza de la información que Lipsio proporciona en un párrafo de escasas diez líneas me parecen realmente dignas de admiración:

Scripturam eam iuvare aliquid Callimachi versus videntur in Dianae Hymno:

-----καὶ μὲν ἀγνυαῖς Ἑσση καὶ λιμένεσσιν ἐπίσκοπος. [Call. *Dian.*, vv. 38-39]

quasi eadem illa dea viis praesit portibusque. At tu nihil ambigens repone, *Limnatidis*. Ita historia hic postulat, et consensio scriptorum. Sive enim a Limnis vico (qui aliter Amyclae dictus) Messenia: sive ἀπὸ τῆς λίμνης, a palude: agnominata ea dea, certe Limnatis scribendum, sive Limnetis. Prioris sententiae Strabo esse videtur lib[ro] VIII. τὸ δ' ἐν Λίμναις τῆς Ἀρτέμιδος ἱερὸν Λιμναῖον ἐφ' ᾧ μεσσηνιοὶ περὶ τὰς παρθένας ὑβρίσαι δοκοῦσι τὰς ἀφιγμένας ἐπὶ τὴν θυσίαν, ἐν μεθορίοις ἐστὶ τῆς Λακωνικῆς καὶ τῆς Μεσσηνίας, ὅπου κοινὴν συνετέλουν πανήγυριν καὶ θυσίαν ἀμφοτέροι [Strab. 8.4.9]. Nec dissimili a libro sexto [Str. 6.1.6]. At a lacu derivat clare Pausanias lib[ris] III et VI [Paus. 4.4.2 y 4.31.3] itemque Artemidorus lib[ro] II [Artem. *Onir.* 2.35] qui Dianam in somnis visam boni ominis piscatoribus esse vult, quoniam et λιμνητις dicatur.

¹⁸³ *Com. ad Ann.* I.17: *Quod tricena aut quadragena stipendia senes tolerant.*

Los versos de Calímaco en el Himno a Diana pueden ser de ayuda para este texto:

-----καὶ μὲν ἀγνυαῖς Ἔσση καὶ λιμένεσσι ἐπίσκοπος. [y vigía de calles y puertos serás]

Viene a decir que es la diosa patrona de vías y puertos. De modo que, sin dudarlo, sustituye el texto de Tácito por ‘*Limnatidis*’ [Marismeña]. Así lo postulan argumentos históricos y el consenso de las fuentes. En efecto, bien reciba la diosa el sobrenombre por un pueblo de Mesenia llamado Limnis (que también recibe el nombre de Amiclas), bien ἀπὸ τῆς λίμνης, esto es, por las marismas, con certeza hay que escribir ‘*Limnatis*’ o ‘*Limnetis*’. De la primera opinión parece Estrabón en el libro 8, cuando dice: τὸ δ’ ἐν Λίμναις τῆς Ἀρτέμιδος ἱερὸν Λιμναῖον ἐφ’ ᾧ μεσσηνιοὶ περὶ τὰς παρθέστους ὑβρίσαι δοκοῦσι τὰς ἀφιγμένας ἐπὶ τὴν θυσίαν, ἐν μεθορίοις ἐστὶ τῆς Λακωνικῆς καὶ τῆς Μεσσηνιαίας, ὅπου κοινὴν συνετέλουν πανήγυριν καὶ θυσίαν ἀμφοτέρω [El templo Limneo de Ártemis en Limnai que es donde los mesenios cometieron sus excesos con las muchachas que iban a los sacrificios, está en la frontera de Laconia y Mesenia, allí ambas comunidades celebraban conjuntamente un festival y un sacrificio]. Y no es diferente lo que se lee en el libro sexto. Pero Pausanias en los libros 4 y 6 claramente lo deriva de lago. De la misma opinión es Artemidoro en el libro 2 que pretende que ver a Diana en sueños es de buen augurio para pescadores y la llama en consecuencia λιμνήτις.¹⁸⁴

Por último, la plena madurez de las prácticas de corrección lipsianas se aprecian en un texto con el que Lipsio intenta resolver una *crux* de Suetonio (*Calig.* 44.1) por medio de un texto paralelo procedente de Dion Casio (55.23.1), texto que, por lo demás, será ampliamente explotado en los *Admiranda*. El asunto son las pagas militares asignadas a los veteranos y el error, de nuevo, cuestión de cantidades:

{Suetonius emaculatus}: Quale istud pecuniarium praemium? Suetonius id quoque ab Augusto esse ostendit, sed esse obscurius, cap. XLIX. [...] [Suet. *Aug.* 49.2]. Nam commoda missionum, hanc pecuniam accepit. Sed clarissime Dio, lib. LV summa etiam praemii expressa: χαλεπῶς δὲ δὴ τῶν στρατιωτῶν πρὸς τὴν τῶν ἄλλων σμικρότητα διὰ τοὺς πολέμους τοὺς τότε ἐνεσθηκότας [ἐνεστηκότας Boissevain] οὐχ ἥκιστα ἐχόντων, καὶ μηδενὸς ἔξω τοῦ τε ταγμένου [τεταγμένου Boissevain] τῆς στρατείας σφίσι χρόνου ὅπλα λαβεῖν ἐθέλοντος, ἐψηφίσθη, τοῖς μὲν ἐκ τοῦ δορυφορικοῦ πεντακισχιλίας δραχμὰς ἐπεῖδαν ἑκκαίδεκα ἔτη, τοῖς δὲ ἑτέροις τρισχιλίας ἐπεῖδαν εἴκοσι στρατεύωνται δίδοσθαι, id est: *Cum milites praemiorum tenuitatem, ob bella tunc exorta, aegre ferrent, nec facile quisquam extra definitum militiae tempus arma sumere vellet decretum est, ut Praetorianis quinque millia drachmarum postquam sedecim annos, reliquis tria millia darentur, postquam viginti militassent* [DC 55.23.1] Ex quo loco pronum mihi eluere vetustam Suetonii

¹⁸⁴ *Com. ad Ann.* IV.43: *Dianae Limenetidis*. Heubner acepta la lectura de Lipsio frente al *liminatidis* de los ms. En Paus. 6.22 y 6.23 se habla de otras Artemisas (*Alpheraia*, *Elaphiaia*, *Philomeirax*) pero no *Limnatis*.

maculam, Cal. cap. XLIV: *Ceterorum increpita cupiditate, commoda emeritae militiae ad sexcentorum millium summam recidit* [Suet. Calig. 44.1]. Haec praemia enim haud dubie intellegit. At quomodo constat immani illa sexcentorum millium summa: si ex Dione verissimum est τρισηλίας δραχμας tantum, id est, Romano more, duodena millia nummum destinata iis fuisse! Caligula autem de ea ipsa summa aliquid recidit. Scribe igitur, *ad sex millium summam*. Ea enim veritas: et Caligula dimidium imminuisse putandus est praemii militaris. Pretium operae est sane haec loca inter se conferri, et non per caliginem ultra sciri rationem militiae sub Augusto.

{Depuración de un texto de Suetonio}: ¿A qué recompensa en metálico se refiere? Suetonio también explica que se remonta a Augusto, pero no la aclara. [...] En definitiva se cobró en el momento de la jubilación. Pero Dion, en el libro 55 expresa clarísimamente la cantidad: *Como los soldados se quejaban amargamente por la escasez de las recompensas que se daban con motivo de las guerras que entonces comenzaron, y como a duras penas estaban dispuestos a permanecer en servicio después del tiempo establecido, se decretó que se pagaría a los pretorianos cinco mil dracmas después de servir dieciséis años y al resto tres mil tras veinte*. Este pasaje me inclina a depurar una vieja mancha de Suetonio en el capítulo 44 de la vida de Calígula: *Echándoles en cara al resto el ser codiciosos, redujo la paga de jubilación de los veteranos a la cantidad de seiscientos mil sestercios*. Se refiere, sin duda, a la misma paga. Pero, ¡qué manifiestamente exagerada es aquella cantidad de seiscientos mil sestercios al comprobar certísimamente en Dion que la cifra que se les destinó era sólo de τρισηλίας δραχμας, esto es, doce mil sestercios según las maneras de contar romanas! Calígula, en efecto, le recortó algo a esa suma. Escribe pues, *a la cantidad de seis mil sestercios*. Ahí está la verdad, y hay que pensar que Calígula redujo a la mitad la recompensa militar. Merece la pena, sin duda, conciliar entre sí estos pasajes, para no seguir investigando a tientas las cuentas del ejército en tiempos de Augusto.¹⁸⁵

Las posibilidades del método comparativo eran amplísimas para un uso anticuario. Un texto característico que ejemplifica la aplicación anticuaria del uso de paralelos es el comentario al texto de *Ann.* 15.7 donde se menciona un *equus qui insignia consularia gestabat*. El hallazgo de una episodio paralelo en Plutarco, invita a Lipsio a adivinar una institución militar. En el futuro mostrará especial interés por este ámbito. El comentario es completamente histórico y, en principio, carece de relevancia textual, pero comparte la metodología de la *correctio ad exemplum*:

¹⁸⁵ *Com. ad Ann.* 1.17: *Ne ultra sub vexiliis tenerentur, sed iisdem in castris praemium pecunia solveretur*: El texto ‘receptus’ de Suetonio (*Calig.* 44.1) para Lipsio es la propuesta de Beroaldo, cf. ed. Baumgarten-Crusius, donde se opta por *ad sex millium*. La solución de Lipsio es la adoptada en la ed. Goold para la LCL, y en la de Bassols de Climent para Alma Mater: *ad senum milium*.

{Equus consularis, vel Imperatorius} Mos infrequens et inobservatus, de hoc equo. Geminum tamen locum habes in Plutarchi Crasso, qui inter prodigia pariter futurae cladis sic narrat: ἵππος δὲ τῶν στρατηγικῶν ἐπιφανῶς κεκοσμημένος, βίᾳ συνεπιπάσας τὸν ἡνίοχον εἰς τὸ ῥεῖθρον, ὑποβρύχιος ἠφανίσθη [Plu. Cras. 19.5]. Id est: *Equus vero ex Imperatoriis insigniter ornatus, tracto per vim rectore in flumen, submersus disparuit*. Ut appareat equum unum pluresve cum ornatu imperatorio, et consulari (si eum magistratum Dux gessisset) solere transduci: non aliud, quam ad splendorem dignitatis. Tacitus hic consularia insignia ait: quia Caesonius Paetus (male in nostris libris *Caesennius*) illeipse est qui ante annum Consul cum Petronio Turpiliano fuerat.

{Caballo consular o imperatorio} Rara costumbre la de este caballo y no observada hasta ahora. Un paralelo lo encuentras en el «Craso» de Plutarco que, entre los presagios de la inminente derrota, cuenta lo siguiente: : ἵππος δὲ τῆς στρατηγικῶν ἐπιφανῶς κεκοσμημένος, βίᾳ συνεπιπάσας τὸν ἡνίοχον εἰς τὸ ῥεῖθρον, ὑποβρύχιος ἠφανίσθη. Esto es: *El caballo que iba engalanado con las insignias del emperador, en el momento en el que quien lo llevaba lo arrastraba a la fuerza hacia el río, desapareció bajo las aguas*. Parece entenderse que se solía llevar a uno o varios caballos equipados con un ornamento imperatorio o consular (si era este el general que dirigía las operaciones): no por otra razón sino por la excelencia del cargo. Tácito habla aquí de insignias consulares porque Cesonio Peto (mal se lee en nuestros manuscritos Cesenio) había sido el año anterior cónsul con Petronio Turpiliano.¹⁸⁶

Es fácil comprender que a partir de este método de conciliar textos –*loca inter se conferri*–, Lipsio estaba creando unas pautas útiles para llegar a conclusiones relativas no ya a la pureza de un texto sino a la verosimilitud de una institución o a la fiabilidad de una autor. Lipsio desarrolló métodos para acometer un análisis histórico del mundo romano a partir de la filología. De este modo, paulatinamente, la Historia se iba situando en el centro de sus preocupaciones.

2.2 La insatisfacción filológica

En el segundo volumen de los *Electa* (1585), el trabajo de Lipsio aparece como abiertamente inclinado a la aplicación de estos métodos filológicos en la reconstrucción de instituciones históricas romanas. El libro no es una acumulación de *lectiones* de las que se pudieran extraer conclusiones más o menos genéricas sobre la Antigüedad romana, sino el análisis temático de aspectos de esa misma Antigüedad romana en el

¹⁸⁶ Com. ad Ann. 15.7: *Turbatus equus qui insignia consularia gestabat, retro evasit*.

que la corrección de textos surgía sólo de modo incidental.¹⁸⁷ La investigación sobre la *frumentatio*, por ejemplo, tuvo importantes repercusiones incluso dentro de la propia obra de Lipsio como expliqué anteriormente.¹⁸⁸ No obstante, creo que es en otro capítulo del libro donde se aprecian, por un lado, las posibilidades realmente inauditas que Lipsio había descubierto para la filología con la asociación de textos, y, por otro, el agotamiento de esas mismas posibilidades si quedaban al margen de un proyecto de investigación en el que la reflexión histórica no tuviera una repercusión práctica. Aunque demuestra la plena madurez crítica de su autor, la lectura del capítulo hace pensar en cierta puerilidad cuando se mira desde la perspectiva de los *Admiranda*. El texto es una defensa de Plinio, una interpretación aguda de un pasaje del libro octavo de la *Historia naturalis* y un amplio *excursus* sobre la fauna africana. A pesar de su extensión creo que merece la pena citarlo por entero:

Plinii defensio. Africam ursos non gignere, non certe vulgo. Quid Ursi Numidici antiquis. Sententia nova et ad lucem plurimum scriptorum.

Faciam sedulo, Plini: et pressum per iniuriam, imo oppressum te allevabo, o Naturae magne mystes. Scripsisti lib. VIII cap. XXXVI:

Annalibus notatum est, M. Pisone M. Mesalla Coss. a. d. XIV Kal. Octobres Domitium Aenobarbum Aedilem curulem ursos Numidicos centum, et totidem venatores Aethiopas in Circo dedisse. Miror adiectum Numidicos fuisse, cum in Africa ursos non gigni constet [Plin. 8.131].

Et iterasti eamdem adseverationem in fine eiusdem libri:

Africa autem nec apros, nec cervos, nec capreas, nec ursos gignit [Plin. 8.228].

En alte satis et clare negas in Africa esse ursos. Hinc carptores et linguarum multa tela. Passim te insiliunt, insibilant. Et, Festum diem hominis! inquirunt: quam fallitur? Luce ista, clarius est in Africa esse ursos, et quidem praestantes, insignes. Herodotus in Melpomene, de Libya quae πρὸς τὴν ἡῶν, sive *ad orientem*. Καὶ οἱ λέοντες κατὰ τούτοις εἰσὶ καὶ οἱ ἐλεφαντές τε καὶ ἄρκτοι. *Et Leones apud istos sunt, elephantes, et ursi* [Hdt. 4.191]. Solinus cap. XXIX *Numidici ursi forma ceteris praestant rabie dumtaxat et villis profundioribus* [Solin. 26.3], etsi veteri meo libro abest hic vox *forma*. Et recte :

¹⁸⁷ El de las *Lectiones* fue por excelencia el género de la filología, al menos hasta los *Prolegomena* (1795) de F. A. Wolf, cf. Momigliano 1982d, p.39 y Grafton 1981. Su abandono por parte de Lipsio no puede dejar de ser significativo.

¹⁸⁸ Cf. capítulo 1.3.

Iuvenalis:

Profuit ergo nihil misero, quod cominus ursos

Figebat Numidas. [Juv. 4 vv.99.100]

Martialis:

Quod freno Libyci domantur ursi. [Mart. Epigram. 1.104 v.5]

Virgilius.

----- *occurrit Acestes*

Horridus in iaculis et pelle Libystidos ursae. [Verg. Aen. 5 vv. 36-37]

Strabo de Mauris (quem tamen locum ipsi non videre:) Οἱ δὲ πεζοὶ τὰς τῶν ἐλεφάντων δορὰς, ὡς ἄσπιδας προβάλλονται. τὰς δὲ τῶν λέοντων καὶ πωρδαλέων καὶ ἄρκτων ἀμπέχονται καὶ ἐγκοιμῶνται [Str. 17.3.7]. *At pedites elephantum pellibus pro clypeis utuntur, leonum autem, pardalium, ursorum induuntur, et indormiunt.* Ecce testes. Quis verbum pro te mutiat in tam multos, in tam probos? Ego, etiamsi plures adveniant, et, cum Homero, *μαλά μύριοι*, nego nihilo secius clare et contente, errasse Plinium: aio illos, qui errare eum errant. Numidia non gignit ursos: aut si: raros certe minutosque. Quid tot mihi testes? Ad usum et ad visum adpello: nec hodie quidem dabunt, qui terram eam frequentent ursis. Alvaresius locorum eorum inspector, hoc tantum contra veteres mutat, quod visos a se in ulteriore Africa ait etiam cervos [vid. infra, nota siguiente]. Scilicet cuique animanti, pro ingenio et indole, suae sedes. Et frigidior ista ad Septemtriones et Occasum plaga est, qua gaudent et gliscunt ursi; non calida illa et sicca terrarum. Appuleius vere et perite lib. IV Milesiar. *An ignoras hoc genus bestiae (ursum intellegit) lucos consitos, et specus rosidos, et colles frigidos, et fontes amoenos semper incubare?* [Apul. Met. 4.17] Itaque Martialis Caledonium ursum bene agnominat:

Nuda Caledonio sic pectora praebuit urso. [Mart. De spect. 7 v.3]

Et Arctoum alibi.

-----*venabula condidit urso*

Primus in Arctoi qui fuit arce poli. [Mart. De spect. 15 vv.3-4]

Poëtae etiam alii Scythicum, Lucanum, etc. Denique boni viri quid censetis? Tam fungum, tam bardum Plinium, qui nescierit unde Romam adveherentur cottidie ursi? Nullus mensis praeteribat in Italia, imo paene dicam dies, sine venatione et ursis: ecce ille sagax indagator remotissimarum

rerum, aures aut oculos non habuit in re cottidiana. Nescivit centenos aliquot ursos ex Africa advehi ad unos ludos. Indignor. At cum illi testes, Quid testiculamini? Hoc fortasse Straboni (non enim Herodoto temere aut Solino) ac credam ursos pauculos et paullulos in montana aliqua Africae parte esse; negabo feroces, negabo multos. Latini nostri non me movent. Aliud enim quiddam in hac re latet, quod referabo et aperiam primus. Ecce in Annalibus sive in Actis cum, Plinio admirante, scribitur, *Centum ursos Numidicos datos*: renuo intellectos ibi ursos. Quomodo? Ita dico, ut iis verbis firmem significari leones. Hem! Ne miremini. Causa opinioni meae, firma, iusta. Primum, cur ut mirum aut novum notarint Annales de tot ursis, cum obvia per omnem Europam ea fera, et frequentia sua vilis? Scio et docuero, centenis ante Domitii editionem annis, ursos Romae datos non multo pauciores. Sed nec enituisse eam in urso video, video in leone. Nummus vetus planissime suggerit, qui in memoriam Aedilitatis eius cusus cum venatore et leone: ecciste.



Sed, inquires, quae haec perversa Actorum dictio aut ratio, Ursum pro leone? Imo proba priscis et trita. Iam enim bibe hoc arcanum, quod (libere, et vere dico) latuit et fefellit Plinium ipsum, non alias ad hanc Annalium auctoritatem adhaerescens et stupentem. Romanos illos veteres etsi in urbe, stivam tamen adhuc oluisse scies et suum agrum. {Romani rebus ignotis nota nomina dabant}. Parum in factis culti aut amoeni, parum in dictis. Itaque peregrina ista cum ad eos advehebantur, stupebant: et nomen iis dabant non suum (nec cura iis, quaerere) sed obvium aliquod et e vicino suo rure. Ita Elephantem cum bove compararunt, et vocarunt: tamen cum discrimine aliquo, Bovem Lucam. Ita Struthionem, Passerem (vide quam apposite) dixere; sed quia trans mare advectus, Marinum. Ita Camelopardalim, Ovem feram. Ita Pantheras, Mures, ut opinor, Africanos. Idemque in pluribus, comparatione semper aliqua ad notas et indigenas animantes. Tale Leonibus est. Cum primum visi; non Leones externo eos nomine insignierunt, sed noto et domestico Ursos. Cum adiectione tamen Numidicos, quia inde importati. Nec aliter, scio, sensere plerique e testibus, quos contra advocarunt. Virgilium quidem, dum Acestem tegit - ----pelle Libystidos ursae: certum mihi intellexisse Leoninam. Ea enim heroi et viro forti

conveniebat, Herculis veterumque exemplo. Nec Servium id plane fugit. Attollit enim hic paullisper oculos, et scribit: *Aut revera ursae, aut ferae Africanae*. Iuvenalem etiam nihil ambigo de pugna sensisse cum leone. Et Martialem clarissime, qui leones subiuges curru facit: nullo sane miraculo, si de ursis, qui mites et dociles ad magis stupenda. At de leonibus idem factitatum a M[arco] Antonio Plinius tradidit, non sine portento. Numidici quidem aut Africani epitheton adeo Ursis proprie non convenit, ut Livius, Dion, aliique scriptores, distinguant eos passim contra Africanas, qua exempla notata mihi libris De Venatione. Haec audax et nova sententia nostra est, scio: invidenda tamen fortasse potius, quam irridenda. Sive enim vera dixi, laudem sagacitas merebitur: sive falsa, veniam pietas.

Defensa de Plinio. África no produce osos, o ciertamente no es algo común en ella. Qué fueron para los antiguos los osos numídicos. Nuevo punto de vista que arroja luz sobre múltiples autores:

Con todo esmero, Plinio, voy a aliviarte del peso de la afrenta que te oprime, a tí que te has consagrado a la naturaleza. Escribiste en el capítulo 36 del libro VIII lo siguiente:

En los Anales se apunta que durante el consulado de Marco Pisón y Marco Mesala [61 aC], 14 días antes de las calendas de octubre, el edil curul Domicio Ahenobarbo, ofreció en el circo un espectáculo con 100 osos numídicos y otros tantos cazadores etíopes. Me sorprende lo de que fueran numídicos, porque África no produce osos.

Y repetiste la misma afirmación al final de ese mismo libro:

África no produce ni cochinos jabalís, ni ciervos, ni cabras, ni osos.

Ea, alto y claro niegas que en África haya osos. Y por ello, agrias censuras y no pocos dardos. Silban a tu alrededor y te acosan. Y dicen: “¡Día festivo!, ¡qué error!” A la luz de lo que sigue queda claro que en África hay osos, y algunos, grandes y respetables. Heródoto en Melpómene, habla de la Libia que cae a oriente y dice: *También tienen leones, elefantes y osos*. Solino en el capítulo 29 dice que *los osos numídicos destacan entre los demás particularmente por su tamaño, por su fiereza y por un vello tupido*, aunque en mi viejo manuscrito falta lo de *por su tamaño*. También correctamente dicen Juvenal:

*Y de nada le sirvió al pobre, el ponerse a luchar
cuerpo a cuerpo con osos numidas.*

Y Marcial:

Que los osos líbicos obedecen a la brida.

Y Virgilio:

Acude Acestes,

de aspecto terrible, con venablos y la piel de una osa libíaca

Estrabón dice de los moros (tierra que, no obstante, no había visto en persona): *los soldados usan las pieles de elefante como escudo y también las de león, pantera y oso como vestido o para preparar los lechos donde duermen*. He ahí los testimonios. Entre tantas y tan bellas palabras, ¿cuál coincide con las tuyas? Por muchas que se aduzcan, *infinitas* para emplear las palabras de Homero, niego clara y rotundamente que Plinio se haya equivocado y lo digo a quienes hierran creyendo que él erró. En Numidia no se dan los osos, y, si se dan, son escasos y menudos. ¿Qué testimonios me apoyan? Apelo a lo que se puede observar en la práctica. Hoy en día, en efecto, no es normal que haya quien diga que aquella región está poblada por osos. Álvarez, observador atento de aquellos lugares, tan sólo se opone a los antiguos al decir que en el África ulterior también vio ciervos. Evidentemente, cada animal según su carácter e inclinación tiene un espacio natural. En esta zona septentrional y del ocaso que es más fría, es donde los osos buscan el territorio en que mejor se encuentran, y no en aquella tierra cálida y seca. Con verdadero conocimiento dice Apuleyo en el libro IV de las «Milesias»: *¿Es que no sabes que este tipo de bestia* (se refiere al oso) *siempre mora en bosques cerrados, húmedas cuevas, frías colinas o amenos manantiales?* Por eso es correcto cuando Marcial califica a un oso de caledonio:

Ofreció el pecho desnudo al caledonio oso

Y en otro lugar, ártico:

hundió el primero los venablos en un oso,

que vivió en las alturas del polo ártico.

Otros poetas también lo llaman escítico, lucano, etc. ¿Qué opináis, pues, nobles señores? ¿Fue Plinio tan corto y estúpido como para ignorar de dónde se traían a diario osos a Roma? No había mes, me atrevo a decir que ni día, que se pasara en Italia sin espectáculo de cacería, ni osos; y hete ahí a aquel sagaz investigador de los más remotos asuntos, sin ojos ni oídos para algo cotidiano. No supo si se trajeron varios centenares de osos de África para unos juegos. Me indigno. Pero, ¿cómo acopláis, aquellos otros testimonios? Quizá pueda hacerse con Estrabón (más difícil es, desde luego, lograrlo con Heródoto y Solino) por lo que yo estaría dispuesto a aceptar que en alguna región montañosa de África hubiera algunos osos de escaso tamaño, pero negaré que fueran feroces o que fueran abundantes. Nuestros autores latinos no me hacen cambiar de opinión. No obstante, en este asunto late otro aspecto que quiero ser el primero en referir y dejar claro. El hecho es que fue en los «Anales» o «Actas» donde, para sorpresa de

Plinio, se escribía lo de que *se ofreció un espectáculo de cien osos numídicos*. Yo me opongo a que allí se aluda a los osos. ¿Por qué? Porque afirmo que con esas palabras se refieren a los leones. ¿Y bien? No os asombréis. Mi opinión está sólida y justamente fundamentada. En primer lugar, ¿por qué motivo apuntarían los «Anales» como algo asombroso y nuevo todos aquellos osos, cuando por toda Europa estas fieras eran frecuentes y su existencia común? Sé, y lo mostraré, que cien años antes del espectáculo organizado por Domicio, se ofreció en Roma otro con no muchos menos osos. Pero creo que el de Domicio no brilló por sus osos, sino por sus leones. Una antigua moneda lo deja ver con claridad, al recordar su edilidad con un cuño en el que aparece un cazador y un león. Helo aquí:



Tú te preguntarás por la causa de semejante perversión textual en las «Actas», ¿oso por león? Pues yo digo que se trata de una justificada y recurrente entre los antiguos. Ha llegado el momento de que te empapes de este secreto, que (lo digo sinceramente) se le escapó y provocó un error del mismísimo Plinio, que como no podía ser de otro modo, dependía estrechamente, pero del mismo modo estaba atónito por su importancia, del testimonio de los «Anales». Sabes bien que los antiguos romanos, aunque vivieran en ciudad, olían a la esteva de su arado y a sus campos. Poco sabían de hechos cultos y amenos, y menos de letras {Los romanos daban nombres conocidos a cosas desconocidas}. De modo que cuando se les presentaban cosas extrañas, se sorprendían y no les daban su propio nombre (que ni se preocupaban por averiguar), sino otro que tuvieran más a mano y fuera más habitual en su terruño. Así compararon el elefante con un buey, y ese nombre le dieron, aunque, para distinguirlos algo, los llamaron bueyes de Lucania. Lo mismo ocurre con el avestruz, al que llamaron gorrión (fíjate qué apropiado), pero como venía del otro lado del mar, añadieron lo de marino. Del mismo modo a la jirafa la llamaron oveja salvaje. A las panteras, según creo, ratas africanas. Lo mismo ocurre con muchas otras especies, a las que se sometía a cierta asociación con animales conocidos y próximos. Tal es el caso de los leones. Cuando fueron vistos por primera vez, no los bautizaron con la palabra extranjera de leones, sino con la conocida y familiar de osos. Añadiéronle lo de numídicos,

porque de allí eran importados. Pienso que la mayoría de los testimonios que se han aducido contra Plinio, conocían este hecho. Por ejemplo, Virgilio, cuando viste a Acestes *con la piel de una osa libiaca*, se refiere inequívocamente, en mi opinión, a una leonina. La piel del león, en efecto, es la que se atribuye a un héroe y recio varón, según el viejo modelo de Hércules. Esto no se le escapa en absoluto a Servio. Detiene en el verso su atención y escribe: *O se trata de una osa o de una fiera africana*. No me cabe duda de que Juvenal se refiere a la lucha con un león. Y, clarísimamente, Marcial, que lo que quiere decir es que se han uncido leones al carro. No habría nada extraordinario si se refiriera a osos, animales mansos y dóciles como para provocar asombro. Y, además, Plinio trae que Marco Antonio hizo lo mismo con leones, no sin gran admiración. El epíteto de numídico o africano, por lo demás, no cae con propiedad con el sustantivo oso, Livio, Dion y otros autores a cada paso los distinguen explícitamente, en oposición a lo que África da, y ya he señalado ejemplos en mis libros «Sobre el espectáculo de la cacería». Soy consciente de que esta interpretación nuestra es atrevida y nueva, pero quizá sea más merecedora de ser rebatida que de ser despreciada. Por lo demás, si es cierto cuanto acabo de decir, el análisis merecerá aplauso; si es falso, la piedad, perdón.¹⁸⁹

El texto, además de una de las pocas incursiones que Lipsio realizó en cuestiones relativas a lo que él mismo llamaría *Historia natural*,¹⁹⁰ es, desde mi punto de vista, el más logrado de sus ejercicios de *Quellenkritik*. Lipsio realiza una exhibición de fuentes clásicas totalmente pertinente para esclarecer el paso pliniano, pero es una convicción histórica –*Romanos illos veteres etsi in urbe, stivam tamen adhuc oluisse scies et suum agrum*– la que le lleva no a corregir un error, sino a explicarlo. Asocia además con absoluta solvencia un testimonio numismático al texto, de modo que ambas fuentes se aclaran mutuamente.¹⁹¹ Con una habilidad muy propia del estilo filológico de Escalígero,¹⁹² Lipsio accede, en fin, a un documento inexistente –los Anales, o *Acta*,

¹⁸⁹ *Elect.* II.4. Se cita en el capítulo la obra Francisco Álvarez, *Verdadera informaçam das terras do Preste Joam segundo vio y escreveo ho padre...*, Coimbra, 1540. En 1557 (Amberes, Steelsius), se publicó una traducción castellana y una francesa al año siguiente precisamente por Plantino (Amberes, Plantin, 1558), cf. Brunet I, col. 205.

¹⁹⁰ Cf. ILE [XIII] 00 12 03 H (Carta a Nicolas Hacqueville).

¹⁹¹ Crawford 1974, p.286, n° 261 describe la escena del anverso del denario: “Victory in viga r., holding reins in l. hand and whip in r. hand; above, ROMA; below, man fighting lion; in exergue, CN. DOM. Line border.” En una nota afirma que la escena “seem to refer to the games and distributions of produce offered to the Roman people by an Aedile as a step to higher office”, pero no vincula estos juegos con los citados en Plin. 8.131. Crawford duda a propósito de la identidad del acuñador de la moneda, quizá un Cn. Domicio Calvino de enigmático *cursum* (cf. Syme 1939, p.300) o un Cn. Domicio Ahenobarbo de una rama colateral de la familia.

¹⁹² Quizá no esté de más anotar aquí que según Escalígero los *Electa* –junto a los *Saturnalia*– estaban entre lo más decente que había escrito Lipsio, cf. Escalígero 1667, s. v. Lipsius, p.142: “Electis, Saturnalia etiam sunt pulchra.”

romanos–, y es capaz de analizarlos y de explicar la calidad de la información que debieron proveer.¹⁹³

El esclarecimiento del pasaje de Plinio colma la aspiración de comprender un texto antiguo en todas sus dimensiones, pero la banalidad pedantesca del asunto invitaba a cierta insatisfacción. Creo que este texto es uno de los granos de arena que, con el paso del tiempo, el propio Lipsio confesaba no estar ya dispuesto a ponerse a contar – aunque, por lo demás, no se arrepentía de haberlo hecho.¹⁹⁴ ¿Hubo osos en África? Difícilmente las perspectivas políticas que pronto iba a adquirir la obra de Lipsio podrían beneficiarse de la respuesta a tal pregunta. Sí se benefició del bagaje técnico con el que la contestó en los *Electa*. Pero, ¿qué había que mantener y qué había que cambiar en la crítica textual para que su aplicación a ámbitos históricos diera como fruto conocimientos realmente relevantes?

En algunos pasajes del *Liber commentarius* Lipsio ya había mostrado hastío ante las querellas filológicas en las que confesaba haber participado:

Priora lego: *regreditur. Maturo ceterisque*. Intellegit enim Marium Maturum procuratorem Alpium, qui discessis Valentis velut exsolutus, transiit in Flavianas partes. Posteriora recte olim Rhenanus emendavit, cum vulgo esset, *volentibus liberum fuit*, insitieta voce: aut, ut in quibusdam, *auctor fuit*. Qui scilicet glossographi ignorarunt genus dicendi a fonte Graeco: quod peritum illum sagacemque Germanum non fugit. Ingenii enim et industriae laudem Rhenano libens do: et scio inter primores eum suae gentis. At carpsi olim liberius. Non ego, sed aetas. (etsi revera multa in Rhenani iudiciis, quae probet nemo Iudex e Selectis.) Nunc abiit ille fervor: et obtendere manum ad magnorum virorum culpas possim, quam diducere et explicare. Revera autem quantula haec sunt, de quibus litigamus? litterae, syllabae, vocolae. Ridere mihi lubet, cum virorum gravium et grandium velitationes, imo pugnas video in his nugis. et metuo ut excitent me ad alteram Satyram. Nunc cum Aristophane satis mihi inclamasse:

-----Λοιδορεῖσθαι δ' οὐ πρόπει

¹⁹³ El contenido de *Elect.* II.4 se resume en la nota a *in Africa ursum* de la ed. de Plinio *notis variorum* de Brotier (1826): “Ita rursus ipse testatur cap. 58. Et est sane verissimum. Tota Libya, ne in Atlante quidem, ubi nix, frigusque perpetuum, nulli gignuntur ursi: quanquam gigni veteres permulti scriptis prodiderunt. Ex commutatione vocis Λιγυκοὶ in Λιβυκοὶ forte natus error, de ursis Ligyci, sive Numidicis, cum revera Ligyci sive Ligustici essent. Ursos vero Domitii Ahenobarbi Numidicos meros fuisse leones, viri docti asseverant, inter quos Lipsius Vossiusque. Romani scilicet priscae illius ac simplicis antiquitatis elephantos Boves Lucas vocarunt; camelopardalim, ovem feram, ut superius ipse Plinius animadvertit, cap. 6 et 27. Pantheras, mures Africanos, apud Comicum vatem Poenulo, V.2.51. Sic et leones, ursos Numidicos.”

¹⁹⁴ *Adm.* Ad lectorem 2.

Al inicio leo: *regreditur. Maturo ceterisque*. Significa, naturalmente, que Mario Maturo, procurador de los Alpes y que con la partida de Valente había quedado, por decirlo así, libre de ataduras, se pasó a los flavianos. El resto lo enmendó correctamente hace tiempo Renano. La versión vulgar *volentibus liberum fuit* tiene una palabra interpolada, igual que en algunas otras versiones, *auctor fuit*. Desde luego, los glosógrafos desconocían que esta expresión tiene un origen griego, cosa que no se le escapó a aquel germano ducho y sagaz. Con gusto reconozco la inteligencia y el trabajo de Renano y lo considero entre los primeros de su nación. En otro tiempo lo difamé a placer. Fue culpa de mi edad (si bien no hay juez que apruebe muchas de las opiniones que vertió en sus «Selecta»). Ahora he perdido aquel fervor, y podría lo mismo tender mi mano para disimular y explicar los errores de hombres importantes. A decir verdad, ¿qué poco importan estas cosas por las que nos peleamos? letras, sílabas, palabrillas. Me entran ganas de reír cuando veo las contiendas que enfrentan a hombres graves e insignes por estas menudencias. Temo que no me inciten a escribir una segunda «Sátira». Por ahora me conformo con exclamar con Aristófanes:

*No deberían insultarse los poetas como verduleras.*¹⁹⁵

Lipsio había perdido interés por las controversias a las que él mismo se habían entregado en su juventud –es posible que Lipsio se refiera aquí a un comentario en que había enviado al propio Beato Renano (1485-1547) a consultar el oráculo de Delfos ante las dudas de este en una corrección que, a los ojos de Lipsio, no las ofrecía (*Com. ad Ann.* 3.70). Posiblemente la influencia de Muret y de sus actitudes ante ciertos tipos de profesionalización de la crítica textual sirva para explicar la evolución de Lipsio y obras como la citada *Satyra Menippaea*.¹⁹⁶ O, quizá, esa sólo fuera una de las ficciones literarias que Lipsio gustaba de recrear. Sea como fuere, Lipsio presentó su relación con Muret en estos términos en el diálogo *De pronuntiatione latina* (1586), protagonizado por el propio Lipsio y por Muret. Muret es presentado como defensor de un ideal humanista superior, si cabe, al de la filología clásica:

¹⁹⁵ *Not. ad Hist.* 3.43: *Regreditur mature: ceterisque remanere et in verba Vespasiani adigi volentibus fuit*. El texto de las *Historias* se lee *ad naves regreditur; Maturo ceterisque remanere et in verba Vespasiani adigi volentibus fuit* en la ed. de Heubner. Sobre Renano, vid. Allen 1937 y D'Amico 1988.

¹⁹⁶ La influencia de Muret sobre el joven Lipsio en Ruyschaert 1947-1948, pp.153-4. Su personalidad, estilo y vocaciones en Croll 1924, Ginsberg 1988, Sharratt 1991, Michel 1992, IJsewijn 1998 y Girot 2005.

Quae enim hic dignitas? Qui fructus? Anxia inquisitio Lipsi, nec res tota tanti. Et sane peccamus iam saepe curiosa ista cura nos litterati. Quidam eo ingenio sive vitio oculorum esse feruntur, ut de die caecutiant, in tenebris cernant. Vide ne nos iis similes, qui ad minuta et tenebrosa haec acriter oculos pandimus, claudimus ad Sapientiae lucem.

¿Qué dignidad hay en este estudio?, ¿qué provecho? Investigación exhaustiva, Lipsio, y la cuestión no es tan importante. De hecho, los amantes de la literatura, acostumbramos a pecar con excesiva frecuencia con esta curiosa preocupación. Se dice que hay quien sufre de una disposición o, por mejor decir, alteración de la vista por la cual de día no ve y de noche atisba. Que no nos pase a nosotros lo mismo que cuando la aplicamos con entusiasmo a detalles oscuros, la apartamos de la luz de la sabiduría.¹⁹⁷

Procediera o no de Muret, la búsqueda de un nuevo tipo de sabiduría explica el abandono lipsiano de grandes proyectos de edición crítica de autores –siempre con la excepción de Séneca. Isaac Casaubon (1559-1614) se sorprendía en una carta dirigida al humanista francés Jacques Bongars (1554-1612) por la elección que había hecho Lipsio de editar, traducir y comentar a Polibio en un manual de teoría militar.¹⁹⁸ Esta decisión se explica fundamentalmente por el peso que, en el programa humanístico lipsiano, había adquirido la Historia como palanca con la que acceder a cuestiones de teoría y práctica política. Ámbitos estos en los que Lipsio pensaba que debía encontrarse el verdadero espacio del humanista. La filología crítica permitía precisar informaciones, aclarar significados, ponderar la importancia de unos textos por encima de otros, pero sólo era realmente útil en tanto que subordinada a discursos de tipo político primero o histórico más tarde. Lipsio hizo de la filología una actividad auxiliar y como tal aparece en los *Admiranda*.

2.3 La crítica como erudición en los *Admiranda*.

Dentro de la obra de Lipsio, los *Admiranda* ocupan un espacio incierto, entre la Historia y la Política. A pesar de ello, lo que hace que la obra se pueda entender dentro de la evolución lipsiana es que una parte no despreciable de su contenido formal es propiamente filológica. Aunque siempre aparecen subordinados a un debate más amplio, una buena cantidad de los problemas que se discuten en el libro conlleva el

¹⁹⁷ *De Pronunc.* 2.

¹⁹⁸ “cur hanc potissimam rationem tractandi eius argumenti elegerit?” citada en Tournoy 1998, p.200.

empleo de métodos de naturaleza filológica. Lipsio explica interpolaciones, descubre la posibilidad de la *Quellensforschung*, discute significados de textos, propone enmiendas y, a veces sin necesidad de explicar el procedimiento, corrige textos. En este capítulo voy a analizar algunos ejemplos de esta labor para reflexionar sobre la función que Lipsio confirió a la filología en los *Admiranda* y explorar la evolución de las concepciones lipsianas sobre ella.

Más de la mitad de las correcciones propuestas por Lipsio en los *Admiranda* está relacionada con cifras. Lipsio establece algunas máximas nuevas con las que afrontar de un modo sistemático la corrupción de una cifra, por ejemplo la de que las cifras en Flavio Josefo, por lo general, no son fiables (*Adm.* I.4.11) o la de que, en determinados casos, *numeri autem in Graecis magis veri* (*Adm.* II.14.6),¹⁹⁹ pero detrás de la mayoría de las correcciones de cantidades en los *Admiranda* se percibe un viejo argumento paleográfico: la *ignorantia notarum*, que está presente en varios pasajes del libro (*Adm.* II.3.11, *Adm.* III.2.19, *Adm.* III.9.5, nota 8 y nota 14). El empleo del símbolo ∞ y su transformación en la tradición manuscrita es objeto de múltiples cábalas. En el pasaje en el que Plinio (33.53) da el precio de la estructura construida en el circo por Murena y Calígula, por ejemplo, Lipsio realiza sendos intentos en las dos primeras ediciones de los *Admiranda* para ubicarlo al lado del número romano –CXXIII– que establecía la cantidad de libras de platas con la que se hizo y que, tanto a él como a los editores modernos de Plinio, parece insuficiente.²⁰⁰

En algunos capítulos, la aparición de un dato numérico es un anuncio inequívoco de la inmediatez de su corrección. Es el caso del capítulo 8 del segundo libro. En él es donde la acumulación de averiguaciones y correcciones de cantidades resulta más apabuyante y, por momentos, laberíntica. Este capítulo está dedicado a reseñar los triunfos romanos más significativos. El prefacio con el que se abre el *De militia romana* (1595) muestra que Lipsio tenía prevista una obra sobre ese tema para completar su

¹⁹⁹ No parece que desde el punto de vista de Lipsio haya que entender esas dos afirmaciones como contradictorias.

²⁰⁰ Actualmente el texto se puntúa de un modo diferente y da a entender que las estructuras construidas por Murena y Calígula eran distintas. En 1598 Lipsio propone leer C∞III y en 1599 CXXIII∞. Probablemente, la cifra correcta sea la segunda, aunque la primera tenga más razones paleográficas desde el punto de vista lipsiano. Cf. Plin. 33.53: ed. Zehnacker: “Le chiffre CXXIII du manuscrit B paraît excessif: il est peu probable qu’un pegma [espèce d’échafaudage ou de construction en bois] ait pu supporter 40 tonnes d’argent. Mais Plin nous a prévenus: il s’agit de faits *quae posterī fabulosa arbitrentur*. En tout cas CXXIII livres ne constitueraient qu’un total dérisoire.”.

trilogía sobre el ejército romano.²⁰¹ Por ello se puede presumir que la forma del capítulo tal y como aparece en el libro es el resultado de trabajos previos al proceso de redacción de los *Admiranda*. De hecho, en el resto de los capítulos del libro no existe el mismo derroche crítico. Entre los triunfos que se mencionan en este capítulo cuatro son objeto de una revisión particularmente detallada: dos de Escipión Emiliano –sobre Cartago y sobre Numancia–, el de Emilio Paulo sobre Perseo y el de Pompeyo sobre Mitrídates. La voluntad general del capítulo es la de mostrar las enormes riquezas que por medio de los triunfos entraron en la ciudad y en las arcas de la República, y Lipsio reprehende a otros autores que no quieren aceptar la magnitud de las cifras romanas.²⁰² No obstante las correcciones no siempre consisten en el aumento de las cifras. Por ejemplo Lipsio, acomodándose a la interpretación actual del pasaje, reduce la cifra que le ofrece su texto de Plinio (33.141) a propósito del triunfo de Emiliano sobre Numancia y de los repartos numerarios que con motivo del triunfo sobre Cartago realizó entre la tropa (*Adm.* II.8.3).

A propósito del triunfo de Emilio Paulo, Lipsio presenta las tres fuentes que permiten cuantificarlo: Veleyo Patérculo (1.9.6), Tito Livio (45.40.1) y Plinio (33.56). Las tres dan cifras diferentes por lo que Lipsio se propone conciliar los testimonios. Como el propio Livio muestra dudas de que las cantidades que él refleja a partir de Valerio Antias sean fiables –100.000.000 HS–,²⁰³ Lipsio toma la cifra de Veleyo –200.000.000 HS– como punto de referencia para proponer en Livio 220.000.000 HS. En cuanto al texto de Plinio, Lipsio restituye la cifra de 300.000.000 HS, que es la que actualmente se acepta, frente a la cantidad, ridícula según su parecer, de 3.000 libras de oro que se venía aceptando hasta entonces. Este es un caso típico en el que una voluntad de regularizar los testimonios antiguos sobre un mismo acontecimiento histórico se revela como un método válido para devolver a un texto su forma original. En el caso del triunfo de Pompeyo no ocurre lo mismo.

Lipsio quiere ver una progresión histórica en el monto de los triunfos por lo que piensa que el triunfo de Pompeyo debió superar al de Emilio Paulo. Para ello decide enmendar el texto de Veleyo (2.40.3) en el que se dice que el de Pompeyo había sido el triunfo más rico “excepción hecha del de Paulo”. Lo hace con el apoyo del testimonio

²⁰¹ *De Mil.* Lectori meo: “In tres partes totum hoc DE MILITIA divisi: prima est, quam vides, AD POLYBIUM: in qua generalis eius notificatio [...]. Altera POLYORCETION; sive *De machinis, tormentis, telis, libri totidem* [...]. Tertia, DE TRIUMPHO, laetissima pars, et clausula felicitis belli.”

²⁰² Por lo general se refiere directa o indirectamente a Budé y a su *De asse*: vid. *Adm.* II.2.5, II.8.10, II.12.3, III. 7.8, III.11.4 y nota 7.

²⁰³ El texto de Livio parece presentar, además, una laguna en este punto y la cifra que tiende a aceptarse es la de 120.000.000 HS. Otros testimonios para el cálculo del triunfo de Paulo Emilio en Plut. *Aem.* 32.33, Plb. 18.35 y DS 31.8.

de Plutarco (*Pomp.* 45.4), en donde se detalla el triunfo de Pompeyo, texto que Lipsio ha revisado con anterioridad para subrayar la cantidad extraordinaria de dinero que en él se exhibió.²⁰⁴ La corrección no es aceptada actualmente, pero es un indicio claro de la lógica que Lipsio quiere imponer al mundo romano que está describiendo en los *Admiranda*. Algo similar ocurre con una cifra relativa al número de germanos deportados por Augusto (*Adm.* I.7.12). La cantidad –40.000– sólo se ha conservado a través de Eutropio (7.9.1), pero Lipsio decide aplicarla también al texto de Suetonio (*Aug.* 21.1) en el que se expone la medida sin cuantificarla –aunque el texto que maneja Lipsio parece que presentaba ya una interpolación en el mismo sentido.

El deseo de cuantificar los hechos se debe a que la posibilidad de medirlos ofrece la perspectiva de un aprovechamiento directo del texto para su propia época. El paralelo entre presente y pasado romano es percibido, en este sentido, con intensidad en el círculo de los humanistas y supone una diferencia importante con la filología actual. En un pasaje como aquel en el que Plinio explica el monto del latrocinio cometido en el Erario por Julio César al inicio de la guerra civil (*Adm.* II.8.10), Lipsio –y Budé antes que él– ve la posibilidad de calcular con sus propios parámetros las reservas del tesoro romano. Para ello tan sólo es necesario establecer el peso del lingote romano en el que Plinio expresa sus cantidades. Frente a las pesquisas de uno y otro, un editor moderno simplemente concluye con que es difícil averiguarlo.²⁰⁵

Un asunto que merece considerables esfuerzos por parte de Lipsio en el estudio de cifras es el del establecimiento del número de cohortes urbanas de Roma (*Adm.* I.4.18). Lipsio cuenta con fuentes literarias y epigráficas contradictorias sobre el tema (*Tac. Ann.* 4.5.3, *DC* 55.24.6, *Hdn.* 3.13.4 y *CIL* 5.7003). Tras un intento de *conciliatio* de las mismas, Lipsio llega a la conclusión de que es necesario corregir el texto de Tácito para que todos los testimonios cobren sentido. No obstante, en este punto no llega a promover la modificación del autor cuya tradición manuscrita Lipsio mejor conoce. Una cosa es corregir textos mediante el empleo de argumentos externos, que es lo que hace generalmente Lipsio en los *Admiranda*, y otra hacerlo contra las propias evidencias internas de ese texto. En los *Admiranda* se proponen pocas enmiendas *ope*

²⁰⁴ Toda la reconstrucción del significado de *Plut. Pomp.* 45 se hace en *Adm.* II.2.5-11 (vid. también nota 8, añadida en 1599) en relación con el estudio del rendimiento tributario de Roma. Sobre el significado que actualmente se da al texto, que es precisamente el que Lipsio quiere rebatir, vid. Nicolet 1979, p.257 y las notas de la ed. Flacelière-Chambry del texto.

²⁰⁵ *Plin.* 33.56 (ed. Zehnacker: “Il est dommage qu’on ne puisse pas dire combien pesaient les lingots d’or et d’argent que mentionne Pline: une livre chacun?”).

codicum y las pocas que aparecen como tales son consecuencia de una confirmación posterior de una corrección *ope ingenii*.

Ejemplo de escollo numérico con el que se tropezó Lipsio y que sigue motivando debate actualmente es el de la cantidad de grano egipcio aportado a la *annona* que aparece en el texto del llamado pseudo-Aurelio Víctor (*Adm.* II.10.13). Los veinte millones de modios anuales parecen excesivos a Lipsio si hay que unirlos a los aportes africanos que deberían ser del doble según Flavio Josefo, por lo que Lipsio propone reducir a la mitad la cifra. Esta solución no es aceptada por las ediciones modernas, pero los mismos argumentos históricos han servido a Garnsey y Saller para volver a formular la misma propuesta que Lipsio.²⁰⁶

La enmienda del texto de Suetonio en el que se expresa el monto del tributo impuesto por César a la Galia vencida es posiblemente una de las más reveladoras del tipo de crítica textual con el que Lipsio acomete el trabajo con las fuentes en los *Admiranda*. Además confirma que, a estas alturas de su obra y como venimos viendo, en Lipsio se estaban imponiendo de nuevo criterios externos de corrección. El contexto en el que se propone la corrección es el pasaje en el que Lipsio trata de cuantificar el monto total de los ingresos por vía tributaria del Estado romano (*Adm.* II.3.7-10). La cifra que en primer lugar trata de asegurar es la del tributo egipcio. Para ello debe decidirse entre los testimonios contradictorios que ofrecen Diodoro de Sicilia (17.52.6) y Estrabón (17.1.13). Este último refiere a Cicerón la cifra de 12.500 talentos que, interpretados por Lipsio, se convierten en 7.500.000 filípicos.²⁰⁷ Frente a él Diodoro da una cantidad sensiblemente inferior –6.000 talentos–, que Lipsio explica por la diferencia del tipo de talento con el que cuenta Diodoro, talento egipcio que es mayor que el ático según Varrón citado por Plinio (33.52).²⁰⁸ Por lo demás Diodoro es un autor que merece menos confianza que Estrabón según Lipsio. A partir de este punto, la cifra del tributo egipcio transmitida por Estrabón es utilizada por Lipsio para deducir la del tributo galo pues un texto de Veleyo (2.39.2) afirmaba que ambos eran prácticamente iguales. Ahora bien, la cifra del tributo galo la expresaba por otro lado un controvertido pasaje de la *Vida de César* de Suetonio (*Caes.* 25.1). Con la ayuda de un códice

²⁰⁶ Cf. *Epit. de Caes.* 1.6 (ed. Festy).

²⁰⁷ Vid. apéndice 2.

²⁰⁸ Esta explicación no la incluye en su nota Goukowsky en la ed. para Belles Lettres de la *Biblioteca* de Diodoro: “Certes, ce chiffre est très inférieur à celui qui fournait Strabon 17,1,13 citant Cicéron (12.500 talents). Mais la situation s’était rapidement dégradée sous le règne agité de Ptolémée Aulète et la population, hostile aux Romains mettait peu de zèle à remplir les caisses des amis de Gabinus, dont Diodore à peut-être obtenu ce renseignement.”.

Vaticano –Codex Vaticanus lat. 1904– y el testimonio de Eutropio (6.17.3), Lipsio había propuesto ya en 1575 (*Ant. lect.* V.18) enmendar el pasaje en cuestión. La cifra resultante, que es la que suele aceptarse y atribuirse actualmente a Lipsio, era la de 40.000.000 HS que traducidos por Lipsio en *Admiranda* II.3.10 se convierten en 1.000.000 de filípicos. El testimonio de que el tributo galo y el egipcio eran similares se desmoronaba si se acepta sin más el dato suetoniano restituído tiempo atrás por Lipsio, por lo que éste decide volver a enmendar el texto de Suetonio y, multiplicándola por diez, convierte la cifra en 400.000.000 HS –que son 10.000.000 de filípicos–, con lo que es posible mantener por cierta la equivalencia expresada por Velejo a partir de la cifra aceptada de Estrabón. No es el deseo de aumentar la cifra lo que explica esta intervención un tanto gratuita, sino la voluntad de sistematizar los testimonios disponibles y de normalizar las cantidades que en ellos se expresan. En el proceso Lipsio descubre que lo que busca no es el dato tal y como debe aparecer en las mejores versiones manuscritas, sino el dato real y original que posiblemente esté por debajo de los procesos de corrupción que había aprendido a descubrir en sus años de formación filológica: *restitui ita, fateor, libros secutus: sed quid si in numeris aberrantes? non insolens est: et hic, cum inquiero et penetro, plane est factum* (*Adm.* II.3.11). Lipsio sitúa la investigación histórica, por lo tanto, por encima de la lógica de la tradición manuscrita.

Habitualmente los aumentos de las cifras suele apoyarlos Lipsio en cifras disponibles en pasajes paralelos de otros autores. Así es como intenta resolver la contradicción entre Apiano (*BC* 2.101-102) y Velejo Patérculo (2.56.2) a propósito de los aportes de César al erario romano tras la celebración de los triunfos con la que concluyeron las guerras civiles (*Adm.* II.4.9). Apiano da una cifra en talentos que, reducida a filípicos –la moneda de cuenta lipsiana–,²⁰⁹ resulta más del doble de la cantidad expresada por Velejo en sestercios. Lipsio decide por ello enmendar a Velejo con el soporte de Apiano.²¹⁰ Es también lo que ocurre con su propuesta de corrección de Dion Casio (55.31.4) a propósito del tipo fiscal que servía para gravar la venta de esclavos (*Adm.* II.4.4). Lipsio aduce un texto de Tácito (*Ann.* 13.31.2) en el que el impuesto equivalía a la vigesimoquinta parte –*vicesimaquinta*, esto es, el 4 %– de la venta frente a la quincuagésima parte –*τὸ τέλος πεντηκοστῆς* o *quinquagesima*, esto es, el 2 % – del texto de Dion. Según Lipsio, que de nuevo aspira a normalizar los

²⁰⁹ Vid. apéndice 2.

²¹⁰ Propuesta no aceptada.

testimonios antiguos sobre lo que en esta ocasión él cree un mismo impuesto recogido en dos fuentes diferentes, el texto de Dion debería leerse τὸ τέλος πεντεικοστῆς –el impuesto de la vigésimoquinta.²¹¹ La propuesta lipsiana no es aceptada por las ediciones modernas. La contradicción entre Veleyo Patérculo (2.48.3-4) y Valerio Máximo (9.1.6) sobre el monto de las deudas de Curión que César liquidó a costa de los galos (*Adm.* II.12.4); entre Tácito (*Ann.* 12.53.3) y Dion Casio (62.14.3) a propósito de la fortuna del liberto Palas (*Adm.* II.15.11); entre Livio (1.53.2-3) y Dionisio de Halicarnaso (4.50.5) sobre el botín de Suesa Pomecia que permitió a Tarquinio el soberbio concluir el primer Capitolio (*Adm.* III.5.12) se resuelven de nuevo por medio de una corrección de una de las fuentes. Se da la razón al testimonio que Lipsio considera más verosímil.

Frente a estas propuestas que se presentan como legítimas en tanto que apoyadas por textos paralelos, Lipsio pone en boca de su alumno un ejemplo de corrección gratuita (*Adm.* IV.9.1-5). Ante unas cifras aparentemente exiguas sobre la legislación suntuaria de Sila (Gell. *Noct. att.* 2.24.11), el discípulo se atreve a corregirlas sin más apoyo que su propia convicción de que no son correctas. El *corrigenda* de su discípulo es presentado por Lipsio como un ejemplo de corrección infundada. Para entender cuáles eran los criterios lipsianos sobre la pertinencia y la legitimidad de una enmienda poco importa que el discípulo, paradójicamente, acierte y proponga la lectura que actualmente se acepta del pasaje. Por lo demás, Lipsio ha dejado en manos de su discípulo los capítulos 6 y 7 del cuarto libro donde este realiza una denuncia de la mala fe y el lujo romanos que él rebatirá en los dos siguientes. En estos dos capítulos el alumno también practica el método lipsiano de corregir textos y argumentar con ellos, pero ninguno de los principios de crítica textual que exhibe en ellos se acerca a las hábiles *conciliations* que Lipsio estaba presentando en los *Admiranda*. El alumno propone tres enmiendas: tanto la corrección del texto de Plinio (35.163) sobre el precio de un banquete de Vitelio (*Adm.* IV.7.8),²¹² como el de Suetonio (*Vit.* 13.2) sobre la procedencia de los manjares de ese mismo banquete (*Adm.* IV.7.8),²¹³ sólo son confirmaciones de lecturas de procedentes de *libri veteres*. En cuanto a la corrección del texto de los *Panegíricos latinos* (2.14.3) que expresa el precio de los banquetes de un

²¹¹ Propuesta no aceptada. Es posible que se trate de dos impuestos distintos: la *vicesima libertatis* y la *vicesima venalium mancipiorum*, cf. De Laet 1949, p.251. Lipsio ya había trazado las líneas de esta corrección en *Com. ad Ann.* 13.31: *vectigal quoque quintae et vicesimae vaenaliū mancipiorum remissum*.

²¹² 1.000.000 HS, que es la cifra que también ofrece la edición de Croisille para Les Belles Lettres.

²¹³ Los *libri veteres plerique* que utiliza el discípulo dan la lectura *a Parthia* frente a la versión *a Carpathio*. La primera lectura también es la aceptada en la edición de Goold para LCL.

antiguo emperador que no se nombra y que el alumno identifica con el citado anteriormente de Vitelio, las evidencias son tan tenues que el propio discípulo no hace más que insinuar la propuesta (*Adm.* IV.7.9). Es posible que la distribución de las correcciones que Lipsio realiza entre los diferentes personajes del libro responda a una voluntad de definir una escala de excelencia en las mismas, de modo que la agudeza y la perspectiva de la *conciliatio* queda para Lipsio y la seguridad un tanto anodina del trabajo con el manuscrito, para su alumno.

La habilidad del método conjetural que Lipsio emplea en los *Admiranda* está en dar con apoyos para sus enmiendas y en presentar conjeturas como fruto de la conciliación de varios testimonios. Un ejemplo claro de este método se encuentra en la corrección del texto de Séneca (*Vit. Beat.* 21.3) en el que se expresa la riqueza de Catón de Útica. En el pasaje se afirma que Catón poseía menos que Craso pero más que su antepasado Catón el censor, y que la diferencia que separaba la fortuna de Craso de la de Catón de Útica era inferior que la que había entre la de Catón de Útica y la de Catón el censor. Según Lipsio la cifra de la riqueza del de Útica debía leerse como *quadringenties* HS –cuarenta millones de sestercios– y no *quadragies* HS –cuatro millones– que es lo que aparecía en su *textus receptus*. Para justificar la enmienda Lipsio cuenta con el texto de Plinio (33.134) en el que se calcula la fortuna de Craso en 200.000.000 HS. *Aunque es una conjetura merece recogerse* dice Bouillet citando el pasaje de *Admiranda* en la nota correspondiente al texto del *De vita beata* de su edición –muy lipsiana, por lo demás– de las *Obras filosóficas* de Séneca.²¹⁴

Ahora bien, la noción de *apoyo* no siempre es textual. Por ejemplo en su propuesta de corregir la cifra de decesos que recoge Suetonio (*Ner.* 39.1) de los registros de Libitina en tiempos de Nerón (*Adm.* III.3.29), Lipsio decide multiplicar por diez los treinta mil muertos que en él se contabilizan porque existen ejemplos contemporáneos mucho más elevados: *id falsum pravumque mihi est. Quid enim in magna illa Roma magni, cum in nostris opidis ea sint exempla?*²¹⁵ El criterio de verosimilitud hace su aparición en este punto para ponerse por encima de toda la formación crítica de Lipsio. Una actitud muy similar se percibe en la defensa que Lipsio hace del testimonio dado por Dion Casio (68.13.1-6) sobre el puente que Trajano construyó sobre el Danubio (*Adm.* III.13). Según Paulo Jovio este puente contaba con

²¹⁴ “coniectura quae tamen digna est ut reciperetur”. Esta edición se presenta con la *Vida de Séneca* y la *Manuductio* de Lipsio como introducción.

²¹⁵ El texto de Suetonio y la enmienda propuestos fueron insertados en la tercera edición de los *Admiranda* (1605).

36 pilares, pero Dion afirma que tenía 20. Ante la imposibilidad de decidirse por uno o por otro y a la espera de que *videbunt ii qui accolunt et docebunt* –cosa que no ha ocurrido hasta la publicación de campañas arqueológicas serbias a principios de este siglo– Lipsio acepta el dato de Dion haciendo un elogio de la fiabilidad de este historiador frente a las dudas que le ofrece el método anticuario de Jovio.²¹⁶ En el caso del testimonio de Dion sobre el puente del Danubio, Lipsio no se decide en función de elementos internos del texto sino que argumenta su decisión a partir de toda una serie de criterios exteriores que lo alejan de la forma del texto pero lo aproximan a la Historia que este refleja.

Junto a los relativos a la revisión de las cifras, en los *Admiranda* se espigan otros ejemplos de crítica textual. Aunque menores en número, suponen una muestra apreciable de todos los ámbitos de la literatura antigua por los que Lipsio estaba interesado. Tradicionalmente se suelen achacar a los conocimientos filológicos de Lipsio dos lagunas: la poesía y el griego.²¹⁷ Es posible que Lipsio deba esta reputación a las impresiones que dejaron Muret y Escalígero sobre el que decían fue su amigo.²¹⁸ A pesar de ella, algunas de las enmiendas más meritorias del libro afectan precisamente a textos poéticos y en griego. Es el caso de la revisión del texto atribuido a la poetisa Erinna que Lipsio conoce a través de Estobeo (*Adm.* I.2.5).²¹⁹ La edición de Otto Hense de la *Antología* Estobeo (3.7.12) refiere lecturas de Grocio y de un *nescio qui primus* que están ya presentes en la versión lipsiana del poema que aparece en los *Admiranda*.²²⁰ También se ha conservado gracias a Estobeo un texto de Musonio Rufo (19) que Lipsio trata de enmendar. Al parecer lo hace con poco éxito, pues la propuesta de Lipsio no merece ni una alusión en el aparato crítico de Hense (*Adm.* III.14.8). Tampoco aparece en los aparatos críticos de las ediciones que he consultado la lectura que ofrece Lipsio del verso 201 del *De consulatu Stilichonis III* de Claudiano (*Adm.* III.8.19).

Son varias las correcciones que se proponen a Dion Casio. Ya he comentado la relacionada con el impuesto sobre la venta de esclavos. Más aceptación que esta ha tenido la interpretación lipsiana del pasaje en el que se habla de los dispendios con los

²¹⁶ El dato de Dion es el correcto, vid. Ballesteros 2006, p. 64, n.13.

²¹⁷ Sobre el griego de Lipsio: Morford 1991, p.32, n.60 y Papy 1993; sobre la poesía de Lipsio, Papy 1996 y Jehasse 1999.

²¹⁸ Cf. Tournoy 1998.

²¹⁹ Actualmente se atribuye a Melino, la lesbia.

²²⁰ En la revisión de 1599 de la nota 1, Lipsio menciona a un *vir doctissimus* a propósito de este mismo poema.

que Calígula arruinó el tesoro a la muerte de Tiberio (*Adm.* II.14.2), y donde Lipsio lee el texto de Dion (59.2.6) εἰς τὸ τρίτον ἔτους μέρος en lugar de εἰς τὸ τρίτον ἔτος con el texto paralelo de Suetonio (*Calig.* 37.3).

Lipsio propone también varias enmiendas a textos de Estacio (*Silv.* 1.1 vv.1-2 y 23) y las explica como *divinationes* corroboradas posteriormente por manuscritos. En efecto, en la edición de 1598 había presentado las correcciones sin más argumentos que el sentido del texto, pero en la reedición de 1599 se menciona el apoyo de un manuscrito (*Adm.* III.7.6). Es posible que Lipsio deba compartir la paternidad de estas propuestas con su familiar J. Bernartius, que en las notas a su edición de 1605 presenta las mismas propuestas.²²¹ Los *Admiranda* también contienen otras enmiendas a Cicerón (*Adm.* II.1.5),²²² a Hegesipo —el traductor latino de Flavio Josefo— (*Adm.* I.5.10), a Suetonio (*Adm.* II.12.1),²²³ a Tito Livio (*Adm.* III.5.30)²²⁴ o a Sidonio Apolinar (*Adm.* nota 16).²²⁵

Ante problemas de comprensión de los textos, Lipsio, en algunos pasajes de los *Admiranda*, se dedica no tanto a corregir el texto como a tratar de entender el significado intrínseco de las palabras con que se expresa el autor. Es lo que hace con el término *locuples* que aparece a propósito de la discusión sobre la riqueza de Craso que se mencionó más arriba (*Adm.* II.15.3). La interpretación lipsiana del mismo como “terrateniente” es la misma que dio Keith Hopkins y tiene una repercusión similar en los discursos que tanto Lipsio como Hopkins elaboraron a partir de este descubrimiento: el peso del latifundio dentro del patrimonio de la aristocracia romana.²²⁶ Esta voluntad, y una leve corrección —*aditiales caenae* por *adiiciales caenae*—, permite a Lipsio explicar a su alumno el significado de los dispendiosos banquetes que realizaban unos *frugalissimi viri* según un texto de Séneca (*Ep.* 95.40-41) y que su alumno ha malinterpretado para criticar el lujo de los romanos (*Adm.* IV.9.22).²²⁷ Lipsio exige a su alumno citar *plene et ex fide* el texto y, tras hacerlo él mismo, explica según la intención del propio texto de Séneca, que el gasto en estos banquetes oficiales no forma parte del mundo de los excesos sino de las obligaciones propias del acceso a dignidades civiles o religiosas.

²²¹ Cf. apéndice 3, s. v. Estacio.

²²² A *Pro Lege Manilia* 16, la enmienda propuesta ha sido confirmada posteriormente por manuscritos.

²²³ *Iul.* 28.1, no aceptada.

²²⁴ 10.23.11, da la lectura que actualmente se acepta.

²²⁵ *Sid. Ep.* 2.2.5. No aceptada.

²²⁶ Cf. Hopkins 1978, p.67.

²²⁷ *Aditiales caenae* es la lectura aceptada en la edición de Bouillet.

Lipsio presenta también un caso de contaminación de un texto de Frontino (*Aquaed.* 88.1) con uno de Marcial (*Epigram.* 12.8 vv.1-2). El argumento utilizado es que el estilo de Frontino no concuerda con la formas manifiestamente métricas del pasaje interpolado (*Adm.* I.2.3).²²⁸ Con este problema Lipsio se adentra en el espacio de las relaciones que la literatura antigua mantuvo consigo misma. En 1585 Lipsio había explicado como un impulso juvenil su voluntad de recopilar los fragmentos de historiadores conservados por otras fuentes.²²⁹ En varios lugares de los *Admiranda* Lipsio se muestra decidido a vislumbrar obras perdidas a través de citas posteriores de otros autores. Con ello daba a su trabajo un peso erudito notable, a la vez que datos que se podía afirmar procedían de fuentes diferentes a aquellas que los transmitían cobraban un valor especial. De este modo, el dato que transmite el *Cronicón* de Martín Polón (s. XIII) sobre el perímetro de Roma (*Adm.* III.2.19) deja de ser una cifra de un autor reciente para convertirse en un documento para la reconstrucción del primitivo trazado de la *Urbs* que Lipsio realiza entre una maraña de cifras y testimonios dispares. Lipsio utiliza un testimonio de Jornandes (29.149-151) sobre el puerto de Rávena que adquiere todo su peso por proceder de un libro perdido de Dion Casio (*Adm.* I.5.6), y, aunque Estrabón no lo necesite,²³⁰ el hecho de que la cifra que él proporciona sobre la recaudación fiscal de Egipto mencionada más arriba (17.1.13) se deba a una cita de un discurso perdido de Cicerón contribuye a que su testimonio se imponga al de Diodoro de Sicilia (*Adm.* II.3.7). Lo mismo ocurre con el testimonio de Livio sobre el triunfo de Emilio Paulo que también mencioné más arriba y que por proceder de Valerio Antias puede soslayarse –y corregirse– frente a otras fuentes (*Adm.* II.8.6). Lipsio también descubre a Salustio en Macrobio (*Adm.* IV.7.3), a Varrón en Plinio (*Adm.* II.3.9) o a Polibio en el mismo Estrabón (*Adm.* II.5.5), y prefiere atribuir la referencia a la ausencia de imágenes en la antigua religión romana (*Adm.* III.5.27) a Varrón, que a San Agustín que es quien ha conservado realmente el extracto. Visiblemente, en definitiva, cita a Tucídides (*Adm.* IV.4.6) a través del discurso *A Roma* de Aristides que en el libro IV de los *Admiranda* se utiliza ampliamente. De hecho, tres párrafos más arriba Lipsio ya

²²⁸ Aunque se sigue anotando la sospecha de contaminación expresada por Lipsio, el pasaje se lee todavía con la supuesta interpolación, cf. edición de González Rolán para Alma Mater.

²²⁹ Cf. *Elect.* II.18: “Fragmenta scriptorum veterum, adolescens olim (ut ferebat illa aetas) cum impetu et labore collegi.”. Vid. la explicación de su interés por la obra de Nonio Marcelo en *Ant. lect.* II.4: “Nonius in manibus et sinu eruditorum est; non quia ipse per se tanti sit, homo alias nugator et ad risum saepe ineptus; sed quia in eo veterum scriptorum reliquiae et fracta quasi membra comparent, quae ex avita hereditate nos ut ruta et caesa delectent necesse est.”.

²³⁰ Vid. el elogio lipsiano de Estrabón en *Com. ad. Ann.* 2.60: *Legebantur et indicta gentibus tributa: “egregius mehercules, et non ad vulgi gustum scriptor”*.

había citado un pasaje inmediatamente anterior del capítulo 28 del *A Roma* que contiene la cita tucidídea (Th. 5.66).

Estos son, en definitiva, los usos que da Lipsio a los métodos de crítica textual en los *Admiranda*. A grandes rasgos la filología es empleada como un preciso bisturí con el que se diseccionan los textos, se depuran sus contenidos y se transforma el resultado en los datos que serán reubicados en una descripción histórica de Roma. De hecho, ese es el verdadero objetivo de Lipsio en los *Admiranda*. Por lo tanto, si la construcción de datos históricos es la finalidad última de la crítica textual en los *Admiranda*, eso quiere decir que Lipsio había llegado a un punto en su experiencia humanística en el que la prioridad la ocupaba el pasado y no el texto. Por ello ha llegado el momento de estudiar el trayecto que lleva a Lipsio desde la Filología a la Historia.

3. *Lipsio y la Historia*

Toute reconstitution du passé est une sélection; après tout, peut-être est-il légitime que nous mesurons l'importance de tel aspect du passé à l'intérêt que nous y attachons aujourd'hui.

R. Aron, "Thucydide et le récit des événements", (1961)
p.103.

El Humanismo tardío ocupa un lugar incierto en el esquema de la evolución de la investigación anticuaria construido por Arnaldo Momigliano. La síntesis que elaboró para explicar los orígenes de la Historia Antigua como disciplina académica y científica arranca de Petrarca (1304-1374) y de su pasión por los clásicos y tiene en el reencuentro entre erudición y filosofía propiciado por Gibbon (1737-1794) un decisivo punto de destino.²³¹ En medio, cuatro siglos en los que, no obstante, las lecturas e

²³¹ Cf. Momigliano 1950a, Momigliano 1954b, Momigliano 1978.

interpretaciones a que la Antigüedad se sometía no fueron uniformes; siglos en los que el trabajo del historiador fue adquiriendo fórmulas y se fue dotando de métodos que hoy tendemos a identificar como propios de un tipo de estudio asociado al reencuentro gibboniano.²³²

En la obra de Lipsio hay una cantidad notable de textos en los que se define y defiende la Historia, pero ningún ejemplo práctico. Aunque prácticamente todos tratan de algún modo temas históricos, en el título de ninguno de los libros que escribió Lipsio aparece la palabra Historia. Tras su regreso a Lovaina, Schott le propuso, sin mucho éxito, trabajar en una *Historia eclesiástica*.²³³ Los *Admiranda*, en cambio, con una articulación de fuentes antiguas como elemento probatorio y mecanismo con el que autenticar un discurso teórico en torno al pasado de Roma y con una voluntad de iluminar el presente mediante el estudio del pasado, sí se asemejan a lo que actualmente hacen los historiadores profesionales –y no sólo los interesados en el Mundo Antiguo. Con anterioridad son muchos los ejemplos en los que Lipsio subraya situaciones paralelas entre presente y pasado, o donde se puede presumir que está proponiendo una doble lectura de hechos históricos a la luz del presente.

En este capítulo intentaré resolver de nuevo la contradicción aparente que se manifiesta entre la labor teórica y la práctica de Justo Lipsio. ¿Qué es lo que él entendía por Historia?

3.1 Una teoría humanística de la *Historia*.

Las reflexiones teóricas de Lipsio acerca de la Historia parten de lo que él pudo hallar en textos antiguos y, por ello, se encuentran dentro de la órbita del pensamiento clásico.²³⁴ Desde sus primeras aproximaciones al tema en las *Epistolicae quaestiones* (1577) hasta la exposición sistemática de cómo estudiar a los historiadores antiguos y clasificar sus informaciones que realizó en la célebre carta a Nicolás Hacqueville

²³² Sobre la diversidad de enfoques hermenéuticos con que los humanistas se aproximaron al mundo antiguo, vid. Grafton 1985: “One set of humanists seek to make the ancient world live again, assuming its *undimmed relevance and unproblematic accessibility*; another set seeks to put the ancient world back into its own time, admitting that its reconstruction is a difficult enterprise and that success may reveal *the irrelevance of ancient experience* and precept to modern problems.”. Las cursivas son nuestras.

²³³ ILE [VI] 93 03 03.

²³⁴ Sobre la teoría de la Historia en el Humanismo, vid. Franklin 1963, Nadel 1964, Huppert 1966, Schiffman 1985, Grafton 1985 o McPhail 2001. Nordman 1932 analiza los trabajos históricos de Lipsio como historiador en función de ese contexto humanístico.

(1600),²³⁵ Lipsio utilizó conceptos de Cicerón, de Tácito o de Tucídides para crear su propia teoría de qué era y qué debía ser la Historia. El resultado, no obstante, no fue una mera recopilación de textos clásicos. La Historia ocupaba un lugar demasiado importante en la obra y el pensamiento de Lipsio como para que las reflexiones que le inspiró no tuvieran una entidad propia.

Lipsio definió la Historia por su utilidad y por su forma. La Historia, según Lipsio, es recopilación de *exempla* para la vida política y, a la vez, narración analítica y rigurosa de los hechos del pasado. Todas las teorías lipsianas sobre la Historia son un desarrollo de esa dualidad. En un primer nivel, la Historia es *el alma de la política*.²³⁶ Como tal es presentada en el siguiente texto (1577):

Si est ut illae litterae, iis qui in rebus gerendis versantur, convenient: certe historia est. Nam poësim, eloquentiam, alias elegantias, quamquam ingenium admitat, negotia fere excludunt: historia nec esse ipsa sine negotiis potuit (rerum enim gestarum narratio omnis est, non otii aut quietis:) et amat in primis habitare apud eos qui tractant negotia. Merito. Res enim gerere, provincias, regna administrare, nemo sine prudentia potest: prudentia ex usu est, usus ab exemplis. At si Italia aut Hispania lustrata, paucorum annorum notata exempla (quantulum enim est quod homines vivimus!). Praebere hunc usum censetur: quid de historia, Dî boni, sentiemus? In qua non unius aevi aut urbis exempla, sed omnium temporum, omnium gentium, quasi in diffuso theatro res gestae spectantur.

Si hay un género literario adecuado para quienes se dedican a los gobiernos, ese es sin dudarlo el de la Historia. Pues los asuntos del Estado quedan prácticamente al margen de la poesía, la elocuencia y el resto de buenas letras, por mucho que ello desarrolle el ingenio. La historia no es posible sin esos mismos asuntos (se trata de la completa narración de los acontecimientos, no de diversiones y pasatiempos), y gusta de darse sobre todo entre aquellos que se dedican al Estado. Y con razón. Acometer hechos importantes, administrar provincias y reinos, nada de eso es posible sin prudencia,²³⁷ y esta se aprende con el hábito de observar ejemplos pasados. Y si Italia y España se han esclarecido, ha sido gracias al conocimiento de ejemplos de pocos años atrás (¡qué poco es lo que vivimos los hombres!). Que sean conscientes de que tal hábito es lo que lo ha hecho posible. ¿Qué decir, por los dioses, de la Historia? En ella se guardan no los ejemplos de una sola época o ciudad, sino los de todos los tiempos y naciones, como en una amplio teatro en que se representa lo que ha pasado.²³⁸

²³⁵ ILE [XIII] 00 12 03 H.

²³⁶ *Epist. quaest.* IV.21: “Quis historia legit, illam rerum gerendarum quasi animam?”.

²³⁷ Creo que aunque los matices del concepto latino *prudencia* no se ven reflejados en el *prudencia* castellano, utilizar una paráfrasis como “saber político y conocimiento lúcido de la evolución de los hechos” puede ser excesivo en una traducción que busca ser literal.

²³⁸ *Epist. quaest.* II.14.

Este es el primero y, desde mi punto de vista, el mejor de todos los textos sobre teoría de la Historia que Lipsio escribió. La *similitudo temporum*, implícita en el reconocimiento de la dimensión práctica y política de la Historia, aparece también en otros textos en los que la Historia se presenta como el pozo del que extraer principios de acción política *–praecepta derivare*.²³⁹ En el texto de las *Epistolicae quaestiones* se confiere, pues, una utilidad política a la Historia, pero se explica también su naturaleza. La Historia es una *rerum gestarum narratio*. Lipsio utiliza un concepto *–narratio–* que jamás aplicará en su práctica humanística, ya sea filológica, política o histórica.

El cultivo de ese tipo de narración histórica requería, según Lipsio, de unas actitudes determinadas en el propio historiador y de unas condiciones propicias en su relación con el poder. En primer lugar la Historia es tarea para el hombre de acción política: él se aprovecha de ella y él es quien mejor puede narrarla. Pero Lipsio no es ni un político ni un militar de ahí que su trabajo humanístico se limite a interpretar el trabajo de otros:

Tunc haec audebis homo umbraticus? inquit. qui serio *numquam hostem, numquam castra videris, numquam denique partem ullius bellici muneris attigeris?* [Cic. *De Orat.* 2.76] Ego vero audebo. nec mei tamen ingenii aut virium fiducia, sed eorum a quibus iamdiu mutuor et sumo. Quid enim hic meum? ordo aliquis et contextus fortasse: at verba sensusque mihi praeceunt illi, quos in hac ipsa re (fidenter dicam) Annibal aliquis audire nihil abnuat, aut ipse Caesar. Nam quid sapientes inclutosque illos vivos fugit? cur non hic quoque rectum eorum et purum iudicium? qui partim interfuerunt, imo et praefuerunt, bellis: partim in Senatu et populo illo versati sunt, ubi assidua materies et agitatio harum rerum. Viderunt igitur, audierunt: et quod caput est, cum iudicio observarunt causas ipsas originesque rerum, nec προφάσεις solum eventuum, sed αἰτία ipsa. Alexander ille, in re quidem bellica vere Magnus, Homerum sibi militiae magistrum assumere et asserere nihil verebatur: non meliori iure ego mihi istos? Nam vates ille (eximius sane et supra hominem vates, sed tamen vates:) quid nisi unum bellum, et id ipsum fabellis aspersum decantavit? Nostri isti (Historicos me intellegere palam est) ab omni paene aevo bella, continuata serie, et intemerata fide scripserunt. Nec id tantum. sed saepe in ipsa narratione, aut extra eam in concionibus, velut data opera saluberrima monita et consilia miscuerunt ad omnem rem Militarem. Quae eius pars sive ars est, quam non ii cum exemplis subiiciant, tum verbis etiam delibent?

²³⁹ Vid. la dedicatoria de los *Com. ad Ann.* (1581); la dedicatoria a Maximiliano de Austria de la 4ª ed. de los *Anales* (1588) o *Politicor.* notae ad I.9 (1589).

Pero me dirá alguno, ¿pues vos os atrevéis a ello, hombre pacífico y criado siempre a la sombra? ¿Vos que de veras *nunca visteis al enemigo ni los alojamientos?*; finalmente, ¿que jamás habéis llegado al menor cargo militar? Yo, pues, me atreveré, confiado de mi ingenio y fuerzas propias, sino de las de aquellos de quienes mucho ha que lo tomo prestado. ¿Qué cosa hay aquí mía? El orden quizá y el contexto, pero las palabras y los sentidos, ellos me guían a mí, de los que esta materia algún Aníbal (lo diré con fiada) o el mismo César no desdeñara de escuchar en esta materia, que es lo que ignoraron y no supieron aquellos varones sabios y de tanta doctrina. ¿Por qué no ha de ser en esto su juicio entero y limpio?; pues en parte han estado en la guerra y mandado en ella, y en parte tratado en el Senado y conversado con aquel pueblo, donde de ordinario se disputaba la materia de estos negocios. Así que han visto y oído y, lo que es de más importancia, considerado y notado con juicio las causas y principios de las cosas, y no sólo las apariencias de los sucesos [προφάσεις], sino la necesidad de ellos [αἰτία]. Si aquel Alejandro Magno, verdaderamente grande en cosas de guerra, no se avergonzó de tomar a Homero por maestro de milicia, afirmando que lo era, más razón tengo yo de reconocer a éstos por tales. Porque aquel poeta, extremado por cierto y poeta más que humano, pero en fin poeta, ¿qué otra cosa ha escrito sino una sola guerra y ésta rociada con muchas fábulas y mentiras? Mas los nuestros (ya se sabe que entiendo los historiadores) han escrito fielmente y con orden continuado [continuata serie] las guerras casi de todo tiempo. Y no sólo esto, sino que muchas veces en el mismo discurso de ellas [in ipsa narratione], y fuera de él, en los razonamientos, han de propósito entretejido muchos avisos saludables, y consejos muy provechosos para cualquier ocurrencia de guerra. ¿Qué parte hay en ella, o arte que no la representen por ejemplos y particularicen con palabras?²⁴⁰ (trad. B. de Mendoza)

Esa es la primera característica de la Historia que practica Lipsio. Su obra se alimenta de otras narrativas que él comenta, compara y enjuicia. En ningún momento Lipsio califica esa actividad como de historiador, cuya función es la de construir relatos, no comentarios.

Otro rasgo del historiador ha de ser una actitud independiente frente al poder. Actitud que era difícil de encontrar en algunos aduladores cortesanos antiguos y modernos:

Nos quidem, mi Divaee, de historia scribenda, saepe agitavimus: cum haec tempora intueor, vereor ut frustra. Quis enim ille tam confidens aut tantis cervicibus, qui audeat historiam usquequaque veram scribere? Quis regum illa κρύφια, et, ut Tacitus noster appellat, *arcana imperii* prodi vult? Denique ubi illa Iuvenali!

Simplicitas, cuius non audeo dicere nomen? [Juv. 1.153]

²⁴⁰ *Politicor.* V.1.

Haec si absunt, et si per adulationes et vanitates explenda narratio est: audebo dicere, pereat potius historia. Scis fremuisse nos saepe in lectione scriptorum nostri aevi: et ex antiquis bilem mihi etiam movet Velleius. Aelium Seianum omnibus virtutibus accumulat, et quasi in theatro plena manu dilaudat. Os historici! ad nos eum scimus natum et extinctum exitio generis humani. Liviam Augustam, post multas laudes, diis quam hominibus similiorem feminam concludit. Iam de Tiberio, flagitium sit si usquam aliter quam ut de Iove immortalis loquatur. Haec liber et ingenuus animus qui ferat? Contra ut Germanici Caesaris virtutes ubique callide dissimulat? Ut Agrippinam, et quibus aliis infensior Tiberius credebatur, oblique permit? Quid multa! Non aliud quam Mancipium aulae agit. Dices, intuta illis temporibus veritas fuit. Fateor. Sed vera scribere si non licuit, falsa non debuit. Nemo silentii causam reddit. Hoc nobis, mi Divaee, hactenus faciendum censeo.

A menudo, querido Divaeo, dedicamos tiempo a reflexionar sobre cómo hay que escribir Historia, trabajo perdido cuando pienso en los tiempos que corren. ¿Quién se siente tan seguro y tiene las espaldas tan recias como para ponerse a escribir una historia completamente verdadera? ¿Quién quiere publicar los secretos inconfesables [κρύφια] de los reyes, o, como dice nuestro Tácito, los *arcanos del poder*? En fin, ¿dónde está aquella

Franqueza que no me atrevo a mencionar

de Juvenal? Si faltan todas ellas, si la narración se dedica a adulaciones y vanidades, me atrevo a decir que mejor que desaparezca la historia. Sabes bien que me indigno a menudo con la lectura de los escritores de nuestro siglo, entre los antiguos el que me revuelve las tripas es Veleyo. Acumula todas las virtudes de Elio Sejano y las aplaude a manos llenas como en un teatro. ¡Qué desvergüenza de historiador! Sabemos de sobra que aquel nació y murió para azote del género humano. A Livia Augusta, después de muchas alabanzas acaba por hacerla igual a hombres y dioses. Y en cuanto a Tiberio, un crimen comete si no se refiere a él en todo momento como se hace con el inmortal Júpiter. ¿Quién verá en ello un espíritu libre y honrado? Y en oposición a lo anterior, ¿con qué habilidad disimula continuamente las virtudes del César Germánico?, ¿con qué doblez ataca a Agripina y a aquellos por los que Tiberio se sentía amenazado? Muchas veces. Actúa exactamente como un esclavo cortesano. Dirás que en aquellos tiempos la verdad no era cosa segura. Lo reconozco. Pero si no estuvo permitido escribir verdades, no debieron escribirse mentiras. Nadie es culpable de guardar silencio. Querido Divaeo, y eso es lo que hemos hecho nosotros hasta ahora.²⁴¹

²⁴¹ *Epist. quaest.* V.11. Actualmente el verso de Juvenal se puntúa de un modo diferente con lo que el sentido del mismo varía ligeramente:

“-¿De dónde saldrá un ingenio adecuado a esta materia? -quizá me objetarás ahora- ¿De dónde aquella franqueza de nuestros antepasados para escribir con cáustico espíritu cualquier cosa que les pluguiera?”

Es fácil relacionar este texto con una lectura de Tácito. Si era difícil escribir una historia narrativa en un mundo sin libertades políticas como el de Tiberio –idea que puede tener sus orígenes en la de decadencia de la retórica expuesta en el *Diálogo de los oradores*–, ¿qué alternativa quedaba para quién quisiera seguir buscando en el pasado enseñanzas para el presente?

Lipsio, desde muy pronto, había manifestado la voluntad de encontrar en la Historia que habían escrito otros esa posibilidad. Pero, sus estudios sobre instituciones romanas carecen de la dimensión narrativa que él, y muchos después de él, presuponen en la Historia. Esa es la causa profunda de que estos trabajos suelen calificarse como anticuarios.²⁴² Durante el Renacimiento el *anticuarismo* se asocia a la investigación erudita y arqueológica que desarrollan los italianos en torno a la antigua Roma.²⁴³ Ese es el significado que se puede entender en las contadas ocasiones en que Lipsio emplea el término.²⁴⁴ Lipsio, además, era consciente de la existencia de un tipo de investigador de la Antigüedad entusiasta y laborioso. *Profound learning and easy faith*²⁴⁵ es la definición gibboniana de estos estudiosos localistas, especialmente interesados por restos arqueológicos que investigan sin perspectiva y que, con el tiempo, también han proporcionado una imagen con la que enriquecer la definición de anticuario. Son eruditos y –quizá sea esto lo más importante– carecen de una consciencia clara de que la Historia requería de una proyección hacia el presente. Como mucho podían ser buscadores escrupulosos y tenaces, pero difícilmente su trabajo podría alcanzar la dimensión política de la Historia.²⁴⁶ Lipsio tenía una opinión bien definida de ellos y se hace difícil pensar que él se tomase por tal. Posiblemente la más condescendiente de las caracterizaciones que Lipsio hizo de un autor contemporáneo sea la que realizó de

–¿Hay alguien cuyo nombre no me atrevo a decir? ¿Qué me importa que Mucio perdone o no mis escritos?” (trad. Villegas Guillén). Otros juicios lipsianos sobre Veleyo en *Com. ad Ann.* 1.34: *quae apud Germanias illis cum legionibus pulcherrima fecisset*: “usu et mancipio Tiberianus servus”; *Com. ad Ann.* 3.39: *P. Velleio* [ed. Heubner: Vellaeo]: “[Breviarium Velleii] servum, doctum, quantumvis opus, sed plenum adulationis foedissimae, cuius me pudet”. Los juicios que inspira la *Historia* de Veleyo no han cambiado en lo fundamental desde Lipsio, cf. Woodman 1975, Syme 1978, Starr 1978.

²⁴² Cf. Nativel 1996. En sentido contrario, vid. Nelles 1998.

²⁴³ La bibliografía al respecto es muy abundante, vid. Weiss 1969, Mazzoco 1987, Barret-Kriegel 1988, Jacks 1993 o Sweet 2004. La rehabilitación del anticuarismo se debe, en gran medida, a la obra de Arnaldo Momigliano, cf. las aportaciones del volumen de Miller 2007.

²⁴⁴ Por ejemplo en *De Amphit.* I.5, donde se comenta un *Antiquariorum error in loco Tauriani Amphitheatri* y donde se asocian los conceptos de anticuarismo y arqueología: “Antiquarii igitur nostri quomodo non errant, qui locant id in monte Coelio? {marg.: Martianus [sic], alii que. Archaeologi nostri, hic archaei}”.

²⁴⁵ Gibbon 1776-1778, I p. 241.

²⁴⁶ Cf. Ballesteros 2006a, p.60.

Torello Sarayna en el *De Amphitheatro* (1584). Sarayna había escrito un *De origine et amplitudine civitatis Veronae* publicado en Verona en 1540²⁴⁷ donde se hacía una descripción del anfiteatro de la ciudad:

Torellus Sarayna, qui Veronam suam descripsit adfectu magis eximio, quam successu, suadet nobis valde vetus esse et structum ante tempora Augusti, aut certe illisipsi. Sed argumenta huic rei quae adfert, non sunt profecto a dea Pitho. quae recensebo et refellam breviter; ut in re ludicra per lusum.

Torello Sarayna, que describió su Verona con singular cariño aunque con poco tino, trata de convencernos de que [el anfiteatro] es muy antiguo, y que fue construido antes de la época de Augusto o, como mucho, en esa precisa época. Los argumentos que aduce al respecto no son, desde luego, propios de la diosa Pito. Los resumo y presento brevemente por ser entretenidos en asunto de entretenimiento como es este.²⁴⁸

No creo que se trate de una errata de imprenta el que poco más adelante el nombre de pila de Sarayna aparezca como *Taurello*. Uno de los argumentos que este había expuesto a favor de la datación del anfiteatro de Verona en tiempos de Augusto era su decoración con bucráneos y cabezas de toro que Sarayna explicaba como símbolos augústeos.²⁴⁹ Lipsio no dejaba escapar oportunidades como esa para jugar con las palabras.

El Lipsio de los *Admiranda* no era un anticuario, pero tampoco un historiador en el sentido antiguo del término, ni en el que posteriormente se ha definido según el paradigma gibboniano.²⁵⁰ El estudio del mundo antiguo por parte de los humanistas en general, y de Lipsio en particular no se articuló como una narración cronológica de hechos. Esto no significa que no tuvieran consciencia de la naturaleza evolutiva de los hechos que estudiaban. En la obra Lipsio se multiplican los ejemplos en los que su investigación analiza alguna forma de cambio histórico. La toponimia, la línea de la

²⁴⁷ Cf. Brunnet 1864, V col.139.

²⁴⁸ *De Amphit.* ext. 2.

²⁴⁹ Ibid.: “lapides in eo aliquot tauri effigiem habent insculptam. taurus autem, symbolum Augusti: quoniam et in nummis expressus, et natus ipse ad Capita bubula, uti Suetonius testatur. clarum igitur Augusti hoc esse opus. Sed et lapis alius Veronae, qui praefert, OCTAVIAE C. F. ET. SORORI. CARISSIMAE. constat vero Octaviam hanc sororem fuisse Augusti. Denique duodetriginta colonias per Italiam Augustus deduxit, easque variis operibus instruxit, narrante Tranquillo: inter eas Veronam fuisse, nihil ambigendum. En argumenta, e plumbo an e vitro? Nec refellam, nisi, libeat mihi paullisper ridere mimicum hunc risum. Ait primo, Amphitheatrum antiquius theatro esse. Non credo. et caussa haec, quia ubique fere locorum, ludi scaenici priores origine et usu muneribus istis: igitur et eorum sedes. Quid opponis? tauros.”.

²⁵⁰ Cf. Laureys 1998 y Laureys 2006.

costa holandesa, hasta el tamaño del ganado había variado con el tiempo. Lo mismo ocurre con ciudades, Estados y reinos *quae tam mortalia esse necessum est, quam eos qui fecerunt*.²⁵¹ En cambio, elaborar discursos narrativos de esos cambios suponía reproducir narraciones ya existentes. Las fuentes sobre las que los humanistas trabajaban tenían, en este sentido, una vigencia que, por lo que conozco, ninguno de ellos tuvo la intención de suplantar.²⁵² No era necesario reescribir lo que Livio, Salustio o Tácito habían hecho. Eso no quiere decir que no hubiera quien sí lo hiciera.

Thomas Stapleton (1535-1598) escribió una respuesta a los *Admiranda* de Lipsio. Teólogo y publicista católico inglés, exiliado en Bélgica desde 1559 y cercano a la Compañía de Jesús, Stapleton diseñó su obra como un elogio de la Roma de los Papas paralelo al que Lipsio había trazado en los *Admiranda* de la Roma imperial. El texto, que no presentaba posturas particularmente polémicas frente a Lipsio, fue publicado póstumamente en 1599, y una segunda edición acompañó a la edición romana de los *Admiranda* de Lipsio impulsada por Gaspar Schoppius (1576-1649).²⁵³ Al inicio del libro Stapleton propone un *periodum brevem* sobre la Historia de Roma. La oferta acaba convirtiéndose en la siguiente narración que puede servir como ejemplo de una gran narrativa sobre el Imperio romano en época humanística:

Ad eiusdem Ecclesiae fortitudinem ac robur invictum nostra nunc se vertat oratio. Sed Romani imperii brevem periodum prius ante oculos ponamus. Romanae quidem urbis potestas amplissima, ubi post maximas in bellis punice acceptas clades, post tribunicios furores, post Mariana et Syllana tempora civium caede et cruore redundantia, ad aliquam tandem molem excreverat, mole ruebat sua; totaque amissa libertate, pro qua conservanda expulsis Regibus totis pene sexcentis annis dimicaverat, demum civilibus bellis penitus fracti atque subacti, ad unius hominis imperium colla subiicere Romani illi rerum domini coacti sunt. Tametsi quippe Octavio Augusto civilibus omnibus sublatis bellis solo tandem imperante, Imperii Romani florentissima facies resplenderet, et domi ac militiae Romanum nomen in summa gloria claresceret, domi quidem Senatu ac civibus altissima pace, et rerum omnium affluentia gaudentibus, foris autem legionibus Romanis subacti, orbis provincias in officio continentibus, et post Augustum tribus

²⁵¹ Sobre el cambio de la toponimia *Com. ad Ann.* 1.56: *Caesar in incenso Mattio*; sobre el de la línea de costa *Com. ad Ann.* 1.70: *Eadem freto, litori, campis facies*; sobre el del ganado *Com. ad Ann.* 4.72: *Modica domi armenta sunt* y *Not. ad Germ.* 5: *pecorum fecunda, sed plerumque improcera*. La referencia a la ‘mutatio’ de ciudades, Estados y reinos es de *De Const.* I.16.

²⁵² Por ejemplo, según J. J. Escalígero, la Historia de Roma se resumía con la ordenación de cuatro autores que desgraciadamente no se habían conservado completos: “Si nous avions les auteurs entiers, nous aurions en quatre auteurs toute l’Histoire romaine, Livius, Tacitus, Marcellinus, P. Diaconus.” (Escalígero 1667, s. v. Victor, p. 262).

²⁵³ Existe una biografía de Stapleton (O’Connell 1964) y artículos concretos sobre aspectos de su obra (Marc’hadour 1991, De Landtsheer 1996a). No conozco ningún estudio del *De vere Admiranda* que cito por su edición italiana. Sobre Schoppius, vid. Papy 1998b.

circiter seculis fortissimi quidam Imperatoris Tiberius primis saltem imperii sui annis, Vespasianus, Titus, Traianus, Hadrianus, duo aut tres Antonini, paucique alii, Philippus, Valerianus, Claudius, Tacitus, Probus, Diocletianus, Romani imperii decus et honorem rebus fortissime gestis sustinuerunt, et civibus grati et hostibus terrori; alios tamen interea Imperatores crudelitate in cives, ignavia in hostes, libidine et flagitiis infames, eundem circa finem vitae Tiberium, Caligulam, Claudium, Neronem, Vitellium, Domitianum, Commodum, Severum, Caracallam, Heliogabalum, Maximinum, Gallienum, cum suis triginta Tyrannis, monstra potius hominum quam homines ita Roma sustinuit, ut non tam orbi imperare, quam servitutem servire, imo lanienam pati, et turpissimam et acerbissimam merito videretur. Successit postea Christianorum Imperatorum laudatissima series, Constantini Magni, Ioviniani, Valentiniani senioris, Gratiani, Theodosii Magni, Arcadadii [sic] et Honorii, qui uno plus minus seculo Romani imperii dignitatem splendide sustinebant. Sed aliis interea Imperatoribus impiis, Christi regnum graviter affligentibus, Constantio et Valente Arianis, Iuliano apostata, et in impietatis poenam barbaris undique irrumpentibus, ac Romanum imperium tam in Oriente quam in Occidente foede lacerantibus; Gothis primum, mox Bulgaris, Hunnis, deinde et Vandalis, in Occidente quidem post Honorium plurimis tyrannis imperium frustra affectantibus, ipsisque mox Vandalis, Gothis et Longobardis, Africam, Italiam, Hispaniam, Gallias pene pro libito vastantibus, per totos fere quadringentos annos imperari cessatum est; nisi quod per exarchos suos Ravennae positos speciem quandam imperii, Orientales illi Principes aegre aliquamdiu retinuerint. In Oriente enim, uno fere aut altero post Arcadium seculo Imperii Romani culmen utcunque eminuit, in Theodosio iuniore, Martiano, Leone primo, Iustino seniore, Iustiniano, Iustino iuniore, ac Tiberio, satis fortiter et gloriose imperantibus. Ceterum tum interea temporis impius ille Zenon et Anastasius haereticae pravitati patrocinantes imperii gloriam foede macularunt, tum sequentibus post seculis, Mauricii avaritia, Phocae crudelitas, Heraclii et filiorum eius varia impietas, mox Iconomachorum Constantini Pogonati, Leonis secundi, Philippici primi, Leonis tertii, Isaurici, Constantini Copronymi, Leonis quarti, longa et execrabilis successio imperium Romanum ita foedavit, debilitavit, fregit, ut novum in Occidente imperium stabilire Romanae Sedis Antistes, et Ecclesiae perra in persona Caroli Magni et successorum eius debuerit. Quo quidem per aliquot iam secula ad nostrum usque tempus utcunque florente, Orientale interim imperium varia fortuna usum, partim ipsorum Imperatorum maiori ex parte, aut foeda et flagitiosa libidine, aut scelere et crudelitate immani (quae in particulari qui scire avet, Zonaram legat {Tom. 3}) partim cleri ac populi vario ac impio saepeque repetito schismate (de quo mox) diu multumque agitatum ac laceratum, a Tartaris ac Sarracenis primum; deinde a Turcis oppugnatum, Regum interea ac Principum Occidentalium armis et copiis amplissimis saepe et identidem recreatum, roboratum, restauratum (quae postea sigillatim dicentur) nunc tamen suorum Imperatorum perfidia et ignavia, ante sesquiseculum penitus deiectum et extinctum iacet. Ita barbarorum paulatim incursus, ipsorumque Imperatorum vel ignavia, vel libido, vel impietas Romani imperii magnitudinem quanta quanta erat, in ipso Occidente et capite Roma primum, postea in Oriente, labefactavit, fregit, perdidit, ut vane cecinerit poëta, *Imperium sine fine dedi, vane urbs aeterna, deorum cura, urbs mundi domina.*

Nuestro discurso se orienta en este momento hacia la fortaleza y la bravura invictas de nuestra Iglesia. Pero antes pongamos a la vista un breve párrafo dedicado al Imperio romano. El poder de la ciudad romana fue, en efecto, grandísimo. Lo alcanzó después de aguantar enormes calamidades en las guerras púnicas, después de las locuras tribunicias, y de los tiempos de Mario y Sila que estuvieron repletos de asesinatos y masacres de ciudadanos; en fin, cuando adquiría cierto peso, ese mismo peso la hacía desmoronarse. Llegados a ese punto perdió toda su libertad para cuya conservación, después de la expulsión de los reyes, había luchado casi seiscientos años enteros. Al final aquellos romanos, que eran dueños del mundo pero estaban absolutamente rotos y destrozados por las guerras civiles, se vieron obligados a agachar la cerviz ante el imperio de un solo hombre. No obstante, como quiera que entonces fue Octavio Augusto el único que quedó con mando cuando concluyeron todas las guerras civiles, el Imperio romano brillaba con un aspecto floreciente, el nombre de los romanos resplandecía con gloria suprema tanto en el interior como en el exterior. En el interior, el Senado y los ciudadanos, gracias a una profundísima paz, gozaban con la afluencia de todo tipo de bienes, en el exterior impulsados por las legiones romanas, sometían a obediencia las provincias del orbe. Después de Augusto, más o menos durante tres siglos, algunos fortísimos emperadores como Tiberio (al menos en los primeros años de su imperio), Vespasiano, Tito, Trajano, Adriano, dos o tres Antoninos y alguno más, como Filipo, Valeriano, Claudio, Tácito, Probo o Diocleciano mantuvieron la honra y la decencia del Imperio romano acometiendo animosamente hazañas. Eran gratos a sus ciudadanos y el terror de los enemigos. De todos modos, entre tanto, también hubo emperadores que trataron con crueldad a los ciudadanos y cobardía a los enemigos, fueron hombres tristemente célebres por su lujuria y escándalos, como el mismo Tiberio al final de su vida, Calígula, Claudio, Nerón, Vitelio, Domiciano, Cómodo, Severo, Caracalla, Heliogábalo, Maximino o Galieno. Con sus treinta tiranos, Roma mantuvo a engendros humanos más que a hombres, de modo que parecía no que gobernara el universo, sino que padecía esclavitud, o incluso la tabla del carnicero, algo merecido y súmamente repugnante y cruel. Después vino una sucesión muy loable de emperadores cristianos: Constantino el Grande, Joviniano, Valentiniano el mayor, Graciano, Teodosio el grande, Arcadio y Honorio, ellos más o menos durante un siglo, mantuvieron espléndidamente la dignidad del Imperio romano. Pero al mismo tiempo otros impíos emperadores, debilitaron gravemente el reino de Cristo, como hicieron los arrianos Constancio y Valente, y Juliano, el apóstata, por ello, como castigo a su impiedad se produjeron las invasiones de los bárbaros por todas partes, que desgarraron horriblemente el Imperio romano tanto en oriente como en occidente. Primero vinieron los godos, después los búlgaros y los hunos, al final los vándalos. Además, en occidente después de Honorio, muchos tiranos aspiraron en vano al imperio. Los propios vándalos, los godos y los lombardos devastaron prácticamente a su voluntad África, Italia, Hispania y las Galias. Durante casi cuatrocientos años completos desapareció el poder imperial, si no fuera porque los príncipes orientales consiguieron mantenerlo a duras penas durante algún tiempo gracias a sus exarcas de Rávena que, establecidos allí, eran un vago reflejo del Imperio. En efecto, en oriente, sea como fuere, durante uno o dos

siglos después de Arcadio, el Imperio alcanzó su culmen con Teodosio el joven, Marciano, León I, Justino el mayor, Justiniano, Justino el menor y Tiberio, que gobernaron con bastante ímpetu y gloria. Por lo demás, durante aquel mismo tiempo, el impío Zenón y Anastasio también mancharon horriblemente la gloria del Imperio al convertirse en defensores de corrupta herejía. Lo mismo provocaron en los siglos que siguieron la avaricia de Mauricio, la crueldad de Focas, la múltiple impiedad de Heraclio y de sus hijos, la de los adoradores de imágenes de Constantino Pogón, de León II, de Filípico I, León III, Isáurico, Constantino Coprónimo, León IV, larga y execrable sucesión que ensució, debilitó y quebró el Imperio romano hasta tal punto que en occidente la sede episcopal romana hubo de establecer un nuevo Imperio, y custodio de la Iglesia en la persona de Carlomagno y de sus sucesores. En efecto, desde hace ya varios siglos hasta nuestro tiempo, este se muestra, a pesar de todo, floreciente, mientras el oriental entretanto está sometido a una fortuna indecisa. En parte por la gran culpa que le toca a los propios emperadores que bien hacen gala de horrible y vergonzosa lujuria, bien de bárbara crueldad y maldad (quien ansíe conocerla en detalle que lea a Zonaras en el tomo 3). En parte por el múltiple, impío y frecuentemente repetido cisma de clero y pueblo (en seguida lo trato). Tiempo ha fue muy trastornado y agredido por los tártaros y los sarracenos primero, sitiado después por los turcos y aunque al mismo tiempo se ha visto auxiliado, reforzado y restaurado gracias a armas y a tropas numerosísimas que sin cesar le enviaban reyes y príncipes occidentales (que más adelante se nombrarán uno por uno) hoy en día, desde hace siglo y medio y por culpa de la perfidia y la indolencia de sus emperadores, yace totalmente deshecho y extinguido. De modo que la paulatina incursión de los bárbaros y la indolencia, los excesos o la impiedad de sus propios emperadores, ha provocado que cuanta grandeza tuvo el Imperio romano, primero en occidente y en la capital Roma, y después en oriente, se derruyera, quebrara y perdiera de modo que en vano cantó el poeta lo de *creé un Imperio sin fin*, en vano lo de *urbe eterna, asunto de los dioses, ciudad señora del mundo*.²⁵⁴

La de Stapleton es un macronarrativa típicamente contrarreformista, en la que la Historia de Roma se explica desde un prisma agustiniano y se extiende hasta el presente. La fuerza dinamizadora de la evolución histórica es la acción o la personalidad individual del emperador y el elemento para enjuiciar esa evolución es el grado de consecución del reino de Cristo. ¿Existían alternativas dentro del Humanismo ante ideas como la de la interpretación de la invasión bárbara como castigo divino o la explicación de la decadencia por la degeneración de los emperadores? De existir debieron articularse por medio de textos que de algún modo afrontaran el problema de construir una macronarrativa sobre la Historia de la Roma imperial.

Al margen de las contenidas en los *Admiranda*, Lipsio se implica muy raramente en la elaboración de visiones panorámicas de la Historia de Roma que poder confrontar

²⁵⁴ Th. Stapleton, *De vere Admiranda*, pp.16-19.

con los términos de Stapleton. Tan sólo en tres ocasiones se intuye que Lipsio maneja conceptos macronarrativos similares. En las *Leges regiae* (1576) hilvana varios párrafos sobre la historia constitucional de Roma, pero en lo esencial, sigue el relato de sus fuentes, Dionisio de Halicarnaso y Tito Livio. En cambio, en el *De recta pronuntiatione latinae linguae* (1586), a falta de un relato sobre la difusión del latín por el Mediterráneo disponible en las fuentes, Lipsio decide construir uno por su parte:

Lingua igitur, quam Latinam appellamus, exiguis olim finibus, ut ipsa gens, contenta, circa Romam fere et finitima infero Tiberi haesit. Italiam ceteram adeo non pervasit, ut quaeque gens suo usa sit, et diversissimo ab hac sermone. Volsci, inquam, Osci, Hetrusci, Samnites, Brutii, Apuli, peculiares et suae indolis linguas usurparunt: quas diu, aucto etiam imperio, tenuerunt. Nam Romanis etsi arma inferre finitimis acris cura fuit: non etiam mores, sacra, linguam: quin contra, aliquamdiu arcuisse ista videntur, et communicari ea cum aliis recusasse. Certe ut beneficium indulgere, et venia ad eam rem opus ac permissu. Livius clare suggerit, lib. XL: *Cumanis* (Osca, aut Graeca eorum lingua) *eo anno petentibus permissum, ut publice* (id accipio de scriptis decretisque publicis) *Latine loquerentur, praeconibusque Latine vendendi ius esset* [Liv. 40.43]. Hoc narrat sub annum Urbis DLXXIII. Ut videatur etiamtunc, post Punica bella finibus valde auctis, haud valde auxisse lingua. At mox immensum: et diu coërcita velut rupto obliice, se effudit. Occasione quidem et caussa duplici. Missu primum coloniarum: deinde: Communione civitatis. Nam de coloniis, cum Romani eas spargerent, firmando imperio, per omnes gentes: necessario una etiam linguam. Quia numerosi isti coloni: et aequabant plerumque aut superabant civium veterum partem. Ita si commercia aut colloquia futura inter eos: alteros in alterorum linguam migrare paullatim necessum erat. Et quot potius, quam qui victi? Ingenium et natura ipsa ita fert, ut flectant se omnia ad mores, cultumque victoris. Et inprimis sermo: cuius lenis et lenta mutatio gravis nemini, curiosis nonnullis suavis. Discendi enim especiem habet, et sciendi. Haec ratio incredibile quam cito, quam late diffuderit Romanum hunc sermonem: et frugifera semina eius iecerit per orbem terrae. Non aliter quam Graecos olim, haec ipsa via, propagasse observo suum.[...] Sed sparsa tamen versus occidentem Septemtrionesque maxime; quia Graeci et Orientales, haud aequae faciles cedere et fasces submittere sermoni, quem prae suo putabant parum cultum. At Afri, Galli, Hispani, Pannonii, Britanni, avidè arripuerunt: et inducto novo, paullatim abolitum iuerunt veterem sermonem.

De modo que la lengua que llamamos latina antiguamente estaba circunscrita dentro de estrechas fronteras, como la propia nación que la hablaba, no salía de los alrededores de Roma poco más o menos, ni se extendía más al sur del Tíber. Desde luego, no había llegado al resto de Italia donde cada nación usaba la suya que era muy diferente de este lenguaje. Me refiero a los volscos, oscos, etruscos, samnitas, brutios o apulios que emplearon lenguas propias y peculiares y que las mantuvieron posteriormente incluso cuando el imperio había crecido. Pues, aunque los romanos se preocuparon por llevar sus armas contra sus rudos vecinos, no hicieron lo mismo con sus

costumbres, con sus dioses, ni con su lengua que, muy al contrario, durante bastante tiempo parece que se reservaron y se resistieron a comunicar con otros. Lo permitieron, la verdad, como una gracia para la cual fue preciso la concesión de un favor y un permiso. Livio lo sugiere claramente en el libro 40 cuando dice: *Aquel año los de Cumas* (cuya lengua era el osco o el griego) *solicitaron el permiso de utilizar públicamente el latín* (entiendo que se refiere a los documentos y decretos públicos) *y que los alguaciles tuvieran el 'ius vendendi' en latín*. Lo cuenta para el año 623 de la Ciudad. Con lo que queda claro que entonces, tras las Guerras Púnicas, aunque las fronteras habían crecido bastante, la lengua no lo había hecho tanto. Pero poco después lo hizo sin límite, y aquella que largo tiempo había permanecido encerrada se expandió en cuanto se rompió el cerrojo. Una doble circunstancia es la causa que lo explica. En primer lugar el envío de colonias, en segundo lugar, la concesión de la ciudadanía. En lo que se refiere a las colonias, los romanos las esparcieron en todas las naciones para consolidar su poder [firmando imperio], y, por fuerza, con ellas fue su lengua. Porque eran muchos estos colonos y, por lo general, igualaban, si no superaban, la parte de los antiguos ciudadanos. Así, cuando con el tiempo se entablaron relaciones comerciales o de otro tipo entre ellos, fue necesario que poco a poco otros comenzaran a usar la lengua de estos. ¿Y con quién mejor se ve esto que con los vencidos? Es tendencia natural que en todo se adapten a las costumbres y a la cultura del vencedor. Y en primer lugar, eso ocurre con el lenguaje. A nadie le parece grave el cambiarlo suave y lentamente, para quienes ansían conocimientos puede parecer hasta agradable. En efecto, conlleva la apariencia de la sabiduría y del conocimiento. Por esta razón es increíble lo rápida y ampliamente que se difundió este lenguaje romano y cómo su feraz semilla se sembró por el orbe de la tierra. Observo que del mismo modo antiguamente los griegos propagaron por el mismo camino el suyo. [...] Se expandió sobre todo hacia el oeste y el norte, porque los griegos y los orientales no estaban tan dispuestos a ceder ni a someterse a un idioma que consideraban poco culto al lado del suyo. Pero los africanos, los galos, los hispanos, los panonios, los britanos con ansia lo adoptaron y con la introducción del nuevo, poco a poco fueron olvidando el antiguo.²⁵⁵

Es el tercero de estos textos, no obstante, el que mejor representa lo que hoy se entiende por una síntesis histórica. Se trata del estudio que Lipsio realiza de la esclavitud entre los romanos (1585). En él, además de hacer una descripción de la tipología, status y orígenes de los esclavos romanos, Lipsio propone una visión de conjunto de la evolución de la institución. El resultado es una versión del ciclo que relaciona la esclavitud antigua con el latifundio romano y el empobrecimiento italiano, ciclo que mucho más tarde Keith Hopkins (1934-2004)²⁵⁶ asociaría al proceso de expansión territorial republicana:

²⁵⁵ *De Pronunc.* 3.

²⁵⁶ Cf. Hopkins 1978 y Hopkins 1980. Sobre los tratamientos historiográficos de la esclavitud antigua (aunque sólo en el s. XX), vid. McKeown 2007.

Romani devicta Italia ceperant iure belli haud parum suburbani et longinqui agri. Eum universum partim sub hasta vendidere; partim tenuioribus civibus utendum fruendum locavere, exiguo aliquo tributo imposito sive pensione. Hoc velut praemium iis militiae et sanguinis. Placuitque res omnibus, praeter divites, qui paulatim egenos pellere, et ad se trahere coeperunt finitimos quisque agros. Donec Stolonis lex paullisper eos coërcuit, definito quingentum iugerum modo supra quem haud fas possidere. Sed coërcuit certe paullisper rupiti enim mox hoc fraenum cupiditas, et suppressa avaritia non oppressa caput extulit altius, agrosque omnes pretio, fraude, vi, a pluribus traxit ad paucos. Hinc illa divitum latifundia: hinc pauperum ab agris exsilia: hinc inductio Ergastulorum. Unde enim pauci illi, tot agris colendis? [...] Nam ante Romani ipsi colebant, et honestissimos quosque cives scimus habuisse in agris. Columella mutationem eam conqueritur initio operis: *Rem rusticam*, inquit, *pessimo cuique servorum velut carnifici, noxae dedimus: quam maiorum nostrorum optimus quisque optime tractavit* [Col. *De re rust.* 1 praef.]. Nec Lucanus veritus eam ponere inter caussas intimas imperii ruentis, lib. I [Lucan. 1 vv. 166-170]. [...] At multitudo et frequentia ergastulorum mira. Totam Italiam obtinebant, nec liberis capitibus iam in ea sedes aut locus. Livius iure queritur, libro VI. *Olim multitudinem innumerabilem liberorum capitum in iis locis fuisse; quae nunc, vix seminario exiguo militum relicto, servitia Romana ab solitudine vindicant* [Liv. 6.12.5]. [...] Sparsa etiam per provincias. [...] Nec aliam magis intimam causam scio solitudinis et vastitatis inductae per Romanas provincias: qua Barbaris deinde expositae in direptionem et praedam.

Los romanos, después de derrotar a Italia, tomaron por derecho de guerra no pocos campos suburbanos y otros más alejados. De todo aquello una parte la vendieron en subasta, y otra la alquilaron para que la usufructuaran ciudadanos pobres, imponiéndoles un pequeño impuesto o pensión. Era como una recompensa a su servicio en el ejército y a sus sacrificios. A todo el mundo le pareció bien, salvo a los ricos que poco a poco expulsaron a los pobres y empezaron a apropiarse los campos limítrofes de cada cual. Poco duró la ley de Estolón que les ponía límites y prohibía poseer más de quinientas yugadas. Ciertamente algún límite puso, pero pronto la codicia rompió este freno, de modo que una avaricia reprimida pero no suprimida alzó orgullosa la cabeza y todos los campos ya por dinero, ya por fraudes, ya por violencia pasaron de las manos de muchos a las de unos pocos. Eso dio origen a los latifundios de los ricos, a que los pobres se vieran expulsados de las tierras y a que se introdujeran barracones de esclavos. ¿Cómo, si no, podrían cultivar tantas tierras aquellos pocos? [...] De hecho los romanos antes cultivaban la tierra con sus manos, y sabemos que ciudadanos con altos honores se dedicaban al campo. Columela deplora este cambio al inicio de su obra: *Hemos entregado, dice, la agricultura al peor de los esclavos como castigo y pena, mientras que antes era el negocio fundamental del mejor de nuestros antepasados*. Y Lucano no tuvo reparo en ponerla entre las causas profundas de la decadencia del poder [causas intimas imperii ruentis] [...] El número de estos barracones y la cantidad esclavos que contenían es maravillosa. Ocupaban toda Italia, en ella no había sitio para personas libres. Con razón se queja Livio en el libro 4: *Antiguamente hubo una cantidad innumerable de personas libres en aquellos lugares, hoy apenas si ha quedado una pequeña*

*sementera de soldados, la servidumbre romana se ha hecho con este desierto. [...] También se difundió esta situación por las provincias. [...] Y yo estoy convencido de que no hay otra causa más profunda [intimam caussam] del abandono y la devastación que se expandió por las provincias romanas que quedaron después a merced de los bárbaros para que las saquearan y pillaran.*²⁵⁷

En el texto del *De recta pronuntiatione* se encuentran argumentos sobre la Historia de Roma que reaparecerán en los *Admiranda*, como el de la colonización y su efecto de dinamización histórica. En el texto de los *Electa* Lipsio presenta su análisis como el desciframiento de claves políticas no implícitas en los textos –*caussae intimae*–, actitud que también se aplica en los *Admiranda*. Ambos textos, en cambio, comparten un contexto cronológico en gran medida ajeno al de los *Admiranda*. No sería un atrevimiento llamarlo mommseniano, si no fuera porque la perspectiva republicana de la Historia de Roma tiene profundas raíces renacentistas. En efecto, la narrativa implícita en obras como los *Discursos sobre la I década de Tito Livio* de Maquiavelo está circunscrita a la época republicana. Durante la época republicana es cuando se inicia la cadena de causalidades que explica toda la evolución futura de Roma. La extensión de *ergastula* de esclavos por Italia y por las provincias durante la República es, por ejemplo, la causa última de la facilidad con la que, más tarde, los bárbaros arrasaron el Imperio. En estos dos textos anteriores a los *Admiranda* es como si la Historia se hubiera detenido con el ascenso de los emperadores. Ya sea culminada por el triunfo ecuménico de la lengua latina, ya por la ruina de la economía esclavista, estos relatos sobre la evolución histórica de los romanos no se prolongan más allá de la época de la crisis republicana. Este prejuicio es uno de los elementos definitorios de la macronarrativa lipsiana anterior a los *Admiranda*.

Junto a estas propuestas macronarrativas, tan sólo un nombre obliga a Lipsio a extender su análisis a la época imperial: Augusto. Con él el discurso lipsiano se ve inmerso en problemas que implican una serie de efectos sobre el conjunto de la Historia política de Roma. Estos efectos –la *mutatio reipublicae*–²⁵⁸ tienen sus orígenes en la crisis republicana y de su interpretación depende el juicio lipsiano sobre el siglo de Augusto. Aunque fue en los *Admiranda* donde Lipsio desarrolló un análisis más completo de la obra del emperador Augusto –como de todo el período imperial–, en otros trabajos anteriores hay interesantes tratamientos de su figura. De nuevo, el origen

²⁵⁷ *Elect.* II.15.

²⁵⁸ El concepto aparece, por ejemplo, en el *Comentario al Panegrico* de Plinio del joven (1600), nº 4.

del interés de Lipsio hay que atribuírselo a Tácito. Consciente de que Augusto fue el responsable de cambios esenciales en el Estado romano, Tácito, cuya narrativa se inicia precisamente después de la muerte del fundador de estos cambios, dejó abierto el problema de la definición del régimen político augústeo (*Ann.* 1.16-17). Sólo en parte Lipsio se hace eco de esta indefinición e intenta subsanarla en el comentario que realiza al importante pasaje de *Anales* 1.1: *Nomine principis sub imperium accepit*:

Non ergo tam celebre tunc imperatoris nomen, ea quidem notatione. Et Augusto visum istud minuendae invidiae: quia etiam olim Princeps Senatus. Quod exemplum non dubie secutus. Scitum etiam illud Tiberiine an Augusti non satis memini: *Dominum se servorum esse, Imperatorem militum, principem ceterorum* [DC. 57.8.2]. Nec temere aliter Tacitus appellat. Inde Principatus, et Principium etiam pro imperio. Suetonii cap. XXXI: *Augusti principium clade Variana, Tiberii, ruina spectaculorum memorabile factum* [Suet. *Calig.* 31]. Ita opt[imus] liber notante Torrentio, nec ambigo quin sincere. Tertullianus quidem receptam eam significationem fuisse ostendit, adversus Hermogenem: *Possunt et aliter, inquit, principium interpretari, non abs re tamen. Nam in Graeco principii vocabulum quod est ἀρχή, non tantum ordinarium, sed et potestativum capit principatum. Unde et ἄρχοντες, dicuntur principes. Ergo secundum hanc quoque significatione Principium pro potestate et principatu sumetur* [Tert. *Adv. Hermog.* 19.5]. Sed et glossae Graecae distincte ἀρχή τὸ προοίμιον, *exordium*: et deinde ἀρχή *imperium, magisterium, praesidatus, principium* [Gloss. s. v.].

El término emperador entonces no era usado con ese significado ni era tan célebre. De modo que para disminuir las suspicacias, Augusto creyó conveniente usar el de príncipe, porque ya antes existía un príncipe del Senado. No cabe duda de que lo hizo siguiendo el modelo de esa institución. ¿No basta recordar también aquel famoso dicho de Tiberio o Augusto? *Era el amo de sus esclavos, el emperador de los soldados, el príncipe para todos los demás*. No carece de motivo que Tácito no lo llame de otro modo. De ahí viene que principado y principio se usen con el valor de imperio. Suetonio dice en el capítulo 31: *El principio de Augusto tuvo el hecho memorable de la derrota de Varo, el de Tiberio, el hundimiento de los edificios para los espectáculos*. Así se lee en el mejor libro manuscrito según lo apunta Torrentius, y no dudo que fidedignamente. Tertuliano, en el «Contra Hermógenes», muestra que ese era un significado aceptado: *También puede, dice, darse a principio un significado diferente, no sólo el suyo propio. Pues en griego la palabra que significa principio, ἀρχή, no sólo significa la prioridad en una serie sino también en el poder. De donde a los príncipes también se les llama ἄρχοντες. Por lo tanto, según este significado también se puede tomar la palabra principio por poder y principado*. También las glosas griegas diferencian claramente ἀρχή τὸ προοίμιον: *exordio* de ἀρχή: *imperio, magistratura, presidencia, principio*.²⁵⁹

²⁵⁹ Com. ad *Ann.* 1.1: *Nomine principis sub imperium accepit*.

Los grandes tratamientos decimonónicos del origen, concepto y fundamentos del principado augústeo se plantearon en términos de evolución del lenguaje político y constitucional romanos. Ronald Syme, con su *Revolución romana* (1939), tuvo el mérito de modificar los términos del debate y poner en primer plano los mecanismos y el ejercicio concreto de poder como claves de la acción política de Augusto. Para ello empleó conceptos que le eran contemporáneos –partido político, revolución, terrorismo, golpe de estado, propaganda, lucha de clases–, y creó un nuevo paradigma con el que interpretar el siglo de Augusto a la luz de la revolución fascista de los años de 1920. La explicación de Lipsio se atiene a la de las fuentes que reflejaban el problema terminológico y la sensibilidad de Augusto ante cuestiones de titulatura.²⁶⁰ Con la referencia a fuentes griegas, además, Lipsio ofrece una perspectiva más amplia para entender el lenguaje político dentro del cual se desarrolló el pensamiento de Augusto y la mutación política que él impulsó. Pero la clave de la interpretación lipsiana reside fundamentalmente en un posicionamiento parecido al de Syme: Augusto actuó *minuendae invidiae*. Detrás de esa expresión pueden encontrarse las circunstancias particulares de la política romana del s. I aC y los principios de la razón de Estado que contemporáneamente estaban acuñándose por parte del pensamiento florentino.²⁶¹ Ciertamente fatalismo, también parecido al que imprimió Syme a sus escritos, se puede hallar en las lecturas lipsianas de la revolución romana, de la pérdida de la libertad republicana y de la constitución de la *respublica augustea*,²⁶² pero, a diferencia de lo que ocurre con Syme, en Lipsio es difícil detectar una crítica al programa augústeo. En el capítulo 4 intentaré exponer hasta qué punto este se adecuaba a sus propias opciones políticas.

Por lo dicho hasta ahora, parece claro que Lipsio puso en práctica una exégesis historiográfica como alternativa a la Historia narrativa y que esta decisión puede relacionarse con las circunstancias históricas en las que debió desarrollar su tarea y con el valor que se concedía a los testimonios legados por los antiguos. Lipsio había decidido guardar silencio en relación a una manera de hacer Historia, pero había encontrado otra con posibilidades similares. Esta nueva Historia contaba con sus propias técnicas de erudición basadas en la filología clásica y apuntaba a una utilidad

²⁶⁰ Vid. Ceașescu 1974.

²⁶¹ Sobre el pensamiento florentino, Pocock 1975.

²⁶² *Elect.* I.13: “Et post Augustum, ut libertas, sic toga magis magisque exolevit.”.

política. Ese último aspecto es, sin duda, el que da impulso a toda la obra de Lipsio desde el momento –a mediados de la década de 1580– en que puso la Filología al servicio de la Historia. En una de las notas a los *Politicorum libri sex* (1589), Lipsio volvió a reflexionar sobre la conexión entre Historia y Política. La conclusión resultante es una definición de lo que Lipsio entendía por una Historia que debía ser útil:

Non tamen omnis Historia, ne erres. Ut aurum non quaevis terra gignit: sic nec haec promiscua, Prudentiam Civilem. Quae illa igitur? ea, quae tres has Notas habet: Veritatem, Explanatorem, Iudicium. id est, quae legitima Historia est, et perfecta. [...] Prima Nota, Veritas est. ut nempe res eventusque omnes puriter et ex fide narret [...]. Olim et nunc rara virtus: et a qua non affectu solum aut aspectu plerique abeunt, sed specie etiam virtutis. Nam fidem in Principem aut statum censent, narrare aliquid non ex fide. [...] Nota altera Explanatio est. ut rem scilicet non fideliter tantum narret, sed disponat etiam atque exponat. Quomodo, et quare, quidque gestum sit, addat: *ut non modo casus eventusque rerum, sed ratio etiam causaeque noscantur* [Tac. *Hist.* 1.4.1]. [...] At nota tertia, Iudicium. ut discrimen lumenque rebus adhibeat: et haec probet, (sed breviter, et quasi aliud agens,) haec damnet.

No vale cualquier Historia, no te equivoques. Igual que no se consigue oro de cualquier terreno, tampoco es ésta siempre fértil en enseñanzas políticas. ¿Cuál es entonces la apropiada? La que posee estas tres características: verdad, interpretación y buen juicio, esto es, la que legítimamente merece el nombre de Historia en todos sus extremos. [...] La primera característica es la Verdad, esto significa desde luego que debe narrar los hechos y los sucesos con pureza y fidelidad. [...] Es esta rara virtud tanto hoy como antiguamente, la mayoría no sólo están muy lejos en lo que se refiere a un compromiso con ella o a las formas exteriores de la misma, sino en lo más sustancial de la misma. Pues piensan que narrar algo sin respeto a la verdad es respetar al príncipe o al orden establecido. [...] La segunda característica es la Interpretación. Esto es, no sólo debe narrar el hecho fielmente, sino que también debe ordenarlo y exponerlo. Debe añadir el cómo y el porqué de cuanto pasó, *de manera que no sólo se sepan las circunstancias y los acontecimientos sino también su razón y causas*. [...] Y la tercera característica es el Buen juicio. Debe aplicar a los hechos claridad y diferenciarlos, debe mostrar con qué se está de acuerdo (si bien con brevedad y sin implicarse) y con qué disconforme.²⁶³

El texto retoma argumentos ya expuestos en la crítica a Veleyo Patérculo que he citado más arriba, pero añade otros nuevos. El primero es la exigencia de interpretación (*explanatio*) que debe acompañar a la narración de acontecimientos. En segundo lugar, Lipsio subraya la necesidad del estudio de la causalidad como esencial de una tarea

²⁶³ *Politicor.* notae ad I.9 (=De Memoria rerum): *Eadem ad Civilem hanc partem utilissima.*

histórica. De hecho, el texto de Tácito que utiliza para reforzar ese principio ya había sido objeto de un comentario similar por parte de Lipsio. La cita íntegra se puede tomar como una exposición del programa historiográfico tacitista: *de manera que no sólo se sepan las circunstancias y los acontecimientos que por lo general son fortuitos, sino también su razón y sus causas*. Lipsio propuso una corrección a este texto que reforzaba una definición de Historia como explicación de una concatenación de causas:

Vlcus hic nisi fallor, etsi tectum. Si enim casus eventusque rerum fortuiti, quomodo remittis me ad causas? aut cur ubique tam multus tu, tam serius in iis explicandis? Censeo immissa negatione scribendum, *qui plerumque haud fortuiti sunt*: ad rem et ad verum certe, si non ad Taciti mentem.

Si no me equivoco he topado con una tara, si bien oculta. Si como dices las circunstancias y acontecimientos son fortuitos, ¿cómo es que me remites a sus causas? ¿cómo te muestras tan prolijo y serio cuando se trata de explicarlas? Pienso que hay que introducir una negación para que la frase quede *que por lo general no son fortuitos*. Eso sería lo apropiado para el asunto y para la verdad, aunque es posible que no lo fuera para la manera de pensar de Tácito.²⁶⁴

Otro argumento nuevo en el texto de las *Políticas* es la exigencia de cierta toma de posición, *breviter et quasi aliud agens*, del historiador en relación al asunto historiado. En los *Admiranda* Lipsio se presenta a sí mismo como historiador cargado con esa doble responsabilidad de explicar las razones íntimas de lo que cuenta y de enjuiciar también sus consecuencias. De todos modos, como ya expliqué con anterioridad, la forma dialogada permite a Lipsio un juego con el lector en el que su opinión queda abierta al debate. Al fin y al cabo los *Admiranda*, como buena parte de la obra historiográfica de Lipsio, no eran una obra de Historia sino un ensayo sobre otros libros que sí lo eran. Es en el trato con los testimonios de esos autores antiguos y en el discurso resultante de su reordenación e interpretación donde radica la personalidad de la obra historiográfica de Lipsio.

Los historiadores de la Antigüedad han seguido haciendo un tipo de narración histórica muy parecido al lipsiano en la medida que para acceder a los hechos del pasado que deben estudiar han de acudir prácticamente al mismo *corpus* de textos canónico que existía en tiempos de Lipsio. Las fuentes ofrecían entonces como hoy

²⁶⁴ *Com. ad Hist. 1.4: Vt non modo casus eventusque rerum, qui plerumque fortuiti sunt, sed etiam ratio causssaeque noscantur*. Actualmente la enmienda de Lipsio no se acepta.

macronarrativas, informaciones e interpretaciones que pueden ser reconstruidas, reordenadas y combinadas, pero pocas veces despreciadas. El nacimiento de esa concepción de la fuente es un hecho fundamental en el desarrollo de la Historia Antigua como disciplina que adquirió una personalidad propia a lo largo del Humanismo y va ser el objeto del siguiente apartado.

3.2 La invención de la fuente

Vista con ojos actuales la cantidad de autores citados y comentados por Lipsio, sólo en los *Admiranda*, es sencillamente abrumadora. La lectura del conjunto de la obra lipsiana acentúa esa impresión. La Historia de Lipsio partía de las fuentes y es en una prodigiosa habilidad para allegar informaciones repartidas por las mismas donde Lipsio cimentó su método de exposición histórica. Este hecho hace que la lectura de los *Admiranda* siga siendo hoy en día pertinente para quien estudia el mundo romano y que su obra se vea como un depósito de citas todavía útil en la actualidad.²⁶⁵

No obstante, existe un desequilibrio entre las evidencias utilizadas. Lipsio muestra sólo cierto interés por los restos arqueológicos del mundo antiguo. Su visita a Roma le descubrió los restos existentes de la 'Urbs' y son estos los que comenta en su obra anticuaria: el anfiteatro flavio en el *De Amphiteatro* (1584), los restos visibles del acueducto Claudio o la villa adriana de Tibur en los *Admiranda* (*Adm.* III.11.4 y *Adm.* III.14.13). Una de las enmiendas que propone en los *Admiranda* da lugar a un texto que, incluso, se ilustra con los restos arqueológicos de termas antiguas visibles (*Adm.* nota 16). Menos interés le inspiraron los programas iconográficos de los monumentos romanos. La mención a la estatuaria antigua en *Admiranda* III.9 es, en este sentido, bastante superficial. En el libro *De vesta et vestalibus* (1603) excepcionalmente se incluyeron un conjunto de imágenes de piezas escultóricas sobre el tema, que en modo alguno ocupaban un lugar relevante en las argumentaciones de Lipsio frente a los testimonios epigráficos y, sobre todo, numismáticos que Lipsio allega sobre el tema. Otro caso típico de la relación de Lipsio con las imágenes que habían sobrevivido de la Antigüedad es el de la columna trajana. Lipsio la cita en los *Admiranda* (III.7.15), pero sin aludir al célebre relieve decorativo. Tan sólo interesa en tanto que testimonio con el

²⁶⁵ Cf. Magnien 1996, p.437: "réservoir de citations".

que cuantificar las obras de rebaje que precisó la construcción del foro de Trajano. En obras eruditas anteriores, en cambio, sí hizo cierto uso de la iconografía. Es el caso de las *Poliorcetica* (1596) donde se hacen varias menciones –sobre el puente del Danubio de la columna trajana de Roma en II.5, sobre los tipos de arietes romanos reflejados en la columna trajana en III.1, sobre las hondas baleáricas esculpidas *in columna veteri Antonini* en IV.2– a los diseños existentes en las columnas romanas con los que Lipsio ilustra elementos del equipamiento militar romano.

Más frecuente es el recurso a fuentes epigráficas y numismáticas.²⁶⁶ La estancia romana parece de nuevo decisiva. El contacto con métodos anticuarios hizo consciente a Lipsio de la importancia de monedas e inscripciones como testimonios directos de la Antigüedad. Más tarde, el trabajo sistemático que hubo de acometer con motivo de la edición del *corpus* de Smetius y la elaboración de su *Auctarium* –la adición de las inscripciones que el propio Lipsio había recopilado– puso ante sus ojos las posibilidades que ofrecía la epigrafía como fuente de información histórica. En este sentido, el uso de epigrafía en los *Admiranda* es plenamente moderno, pues sirve para ilustrar y corregir las fuentes literarias e, incluso, se vislumbran empleos prosopográficos como en el intento de reconstruir la carrera del tribuno Cayo Gavio Silvano de CIL 5.7003 (*Adm.* I.4.13). En el comentario a los *Anales*, Lipsio ya propuso varios *stemmata* genealógicos, como el de Julio Libón.²⁶⁷ De todos modos, Lipsio participa de la comprensión literaria de la epigrafía propia del Humanismo, como demuestra la lectura estoica que de las inscripciones funerarias hace en *Admiranda* III.11.12-14.

En el capítulo 2.2 he expuesto un ejemplo del uso lipsiano de una fuente numismática y de su combinación con textos literarios con un fin anticuario. En los *Admiranda* no se percibe un empleo similar de la numismática. Aunque se trata de la moneda como realidad económica, no se usa ninguna pieza para ilustrar alguno de los muchos temas monetarios, financieros y económicos tratados en el libro. El programa de formación historiográfica que Lipsio elaboró para el joven Nicolás Hacqueville preveía un sistema de clasificación de informaciones procedentes de las fuentes antiguas según el cual las monedas debían recogerse en el cuaderno destinado a los *asuntos privados*. Esta decisión puede demostrar el peso que la numismática acabó teniendo en el pensamiento historiográfico lipsiano.

²⁶⁶ Sobre el uso de estas fuentes por Lipsio, De Landtsheer 2004.

²⁶⁷ Cf. *Com. ad Ann.* 2.27: *Dum proavum Pompeium, amitam Scriboniam, consobrinos Caesares.*

Son las fuentes literarias las que ocupan un lugar preeminente en las concepciones historiográficas de Lipsio porque su relación con el mundo antiguo se articuló fundamentalmente a través de los textos. El programa de estudio para Hacqueville preveía tres años de lectura intensiva de historiadores que debían ser escudriñados con atención y minuciosamente extractados. Los pasajes seleccionados debían ser ordenados según un sistema muy preciso de referencias que, al parecer, el mismo Lipsio había empleado para confeccionar sus repertorios de *loci*. Este método explica el dominio de Lipsio de la literatura antigua, pero a la vez crea una manera nueva de leer a los clásicos. Lipsio estaba abriendo el camino que da lugar al concepto moderno de fuente. El texto sólo se lee en su conjunto para vaciarlo de información erudita y de imágenes o estructuras literarias. Esta práctica confinaba el texto debidamente clasificado a una función auxiliar. Con su propuesta Lipsio estaba creando la manera de leer a los clásicos por la cual estos iban a dejar de ser la literatura viva y macronarrativa sobre el mundo antiguo que hasta entonces habían sido, para convertirse en autoridades, en fuentes literarias, en porciones cargadas de significados merecedoras de exégesis. Es posible que este procedimiento guarde relación con la aparición y definición de los *vestigia* arqueológicos que adquirieron un valor similar en las colecciones que paralelamente se estaban constituyendo en los diferentes círculos humanísticos europeos.²⁶⁸ Esta es la primera característica de la invención lipsiana de la fuente antigua. En cierto modo, el hecho de que Lipsio presente el proceso de constitución de estos *loci* como un recorrido necesario por la literatura antigua se puede asociar al desinterés lipsiano por reconstruir una gran narrativa sobre el mundo romano, pues el historiador ya la habría estudiado por medio de la lectura previa y extensiva de los clásicos. La creación de una historia humanística sobre Roma debía tomar los derroteros del aprovechamiento de las fuentes y no la de la sustitución de los grandes marcos narrativos de los que estas procedían.

Junto a esta característica, Lipsio, que abrió el camino para la deconstrucción de los textos historiográficos antiguos que lleva entre otros lugares a la *Quellensforschung* decimonónica, también fue capaz de legar una visión menos fragmentaria de los mismos. Desde sus primeras obras, Lipsio acompañó enmiendas y propuestas de interpretación con breves juicios sobre los autores. Estas pequeñas valoraciones permiten contextualizar histórica, política y literariamente a los escritores antiguos y crean todo

²⁶⁸ El caso español se estudia en Morán-Checa 1985. En estos ámbitos se produjo una “programmatic isolation of parts from the whole”, cf. Miller 1996, p.731.

un programa en el que se analizan estilos, motivaciones y métodos de trabajo de cada uno. Todo ello permite al lector hacerse una idea de qué cabía esperar de las fuentes.²⁶⁹ En cierto modo estos veredictos están en el origen de la concepción de una historia de la literatura antigua como la que Gerardus Johannes Vossius (1577-1649) elaboró una generación más tarde.²⁷⁰

El repertorio de las valoraciones lipsianas es amplísimo. Lipsio informa sobre las mejores ediciones o sobre la época histórica en la que escribe algún autor. En ocasiones realiza pequeños tratados como los capítulos en los que establece la diferencia entre los dos Sénecas, compara a Plauto con Terencio o traza una biografía de Juvenal.²⁷¹ Otras veces son breves apuntes sobre la mendacidad de Veleyo Patérculo, la ῥαθυμία de Nonio Marcelo o la *severitati aspersa comitas* de Petronio.²⁷² Con dos pinceladas caracteriza a autores de casi todas las épocas de la literatura grecolatina: Claudiano, *diligens Plinii lector et imitator*; Josefo, *prudens probusque scriptor*; Amiano Marcelino, *fidei et iudicii satis clarus est, modo stili*; Quinto Curcio, *verus in iudiciis, argutus in sententiis, in orationibus supra quam dixerim facundus*; Plinio el viejo, *sagax indagator remotissimarum rerum*; Estrabón, *egregius mehercules, et non ad vulgi gustum scriptor*; los autores de la *Historia Augusta*, *eloquentia non multum, rerum et morum veterum immensam copiam est haurire*; Tertuliano, *pius et severus censor*; Juvenal, *ardor, altitudo, libertas*; Apuleyo, *Plauti in primis imitator*...²⁷³ Muchos de estos textos fueron incorporados a los *testimonia* de ediciones posteriores.

Prácticamente todos los historiadores antiguos son enjuiciados por Lipsio en una o en varias de sus obras, aunque no siempre bajo los mismos puntos de vista. Es el caso, por ejemplo, de Dion Casio. Dion es uno de los historiadores fundamentales de la Historia romana y una fuente empleada con profusión por Lipsio tanto en los comentarios a los *Anales*, para los que Dion proporcionó una cantidad enorme de textos paralelos, como en los *Admiranda*. Sólo en esta última obra Dion merece un juicio

²⁶⁹ Grafton 1990a, que cita la opinión de Lipsio, estudia cómo se construyó por esta vía un juicio historiográfico acerca de Petronio.

²⁷⁰ Vossius 1651a, 1651b. Sobre la evolución del género, Carhart 2007.

²⁷¹ Sobre los Séneca, *Elect.* I.1; sobre Plauto y Terencio, *Epist. quaest.* II.18; sobre Juvenal, *Epist. quaest.* IV.20.

²⁷² Sobre Veleyo, *Epist. quaest.* II.8 y V.11, *Com. ad Ann.* 1.34 y 3.39; sobre Nonio Marcelo, *Ant. lect.* II.4, *Epist. quaest.* V.2; sobre Petronio, *Ant. lect.* III.1, *Epist. quaest.* III.2 y *Com. ad Ann.* 16.18.

²⁷³ Sobre Claudiano, *Com. in Paneg.* n° 110; sobre Josefo, *Polior.* V.2; sobre Amiano Marcelino, *Politicor.* nota ad I.9 (=De memoria rerum); sobre Quinto Curcio, *Politicor.* nota ad I.9 (=De memoria rerum); sobre Plinio el viejo, *Elect.* II.4; sobre Estrabón, *Com. ad Ann.* 2.60; sobre los autores de la *Historia Augusta*, *Epist. quaest.* V.21; sobre Tertuliano, *De Amphit.* I.3; sobre Juvenal, *Epist. quaest.* II.9; sobre Apuleyo, *Epist. quaest.* II.22.

favorable.²⁷⁴ Con anterioridad, en cambio, las opiniones de Lipsio son bastante reacias al historiador bitinio:

O Evangelia tua de Dionysii, Polybii, Dionis Fragmentis in Sicilia repertis! certa res sit modo, nec, ut in Livio, ut in libris Ciceronis de Rep[ublica] fallamur. Sed audivi etiam qui diceret Antonio Augustino tradita illa in manus esse. Credamus igitur, et gaudeamus. De Dionysio et Polybio in primis: quibus nihil potest in historia verius, prudentius. Nam de Dione aliud est. Quem legendum cum iudicio aio, nec fidei eius usquequaque fidendum. Saepe adulatur, saepe alucinatur. Utrumque ideo, quia Graecus, et ingenii minime constantis. Quaedam audacius in moribus externis, quaedam vanius adfirmat.

¡Qué buena noticia a propósito del hallazgo en Sicilia de fragmentos de Dionisio, Polibio y Dion! Espero que sea cosa hecha y que no caigamos en los errores cometidos con Livio o con los libros del «De Republica» de Cicerón. Pero he oído que se dice que han llegado a manos de Antonio Agustín. Confiemos y alegrémonos. Especialmente en lo que se refiere a Dionisio y Polibio, no hay quien escriba historia más verdadera y cargada de lucidez política. Con Dion ocurre de modo distinto. Afirmando que hay que leerlo con juicio y que no hay que darle credibilidad en todos sus extremos. A menudo se deja llevar por la adulación y el exceso, ambos por ser griego y de talento poco constante. Realiza en ocasiones afirmaciones sutiles en hábitos que le son ajenos, pero en otras simples vanidades²⁷⁵

En los *Admiranda*, en cambio, Dion se convierte en prototipo de historiador y es utilizado por Lipsio para mostrar las carencias de la historiografía anticuaria de Paulo Jovio (1483/6-1552).²⁷⁶ Depurar las traducciones de que fue objeto es, incluso, uno de sus objetivos. En el *Comentario* a los *Anales* Lipsio había utilizado la traducción de Dion confeccionada por Guillermo Xilander (Basilea, 1558) cuyos numerosos *lapses* señaló con detalle. En los *Admiranda* se encargará de señalar otros.²⁷⁷

Muchos textos fueron objeto de una presentación canónica por parte de Lipsio que ha sobrevivido al Humanismo. El *Panegírico* de Trajano de Plinio el joven, por ejemplo, sufrió un importante proceso de apropiación por parte de Lipsio. Él fue quien definió primero el estilo de su autor en una carta ficticia a Muret publicada en las *Epistolicae quaestiones: species in eo comparet veri Atticismi*.²⁷⁸ Posteriormente, en

²⁷⁴ *Adm.* III.13.

²⁷⁵ *Epist. quaest.* IV.3. Posiblemente el texto de Dion Casio sea el que Orsini publicó en Amberes, 1582, cf. Ruysschaert 1949, p.106.

²⁷⁶ Cf. *Adm.* III.13.7-10 y Ballesteros 2006a.

²⁷⁷ Sobre las circunstancias de los trabajos de Xilander, vid. Grafton 1993, p.637.

²⁷⁸ *Epist. quaest.* V.15.

1600 le consagró un importante comentario político e histórico dedicado, como los *Admiranda*, al archiduque Alberto. En él se subrayaban elementos de un estoicismo que Lipsio estaba convirtiendo en el paradigma ideológico de su programa político.²⁷⁹ Ecos de este comentario pueden verse todavía en la edición del texto de Marcel Durry para *Les Belles Lettres* y en las notas de la traducción española que realizó Álvaro D'Ors (1915-2004).

Todo este trabajo de invención de la fuente histórica se puso al servicio de la descripción del Imperio romano en los *Admiranda*. El proceso de fragmentación de los textos antiguos y de enjuiciamiento de sus autores que Lipsio había desarrollado a lo largo de toda su obra le proporcionaba elementos para levantar un nuevo edificio historiográfico. Pero en primer lugar Lipsio tenía que definir los términos de esa reconstrucción.

3.3 Los *Admiranda* como trabajo histórico

Al igual que en la crítica textual, los métodos historiográficos de Lipsio dependen en cierto modo de la confluencia de influencias italianas y francesas, y del mismo modo que en la Filología, Lipsio supo crear a partir de ambas puntos de vista propios. Los límites del anticuarismo italiano que Lipsio conoció se encontraban en la adopción de una perspectiva política sobre la que ya he hablado anteriormente y a la que está dedicada el capítulo siguiente. Del mismo modo, la práctica historiográfica lipsiana supo crear un espacio al margen del enciclopedismo al que tendía el Renacimiento jurídico francés y que tiene en la obra de Budé a su mejor y más monumental modelo. Creo que la introducción *Al lector* de los *Admiranda* es el texto fundamental de la definición por parte de Lipsio de una metodología historiográfica personal. En él no sólo se establecen los elementos del discurso histórico que Lipsio quería desarrollar y que hemos ido encontrando en diferentes momentos de su obra –*vita et mores praeant, tum prudentia, sed et elegantia quaedam accedat: tamen ultima haec cum modo*–, sino que se afirma una decisión de síntesis y discriminación de contenidos que hasta ahora no se había expresado. En este texto, y en muchos que se pueden espigar a lo largo de

²⁷⁹ Jehasse 1996.

los *Admiranda*,²⁸⁰ Lipsio declara no querer extenderse más allá de lo esencial –*nec libuit supra plantam, quod dicitur, evagari*– y, con ello, una voluntad de trabajar con conceptos claves y significativos, así como de quedarse al margen de enumeraciones detalladas. Lipsio estaba poniendo los cimientos de un discurso postanticuario sobre la Historia de Roma.

Esa voluntad es la que hace que los *Admiranda* sean algo más que la mera suma de sus capítulos. Aunque cada uno de ellos responde al perfil del trabajo erudito de los anticuarios –según el cual se ofrece un tratamiento monográfico de un asunto relacionada con la antigua Roma y un recorrido exhaustivo por las fuentes para su estudio–, tomados en su conjunto, los *Admiranda* nacen con la intención de ofrecer una descripción sintética del Imperio romano para el archiduque Alberto de Austria. Ese matiz divulgativo es, como he explicado más arriba, original dentro de la producción lipsiana y de la literatura historiográfica humanística.²⁸¹ Lipsio se propone ofrecer una descripción del Imperio romano al archiduque. Para ello debe subrayar los elementos de continuidad política entre pasado y presente y seleccionar elementos significativos que puedan ser tomados como modelos.

Una consecuencia de la novedad de esta perspectiva es la necesidad continua que Lipsio siente de justificar metodológicamente su trabajo. Ello da lugar a uno de los rasgos más modernos del libro, pues en él conviven varias líneas argumentales. Por un lado, el texto provee un discurso sobre la Historia y el Estado imperial romano, pero por otro, junto al anterior, oculto tras él, existe toda una presentación de la naturaleza metodológica de la investigación con que Lipsio ha articulado su descripción histórica. La incorporación de varias notas al final del texto refuerzan esa segunda lectura del libro, lectura marginal, sin duda, pero cargada de repercusiones historiográficas.

Para que el paralelo histórico realmente tuviera éxito, la elección de los contenidos de Lipsio debía afectar a una época de la historia romana que ofreciera similitudes políticas suficientes. En ese punto Lipsio se ve obligado a romper con la tradición renacentista en la que la historia republicana de Roma era considerada la etapa de dinamismo, depositaria de valores imitables –libertad, expansión, virtud. No toma tampoco la línea de pensamiento que hemos visto en Stapleton y que, con significativos

²⁸⁰ *Adm.* I.4.9: “sed diffusionem non gaudeo, ubi res non poscit”; *Adm.* II.2.3: “nec obsita aut tricola antiquitatum quaero”; *Adm.* II.10.11: “minuta quid opus exsequi?”; *Adm.* III.7.5: “ut multae et curiosae curae sit singillatim recensere. et iam Antiquarii nostri in parte maxima fecere”; *Adm.* IV.3.1: “ire per Magistratus et officia Civilia aut Militaria, longum sit, nec nostri nunc sermonis”.

²⁸¹ Ballesteros 2006a.

paralelos desde el s. XV, consideraba al Bajo Imperio cristiano como el momento de la plenitud histórica romana.²⁸² En los *Admiranda*, Lipsio elabora, en cambio, una descripción del *Imperio romano* básicamente *altoimperial*. La expansión republicana – descrita en *Adm.* IV.3.7 y objeto de diferentes enjuiciamientos morales a lo largo de los 6 capítulos siguientes del libro– se convierte en la arqueología de la Historia que se ofrece al archiduque porque Lipsio ha decidido algo que no había hecho con anterioridad: dar una lectura global de la Historia de Roma posterior a Augusto. Este discurso se desarrolla al margen de una narrativa convencional, pero no por ello deja de ofrecer una visión sintética de la Roma altoimperial. Para presentarla Lipsio empleó categorías interpretativas que han tenido gran repercusión historiográfica, como son las de esplendor y decadencia, pero sobre todo estableció una premisa evolutiva en la Historia del Imperio. La imagen resultante de la presentación que Lipsio realiza del Imperio romano en los *Admiranda* es la de un Estado que entra en crisis en el s. I aC – durante el *Sullanum aevum* (*Adm.* IV.9.6)–, que fue refundado por Augusto, y que encontró en la época que media entre este y Trajano su momento de esplendor (*Adm.* I.3.4). Lipsio proporciona sendas nóminas de provincias y legiones para esta época que posiblemente hayan tenido su eco en célebres capítulos gibbonianos. Aunque para definir este período no se utiliza el concepto historiográfico de *alto imperio*, sí se emplea el de *baja época* para el periodo siguiente. Lipsio define con esa idea etapas diversas de los siglos III, IV y VI dC como el imperio de Alejandro Severo (*Adm.* IV.2.8), el de Teodosio (*Adm.* IV.7.4), el Arcadio y Honorio (*Adm.* II.15.13) o los tiempos de Casiodoro (*Adm.* III.11.2).²⁸³ Esta concepción es explícita, por ejemplo, al tratar el siglo de San Jerónimo que vivió *aevo iam inclinante* (*Adm.* I.2.7). Por otro lado, la *baja época* lipsiana está asociada a una imagen de decadencia política que se inicia con la decisión de Constantino de fundar Constantinopla y dar con ello una segunda cabeza al Imperio. Esta medida se presenta de modo explícito como el origen de la ruina y de la decadencia de la ciudad de Roma (*Adm.* IV.11.1) y permite trazar perfiles menos nítidos de la figura del primer emperador cristiano. La literatura del primer Humanismo había esbozado los efectos perniciosos de la conversión de Constantino para el Cristianismo,²⁸⁴ y Lipsio, por su parte, ya había insinuado en *Saturn.* I.12 una crítica a

²⁸² Cf. Celenza 2001.

²⁸³ En *Com. ad Ann.* 2.75: *Quae luctum amissae sororis tum primum laeto cultu mutavit*, es la época de Apuleyo la calificada de inferior.

²⁸⁴ Cf. Trinkaus 1964, p.27.

Constantino a propósito de un asunto secundario –la ley constantiniana que prohibía los juegos gladiatorios en todo el Imperio.²⁸⁵

Desde un punto de vista didáctico, Lipsio recurre a las propias fuentes para ofrecer al archiduque una exposición sistemática y sintética de la Historia circunscrita a esos marcos evolutivos. Aunque la impresión que proporciona el acopio de fuentes de los *Admiranda* es de abrumadora erudición, Lipsio ordena la descripción del Imperio mediante muy pocos textos.²⁸⁶ Por lo general son de autores griegos que se citan para presentar al lector varios conceptos fundamentales y constituyen los ejes de la descripción que después otras fuentes y la erudición filológica precisan o matizan. Forman la red que da continuidad a los *Admiranda* y proveen al discurso de temas significativos sobre los que disertar. Definitivamente, gracias a esta continuidad, Lipsio no repite las fórmulas de discusión anticuaria, y crea una obra más genérica y global de interpretación y análisis histórico.

En los trabajos previos a los *Admiranda*, Lipsio había elaborado una suerte de temario significativo de la Historia romana en el que aparecen instituciones, hábitos o estructuras del mundo romano. Desde las *Antiquae lectiones* pueden hallarse en la obra de Lipsio apuntes anticuarios del pasado romano combinados con propuestas textuales – sobre el baño romano, el toldo del Coliseo, el uso de gorro o de litera entre romanos y bárbaros, el color de la ropa de los antiguos, sobre las facciones del circo, sobre los ritos funerarios romanos, sobre el significado del beso entre los romanos...–,²⁸⁷ pero también se perfilan en ella grandes asuntos, la reconstrucción de los cuales es considerada relevante desde un punto de vista histórico y político. En la introducción al *Comentario* a los *Anales*, destinada a las rebeldes Cortes de Holanda, Lipsio dejó una breve reflexión sobre el valor de la Historia romana escrita por Tácito que viene citándose como síntesis del pensamiento historiográfico de Lipsio:

²⁸⁵ *Saturn.* I.12: “Verius pulcherrimae rei laudem ad Constantinum Imp[eratorem] referemus: cuius utinam cetera fuissent ad hoc exemplum! Is primus Romanorum Principum, gladiatoria spectacula e toto orbe Romano submovit.” (La cursiva es nuestra). Gibbon fue quien mejor articuló la imagen de Constantino como mal emperador, cf. Jordan 1969.

²⁸⁶ Dionisio de Halicarnaso (2.15-16) sobre el crecimiento demográfico romano (*Adm.* I.7); Apiano (*BC* 1.7) para el primitivo sistema tributario de Roma (*Adm.* II.1); Dionisio de Halicarnaso de nuevo (3.67.5) para el concepto de obra pública romana (*Adm.* III.10). También Amiano Marcelino (16.10.13-14) para la descripción de la Roma monumental (*Adm.* III.5) y Livio (5.54.4) sobre las características urbanísticas de la ciudad de Roma (*Adm.* III.2).

²⁸⁷ Cf. *Ant. lect.* III.1, *De Amphit.* I.16, *De Amphit.* I.19, *Elect.* II.9, *Elect.* I.13, *Elect.* I.25, *Epist. quaeest.* I.5, *Elect.* I.6, *Elect.* II.6.

Nec utiles omnes nobis pari gradu. ea, ut censeo, maxime, in qua similitudo et imago plurima temporum nostrorum. Ut in pictura faciem praevisam facilius agnoscimus: sic in historia notioris exempla. Cuius generis si ulla est fuitque, inter Graecos aut Latinos: eam esse Cornelii Taciti historiam adfirmate apud vos dico, Ordines illustres. Non adfert ille vobis speciosa bella aut triumphos, quorum finis sola voluptas legentis sit, non seditiones aut conciones Tribunitias, agrarias frumentariasve leges, quae nihil ad saeculi huius usum: reges ecce vobis et monarchas, et velut theatrum hodiernae vitae. Video alibi Principem in leges et iura, subditosque in Principem insurgentes. inuenio artes machinasque opprimendae, et infelicem impetum recipiendae libertatis. lego iterum eversos prostratosque tyrannos, et infidam semper potentiam cum nimia est. Nec absunt etiam recuperatae libertatis mala, confusio, aemulatioque inter pares, avaritia, rapinae, et ex publico non in publicum quaesitae opes. Utilem magnumque scriptorem, Deus bone! et quem in manibus eorum esse expediat, in quorum manu gubernaculum et Reip[ublicae] clavus.

No todas [las historias] nos ofrecen el mismo grado de utilidad. En mi opinión, la mejor es la que tiene mayor similitud y mejor refleja nuestros tiempos. Como pasa con la pintura donde reconocemos con más facilidad un rostro que hayamos visto antes, así pasa con la historia que da ejemplos de una institución conocida. Si hay o ha habido alguna de este tipo entre griegos y latinos esa es, tajantemente lo digo ante vosotros, ilustres Cortes, la historia de Cornelio Tácito. No os explica estas guerras y triunfos impresionantes, que solo sirven para entretener al lector, ni sediciones o arengas tribunitias, ni leyes agrarias o frumentarias, que de nada sirven a este siglo. Pone ante vosotros a reyes y monarcas actuando como en un drama contemporáneo. A veces veo a un príncipe opuesto a las leyes y a los derechos, y a súbditos levantados contra el príncipe. Descubro las técnicas y los instrumentos con los que ahogar la libertad y el infeliz esfuerzo por recuperarla. Leo cómo una y otra vez caen y se someten los tiranos y lo inestable que siempre se vuelve el poder cuando se abusa de él. No faltan tampoco consecuencias negativas de la vuelta de la libertad: la confusión, la envidia entre iguales, la avaricia, el robo, dinero sacado del Estado y no destinado a él. ¡Por Dios, qué útil e imponente es este autor! y cómo convendría que lo manejaran los que manejan el gobierno y el timón de la República.²⁸⁸

El texto es una reelaboración de palabras del propio Tácito (*Ann.* 4.32) y parece evidente que encierra una crítica apenas velada a la manera de hacer Historia de Tito Livio. Lipsio, de hecho, propone en sus *Comentarios* una corrección a ese texto de Tácito que refuerza la conexión de este con la versión que él da en la introducción.²⁸⁹

²⁸⁸ *Com. ad Ann.*: Ordinibus Bataviae, I. Lipsius dedicat et consecrat. Un comentario a este texto fundamental en Grafton 1985, pp.639-642.

²⁸⁹ *Com. ad Ann.* 4.32: Lipsio propone *non tamen sine usu fuerit introspicere illa primo aspectu levia, ex quibus magnarum saepe rerum monitus oriuntur* [no carecerá de provecho examinar lo que a simple vista parece sin importancia, porque de ello, a menudo, surgen avisos a propósito de asuntos graves] donde los

Más importante que comprobar el modo con que Livio parece estar perdiendo vigencia en la historiografía sobre Roma conforme se consolidaban las monarquías absolutas²⁹⁰ y certificar, como se suele, que Lipsio –quizá tras un influjo inicial de Muret– supo ver en Tácito un espejo más fiel a los problemas políticos de su tiempo, resulta hacerlo a la luz de la futura evolución de la disciplina que de este modo estaba naciendo, para ser consciente del peso del contexto en la tarea del historiador. Bartold Georg Niebuhr (1776-1831) encontró legitimidad para todo su programa de recuperación de la Historia de Roma, precisamente en uno de los temas que Lipsio creyó superados: los problemas agrarios de la República que él convirtió en un trasunto de lo que, tras la Revolución francesa, podía pasar en los Estados alemanes previos a la unificación.²⁹¹ Aún más interesante se vuelve la lectura del pasaje si observamos que el propio Lipsio iba a tratar en su futura obra problemas cercanos a las *agrarias frumentariasve leges* tribunicias: la ‘frumentatio’, la esclavitud en Roma, la desertificación de Italia, la colonización... Es posible que el texto de los *Comentarios* y la defensa implícita que contiene de una Historia política, no sea tan programático como suele pensarse para entender la práctica historiográfica del propio Lipsio y que, al igual que la elaboración de una descripción de la Roma altoimperial en los *Admiranda*, haya que entender el texto de Lipsio en el marco de la coyuntura en que se escribió. Tácito proporcionó a Lipsio una retórica política con la que dirigirse a las Cortes holandesas, pero el programa historiográfico que estableció a partir de esta fuente era mucho más contingente y provisional que la intención política desde la que se elaboró que, por lo demás y vista la evolución de Lipsio, también lo fue.

El contraste entre la introducción a los *Comentarios* de los *Anales* y la práctica historiográfica lipsiana tal y como aparece en su obra posterior hace que en lugar de buscar un resumen del pensamiento historiográfico de Lipsio, la investigación sobre sus perspectivas históricas deba orientarse a la explicación de la importancia relativa que esta tenía en el seno del programa humanístico que Lipsio se había decidido a construir. La conclusión que trata de exponer el capítulo siguiente es que todos los trabajos de historia de Lipsio fueron con mayor o menor intensidad ejercicios de pensamiento político, porque la Política era la vocación apenas oculta de Justo Lipsio.

ms. y las ed. críticas leen *motus oriuntur* [surgen cambios]. Con esta propuesta Lipsio recrea una teoría de la historia tacitista en la que esta se convierte en *monitio*.

²⁹⁰ Cf. Whitfield 1976.

²⁹¹ Cf. Momigliano 1982b.

4. Lipsio y la Política

Yo he considerado que, como el tiempo transtornó otros estados y monarquías y las traspasó a otras gentes, perdiéndose la memoria de los primeros, que andando el tiempo podría suceder en nosotros lo que en los pasados; lo cual, Dios nuestro Señor no lo permita, pues estos reinos y provincias fueron ganadas y descubiertas en tiempo del cristianísimo y gran Carlos, semper augustus, emperador de los romanos, rey y señor nuestro, el cual tanto cuidado ha tenido y tiene de la conversión de estos indios. Por las cuales causas yo creeré que para siempre será España la cabeza de este reino, y todos los que en él vivieren reconocerán por señores a los reyes de ella.

P. Cieza de León, *Primera parte de la chronica del Perú*, p.10 (1553).

La reflexión política era, efectivamente, una vocación escasamente disimulada en Lipsio. En los *Admiranda*, por ejemplo, Lipsio expone de modo apenas velado el sentido político del programa educativo de los romanos (*Adm.* IV.10.1), algo que no es más que el trasunto del propio ideario humanístico lipsiano. Los *Politicorum libri sex* de 1589 supusieron el salto definitivo de Lipsio al género del pensamiento político, aunque, como se ha visto, desde mediados de 1580 sus escritos ya aspiraban a algún tipo de repercusión política.

El ámbito de las ideas políticas ha sido y sigue siendo el más estudiado de la obra lipsiana. Después de la II Guerra Mundial, Gerhard Oestreich (1910-1978) realizó la lectura de la ideología política de Lipsio que, en este campo, sigue en gran medida vigente. La exaltación de la disciplina social relacionada con el nacimiento del Estado

moderno, la defensa del poder central, de la fuerza y el ejército, el sometimiento del individuo a valores superiores por los que debe renunciar a intereses individuales son los principios del *neoestoicismo* lipsiano que Oestreich acuñó.²⁹² En un reciente trabajo el profesor Peter N. Miller ha resumido la lectura oestreichiana de las ideas políticas de Lipsio como la “descripción como teoría política de lo que Oestreich había vivido como hecho histórico”. Miller ha puesto al descubierto las relaciones entre la agenda intelectual del nacionalsocialismo –dentro de la que Oestreich dio sus primeros pasos como historiador–, la llamada Nueva Historia Social alemana y el *neoestoicismo lipsiano*.²⁹³ No sólo el artículo de Miller ha dejado obsoleto el concepto de *neoestoicismo* para entender las ideas políticas de Lipsio. Nuevas aproximaciones a su obra política sitúan a Lipsio dentro del ámbito del *escepticismo* en el que, al parecer, convivió con Montaigne (1533-1592) y con otros humanistas tardíos.²⁹⁴ La interpretación neoestoica –como la escéptica– de la obra de Lipsio, no obstante, pueden seguir encontrando soporte en lecturas parciales de la obra de Lipsio. La primera depende de las *Políticas* y la segunda del *De Constantia*.²⁹⁵ A mi juicio, una lectura más coyuntural de las actitudes políticas de Lipsio destapa la proximidad de su ideario con las políticas de integración imperial que desde la Corona española estaban impulsando los Habsburgo.

El objetivo de este capítulo es explicar el pensamiento político de Lipsio desde una perspectiva que evite la excesiva teorización a la que desde siempre éste se ha visto sometido. En primer lugar, contextualizaré la obra política de Lipsio en el espacio histórico en el que esta se elaboró. En segundo lugar realizaré una descripción de alguna de las ideas políticas que manejó Lipsio, mediante textos que proceden tanto de exposiciones sistemáticas –los *Politicorum libri*– como de otras obras anteriores y posteriores, donde aparecen versiones menos dogmáticas de las mismas. Entre estas últimas se encuentran los *Admiranda*.

²⁹² Cf. Oestreich 1954, Oestreich 1956a. Stolleis 1980 y Stolleis 1990 desarrollan las ideas de Oestreich.

²⁹³ Cf. Miller 2002.

²⁹⁴ Cf. Tuck 1993. Este escepticismo y un deseo de autopreservación asociado están en el origen de una evolución ideológica que conduce al liberalismo individualista.

²⁹⁵ McCrea 1997 estudia la repercusión del *De Constantia* en Inglaterra durante la generación posterior a Lipsio.

4.1 Lipsio y el conflicto en los Países Bajos

Es posible que la mejor definición de los Países Bajos que a mediados del s. XVI todavía podían llamarse españoles se encuentre en la descripción que Tácito hizo de Egipto: *provinciam aditu difficilem, annonae fecundam, superstitione ac lascivia discordem et mobilem, insciam legum, ignaram magistratuum* (Tac. *Hist.* 1.11.1).²⁹⁶ La literatura romana había presentado a Egipto, *ventosa et insolens natio* (Plin. *J. Pan.* 31.2-5: nación frívola e insolente), como un país rico pero inestable, imprescindible para el abastecimiento de grano de Roma, objeto por ello de medidas especiales por parte de la política imperial y foco de una religiosidad cercana a la superstición.²⁹⁷ Situación muy similar a la que tenían los Países Bajos dentro del Imperio español. También es cierto que pronto se convirtieron para la Corona de los Habsburgo españoles en un problema mucho mayor que el que jamás pudo suponer Egipto para los emperadores romanos.

El conflicto militar, político, religioso y social de Flandes es el decorado de toda la vida y la obra de Lipsio.²⁹⁸ Esperanzas y proyectos políticos aparecen diseminados en los prólogos y las cartas que introducen sus publicaciones. Buena parte de su ideario es una respuesta a la situación de crisis, guerra e inestabilidad política que la guerra de Flandes había desencadenado. Todos esos textos conforman lo que podría calificarse como versión oficial de la evolución de la sensibilidad política de Lipsio. Una de las primeras páginas de esa biografía intelectual la escribió Lipsio en septiembre de 1579, recién llegado a Leiden, en la dedicatoria a Matías de Austria (1557-1619) de los *Electa I* (1580). La candidatura de Matías al trono de los Países Bajos había sido apoyada por una facción nobiliaria de los Estados Generales rebeldes en busca de un compromiso con la dinastía Habsburgo.²⁹⁹

²⁹⁶ Traducción de J. L. Moralejo: “provincia de difícil acceso, fecunda en grano, turbulenta y voluble por la superstición y la indisciplina, ignorante de las leyes y desconocedora de los magistrados.”

²⁹⁷ Cf. *Com. in Paneg.* n° 249, donde Lipsio cita como texto paralelo el pasaje de *HA Firm. Saturn. Procul. et Bonos.* 7.4: *Aegyptii, viri ventosi, furibundi, iactantes, iniuriosi, vani*. Las correcciones que han dado lugar a la forma actual del texto no cambian su sentido: *Sunt enim Aegyptii, ut satis nosti, vani, ventosi, furibundi, iactantes, iniuriosi atque adeo varii, liberi, novarum rerum usque ad cantilenas publicas cupientes, versificatores, epigrammatarii, mathematici, haruspices, medici*. (ed. Paschoud)

²⁹⁸ De hecho es el contexto de toda la generación de humanistas a la que perteneció Lipsio, cf. Mout 1993.

²⁹⁹ Cf. Parker 1985, p.180-193. Matías, “inexperto, de inteligencia escasa y ansioso únicamente de un título y cierta estima”, ejerció el cargo desde enero de 1578 hasta su dimisión, en marzo de 1581, en el contexto de la reconquista por don Juan de Austria de territorios rebeldes.

Nos Belgae, maxime Princeps, vides in qua simus navi: quo mari feramur, et quam non nostris ventis. Praeter res bello adversas, multorum etiam a caussa aversus animus: quasi regium imperium conemur exuere. Qui revera, non legitimus Regem nostrum gravatur, (rem modo videant) sed praetextu regio minutos hos tyrannos. Fatendum enim est. Ante duodecim annos, cum coepit haec tempestas, et una cum reliqua Gallia intumuit Belgica nostra: adsederunt ad gubernacula [missi ad gubernandum sunt, ed. Gerlo-Nauwelaerts-Vervliet], quibus cura nulla fuit, non dicam Regiae dignitatis, sed suae, aut nostrae salutis. In scopulos et ad vada appellere navim maluerant; quam submittere velum, et flectere paulum [paullum, ed. Gerlo-Nauwelaerts-Vervliet] cursum, ea qua ferebant venti. Itaque naufragia, quae secuta sunt, videmus. Depulsi a gubernaculis illi; et Tu, Illustrissime iuvenum, subiisti in locum illorum: quaeso, ne in facta aut in mentem. Illi timeri; [Illi timeri?, ed. Gerlo-Nauwelaerts-Vervliet] Tu amari eliges. Illi perdere? Tu servare. Violenti illi? Tu benignus: et quaedam, cum possis cogere, malis persuadere. Aures eorum apertae ad calumnias? Clausae Tuae: nec Te gubernante suspicio aut delator timeatur, sed crimen tantum et leges. Magna felicitas tua est, quod olim, praeunte Augurio Busbequio, imbutus es studiis virtutis et doctrinae. Evolve igitur Annales. Peream ego, si non ab immitibus istis consiliis omnia regna perierunt. Gubernator in navi non frangit maiores illos et decimos fluctus, sed vitat aut declinat: sic grandes istos et fatales motus, errabit quisquis impetu franget; arte et prudentia componendi sunt. Et Tu compones. Tene tantum hunc clementiae cursum, quem coepisti: et exprimento crede, quanto ad gloriam et imperium firmius sit, amari a subditis quam timeri.

Ves, gran Príncipe, la nave en que transitamos los belgas, en qué mar navegamos y qué ajenos son los vientos de los que dependemos. Además de adversidades en la guerra, la opinión general nos es desfavorable por esa misma guerra, como si estuviéramos renunciando a la soberanía regia. La verdad es que no nos negamos a acatar a nuestro legítimo Rey, sino (veáanse los hechos) a aquellos tiranos menores que la ejercen en su nombre. Esto hay que reconocerlo. Hace doce años, cuando se inició esta tormenta y estalló nuestra Bélgica junto al resto de la Galia, se asentaron en el gobierno personas despreocupadas, no diré por la dignidad regia, sino por su vida y la nuestra. Prefirieron arrojar esta nave a escollos y encallarla, a arriar las velas y virar levemente hacia donde soplaban los vientos. Así fuimos testigos de los naufragios que se siguieron. Arrojados del gobierno, Tú, Ilustrísimo adolescente, les sucediste, pero no mantuviste ni sus actitudes ni sus pensamientos. Ellos quisieron ser temidos, Tú ser amado. ¿Quisieron ellos perder? Tú conservar. ¿Fueron despóticos? Tú benigno, y todo cuanto puedes imponer por la fuerza, lo logras con la persuasión. ¿Estaban aquellos bien atentos a las calumnias? Desoías las. Tú, que, bajo tu gobierno, no se tema a la sospecha ni al delator, sino al crimen y a las leyes. Gran felicidad la tuya porque bajo la dirección de Augerius Busbequius, te empapaste con el estudio de la virtud y la cultura. Repasa los «Anales». Que me muera yo si no desaparecieron todos los reinos que siguieron aquellos principios. No rompe contra la mar revuelta ni choca contra las peores olas el piloto de una nave, las evita y deja a un lado: lo mismo ocurre con estas grandes y funestas revueltas, se equivoca quien quiera romperlas por la fuerza, arte y prudencia

se requieren para apaciguarlas. Y tú lo haces. Mantén únicamente la ruta de la clemencia que tomaste, y cree en esta expresión, lo mucho que ser amado antes que temido por los súbditos puede contribuir a la solidez de tu gloria y soberanía.³⁰⁰

El texto ofrece una interpretación sobre el origen del conflicto de Flandes y expone las expectativas que Lipsio tenía de su futura solución. La interpretación que se da es coyuntural. No se aducen causas profundas –políticas, religiosas, institucionales– de la guerra,³⁰¹ pero sí hay una referencia al mal gobierno de los “tiranos que lo ejercen en nombre del Rey”. En su lugar Matías debía desplegar una política de sabia flexibilidad. Desde un punto de vista teórico, lo más significativo del texto es la exposición de un ideal de acción política que explícitamente se define como contrario a lo que se lee en los *Anales*, y que se caracteriza por el empleo de arte, prudencia y clemencia. Este ideal de moderación contrasta abiertamente con lo que veinte años más tarde Lipsio recomendará al hermano de Matías, Alberto, en el prefacio a los *Admiranda*.

Sólo tres años después de la publicación de los *Electa I*, la expectativa de una solución para los enfrentamientos civiles en los Países Bajos desaparece en el *De Constantia*. Lipsio se presenta a sí mismo en el camino del exilio cuando se produce el encuentro con Langius que propicia el argumento del libro. El *De Constantia* es un libro de consolación ante las adversidades de la guerra civil, en el que Lipsio, deseoso de *otium* y *quies*, se queja del ruido de las armas que lo tienen confinado en la ciudad y de la insolencia de los militares que todo lo disponen. A Langius corresponde demostrarle al lector que todo ello no es nuevo, y cómo la causa de la inquietud de Lipsio está más dentro que fuera de él:

Ecce bellum si apud Aethiopas aut Indos geratur, nihil moveare (extra discrimen enim tu sis:) si apud Belgas; plores, clames, frontem percutias et femur. Atqui mala publica propter ipsa si luges, quid interest? Non enim illa patria mihi, inquires. Stulte, an non et illi homines, eadem stirpe tecum et fatu! sub eodem caeli fornice! in eadem terrae pila! Exiguum hoc quod hi montes coërcent, hi fluvii cingunt, patriam esse censes? Erras, universus orbis est, quacumque homines sunt caelesti illo semine oriundi. Egregie olim Socrates interroganti, *cuiatem se ferret? Mundanum*, respondit. [...] Vidimus stultos et risimus, quos custos aut magister alligabat

³⁰⁰ *Elect. I*: Ad Serenissimum Principem Mathiam Austrium Belgicae Proregem, Imperatoris Filium, Imperatorem Fratrem (=ILE [I] 79 09 17). El texto presenta algunas variantes, en la versión latina ofrezco entre corchetes cuadrados las de la ed. ILE. Ogier Ghiselin De Busbecq (1522-1592) es conocido por la célebre embajada ante la Gran Puerta de donde proceden las copias de las RGDA que Lipsio publicó en su *Auctarium* y las semillas de tulipanes que gracias a Carolus Clusius (1526-1609) sembraba en su jardín. Sobre De Busbecq, De Busbecq 1633 y Forster-Daniell 1881.

³⁰¹ Un análisis de la revuelta de los Países Bajos que combina estas explicaciones, en T'Hart 1993.

straminis vel exigui fili nodo: atque illi stabant, quasi ferro aut vera compede devincti, similis nostra haec amentia, qui futili opinionis vinclo adstringimur ad certam terrae partem.

Hay guerra en Etiopía o en la India, en absoluto te conmueves (en efecto, te encuentras al margen del conflicto), que la haya en Bélgica: lloras, gimes, te golpeas la cabeza y el muslo. Con todo, si lo que pretendes es deplorar los males públicos por lo que significan, ¿qué diferencia hay? Aquellas tierras no son mi patria, dirás. Estúpido, ¿no hay allí seres humanos que comparten tu mismo linaje y destino!, ¿que están bajo tu mismo cielo!, ¿que se entierran en la misma tierra que tú! ¿Piensas que este pedacito cercado por montes y rodeado de ríos es tu patria? Te equivocas, lo es el mundo entero, cualquier sitio donde haya hombres que vengan de la semilla celestial. Célebre respuesta dio en la Antigüedad Sócrates a la pregunta *de dónde era* respondiéndolo *del Mundo* [...]. Hemos visto a los dementes a los que un vigilante o un alguacil ata con un cordelillo de paja o de guita, y se quedan quietos como si estuvieran travados con hierros y cadenas de verdad y nos reímos de ellos, pues parecida es esta locura nuestra que nos limita con el absurdo vínculo de la opinión a un determinado lugar.³⁰²

A partir de este momento Lipsio inserta un debate sobre los efectos de las pasiones (*adfectus*) en la política.³⁰³ Es entonces cuando la realidad histórica de la guerra de Flandes se convierte en pensamiento político y el *De Constantia* en un discurso de profundo calado teórico. En el diálogo que se entabla, Lipsio defiende la vigencia del sentimiento que une al hombre con su patria:

Simulate, ais, lugemus patriam, nec propter ipsam. Egone? falsum. Nam ut hoc tibi dem (agam enim ingenue) respectum in eo aliquem mei esse; at non sollus. Lugeo enim, Langi, patriam in primis, lugeo: lugeboque, etiamsi nullum mihi in eius discrimine discrimen. Iure bono, illa siquidem est, quae me exceptit, fovit, aluit: communi gentium sensu, sanctissima et antiquissima parens. At enim orbem universum patriam mihi das. Quis renuit? sed tu quoque fatere, praeter hanc grandem et communem, aliam mihi esse magis definitam et peculiarem patriam: cui arcano quodam naturae vinclo propius obstringor. Nisi censes vim nullam esse laciendi et attrahendi in natali illo solo, quod primum corpore isto pressimus, pedibus institimus: cuius aërem hausimus: in quo infantia nostra vagiit, pueritia lusit, iuventus exercita et educata est. Vbi familiare oculis caelum, flumina, agri: ubi longa serie cognati, amici, sodales, et tot gaudii illecebrae, quas frustra terrarum alibi quaeram. Nec Opinionis hic, ut videri tu vis, filum tenue, sed firmi compedes Naturae. Ad animalia abi, ferae ecce cubilia sua amant et agnoscunt; aves, nidos. Pisces ipsi in magno illo et interminato Oceano, frui gaudent certa eius parte. Nam homines quid dicam? qui culti sive Barbari, ita adfixi genitali huic glebae; ut quisquis vir est, nihil ambigat mori pro ea, et

³⁰² *De Const.* I.9.

³⁰³ Vid. Santos 2002, donde también se estudian los pasajes siguientes.

in ea. Itaque, Langi, novam hanc et rigidam tuam sapientiam nec sequor adhuc, nec adsequor: Euripidem magis, vere adfirmantem:

-----Αναγκαίως ἔχει

Πατριδος ἐρῶν ἅπαντας [E. *Ph*, vv. 358-9]. { ‘imperat Necessitas Amare patriam cunctos }

Dices que nuestro lamento por la patria es fingido y que no depende de ella misma. Si te refieres a mí, estás equivocado. Pues, aunque debo reconocer (actuaré, en efecto, generosamente) que tus palabras me dejan algo pensativo, no me convencen del todo. Lamento ante todo lo que está pasando en mi patria, Langius, lo hago y lo seguiré haciendo, aunque en aquel conflicto no se dirima nada mío. Te digo con toda justicia que si hay alguien que me ha acogido en su seno, me ha dado calor y alimento, esa ha sido mi patria. Es, según un sentimiento compartido por todas las naciones, como una madre santa y antiquísima. Pero tú, como patria, me ofreces el mundo entero. ¿Quién puede rechazarlo? Aunque tú también has de reconocerme que junto a esta grande y común, yo tengo otra más concreta y propia, a la que estoy personalmente atado por un secreto lazo natural. A no ser que pienses que el suelo en que nacemos no ejerce fuerza alguna que nos ata y nos obliga, aquel lugar donde por primera vez alcanzamos una dimensión corpórea, donde damos los primeros pasos, cuyo aire respiramos, en donde se pasan plácidos los años de nuestra infancia, los juegos de nuestra adolescencia, los ejercicios y la educación de nuestra juventud. Allí es donde nuestros ojos se familiarizan con el cielo, los ríos y los campos, donde se encuentra una larga nómina de parientes, de amigos y compañeros, amables alegrías que en vano he de buscar en ningún otro lugar de la tierra. En este asunto no se trata de la hebra de la opinión, como quieres que parezca, sino de la firme cadena de la naturaleza. Ve al reino animal, las fieras aman y están a gusto en sus moradas, las aves en sus nidos. Los propios peces en aquel gran e interminable océano, gustan de una región concreta. ¿Qué decir de los hombres? Sean cultos o bárbaros, están sometidos a esta servidumbre de los orígenes, hasta tal punto que cualquier hombre está dispuesto a morir por ellos y en ellos. Por lo tanto, Langius, no voy a acompañarte en tu nueva y rígida sabiduría, ni voy a seguirla. Prefiero a Eurípides cuando dice:

La necesidad establece

*que unidos amemos a la patria.*³⁰⁴

La respuesta de Langius a este excelente párrafo es, a su vez, una pieza extraordinaria de reflexión política en la que se emplean conceptos clásicos –*pietas*, *opinio*, *necessitas*–, se traza un historia de la sociabilidad humana y se elabora todo un programa ideológico para retratar el conflicto que desde los Países Bajos sacude al conjunto de Europa. Las raíces de buena parte de las ideas políticas que expresará Lipsio en su obra futura se encuentran latentes en este texto:

³⁰⁴ *De Const.* I.10.

Amor enim hic in patriam, Pietas vulgo dicitur: nec capiente me, fateor, nec ferente. Unde enim Pietas? quam eximiam virtutem esse scio: nec proprie aliud, quam LEGITIMUM DEBITUMQUE HONOREM ET AMOREM IN DEVM AC PARENTES. Qua fronte autem Patria mediam his se inserit? Quia, inquiunt, etiam illa sanctissima et antiquissima parens. O inepti: nec iam in Rationem iniurii, sed in Naturam ipsam! Illane parens? cur, aut quomodo? Nihil enim hic video: et tu si acutior Lipsi, tenebras meas illustra. Quiane exceperit? id enim visus ante dicere, atqui etiam hospes aliquis saepe aut caupo! Fovit? haud paullo mollius olim gerula aut nutrix. Aluit? hoc pecudes, hoc arbores, hoc segetes cottidie: et inter magna corpora quibusque nihil imputet Terra, Caelum, Aër, Aqua. Denique transfer te, et hoc idem faciet quaevis alia tellus. Madida haec et natantia verba sunt: quibus nihil expresseris, praeter plebeium et inutilem quemdam Opinionis succum. Parentes quidem ii soli, qui genuerunt, formarunt, gestarunt: quorum nos semen de semine, sanguis de sanguine, caro de carne sumus. Quorum siquid in patriam vel comparatione conveniet: nil recuso, quin Pietatem hanc oppugnam irrito telo. At enim, viri docti, viri magni, sic effati passim. Fateor, sed ad famam, non ad verum, quod si sequeris, sacrum illud et augustum nomen deo remittes, et, si placet, parentibus: hunc quidem adfectum, etiam cum emendatus est, contentum esse iubebis honesto titulo Caritatis.

Sed de nomine, tantum est: rem potius videamus, quam equidem non totam tollo, sed tempero, et velut scalpello circumciso rectae rationis. Ut enim vitis, nisi amputes, latissime se spargit: sic isti praesertim Adfectus, quibus aura aliqua velificatur popularitatis. Ac fateor libens, Lipsi, (non enim ita hominem exui aut civem) inclinationem aliquam et amorem cuique nostrum in minorem hanc patriam esse: sed cuius caussae, ut video, parum liquido tibi cognitae, aut origo. A natura enim esse vis: revera autem est a more quodam et instituto. Postquam enim homines, ex rudi illa et solivaga vita, ab agris in opida compulsi sunt, et domos ac moenia struere coeperunt, et coetus facere, et populariter vim inferre vel arcere: ecce communio quaedam necessario inter eos exorta, et societas variarum rerum. Terram et fines quosdam coniunctim habuerunt: templa in promiscuo, fora, aeraria, tribunalia: et quod praecipuum vinculum, ceremonias, iura, leges. Quas tamen ipsas res ita amare et curare avaritia nostra occoepit (nec erravit prorsus) ut suas {Imo ideo amamus patriam, quia quiddam in ea nostrum}. Vere enim singulis civibus in ea ius: nec differunt a privatis possessionibus, nisi quod non unius. At consortio ista velut formam, et faciem quamdam expressit novi status, quam Remp[ublicam] et eandem proprie Patriam appellamus. In qua cum intellegerent homines quantum momenti esset ad salutem singulorum: latae etiam leges de ea iuvanda et propugnanda: aut certe traditus a maioribus mos, qui instar legum. Hinc factum, ut commodis eius gaudeamus, doleamus incommodis: quia re ipsa privatae nostrae opes salvae, illa salva; et mortuae, moriente. Hinc caritas in eam sive amor, quem boni publici caussa (illuc autem occulta quaedam dei Providentia nos trahit) auxere maiores, factis dictisque omnibus maiestatem patriae adstruentes. Ab instituto hic adfectus igitur, me quidem iudice, quod si a natura, ut tu pertendebas: quid ita non pariter in omnes, et eadem mensura, diffusus? cur nobiles divitesque patriam magis amant, curant: minus plebei aut inopes, quos plerumque curarum suarum videas, publica omitta? Quod tamen aliter evenire certum est, in omni adfectu, qui a

violento iussu naturae promanat. Denique quid caussae adferes, quod tam levis caussa saepe eum minuit aut tollit? Ecce alium ira, alium amor, quosdam ambitio patria elicit: et hodie quam multos Lucius ille deus? Quot Itali, relicta regina regionum Italia, in Galliam, Germaniam, imo Sarmatiam sedes transtulerunt et fixerunt, quaestus tantum caussa? Hispanorum quot millia quotannis in sepositas, et sub alio sole terras, avaritia aut ambitio trahit? Magno hercules et valido argumento, externum et opinabile totum hoc vinclum esse, quod una aliqua cupiditas tam temere solvit aut rumpit. At erras etiam largiter, Lipsi, in circumscribenda patria ipsa. Adstringis enim eam ad natale illud solum, quod institimus, quod pressimus: et quae alia mihi tinnis inani sonitu verborum. Petere enim illinc frustra vis insitas amoris huius causas. Nam si genitalis solius soli id nomen: patria mihi quidem Bruxella tantum erit, tibi Iscanum, alteri cuipiam tugurium aut magari, imo multis nec tugurium quidem, sed silva et nudus ager. Amor ergo meus et cura, intra istos angustos limites conclusa? villam illam tantum aut domum, ut patriam, amplectar et defendam? Vides ineptias, et quam beati, te definiente, silvani illi aut agrestes, quorum natalis terra florens semper est, et paene extra omne cladis aut interitus discrimen. Sed non illud profecto Patria est, non: sed VNVS ALIQVIS STATVS, VT DIXI, ET COMMVNIS VELVT NAVIS, SVB VNO REGE AVT SVB UNA LEGE. Quam si iure amari a civibus vis; fatebor, defendi; agnoscam, mortem pro ea suscipi; permittam, non illud, ut etiam doleat quis, iaceat, lamentetur.

Dulce et decorum est pro patria mori. [Hor. C. 3.2]

magno adsensu Caveae dixit poeta Venusinus: sed mori dixit, non flere. Ita enim esse boni cives debemus, ut etiam boni viri simus, quos exuimus, cum in luctum et lamenta transimus puerorum aut mulierum. Postremo, Lipsi, altum illud et arcanum tibi instillo: si hominem totum aspicias, vanas falsasque esse has omnes patrias, et corpori quidem fortasse aliquam hic posse tribui, nullam animo: qui e supero illo domicilio delapsus, velut carcerem et custodiam habet omnem hanc terram. At caelum vera illi germanaque patria est, ad quam adspiremus, ut cum Anaxagora ex animo possimus dicere fatuo huic vulgo quaerenti, *Nihil tibi curae patria est? Mihi vero illa patria*, et digitum mentemque in aethera intendamus.

Nubem aliquam mihi ab animo dispulisse hoc sermone visus Langius, et ad illum, iuvas largiter mi senex qua monendo, qua docendo, et iam Adfectum illum, qui erga solum aut statum est, videor temperare posse.

El amor a la patria, que es de lo que aquí se trata, normalmente recibe el nombre de piedad, pero debo reconocerte que yo no puedo entenderlo ni aceptarlo por tal. ¿De dónde le viene lo de piedad? A mí me han enseñado que esa eximia virtud significa propiamente el RESPETO Y AMOR LEGÍTIMO QUE SE DEBE A DIOS Y A LOS PADRES. No veo de qué modo la patria se puede poner al lado de ellos. Dicen que porque también ella es una santa y antiquísima madre. Ay necios, ¡no sólo insultáis a la razón, sino a la propia naturaleza! ¿Que ella es una madre?, ¿cómo y de qué manera? Yo no lo entiendo y si tú eres más fino, Lipsio, ilumina mis tinieblas.

¿Que ella te acogió en su seno? Eso, literalmente, es lo que te acabo de oír, ¡también lo suele hacer algún hospedero o tabernero! ¿Que te da calor? Antiguamente no lo hicieron de manera menos agradable tu nodriza y tu ama. ¿Te da alimento? A diario te lo proporcionan ganados, arboledas y campos, ellos sí están entre los grandes entes a los que nada parece debérsele como son la tierra, el cielo, el aire y el agua. En definitiva, cambia de lugar y lo mismo te lo proporcionará cualquier otro país. Palabras huecas y vacilantes las tuyas, de las que no se destila más que el jugo plebeyo e inútil de la opinión. Los padres son los únicos que nos dieron la luz, los que nos modelaron y engendraron: somos semilla de su semilla, sangre de su sangre, carne de su carne. Si hay quien los quiere equiparar a la patria por medio de una comparación, no puedo evitar atacar esta piedad blandiendo mi arma. Pero sabios doctores y hombres importantes utilizan esos términos continuamente. Confieso que lo hacen en busca de fama y no de la verdad, si fuera esto último lo que persiguieran deberían hacerlo respetando aquel sagrado y augusto nombre de Dios y, en la medida de lo posible, de los padres. De hecho, corregido ese sentimiento, uno puede seguir usando de ella bajo el más modesto título de caridad.

Baste por ahora de hablar del término, veamos mejor la realidad, realidad que desde luego no pretendo suprimir, sino moderar y poner en su lugar preciso con la ayuda del escalpelo de un juicio recto. Porque igual que la vid crece hacia todas partes a falta de poda, así ocurre con este sentimiento básico que está bendecido por cierto aura de popularidad. Con gusto te reconozco, Lipsio, (no dejo de ser una persona humana y un ciudadano) que como todo el mundo yo también experimento cierta inclinación y amor por esta patria menor, pero creo que tú no conoces con suficiente claridad a qué causas se debe ni cual es su origen. Pretendes que sea algo natural, aunque, a ciencia cierta, se debe a una costumbre establecida. Después que los hombres abandonaran la vida ruda y errante y se reunieran en ciudades dejando los campos, comenzaron a construir casas y murallas, organizaron asambleas de un modo popular, regularon el empleo de la fuerza y le pusieron límites. Entonces, entre ellos surgieron necesidades colectivas y una asociación de ciertos intereses. Compartieron una tierra y unos límites, además de templos en abundancia, foros, erarios y tribunales. También, y esto constituyó el vínculo fundamental entre ellos, compartieron ceremonias, derechos y leyes. Nuestra avaricia, no obstante, comenzó a sentirlo como suyo (y no se equivocaba del todo) por el hecho de amarlo y cuidarlo {marg.: y por ello amamos a la patria, porque en ella hay algo que nos pertenece}. Ciertamente, cada ciudadano ejercía un derecho sobre todo aquello que no se diferencia de la propiedad privada, más que en no pertenecer a uno solo. Y con esta alianza se definió la estructura y el aspecto exterior de la nueva organización política a la que damos el nombre de Estado o, propiamente, Patria. Los hombres comprendieron lo importante que era para el bienestar individual, por lo que promulgaron leyes para apoyarla y defenderla, o, también, aceptaron costumbres ancestrales que ocuparon el lugar de las leyes. Como consecuencia nuestra felicidad depende de su aplicación, nuestros padecimientos de su abandono. Porque, en realidad, nuestros bienes privados estarán seguros mientras ellas lo sean; y se consumirán en el momento en que ellas desaparezcan. De ahí la caridad o el amor que nos inspira, y en pos del bien público (misteriosa es la Providencia divina que hacia él nos arrastra) nuestros antepasados se han preocupado por aumentarla

aumentando con todos sus dichos y hechos la majestad de la patria. A mi juicio, pues, esta pasión procede de un principio humano, porque si procediera de uno natural como tú te empeñas en afirmar, ¿por qué para todo el mundo no es igual ni alcanza la misma dimensión? ¿A qué se debe que los nobles y ricos amen y se preocupen tanto por la patria y tan poco los plebeyos y pobres? Cuando uno analiza las preocupaciones de la mayoría de estos últimos, lo público nunca aparece. Es bien cierto, en cambio, que ocurre todo lo contrario con las pasiones que fluyen sometidas al imperativo de la naturaleza. En fin, ¿qué explicación das a que a menudo esa pasión se debilite o desaparezca ante un motivo insignificante? La ira a uno, a otro el amor, la ambición de algunos les lleva a abandonar la patria. ¿Cuántos rinden culto al dios dinero hoy en día? ¿Cuántos italianos han dejado Italia, la reina de las regiones, para trasladar sus hogares y establecerse en Francia, en Alemania y hasta en las regiones del Danubio, y ello sólo en busca del beneficio? ¿A cuántos miles de españoles cada año arrastra la avaricia o la ambición a las tierras apartadas del otro hemisferio? Un Hércules poderoso es el sólido argumento que hace que todo este vínculo sea exterior y relativo, ya que únicamente un deseo lo disuelve y resquebraja sin más. Por lo demás, mucho te equivocas, Lipsio, al definir la patria. La limitas a aquel suelo en que nacemos, donde damos nuestros primeros pasos y alcanzamos una dimensión corpórea, según dijiste con toda aquella palabrería vacía que hiciste sonar en mis oídos. En tu opinión, es vano buscar las causas internas de este amor. De hecho si sólo hay que darle ese nombre al suelo que nos engendró, mi patria sería únicamente Bruselas, Ischia la tuya, cualquier otro tendría por tal un chamizo o una choza, para muchos quisiera eso, sino el bosque o el campo pelado. ¿Están encerrados, pues, mi amor y mis cuidados entre estos estrechos límites? ¿Sólo puedo abrazar y defender por ser mi patria, aquel caserío o aquella casa? Manifiestas quedan estas necesidades y felices, según tu definición, aquellos que viven en los bosques o en el campo, cuya tierra natal siempre está en flor y casi siempre al margen de todo desastre y conflicto asesino. Desde luego, eso no es la patria, más bien es UN TIPO DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA, SEGÚN DIJE, UNA SUERTE DE NAVE COMÚN GOBERNADA POR UN REY O POR UNA LEY. Si tú justificas el amor de los ciudadanos, yo te he de reconocer que sea defendida, admitiré que se pueda morir por ella, pero no permitiré algo que puede haber a quien duela, llorar al verla postrada.

Bella y honrosa es la muerte por la patria

dijo el poeta venusino con gran aplauso del público: pero dijo morir, no llorar. En efecto, debemos comportarnos como nobles ciudadanos porque también somos hombres nobles, dejamos de serlo cuando nos sumimos en lutos y lamentos pueriles y mujeriles. Por último, Lipsio, quiero que entiendas bien este profundo secreto: si observas al ser humano en su conjunto, verás que todas las patrias son vanas y falsas, que quizá puedan aportar algo al cuerpo, pero nada al alma. Este alma que caída de su hogar en las alturas, encuentra en toda la tierra su cárcel y su guardiana. Pero es en el cielo donde tiene la patria carnal, a ella es a la que debemos

aspirar, para, con el corazón en la mano, al vulgo fatuo que pregunta *¿No te interesa la patria?* poderle contestar con Anaxágoras *Mi patria es aquella otra*, y señalar y pensar en el firmamento.

Con este discurso Langius disipó alguna de las sombras que yo tenía en el corazón. Me dirigí a él diciéndole: “Gran ayuda es la que me proporcionas, venerable amigo, unas veces con consejos y otras con enseñanzas. Por fin veo que es posible moderar aquel sentimiento, y que únicamente se trata de eso.”³⁰⁵

El cuestionamiento manifiesto que en el *De Constantia* se hace de la viabilidad de las emociones en la política será, en el futuro, uno de los argumentos del *neoestoicismo* oestreichiano y permitirá conceder un valor científico al ideario lipsiano. Más recientemente ha servido para definir en Lipsio una reacción antimaquiavélica y opuesta a uno de los pilares de la *virtú* cívica del pensamiento florentino: el compromiso emocional con la comunidad política a la que se pertenece.³⁰⁶ El debate sobre el amor a la patria, sin embargo, pone al descubierto otros aspectos del pensamiento de Lipsio. Por un lado, demuestra la dimensión dialéctica del mismo, algo de lo que ya se ha hablado, y que encuentra en la forma dialogada un espacio literario idóneo.³⁰⁷ Por otro, Langius y Lipsio se topan con la necesidad de explicar la aparición de reacciones políticas que quedan al margen de una lógica clásica. La virtud antigua no contempla una implicación política afectiva similar a la que describe Lipsio y que se basa en una inclinación sentimental que sólo puede encontrarse en reinterpretaciones posteriores de autores antiguos que bien pueden definirse como historiográficas.³⁰⁸ Se enfrentan, por lo tanto, al problema identitario con un vocabulario político que es anterior al estallido decimonónico de la cuestión nacional, y que carece de conceptos precisos para definirlo. Langius no dispone de un concepto clásico para delimitar el amor por la patria descrito por Lipsio y lo tilda de bajo plebeyismo, pero a la vez explica el proceso de identificación con la patria como paralelo al surgimiento del concepto de propiedad, de modo que son las clases más adineradas las que un mayor compromiso muestran con la patria. La conclusión es una definición bastante imprecisa de la patria como Estado, en la que el contenido irracional del concepto *pasión* queda suprimido. Estas contradicciones son, de todos modos, sólo aparentes, pues el objetivo del debate no es explicar en qué consiste el sentimiento identitario y cómo actúa en los

³⁰⁵ *De Const.* I.11-12.

³⁰⁶ Santos 2002, p.855.

³⁰⁷ Creo que el *De Constantia* exige una lectura más compleja que la ver en Langius el “verdadero alter ego de Lipsio”, *ibid.* p.849.

³⁰⁸ Sobre el asunto desde el s. XIX, Breuilly 2002. Vid. por ejemplo la lectura mommseniana de la *devotio* de Decio Mus en Ternes 1994.

engranajes de la política, sino simplemente asentar que el amor a la patria *es* un sentimiento desarrollado históricamente –he aquí un argumento más para quien quiera llevar los orígenes del historicismo hasta el Humanismo–,³⁰⁹ y desmentir el órdago que Lipsio ha puesto en su propia boca: *nec opinionis hic, ut videri tu vis, filum tenue, sed firmi compedes naturae*.³¹⁰

Aunque la intención del debate no sea condenar las emociones que la patria despierta, sino sólo moderarlas, no cabe duda de la adecuación de la postura lipsiana en el contexto de las tradiciones políticas habsbúrgicas. La “monarquía compuesta”, tal y como ha sido definida por John H. Elliott,³¹¹ debió hacer frente a particularismos locales que actuaban como obstáculos a la modernización. En los *Admiranda*, Lipsio expone argumentos esenciales para comprender cómo el Estado imperial romano superó esos mismos obstáculos, pero ya en el *De Constantia*, el ideario lipsiano se muestra sustancialmente afín a lo que podría denominarse el programa de un Estado imperial en el que es el orden político, y no la afinidad identitaria, lo que se define como nexo regulador de las relaciones entre los miembros de la comunidad.³¹²

No fue, no obstante, en el *De Constantia* donde Lipsio acometió un estudio más profundo de sus posturas políticas. Estas se resumen en los seis libros de las *Políticas* que se publicaron por primera vez en 1589. Es el último de los grandes trabajos que publicó en Leiden. Las *Políticas* de Lipsio han servido para responder a muchas de las preguntas que ha suscitado el pensamiento de Lipsio. De hecho, los argumentos fundamentales sobre el *neoestoicismo* proceden de ellas. El libro presenta los ideales lipsianos sobre el Estado y el ejercicio del poder y lo hace de un modo sistemático mediante la ordenación de citas de autores clásicos. Los conceptos políticos que en él se expresan han sido definidos en una reciente edición crítica de la obra como “anti-aristotelian in nature”. Lipsio, en efecto, defiende la monarquía absoluta como forma política básica con lo que la consiguiente definición patrimonial del Estado hace que este sea estudiado y presentado más como οἶκος que como πόλις.³¹³ El ejercicio del

³⁰⁹ Vid. el debate en Schiffman 1985.

³¹⁰ Por ello, y a la luz del análisis de los *Admiranda* del capítulo 4.3, creo que hay que moderar la afirmación de Van Gelderen en su capítulo sobre el desarrollo del neoestoicismo político, 1992, p.187: “Lipsius strongly tempered the importance of the fatherland and denounced any form of resistance.”

³¹¹ Elliott 1992, también Elliott 1969 sobre la cuestión identitaria en el mundo moderno.

³¹² Cf. *Adm.* nota 2, donde el “affectus eius regionis” de los colonos españoles en relación con su recién adquirida América, se contempla como un peligro evitable.

³¹³ Waszink 2004, p.136

poder que se defiende es sustancialmente utilitario y maquiavélico. Se admiten, con leves matices, el fraude y el disimulo en la política.³¹⁴

Más interesante que reproducir los textos sobre los que estas conclusiones acerca del pensamiento político de Lipsio –antiaristotelismo y maquiavelismo– se fundamentan y trabajar en matizarlas, creo que puede resultar útil el análisis de una selección de otros textos de las *Políticas* en los que se aprecian características distintas del pensamiento lipsiano. Voy a exponer tres aspectos esenciales del programa político, e historiográfico, de Lipsio: los impuestos, la guerra exterior y la guerra civil. El primer asunto le obliga a tratar relaciones entre Estado y sociedad, el segundo las relaciones entre diferentes Estados, y el tercero el enfrentamiento entre sociedad y Estado. Todos ellos son temas de absoluta vigencia en las circunstancias políticas en las que se encontraban a finales del siglo XVI los Países Bajos.

Lipsio dedica un espacio considerable de las *Políticas* a exponer una teoría tributaria. Los tributos son una palanca fundamental del Estado lipsiano,³¹⁵ pero también la causa del despertar de funestos odios. El príncipe debe aplicar cinco principios para mitigar estas reacciones contrarias a la paz y al bienestar interior: debe demostrar que los impuestos son necesarios, debe cuidar por que sean moderados, debe reprimir los fraudes, debe hacer gastar con prudencia “cual en la familia de un buen padre” y, por último, debe fomentar la uniformidad –*aequalitas*:

Quintum ultimumque Fomentum, Aequalitas. hoc est, ut iusta et uniformis contributio sit, nec per bonam malamve gratiam hunc subleves, illum premas. *Ut Sol et dies omnibus in commune nascitur* [Plin. J. Pan. 35.5]. Sic debet Princeps. et incommoda aut *commoda civium non divellere, atque omnes eadem aequitate continere* [Cic. De off. 2.83] [...]. Huic autem Aequalitati ratio unica, *Census: res saluberrima magno futuro imperio* [Liv. 1.42.3]. Quem nesciri aut neglegi hodie, non mirer? iure. cum tam prompti obviique exempli sit, (nam quae mediocriter bona respublica olim sine illo?) et simul tam manifesti usus. Plato vere: τετιμῆσθαι μὲν ἕκαστον τὴν οὐσίαν ἕνεκα πολλῶν χρηρῶν: *Quemque opes suas in censum deferre, ad multa utile* [Plat. Leg. 955d5]. Sane ad multa. Nam hac una re fit, *ut omnia patrimonii, dignitatis, aetatis, artium, officiorumque discrimina in tabulas referantur* [Flor. 1.1.6.3] {Conducit ad plenam reipublicae notitiam}. Atque ita *quantum urbes gentesque singulae numero militum, quantum pecunia valeant, monumenta exstent* [Liv. 37.7]. Denique ad nostram hanc rem, ut aequiter *ex censu*

³¹⁴ Politicor. IV.14.

³¹⁵ Cf. *Com. in Paneg.* n° 324: “Id est, in commune bonum, sed cum noxa et detrimento privatorum. Aufertur enim iis aliquid et abraditur: quae iniuria aut eius species, utilitate publica rependitur. *Dissolutio enim imperii sequitur* (verba Taciti) *si fructus quibus respublica sustinetur, diminuantur* [Tac. Ann. 13.50.2]: quid, si tollantur?”.

quotannis Tributa conferantur [Cic. Verr. 2.2.131]. Itaque, si sapis in tuam publicamque rem, revoca. et lecti *Censores, populi aevitates, suboles, familias, pecuniasque censento* [Cic. De leg. 3.7]. Quibus *potestas omnis aestimationis summaeque faciendae permittatur* [Cic. Verr. 2.2.131]. Sed a quo lecti? si me audis, ut odium suspicionesque muneri detrahantur per se aspero, designet *ipse populus, ut cui maximam fidem rerum suarum habet, maxima cura deligat* [Cic. Verr. 2.2.131] {Legendi Censores a Populo}. Quam multi legendi? *Sunto bini aut terni in singulis civitatibus* [Cic. Verr. 2.2.131]. Census ipse quoties instituendus? Variant. καὶ ἔντισι μὲν πόλεσι τιμῶνται κατ'ἐνιαυτὸν, ἐν δὲ ταῖς μεῖζοσι διὰ τριετηρίδος ἢ πενταετηρίδος: *et in quibusdam civitatibus vertente anno censentur, in aliis maioribus non nisi tertio aut quinto quoque anno* [Arist. Pol. 1308a40]. Ego in annos, tutius meliusque censeam: ob migrationes, mortes, opum augmenta aut imminutiones.

La quinta y postrer fomentación es la igualdad, es a saber, que la contribución sea justa e igual, y que por favor o desfavor no se cargue a uno y se descargue a otro. Porque *como el sol y día salen en común a todos*, así lo debe hacer el príncipe, *no distrayendo las descomodidades o comodidades de los vasallos, sino tenerlos a todos debajo del mismo peso y medida*. [...] Pero de esta igualdad viene a ser la sola y única medida la estimación o aprecio que se hiciere de la hacienda y bienes de cada uno; *cosa muy saludable para el acrecentamiento del futuro imperio*. Me espanto, no sin razón, de ser hoy día tan ignorada o poco estimada, estando tan a mano los ejemplos de ella y siendo de tan notoria utilidad y uso. Porque, ¿qué república ha habido jamás medianamente bien concertada sin este aprecio y estimación? Con verdad dijo Platón que *es para muchas cosas grandemente provechoso declarar cada uno el aprecio de sus bienes*; y de cierto para muchas. Porque con esto se hace que *todas las diferencias de los patrimonios, dignidades, edades, artes y oficios, se vean como en un retablo*, y que juntamente haya *memorias y registros para saber cuánta gente de guerra y dineros se puede sacar de cada ciudad y nación*. Finalmente, es también de provecho a lo que tratamos, para que con igualdad *se ajusten cada un año los tributos según el aprecio y estimación de los haberes de cada uno*. Y así, el príncipe que fuere sabio la tornará a establecer para su bien particular y el del público, *ordenando que se ejecute, y que haya censores y visitadores elegidos que reconozcan las antigüedades, descendencias, familias y rentas de todo su pueblo*; que *tengan poder para tasar con último precio y estimación todas las haciendas*. ¿Pero por quién serán elegidos? Si a mí me oyen, para que se quite el odio y sospechas de cargo y oficio, que de suyo es áspero, *señálelos el pueblo, por ser bien que él elija con mucho cuidado a aquellos de quienes ha de fiar todo cuanto tiene*. Mas, ¿cuántos se han de elegir? *Haya dos o tres en cada ciudad*. ¿Cuántas veces se ha de hacer el aprecio? Varíase en esto. *Porque en algunas ciudades se hace al principio del año, y en otras mayores no, sino de tres en tres, o de cinco en cinco*. De mi parecer, será lo mejor y más seguro hacerlo cada un año, por razón de las mudanzas, muertes, aumento o disminución.³¹⁶ [trad. B. de Mendoza]

³¹⁶ *Politicor. IV.11.*

El empleo que Lipsio realiza de sus fuentes en la construcción de la utopía política de las *Políticas* va más allá de los usos anticuarios que antes o después hará de las mismas, pues la actuación creativa de Lipsio no se encuentra en el análisis e interpretación del texto sino en la vinculación de este con otros y en la formación de una nueva línea argumental. Los textos adquieren nuevos significados en cuanto se asocian en un nuevo discurso.³¹⁷ En este pasaje en concreto el peso específico recae en los textos de las *Verrinas* que hábilmente Lipsio reelabora para convertir a su autor, Cicerón, en el defensor de un mecanismo *censitario* con el que regular las relaciones entre rey y reino. Sin necesidad de subrayar posibles lecturas liberales y antitotalitarias del texto —que, desde luego, no caben dentro de una interpretación estrictamente neoestoica del mismo—, queda claro que en él, Lipsio describe unos funcionamientos políticos que conceden a la sociedad una participación en la política. Es interesante que esta se concrete en el ámbito de la tributación, con lo que Lipsio no hace más que reproducir un esquema propio de las relaciones políticas y constitucionales del Antiguo Régimen europeo, según el cual es el reino el que debe conceder y aceptar pagar las contribuciones con que el rey quiera gravar a sus súbditos.

Otro texto en el que Lipsio reutiliza autores clásicos para definir un principio de acción política es el pasaje en que, al tratar de la guerra exterior, debe esbozar una teoría acerca del derecho de intervención en el exterior:

Imo et Christianus doctor in ea parte [i. e. ut in oppressis adiutes]: *Fortitudo quae per bella tuetur a Barbaris patriam, vel defendit Infirmos, vel a latronibus socios, plena Iustitia est* [Ambros. *Off.* 1.23]. Atque haec licita et legitima Defensio est. maneat in ea tantum, nec hoc praetextu pedem manumque promoveas, et aliena apprehendas. Quod Romanos fecisse, ingenue fatetur Romani eloquii flos: *Noster, inquit, populus, sociis defendendis, terrarum iam omnium potitus est* [Cic. *De Rep.* 3.35]. Male: nec tu imitare. Iam Invasio quoque licita et iusta est, sed non omnis. Illam palam, cum iniuriam vindicas, et iure gentium res tuas repetis.

El doctor San Ambrosio la confirma [la culpa de quien no socorre a deudos, patria, amigos o aliados] diciendo: *la fortaleza que por guerra defiende la patria contra los bárbaros, o ampara los flacos, o defiende los confederados de los ladrones, es justicia perfecta y cumplida*. Siendo ésta la verdadera y lícita defensa, como el príncipe se pare allí y que con semejante pretexto no pase adelante el pie y la mano para asir las cosas ajenas; lo cual confiesa con mucha llaneza Cicerón, flor de la elocuencia, haber hecho los romanos, cuando dice: *nuestro pueblo,*

³¹⁷ Waszink 1997.

*defendiendo a los amigos, se ha hecho ya señor y poseedor del universo. Pero hizo mal; y no ha de imitarlo el príncipe. La invasión es también lícita y justa, pero no cualquiera; aquella lo es claramente, cuando el príncipe venga la injuria, y por derecho común de las gentes pide lo que es suyo.*³¹⁸ [trad. B. de Mendoza]

Lipsio conocía situaciones muy cercanas en las que una intervención militar podía justificarse porque un príncipe estuviera pidiendo “lo que es suyo”. La guerra de los Países Bajos que hace inteligible pasajes como el anterior y pone de manifiesto la evolución legitimista del pensamiento de Lipsio, también debería iluminar pasajes como el siguiente para dejar al descubierto por qué Lipsio volvió al sur. No creo que la claridad de la descripción, que la traducción de Bernardino de Mendoza no ensombrece, tenga un origen exclusivamente libresco:

Denique saepissime a Ducibus, cum Tribuni quidam exagitant et signiferi turbarum. Nam *multitudo omnis, sicut mare, per se immobilis est* [Liv. 28.27.11]: Aeoli isti excitant: et *caussa atque origo omnis furoris penes auctores est, reliqui contagione insaniunt* [Liv. 28.27.12]. Quos operare est, ut tibi describam. Sunt in ea classe primum Ambitiosi aliquot homines. qui *privatim degeneres, in publicum exitiosi, nihil spei nisi per discordias habent* [Tac. Ann. 11.17]. Quique honores quos *quieta republica desperant, perturbata consequi se posse arbitrantur* [Cic. In Catil. 2.19]. Secundo, Obaerati et re familiari perdita. quibus scilicet *afflicta fides in pace, et rebus turbatis alacres, et per incerta tutissimi* [Tac. Hist. 1.88] [...] Tertio etiam Vani quidam et ventosi. qui *non tam praemiis periculorum, quam ipsis periculis laeti, pro certis et olim partis, nova, ambigua, ancipitia malunt* [Tac. Hist. 2.86].

Finalmente muchísimas veces es causada la sedición por las cabezas, como cuando algunas personas de crédito y que tienen autoridad y mando en el pueblo incitan y revuelven a la multitud. Porque *toda multitud es como la mar, inmóvil de suyo*, a quien alborotan estos eolos, y *la causa y origen de todo el fervor y frenesí consiste en los autores, los demás enloquecen por contagio*. Los cuales será bien y razón descubrirlos aquí. En el número de éstos entran, lo primero, algunos hombres ambiciosos, los cuales, *degenerando en particular y siendo dañosos al público, no tienen esperanza alguna sino en las discordias y, desesperando poder alcanzar cargos y honras si está el Estado pacífico, se persuaden poderlo conseguir cuando se hallare revuelto*. Lo segundo, los adeudados y empeñados que han gastado toda su hacienda. Los cuales se hallan *trabajados y afligidos en tiempo de paz con el haber de cumplir con sus deudores, y en los alborotos están libres de esto descansados, alegres y muy seguros cuando todas las cosas están inciertas y dudosas* [...]. Lo tercero, algunos vanos y llenos de viento, los cuales *se alegran*

³¹⁸ *Politicor.* V.4.

*no tanto de la recompensa de los peligros, como de los mismos peligros, queriendo más las cosas nuevas, inciertas y dudosas, que las ciertas y de atrás adquiridas.*³¹⁹ [trad. B. de Mendoza]

Después de leer estos textos es difícil resistirse a la tentación de sustituir la imagen de un Lipsio defensor del *Machtstaat* totalitario neoestoicista y barroco, por la de un Lipsio liberal-conservador y burkeano *avant la lettre*.³²⁰ Ni uno ni otro tienen legitimidad histórica. El pensamiento político de Lipsio, tal y como aparece en las *Políticas*, tiene probablemente más que ver con la cristalización de la voluntad de modernizar las relaciones entre Estado y sociedad con el instrumento de la monarquía absoluta y con la impronta que recibe esa voluntad al ser expresada por medio de textos clásicos. La recombinação de estos mismos textos arrastra al lector hacia una utopía situada en el pasado, la del mundo romano. No será la última vez, ni en la obra de Lipsio ni en el pensamiento político occidental, que una utopía política se proyecte sobre Roma. Este proceso conlleva una exigencia historiográfica. La antigua Roma, como entidad histórica que era, no poseía las mismas virtualidades que un espacio imaginario para convertirse en modelo de ideales políticos. Exigía una fase de reconstrucción historiográfica de su imagen con la que descubrir, inventar y proyectar problemas que consecuentemente resultaban muy parecidos a los que el mundo del historiador debía solventar.

A su regreso a Lovaina buena parte del debate político desaparece de la obra de Lipsio, pero su pensamiento político se había elaborado sobre una base historiográfica tan amplia que permitía que aquel encontrara en adelante refugio en la Historia. Vista la función que Roma había adquirido en su programa, no debe extrañar que la siguiente obra histórico-política fuera una descripción del Imperio romano, y que la utopía imperial viniera a añadirse a la monarquía absoluta como modelo político.

³¹⁹ *Politicor.* VI.4. El argumento del peligro de las deudas para la estabilidad social del Estado es frecuente en pensadores contemporáneos a Lipsio como Joachim Hopperus (1523-1576) o Étienne Pasquier (1529-1615), cf. Elliott 1969, pp.45-6.

³²⁰ Lo ha hecho Skinner 1978, p. 280-3 abriendo la posibilidad de situar a Lipsio en la genealogía del “pensamiento atlántico” (vid. sobre esta genealogía Pocock 1975, sin alusiones a Lipsio).

4.2 Religión y economía en los *Admiranda*.

No voy a realizar una nueva paráfrasis de los *Admiranda* para subrayar la dimensión política de muchos de sus capítulos. Prefiero, en cambio, analizar dos temas que en ellos aparecen de un modo tangencial y relacionarlos con el bagaje que al respecto podía encontrar Lipsio en su propia obra y en su propio método. Este capítulo se dedica al origen y significado de las ideas de Lipsio en dos ámbitos que pueden ocupar un lugar tanto en su obra política como historiográfica: la religión y la economía.

Sum enim ex iis, quibus Pietas in corde magis, quam in ore: quisque factis exerceri eam acriter malim, quam verbis. Nec saeculum hoc satis mihi placet, (audebo dicere) quo nullum umquam feracius religionum fuit, sterilius pietatis.

Soy de los que llevan su piedad en el corazón, más que en la boca, prefiero ejercerla con la intensidad de los hechos y no con palabras. No estoy a gusto en este siglo (me atrevo a decirlo), porque jamás lo hubo más fértil en religiones, ni más yermo de piedad.³²¹

Con esta declaración de principios, Lipsio resumió sus sentimientos religiosos en el preámbulo de la que posiblemente sea su obra más conocida: la exaltación de la ética neoestoica titulada *De Constantia* (1583/1584). La obra de Lipsio no es muy rica en reflexiones religiosas de esta dimensión autobiográfica por lo que se han utilizado otras vías para poner al descubierto la religión de Lipsio. Con escasos argumentos se ha querido retratar la fe de Lipsio subrayando el vínculo que lo unía a su editor Cristóbal Plantino (ca. 1520-1589) y al movimiento espiritualista de la *Familia del Amor* al que este, según algunos indicios, perteneció.³²² Los familistas parecen haber continuado una tradición erasmista de búsqueda de concordia religiosa y evangelismo, y agruparon a humanistas irenistas que vivían una religiosidad interior y que, en las formas exteriores, estaban dispuestos a plegarse ante las más divergentes exigencias de la política.³²³ Perteneciera o no a la secta, los comportamientos y opiniones religiosas de Lipsio parecen particularmente afines a los principios que se le atribuyen. A su regreso a

³²¹ *De Const.* Ad lectorem pro Constantia mea. Praescriptio.

³²² Indicios que, a la luz de Dávila 2003, deben ser objeto de una rigurosa revisión.

³²³ La obra que vincula el movimiento a los círculos humanistas a los que perteneció Lipsio es Rekens 1960. Sobre la religión de Lipsio, Morford 1991, pp. 130-2 y Truman 1998, pp. 372-3. La experiencia religiosa personal de otro supuesto familista, amigo de Lipsio, el cosmógrafo Abraham Ortelius (1527-1598), puede servir de modelo para entender la de Lipsio, vid. Boumans 1954, p.377: "Ortelius' religion was a general Christianity which left him unattached to any faction or sect." Sobre las relaciones entre ambos, Depuydt 1999.

Lovaina, exigencias de gestos de ortodoxia religiosa de los círculos políticos a los que, no si dificultad, se incorporó, debieron matizar actitudes inicialmente familistas como la que, de un modo un tanto excepcional, se lee en el preámbulo del *De Constantia*. Al margen de ese texto, lo más frecuente es ver a Lipsio utilizar a autores antiguos para expresar ideas religiosas. La Historia y la reflexión anticuaria, que constituyen una parte fundamental de la obra de Lipsio, se cargan entonces de una intención y adquieren función mediadora entre el pensamiento lipsiano y las realidades políticas y religiosas sobre las que él quería intervenir.

El primer texto en el que Lipsio trata un asunto relacionado con la religión se encuentra en las *Antiquae lectiones* (1575). Uno de sus capítulos trata el caso de unos primitivos dioses romanos llamados *semones*, divinidades de las que hablan, entre otros, Livio y Varrón –este último, en un texto conservado en Nonio Marcelo.³²⁴ Lipsio, como es frecuente en el género de las *lectiones* y en sus ensayos anticuarios, aduce testimonios y propone correcciones. Es posible que, en este caso concreto, Lipsio encontrara inspiración en un párrafo del *De deis gentium varia e multiplex historia* de Lilio Gregorio Giraldi (1479-1552) en el que ya se hacía una introducción al tema muy similar, por cierto, a la de Lipsio.³²⁵ El texto de Lipsio, no obstante, ofrece una batería de erudición filológica que no se encuentra en Giraldi:

Ride ineptias antiquorum. Deos suos in certos ordines et quasi classes transscripserunt, ut quemadmodum Romanis patricii maiorum et minorum gentium, sic illorum Di alii Maiores essent, alii Minuti. Maiores, qui praecipua munia in administratione rerum fungebantur, puta,

³²⁴ Vid. Contreras-Ramos-Rico 1992, s. v. Semon-Sanco, Semones.

³²⁵ L. G. Giraldi, *De deis gentium varia e multiplex historia*, Basilea, 1560 (1ª ed. 1548), pp. 26-7: “Semones deos dici voluerunt antiqui, ut ad Chalcidium scribit Fulgentius, quos nec coelo dignos putabant, obmeriti videlicet paupertatem, sicut Priapus, Hippona, Vertumnus: nec terrenos eos reputare volebant, propter gratiae venerationem. sicut Varro in Mystagogorum libro ait: Semoneque inferius derelicto, Deum depinnato attollam orationis eloquio. Livius dixisse videtur, Semoni Iano templum a Romanis dicatum fuisse: etsi sunt codices, qui Semoni Iano coniunctim, et per L proferant. verba Livii haec sunt libro VIII ab V. C. Victrubium in carcerem asservari iussit, quoad Cos. rediisset, tum verberatum necari: aedes eius quae essent in Palatio, diruendas, bona Semoni Iano censuerunt consecranda: quodque aeris ex eis redactum est, ex eo ahenei orbes facti, positi in sacello Semoni Iani adversus aedem Quirini. Porro Alexander Semoni Sango, alii Sabino Sango, vel Sancto legunt: de quo plura alibi dicturus. Legi et qui Semones interpretarentur quasi semihomines, quae speciosa quidem interpretatio videtur. Porro et Macrobius Semoniam inter eas, quae ferias nominatae facerent, reponit. D. Augustinus Semonem Ianum praeesse seminio, innuere videtur, cum infans concipitur. Sunt qui et hos Patellarios vocent, quorum mentio apud Plautum: Dei me omnes magni minutique et patellarii. Hi etiam dici videntur parvi dei, ab Horatio libro III carminum. Patellarios, eruditi dictos existimant a pateris, vel patellis, quibus veteres deis his sacra faciebant: Fert missos Vestae puta patella cibos.

Servat ad nos usque Patenae nomen. Quidam et iis Medioximos conferunt, de quibus nobis agendum est copiosius in Geniis. A Semonibus deis alii sunt Sumanes, dei inferni, quorum meminit Martianus in secundo.” El libro de Gyraldi no aparece en el catálogo de Zangrius (Cf. Zangrius 1606).

Jupiter, Saturnus, Juno, Venus, alii: Minores, qui levibus curis occupabantur, et *quos vix caelo dignos deputarent ob meriti paupertatem*, ut ait Fulgentius [Fulg. p. 30 ed. Pizzani], ut sunt Priapus, Vertumnus, Pomona, Flora, alii tales. Hos postremos Semones appellabant, forte (si placet ineptias Stoicorum ἐτυμολογοῦντα imitari) quasi semihemones. Nam hominem antiqui Hemonem. Varro apud Fulgent[ium] *Semoneque inferius derelicto, Deum depinnato attolam orationis eloquio* [Fulg. p. 30 ed. Pizzani]. Livius lib. VIII [Liv. 8.20.8] *Aedes quae essent in palatio diruendas, bona Semoni Sanco censuerunt consecranda*.

Hanc vocem in Varronis altero loco apud Nonium, Ruma, pridem restituendam censui, ubi vulgati:

Varro Cato, vel De liberis educandis. Hisce manibus lacte fit non vino. Cuninae propter cunas, Ruminae propter rumam. Id est, prisco vocabulo, mammam, a quo subrumi etiam nunc dicuntur agni. [Varr. ap. Non. 2 s.v. rumam, p. 246 ed. Lindsay]

Nam quid pote hac lectione vanius? Manibus, inquit, lacte fit non vino. Falsum, et id omnis antiquitas arguit. Virgil[ius] ab Aenaea facit Anchisae manes placari vino. *Hic duo rite mero libans carchesia Baccho, Pundit humi* [Verg. Aen. 5.77-8]. Vide et Festum in Respersum. Iam si de manibus Varro locutus, quid ita Cuninam et Ruminam subiungit? Quas non in Dis manibus, sed in superis censi liquidum est? Sed mihi quidem deierare liquet Varronem scripsisse: *His Semonibus lacte*, vel etiam, *Dis Semonibus*. Nam Varro eo libro quo educationem liberorum edocuit, inter cetera solícite praecepit, quibus Divis pro pueris et quomodo faciendum esset. Exstat fragmentum aliud quod prope afuit ab isto, apud Nonium in Edusa [Varr. ap. Non. 2, s. v. edusam et potinam, p. 155 ed. Lindsay]: *Cum primore cibo et potione initiarent pueros, sacrificabantur ab edulibus Edusae et a potione Potinnae nutrices*. Ita enim is locus corrigendus, idque apparet ex ipso Nonio, Sacrificantur. Itaque et hoc loco monet, Cuninae et Ruminae utpote Dis Semonibus lacte tantum non vino faciendum esse. Veteri quippe religione hi minores et quasi semipagani Di non victimis aut vino, sed lacte duntaxat, libo, et frugibus in patella adpositis placabantur, nec misellis illis Iovem comitari licebat μετ' ἀμύμονας Αἰθιοπῆας. Itaque perite ad hunc morem Virgil[ius] *Sinum lactis et haec tibi liba Priape quotannis Expectare satest* [Verg. Eclog. 7 vv.33-34]. Et Priapus apud Catullum caute sileri iubet, quod villicus illi interdum hircum aut capellam faceret, ne hunc extraordinarium honorem alii Di inviderent. *Sanguine hanc etiam mihi (sed tacebitis) aram Barbatus linit hirculus cornipesque capella* [Catul. 19.15-16]. Atque adeo de hac ipsa Rumina (male in eo Rumilia dicitur) Plutarchus in Romulo tradidit, lacte ei fieri sine vino [Plu. Rom. 5]. Quem vide.

Ríe con las necesidades de los antiguos. Ordenaron por estamentos y casi por clases a sus dioses, y lo mismo que entre los romanos estaban los patricios de las grandes familias y de las menores, sus dioses también eran unos grandes y otros chicos. Los grandes eran los que desempeñaban los principales cargos en el gobierno de las cosas, piensa en Júpiter, Saturno, Juno, Venus y otros. Los menores eran los que se dedicaban a menesteres menos importantes y, como dice Fulgencio,

eran a los que casi ni hacían dignos del cielo por su condición humilde, como Príapo, Vertumno, Pomona, Flora u otros como ellos. A estos últimos los llamaban ‘semones’, término quizá procedente de ‘semihemones’ (si se me permite imitar las necedades estoicas de dar etimologías). Y es que los antiguos llamaban al hombre ‘hemón’. Varrón en Fulgencio dice *relegado semón en el mundo inferior, pronuncie a Dios un sublime discurso*. Livio en el libro 8 dice: *decidieron que se derribaran los edificios que estaban en el palacio y que se consagraran bienes a Semón Sanco*.

Hace tiempo que creo que el término debe restituirse en otro texto de Varrón conservado en Nonio, en la voz ‘Ruma’ [Teta] donde la versión vulgar dice:

Varrón Catón en el «Sobre la educación de los hijos»: Que a estos mismos manes [manibus] sacrifiquen con leche, no con vino. Que adoren a Cunina por las cunas, a Rumina por la leche. Es lo mismo, pero utilizando la expresión antigua, que teta, de ella reciben el nombre los lechones, que es como hoy seguimos llamando a los corderos.

¿Habría lectura más vana que esta? Que se sacrifique a los manes leche y no vino. Erróneo, toda la antigüedad lo demuestra. Virgilio hace que Eneas aplaque a los manes de Anquises con vino. *Allí, según los ritos, vierte el báquico líquido en dos tazas y lo derrama en el suelo*. Busca también en Festo la voz ‘Respersum’ [Salpicar]. Además si Varrón se refería a los manes, ¿por qué siguió con Cunina y Rumina? ¡Es clarísimo que estas no están entre los dioses manes, sino entre los supremos! Estoy dispuesto a jurar que Varrón escribió: *A los mismos semones con leche* o, incluso, *a los dioses semones*. De hecho Varrón, en ese libro que es donde enseña cómo educar a los hijos, entre otras cosas enseña cuidadosamente qué dioses favorecen a los niños y cómo hay que rendirles culto. Gracias a Nonio, en la voz ‘Edusa’, nos ha llegado otro fragmento que tiene que ver con esto: *Cuando los niños comenzaban a comer y a beber, las amas sacrificaban a Edusa por los alimentos y a Potina por la bebida*. Así, ciertamente, es como hay que corregir este pasaje, según el propio Nonio deja ver en la voz ‘Sacrificantur’ [Sacrifican]. De modo que también este pasaje muestra que a Cunina, a Rumina y, posiblemente, a los dioses semones había que rendirles culto sólo con leche y no con vino. En la religión antigua a estos dioses menores y casi campestres no se les aplacaba con víctimas o vino, sino sólo con leche, con la torta sacrificial y con cereales que se les presentaban en una bandeja, pero no estaba permitido presentarse ante Júpiter con aquellas miserias *junto a ofrendas etiópicas*. Así pues, con conocimiento Virgilio se refiere a este hábito: *Oh Príapo! lo único que puedes esperar es este cuenco de leche y estas tortas una vez al año*. También Príapo, en Catulo, manda guardar silencio prudentemente porque un agricultor lo honraba a veces con un macho y una hembra de cabra, lo hace para que los otros dioses no desearan este honor extraordinario. *También me gusta (pero te guardarás de decirlo) que con su sangre el barbudo cabrito y la cornuda cabra unjan el altar*. Habla, en fin, de esta Rumina (mal aparece en él como Rumilia) Plutarco en el «Rómulo»: hay que honrarla con leche sin vino. A él me remito.³²⁶

³²⁶ Ant. lect. II.18.

Los dioses *semones*, y con ellos la primitiva religión de los romanos, siguen estando en la penumbra en que los encontró Lipsio. El editor moderno del gramático Fulgencio, una de las fuentes antiguas citadas por Lipsio, presenta las posibilidades etimológicas del término –*semen, se-homo*– y con ellas trata de desentrañar los significados originarios del término. Para Lipsio, no obstante, los dioses *semones*, además de merecer la sonrisa que despiertan las ingenuidades del paganismo de los antiguos,³²⁷ fueron un espacio erudito en el que subrayar la sencillez y la austeridad de la primitiva religión romana.

Un capítulo del segundo volumen de los *Electa* (1585) fue dedicado a la religión judía. En él se percibe cierta moderación de la malicia erudita con que Lipsio había descrito los ritos de la primera religión romana. Al fin y al cabo, entre las varias propuestas que contiene el texto, Lipsio se proponía corregir, *cum historiae momento*, el paso en el que Floro menciona la rama dorada que se veneraba en el templo de Jerusalem. En el texto se comentan pasajes de autores grecorromanos, desde Tácito a Zonaras, en los que se había dado una interpretación a esta reliquia. Lipsio trata de evitar también *viejas divagaciones y errores sobre la religión judía*:

Locus in Floro magis eximius correctus. Veterum fluctus et erratio super religione Judaica. Vitis aurea in eorum templo. Quid, quaque forma ea fuerit. Plinius explicatus.

L. Annaeus Florus (ita enim indigetare cum priscis libris malim, quam Iulium: quoniam Hispana origine fuisse colligo, et nisi fallor ex ipsa Seneca gente) is inquam Florus compendium non tam Livii, a quo saepe dissentit, quam rerum Romanarum scripsit, siquid mei iudicii est, composite, diserte, eleganter. Subtilitas quidem et brevitatis in eo saepe mira: et sententiarum quaedam gemmulae cum iudicio insertae et veritate. Is liber et vulgi manibus tritus, et limatus nuper doctorum virorum censuris. Probe et perite, fateor: nisi quod sordium etiam nunc aliquid superest, purgandum nobis. Inter eas locus de victoriis Pompeii Magni lib[ro] III cap[ite] V:

Hierosolyma defendere tentavere Iudaei: verum haec quoque intravit, et vidit illud grande impiae gentis arcanum patens, sub aureo uti caelo. [Flor. 1.40.7]

Nam quae istaec comparatio patentis arcani, cum aureo caelo? Inepta, et nulli rei. Quin si attendis, fatebere vere nos et cum historiae momento emendasse, *sub aureo vitem caelo*. Ita scilicet res est. Vitis aurea magnae artis et pretii, in Iudaeorum templo fuit, quam Pompeius illic;

³²⁷ En *Elect.* II.18 se describen otros elementos de la religión y el ritual romanos bajo el título muy característico de *Alia ineptiarum veterum*.

sive repperit, ut Florus et Tacitus volunt, sive oblatam ab Aristobulo recepit: ut Iosephus et Zonaras narrant. In hanc vitem ludit et dentem stringit nunc Florus: et En, inquit, hoc illud secretum et grande arcanum, quod templi sui adytis Iudaei caelant et colunt. Nam Graeci plerique et Romani, quoniam sacra illa gens aliena a ritibus receptis et profanis, nec statuas in templo haberent aut simulacra; mira et prodigiosa de religione eorum et mysteriis suspicati. Alii mundum ab iis coli, alii nubes, alii Bacchum: quidam asinum, et suem. At Florus quasi rem acu tangens, prodit de vite. De qua ipsa Tacitus: *Sed quia sacerdotes Iudaeorum tibia tympanisque concinebant, vitisque aurea templo reperta, Liberum patrem coli domitorem Orientis quidam arbitrati sunt* [Tac. Hist. 5.5.5] {margine: Bacchum putarunt ab iis coli, inventore scilicet vitis Iosephi in ha vite levis dissensus}. Ubi hoc amplius discis, vitem hanc tractam in argumentum Liberi culti. Quae opinio item Plutarchi est, diffuse posita et firmata ab eo in libro IV Symposiac[orum], quaestione V. Iosephus de vite eadem, lib[ro] Antiquitat[ium] XIV. Πομπηίου δὲ ἐς Δαμασκὸν ἀφικομένου, ἦκον παρ' αὐτὸν πρέσβεις ἐξ ὅλης Συρίας, καὶ Αἰγύπτου, καὶ ἐκ τῆς Ἰουδαίας. Ἐπεμψε γὰρ αὐτῷ μέγα δῶρον Ἀριστοβούλος, ἄμπελον χρυσὴν ἐκ πεντακοσίων ταλάντων. Μέμνηται δὲ τοῦ δῶρου καὶ Στράβων ὁ Καππάδοξ, λέγων οὕτως. Ἦλθε δὲ καὶ ἐξ Αἰγύπτου πρεσβεία καὶ στέφανος ἐκ χρυσῶν τετρακισχιλίων. καὶ ἀπὸ τῆς Ἰουδαίας εἶτε ἄμπελος, εἶτε κῆπος. Τερπολὴν ὠνόμαζε τὸ θημιούργημα. τοῦτομέντοι τὸ δῶρον ἱστορήκαμεν καὶ ἡμεῖς ἀνακείμενον ἐν Ῥώμῃ ἐν τῷ ἱερῷ τοῦ Διὸς τοῦ Καπιτολίνου, ἐπιγραφὴν ἔχον Ἀλεξάνδρου τοῦ των Ἰουδαίων βασιλέως. ἐτιμήθη δὲ ἔιναι πεντακοσίων ταλάντων. Id est, *Pompeius autem cum Damascum venisset, legati ad eum venire ex omni Syria, Aegypto, Iudaea. Misit vero illi insigne donum Aristobulus vitem auream pretii quingentorum talentorum. Cuius doni Strabo etiam Cappadox meminit, his verbis: Venit et ex Aegypto legatio, et corona aureorum quater mille. Et ex Iudaea sive Vitis, sive Hortus. Terpolem, id est delectamentum, vocabant id opus. Quod vidimus etiam nos Romae dedicatum in templo Iovis Capitolini, cum inscriptione Alexandri Iudaeorum regis: aestimabaturque quingentis talentis* [J. A. J. 14.3.1 (34)]. Et ex eo Zonaras: Μετ' οὐ πολὺ δὲ Πομπηίου ἀφικομένου εἰς Δαμασκὸν ἦκον πρέσβεις πολλαχόθεν τε καὶ ἐξ Ἰουδαίας, δῶρον ἐξ Ἀριστοβούλου μέγα κομίζοντες, ἄμπελον χρυσὴν ἐκ πεντακοσίων ταλάντων, ταύτην φησὶν ὁ Ἰώσηπος ἐν Ῥώμῃ θέσασθαι, ἐν τῷ Καπιτωλίῳ ἀνατιθεμένην Δί. Id est: *Non multo post Pompeio Damascum profecto, cum multis aliis ex locis, tum e Iudaea legati venerunt vitem auream, munus Aristobuli, ferentes, quingentum talentum. Quam se Iosephus Romae vidisse adserit in Capitolio dedicatam. Ad hanc ipsam nobilem vitem traho Plinii locum, sive Actorum potius, quorum verba in Plinii XXXVII cap[ite] II ubi inter dona, triumpho Asiatico, Pompeius intulisse fertur Montem aureum quadratum, cum cervis et leonibus et pomis omnis generis, circumdata vite aurea* [Plin. 37.14]. Quibus verbis apposite observa, vitem hanc non simplicem fuisse, sed monti aureo implexam, totumque opus in formam horti flexum. Ideo in Strabonis verbis apud Iosephum, εἶτε ἄμπελος, εἶτε κῆπος, ambigue positum. Ideo Floro, *Vitis sub aureo caelo*.

Corrección de un muy eximio pasaje de Floro. Antiguas divagaciones y errores sobre la religión judía. En su templo había una parra dorada. Qué era y qué forma tenía. Explicación de un texto de Plinio:

L. Anneo Floro (es de este modo, siguiendo antiguos manuscritos, como prefiero llamarlo, mejor que como Julio, porque deduzco que tuvo orígenes hispanos y, si no me equivoco, procede de la misma familia que Séneca), el mismo Floro que realizó un compendio no tanto de la obra de Livio, del que disiente a menudo, sino de la Historia Romana, escribió de modo metódico, erudito y elegante, si mi opinión tiene algún valor. Es frecuente que en este se empleen sutileza y brevedad maravillosas, además, está engalanado con algunas brillantes máximas que denuncian buen juicio y rectitud. Trillado por todo tipo de manos, desde hace poco es objeto de corrección gracias al examen de las de los doctores. Reconozco que de manera justa y precisa, aunque todavía le quedan ciertos restos que nosotros nos disponemos a depurar. Entre ellos el siguiente pasaje sobre la victoria de Pompeyo Magno en el libro III capítulo V: *Los judíos intentaron establecer sus defensas en Jerusalem, pero también penetró en ella y tuvo ante sus ojos el gran secreto de esta impía nación, bajo un cielo como dorado [sub aureo uti caelo]*.

¿Qué significado tiene el comparar este secreto que acaba de desvelarse, con un cielo dorado? Es algo absurdo y sin sentido. Si prestas atención, reconocerás que nuestra enmienda ciertamente tiene importancia histórica: *la parra bajo un cielo dorado [sub aureo vitem caelo]*. En efecto, así es como hay que leerlo. En el templo de los judíos hubo una parra dorada muy elaborada y de gran valor que Pompeyo, bien encontró allí, como dicen Floro y Tácito, bien recibió de Aristóbulo, según narran Josefo y Zonaras. Es a propósito de esta parra que se recrea y extiende Floro en este texto, y viene a decir: “Ea, este es aquel misterioso y grande secreto con el que los judíos engalanan los santuarios de su templo y al que rinden culto.” De hecho, la mayor parte de los griegos y de los romanos, como veían que aquella sagrada nación era ajena a sus antiguos ritos profanos y que en el templo no tenían ni estatuas ni imágenes, sospecharon maravillas fabulosas a propósito de la religión de aquellos y de sus ritos ocultos. Unos pensaban que rendían culto al universo, otros a las nubes, otros a Baco, hubo quien pensó que al asno y quien al puerco. Pero Floro, que prácticamente da en el clavo, se refiere a la parra. Sobre la misma dice Tácito: *Pero como los sacerdotes de los judíos tocaban flauta y panderos, y en el templo se encontró una parra dorada, hay quien opina que rinden culto al padre Líber como vencedor de Oriente* {en el margen: existió la creencia de que rinden culto a Baco, que fue desde luego el descubridor de la vid, Josefo tiene una opinión levemente diferente sobre esta vid}. En el texto puedes ver con más detalle el asunto, y que esta parra está asociada al culto a Líber. Plutarco es de la misma opinión, la expone y defiende por extenso en el libro IV de los «Banquetes», cuestión IV. Josefo, sobre esta misma parra dice en el libro XIV de las «Antigüedades»: *Cuando Pompeyo entró en Damasco, llegaron embajadores de toda Siria, de Egipto y de Judea. Aristóbulo le envió entonces un gran regalo, una parra dorada que tenía un valor de 500 talentos. Estrabón, el capadocio, también rememora este mismo regalo con estas palabras: “También llegó una embajada de Egipto y con ella una corona de 4000 aureos. Y de Judea una parra o jardín. Llamaban a esta obra ‘Terpolé’, es decir, delicia. En Roma la vimos nosotros mismos consagrada en el templo de Júpiter Capitolino con la inscripción ‘De Alejandro, rey de los judíos’, y se estimaba en 500 talentos.”* En Zonaras se lee: *No mucho*

*después de la llegada a Damasco de Pompeyo, además de otros muchos procedentes de distintos lugares, llegaron entonces embajadores de Judea que por orden de Aristóbulo, traían la parra dorada de quinientos talentos. Josefo afirma haberla visto en Roma, dedicada en el Capitolio. Relacionado con esta célebre parra está el texto de Plinio en el libro XXXVII, capítulo II, donde entre los regalos del triunfo asiático, dice que Pompeyo presentó un monte de oro cuadrangular, con ciervos y leones, además de frutas de todos tipos que rodeaban la parra dorada. Cita a la que debes conceder su justo valor, pues no se trata de una simple parra, sino que estaba dotada de un monte dorado, obra que en su conjunto reproducía la forma de un jardín. Por ello las palabras de Estrabón conservadas en Josefo no dejan claro si era rama o jardín. Por lo tanto, en Floro, léase la parra bajo un cielo dorado.*³²⁸

Son pocas las ocasiones en que la religión y la nación judía comparecen en la obra de Lipsio, pero siempre que lo hacen adquieren una relevancia inesperada. En la nota 3 a los *Admiranda* Lipsio recurre al ejemplo de los judíos y a su hábito de no mezclarse con otros pueblos. Esta costumbre explica que preserven sus antiguas costumbres e instituciones y que prosperen como nación. Esa es la razón por la que se ofrece como alternativa a la situación que los españoles comienzan a sufrir en sus colonias de América. En el texto de los *Electa* es, de nuevo, la sencillez de la religión, sin estatuas ni imágenes, lo que Lipsio subraya, así como los prejuicios con que griegos y romanos trataron de comprenderla. Tiene el texto, por lo tanto, claras afinidades con el citado más arriba sobre los dioses *semones*. Ambos denotan un interés por la religiosidad pura, sin aderezos culturales ni ceremoniales.³²⁹

Los textos sobre religión más conocidos de Lipsio se encuentran, no obstante, en su célebre manual de pensamiento político. En las *Políticas* Lipsio prescinde del tono anticuario de las interpretaciones que de la religión romana había realizado hasta entonces, y convierte la religión en un asunto de reflexión política. Este cambio es una evolución decisiva en la personalidad intelectual de Lipsio y describe el sentido que, por encima de la erudición, Lipsio quería dar a su trabajo. Los pasajes relacionados con la religión de este libro pasan por ser los más polémicos de su obra. Cuando todavía vivía en el norte calvinista incentivaron la reacción de Coornhert y a su regreso al sur católico el propio Lipsio se vio obligado a modificarlos, aunque ello no impidió que el libro entrara en los índices de libros prohibidos de la Iglesia católica y de la Inquisición

³²⁸ *Elect.* II.5.

³²⁹ La obra de Lipsio no se discute en Oberman 1981, dedicada a las raíces del antisemitismo durante el Renacimiento.

española.³³⁰ En el segundo capítulo del libro IV se trata el asunto de la unidad religiosa que aparece como una fuente de armonía política, frente a la pluralidad de credos que es causa de discordias:

{*Margine*: Religio, caput in republica curanda Principi [...] Status Publici caussa} Ausus gloriari Tullius: Romanos, non *calliditate aut robore, sed pietate ac religione omnes gentes nationesque superavisse* [Cic. *Har. resp.* 19]. Iam vero publice, qui salvi simus nisi illa salva? *Religio, et timor dei solus est, qui custodit hominum inter se societatem* [Lact. *De ira* 12]. Tolle hoc vinculum: *vita hominum stultitia, scelere, immanitate complebitur* [Lact. *De ira* 8]. Idemque, si confundis. Nec enim audiendi Aegyptii illi reges, qui *variā et miscellam religionem induxerunt, stabiliendo, ut putarunt, sceptro*: Καὶ ὅπως μηδέποτε ὁμοιοῦσαι δύνωνται οἱ κατ'Αἴγυπτον: *et ne umquam conspirare inter se Aegyptii omnes possent* [DS 1.89.5]. O fatui! Unionis auctor illa una: et a confusa ea, semper turbae. Musarum ille pater quanto melius! cuius hoc ad Augustum monitum exstat. Τὸ μὲν θεῖον πάντῃ πάντως αὐτός τε σέβου κατὰ τὰ πάτρια, καὶ τοὺς ἄλλους τιμᾶν ἀνάγκαζε: *Divinum illud numen, omni modo, omni tempore, ipse cole iuxta leges patrias: et alii ut colant, effice* [DC 52.36.1]. Addit: τοὺς δὲ ξενίζοντάς τι περὶ αὐτὸ καὶ μίσει καὶ κόλαζε, μὴ μόνον τῶν θεῶν ἔνεκα, ὧν καταφρονήσας οὐδ' ἄλλου ἂν τινος προτιμήσειεν, ἀλλ' ὅτι καινὰ τινα δαιμόνια οἱ τοιοῦτοι ἀντισφύροντες πολλοὺς ἀναπεΐθουσιν ἄλλοτριονομεῖν: Κάκ τούτου, καὶ συνωμοσίαι, καὶ συστάσεις, ἑταιρίαι τε γίνονται, ἅπερ ἥκιστα μοναρχία συμφέρει: *Eos vero qui in divinis aliquid innovant, odio habe et coerce. non deorum solum caussa (quos tamen qui contemnit, nec aliud sane quidquam magni fecerit) sed quia nova quaedam numina hi tales introducentes, multos impellunt ad mutationem rerum. Unde coniurationes, seditiones, conciliabula existunt, res profecto minime conducibiles Principatui.* [DC 52.36.1-2]. O verba, ab impio et ad impium, nimis pia! Haec vera prudentia: et Principi qui sapit, *religio et veneratio nulla alia, nisi unius Dei tenenda est.* [Lact. *Inst.* 1.20]. Et tenenda ex ritu veteri. *Maiorum instituta tueri, sacris caerimoniisque retinendis, sapientis est* [Cic. *Div.* 2.148]. Καὶ τὰ πάτρια ἔθῃ παρὰ πᾶσι παραβαίνειν ἄδικόν ἐστι: *et patrios ritus migrare aut violare, ubique gentium nefarium habetur* [Lips.: Aristot. *rhet. ad Alexand.* =Anaximines *Rhet.* 2.3]. Puni igitur, siquis turbat. *Iure ille a diis proximus habetur, per quem deorum maiestas vindicatur* [Iust. 8.2.7]. Serio, serio, hoc imbibe: *Nihil esse in rebus humanis religione praestantius, eamque summa vi oportere defendi* [Lact. 5.19].

De cuya verdad [i. e., la de que es nuestro Señor más benigno y favorable a los que tienen mayor cuidado de servirle] movido Tulio, tomó por blasón decir que *los romanos habían vencido y sujetado a todos los pueblos y naciones del mundo, no por sutilezas, ardides o fuerza, sino con sola piedad y religión*. Finalmente, no estando ella en su punto, ¿cuál podría ser la salud y seguridad de todo el Estado? Atento que *la religión sola, y el temor de Dios, es lo que entretiene a los hombre en compañía y hermandad unos con otros*. Quitada esta atadura, *la vida de los*

³³⁰ Cf. Dávila 2006.

mortales se colmará de vicios, locuras y crueldades. Lo mismo será estando confusa y mezclada. Y así, no es bien imitar a aquellos reyes de Egipto, los cuales introdujeron una diversidad y mezcla de religiones para establecer (según ellos creían) su poder y dominio, e impedir non pudiesen los egipcios jamás conspirar entre sí todos a una. ¡Oh, desvarío notable! La unidad de la religión es causa de la unión y conformidad; y siendo confusa, de alborotos y turbaciones. Cuánto mejor habló el padre de las Musas, de quien tenemos este aviso al emperador Augusto: Honrad y reverenciad a aquella soberana divinidad en todo tiempo y todas maneras, según las costumbres y leyes de la patria, haciendo que los demás la sirvan y adoren así mismo. A lo que añade: Pero aborreced y reprimid castigando a los que intentan novedades en la religión, no sólo por el respeto de Dios (aunque es cierto que quien le menosprecia jamás hará cosa que sea ni buena ni grande), sino también porque introduciendo nuevas deidades, estos tales convidan e incitan a muchos para desear alteraciones en el Estado, de donde nacen sediciones, juntas y consejos secretos: cosas verdaderamente poco provechosas al principado. Palabras pías y santas, pronunciadas por un impío a otro tal. Ésta es la verdadera prudencia, y necesario al príncipe sabio no profesar otra ninguna religión, sino la verdadera de un solo Dios, y ésa guardarla según las constituciones antiguas; por ser de hombre cuerdo y sabio amparar los institutos de los antepasados para mantener la religión y sus sagradas ceremonias; y también por tenerse acerca de todas las naciones por gran maldad y grave crimen contravenir los ritos y tradiciones sagradas de los antepasados.

*Castíguese pues a quien la alterare: que con razón es tenido por más cercano a Dios el que venga las injurias hechas a su divina majestad. Y así, aconsejo con muchas veras a los príncipes tengan por verdad infalible no haber en las cosas humanas ninguna de más estima, precio y valor que la religión, conviniéndoles defenderla en cualquier ocasión, y ampararla con todo su poder y fuerzas.*³³¹ [trad. B. de Mendoza]

El uso conjunto de textos paganos y cristianos es característico en este y en otros pasajes de las *Políticas*. Hilvanados en un discurso nuevo, Lipsio consigue dotarlos de significados suplementarios. Por otro lado, es paradójico que un texto como la defensa de la unidad y de las tradiciones religiosas romanas del discurso de Mecenas conservado en Dion Casio (DC 53.36) –un texto que actualmente es interpretado como una diatriba anticristiana³³² sea empleado aquí para formular una defensa del catolicismo, aunque también es cierto que el catolicismo que con él defiende Lipsio debía cumplir un papel político muy similar al que esperaba Dion Casio del paganismo tradicional en el s. III dC. Aunque en función de este texto la postura lipsiana parece identificarse con la más pura ortodoxia contrarreformista, dentro de esta misma obra siguen otros capítulos sobre religión que matizan esta imagen.

³³¹ *Polícor*. IV.2.

³³² Momigliano 1986b, p.317.

En los capítulos 3 y 4 del libro IV, la religión romana vuelve a estudiarse como institución pública, pero también como institución privada. Lipsio define las líneas que separan ambos ámbitos empleando una perspectiva clásica para la cuestión religiosa:

Politicor. IV.3: De una religione amplius quaesitum. Numquamne dissidium ferri possit? saltem in tempus. idque quadamtenus videri.{*Margine*: Calamitas Europae a dissidio Religionum}

Ergo firmiter haec nostra sententia est, Unam religionem in uno regno servari. Quaeri tamen duo possunt: Semperne puniendi qui dissentiunt, et An omnes? Qua de re ut disseram, non Curiositas me impellit, sed publica Utilitas, et praesens hic Europae status, quem nego me sine lacrimis intueri. [...] Ut rem intellegas, duo genera eorum facio qui in Religione peccant: qui Publice, et qui Privatim. Publice peccare dico, QUI ET IPSI MALE DE DEO RECEPTISQUE SACRIS SENTIUNT, ET ALIOS AD SENTIENDUM PER TURBAS IMPELLUNT. Privatim, QUI PARITER MALE SENTIUNT, SED SIBI. De primis primo quaeritur, an talibus esse debeat impune? nego. *Puniuntur a te, ne tu pro illis puniaris* [Lips.: Cypr. de util. Poenitentiae.] Maxime si turbant. *Melius enim est, ut pereat unus, quam ut pereat unitas* [Lips. August; ed. Waszinck Aug. Sermo 125.6 (Migne 138, p. 694)]. *Violatarum religionum aliubi atque aliubi diversa poena est, sed ubique aliqua* [Sen. Ben. 3.6]. Clementia non hic locus. *Ure, seca, ut membrorum potius aliquod, quam totum corpus intereat* [Cic. Phil. 8.5.15]. *Nam quod in religionem divinam committitur, in omnium fertur iniuriam* [Cod. Iust. 50.5.4: De Haereticis]. [...]

An puniendi singuli, quieti? itemque an extrahendi et perquirendi? Neutrum (si intente quidem fiat) ex usu videri. Doctore magis his opus, quam tortore.

Politicor. IV.4: Secunda Quaestio est, de his qui in Religione peccant privatim. Ecce tales errorum in mea mente, sed neminem maculo: quiesco domi, et sileo. Hicne talis etiam puniendus? [[Non videtur]]^a.

Tacere liceat. nulla libertas minor

A rege petitur [Sen. Oed. 523-4]

<Fortasse nec nimis inquirendus. nam cui bono?> Nemo rex *perinde animis imperare potest, ac linguis* [Curt. 8.5.5]. *Mentium rex, Deus est* [Lips. August. in Ioan]. [[Itaque terrore illo, hoc saltem efficies,]]^b *ut vultu, qui maxime servit, assentiatur* [Cur. 8.4.30]. [[Numquam corde]]^c. *Quis enim imponat mihi necessitatem vel credendi quod nolim, vel quod velim non credendi?* [Lact. Inst. 5.13] <*Nihil tam voluntarium, quam Religio: in qua si animus aversus est, iam sublata, iam nulla est* [Lact. Inst. 5.19].> Fisiones ea res inducit. et^d *Purpurae tuae cultores aliquot efficies, non Dei* [Soc. Schol. Eccles. hist. 3.21]. <Bene olim rex Theodericus: *Religionem imperare non possumus, quia nemo cogitur ut credat invitatus* [Cassiod. Var. 2.27.3]].>

Politicor. IV.3: Trátase en este capítulo más largamente de una religión, disputando si jamás se ha de permitir disensión y diferencia en ella, al menos por algún tiempo. Lo cual parece que pueda ser en alguna manera:

Digo, pues, con entera y firme resolución, que es necesario guardar una sola religión en un reino. Se puede, empero preguntar dos cosas: si es bien castigar siempre a los que discrepan de ella, y si a todos; protestando no ser llevado a disputarlo por curiosidad alguna, sino por el bien y provecho público, y el estado presente de toda Europa, que confieso no poder contemplar sin lágrimas.[...] Y para que se entienda mejor, hago dos diferencias de aquellos que yerran en la religión, es a saber: los que pecan en público y los que en secreto. Digo que pecan en público aquellos que, teniendo opinión errónea de Dios y de las sagradas tradiciones, desasosegando a otros los instan a ser del mismo parecer en la materia. En secreto, los que andan errados también, pero sólo en daño de sí mismos. Acerca de los primeros se pregunta lo primero si es bien dejar a los tales sin castigo. Yo digo que no. *Y haberlos de castigar el príncipe, porque no sea castigado por ellos: mayormente si causan revoluciones, por ser mejor que perezca uno, que la unión y conformidad de muchos. La pena de las ofensas cometidas contra la religión es diferente: aquí una, y otra en otra parte; pero en todas hay alguna.* Tampoco ha de tener lugar aquí la clemencia. *Sirva el hierro, haya cauterios e incisiones, y muera más presto algunos de los miembros que todo el cuerpo: porque la injuria del agravio hecho a la sagrada religión toca generalmente a todos.* [...]

Politicor. IV.4: Propónense en este capítulo dos cosas. La una: si es bien castigar particularmente a todos los que pecan contra la religión, aunque se estén quedos y sin causar revueltas; y la otra, si se ha de hacer pesquisa de tales para descubrirlos. Pareciendo (si se hace con demasiado aprieto) no convenir al bien público, y ser por primer remedio más a propósito el doctor y maestro, que no el verdugo:

La segunda pregunta es de los que pecan contra la religión en secreto. Pudiendo decir alguno que tiene dentro de sí mismo el alma manchada con errores de esa calidad, pero que no inficiona a nadie, por estarse en su casa sosegado y callando. ¿Este tal se ha de castigar también? [[Lo que convenga hacerse en tiempo de paz no quiero disputarlo; en el de revueltas lo pongo en duda, habiendo de valer algunas veces lo siguiente:]] ((Creo que no.))^a

Dése licencia para callar, pues no hay pedir menor libertad a los reyes que ésta; <Quizá no haya que hacer excesivas averiguaciones, ¿para qué?> no teniendo ninguno de ellos poder para mandar a las almas en la manera que a las lenguas, por ser sólo Dios rey de ellas y de los pensamientos. [[Y así, el efecto usado a deshora, será que con apariencias y demostraciones exteriores, que son las que mayormente sirven,]] ((Porque con esas demostraciones de terror sólo consigues que))^b *vengan a confesar lo que quisieren; [[pero no de corazón]]* ((en modo alguno sincero))^c. Porque, ¿quién me podrá apremiar a que crea lo que no quiero, o deje de creer lo que quiero? <Nada tan dependiente de la voluntad de uno como la Religión, cuando se va contra el ánimo en relación a ella, esta unas veces sufre y otras desaparece.> La fuerza engendra ficciones y disfraces, pudiendo acontecer alcanzarse con ella

((quizá))^d que *algunos reverencian el cetro de los reyes, pero no a Dios.*³³³ <Bien dijo antiguamente el rey Teodorico: *No podemos disponer en asuntos de religión, a nadie se le obliga a creer contra su voluntad.*> [trad. B. de Mendoza, adaptada]

A su regreso a la Lovaina católica la revisión a que Lipsio se vio obligado a someter a estos textos comportó cambios significativos particularmente en lo relativo a la moderación y clemencia que merecían *qui in Religione privatim peccant*. Se suprimieron citas de autores cristianos muy elocuentes en cuanto al carácter personal y privado de la verdadera religiosidad –de Lactancio y Casiodoro. A pesar de ello la diferencia entre una religión pública, instrumento del poder, y una privada, que debe ser objeto de un tratamiento más respetuoso, es perceptible incluso en la traducción castellana que utilizo, realizada por Bernardino de Mendoza (1541-1604) a partir de la versión revisada por el autor. La religión romana reconstruida por Lipsio con pasajes de autores cristianos y paganos, desempeñaba una función en la sociedad y la política antigua que permitía delimitar las esferas de lo público y de lo privado. Hay, por lo tanto, que diferenciar en las opiniones de Lipsio aquellas que vierte sobre la religión como mecanismo de la política y aquellas en las que habla de la religión como sentimiento personal. La diferenciación es clara en los textos de las *Políticas*. Aunque el contexto político en que vivió, forzó a Lipsio a reducir la independencia de la esfera privada en lo que afectaba a la religión, la voluntad de diferenciar el tratamiento que en ambos espacios debe darse a la herejía es muy significativo de la intención última del autor.

En los *Admiranda*, un libro por lo general interpretado como una apología del dominio imperial y católico que ejercía el Imperio español,³³⁴ existen varios pasajes en los que Lipsio describe y define algunas instituciones de la religión pública romana: el *ius fetialis* con el que los romanos legitimaban sus acciones militares (*Adm.* IV.3.2) y el respeto que infundía la sanción religiosa de los actos oficiales del Estado (*Adm.* IV.5.1). Estos textos confirman un punto de vista sobre la religión que ya se intuye en el capítulo de las *Políticas* en el que se subraya la dimensión política de la religión. Por otro lado,

³³³ *Policor.* IV.3-4. Entre dobles corchetes en el texto latino, los pasajes que Lipsio revisó, entre corchetes angulares los que excluyó tras su regreso a territorio católico. Las notas marcan textos modificados. Fueron modificados del siguiente modo: ^a De quietis temporibus, non disputo: de turbidis, ambigo, et interdum illa valeant.; ^b Sane nimio aut intempestivo terrore quid efficitur?; ^c Corde minime; ^d et fortasse. La traducción de B. de Mendoza se realizó sobre la versión revisada. En la traducción incorporo entre dobles corchetes la traducción revisada de Mendoza y entre dobles paréntesis la traducción del texto de la versión no expurgada.

³³⁴ Cf. Enenkel 2004.

la reclamación de *licencia de callar* exigida en el capítulo que la sigue –un derecho que no es la primera vez que Lipsio exigía para sí–³³⁵, sirve a Lipsio para subrayar la dualidad del hecho religioso. Esta reivindicación es mucho más moderna y menos ambigua de lo que se suele aceptar en el pensamiento de Lipsio. Existen otros textos en los que, de modo más o menos directo, Lipsio se pronunciaba por una religiosidad interior más sincera y crítica con las formas exteriores de la misma. Estos textos dependen de aquella segunda perspectiva, según la cual la religión debía ser un patrimonio privado del fiel. Un escueto comentario a los *Anales* de Tácito que Lipsio publicó por primera vez en 1581 la ilustra magníficamente. En él se comenta la acusación vertida por Tiberio contra el caballero Falanio de haber faltado a Augusto cuando vendió una imagen suya:

{Imagines Caesaris aug[usti] venditus sit} Rideamus, et eo magis, quod Iurisconsultis etiam discrimen aliquod repertum hac in re. qui tradunt. *Non videri contra maiestatem fieri ob imagines Caesaris, nondum consecratas, venditas.* [Dig. 48.4.5] Ergo consecratas vendi, commissum fuit. Luce exagitat purpuratos illos stipites Tertullianus: *Publicos aequae Deos foedatis, quos in hastario vectigales habetis. Si Capitolium, si olitorium forum petitur, sub eadem voce praeconis, sub eadem hasta sub eadem annotatione Quaestoris divinitas addicta conducitur.* [Tert. Apol. 13.1]

Sonriamos, y particularmente por el hecho de que los jurisconsultos también creyeran necesaria cierta puntualización en este asunto: *No atenta a la dignidad la venta de estatuas del César que no hayan sido consagradas.* De modo que también se vendían consagradas. Tertuliano censura con claridad a estos maderos revestidos de púrpura: *Ensuciáis igualmente a los Dioses públicos cuando cobráis el impuesto en el mercado. La divinidad consagrada se vende con el mismo vocerío del pregonero, con la misma puja, con el mismo control del cobrador de impuestos, en el Capitolio que en el foro olitorio.*³³⁶

El tono del texto recuerda el giro impuesto por las confesiones protestantes hacia una religiosidad interior y más sencilla, giro que en ocasiones llegó a la iconoclastia. El uso de literatura cristiana primitiva –Tertuliano– con cierta finalidad polémica refuerza la relación. Algunos pasajes de los *Admiranda* en los que se describe el *religiosum saeculum* romano no son ajenos al mismo (*Adm.* III.5.18). Por ejemplo, la descripción que se hace de los programas decorativos del templo del Capitolio (*Adm.* III.5.21-27)

³³⁵ Cf. *Epist. quaest.* V.11, sobre Velejo Patérculo y la manera correcta de escribir la historia, vid. capítulo 3.1.

³³⁶ *Com. ad Ann.* I.73: *Quodque venditis hortis, statuam Augusti simul mancipasset.*

comienza con citas de Tertuliano y Varrón –conservado en Agustín– donde no deja de percibirse un gusto por la austeridad de los primeros momentos en que no eran necesarios ni grandes templos, ni estatuas a las que adorar. En otro pasaje, quizá de manera algo extemporánea porque el tema del capítulo es el lujo de las viviendas particulares (*Adm.* III.14), Lipsio cita varios textos –Séneca, Arnobio– que censuran el empleo de oro y joyas en la construcción de templos.

En el *Comentario al Panegírico* de Trajano que Lipsio publicó en 1600 y dedicó, al igual que los *Admiranda*, al gobernador archiduque Alberto, también se vislumbra la misma sensibilidad. Al texto *Animadverto enim etiam Deos ipsos, non tam accurantis adorantium precibus, quam innocentia et sanctitate laetari: gratioresque existimari, qui delubris eorum puram castamque mentem, quam qui meditatum carmen intulerit* de Plinio el joven (*Pan.* 3.5),³³⁷ Lipsio añade otras autoridades que defienden ritos menos contrarreformistas:

Seneca, *De Beneficiis*: *Sicut nec in victimis quidem, licet optimae sint, auroque praefulgeant, Deorum est honos, sed pia ac recta voluntate venerantium* [Sen. *Ben.* 1.6.3]. Plinius alter, *Praefatione magni operis: Verum et diis lacte rustici, multaeque gentes supplicant: et mola tantum salsa litant, qui thura non habent: nec ulli fuit vitio, Deos colere, quoquomodo posset* [Plin. *Praef.* 11].

Séneca en el «*De Beneficiis*»: *Honrar a los dioses no consiste en que, además de que sean espléndidas, en las víctimas de los sacrificios relumbre el oro, sino en la voluntad piadosa y recta de quienes los veneran.* El otro Plinio en el prefacio de su gran obra: *Pero los campesinos y muchas naciones ruegan a los dioses con leche, y sólo realizan sacrificios con harina salada, pues carecen de incienso, y a nadie se le reprocha como vicio el honrar a los dioses con los medios a su alcance.*³³⁸

La religión es un espacio donde se puede percibir cómo Lipsio tuvo que buscar la mediación de los clásicos para mantener unas opiniones que proponer a su época. En todos los casos se puede apreciar una notable coherencia en las ideas sobre la religión de Lipsio, partidario de una determinada religiosidad personal, pero también consciente de la función política de la religión. En este punto se encuentra la originalidad de las

³³⁷ Traducción de Álvaro D'Ors: "Porque yo sé que hasta los mismos dioses se alegran, más que de los escrupulosos rezos de los adoradores, de su inocencia y santidad, y que les agrada más que se venga a sus templos con una conciencia sencilla y limpia que con rezos formulariamente preparados."

³³⁸ *Com. in Paneg.* n° 25. Ed. Beaujeu: "Verum dis lacte rustici multaeque gentes et mola tantum litant salsa qui non habent thura, nec ulli fuit vitio deos colere quoquo modo posset."

ideas lipsianas sobre religión. Muy posiblemente esta originalidad es más una respuesta al reto planteado por la Reforma, que la consecuencia del uso del mundo clásico como referente. El horizonte intelectual del humanismo tardío se desarrolló en un contexto en el que la confesión religiosa no era un hecho políticamente neutro y, por lo tanto, debía ser un asunto objeto de atención por parte de los poderes públicos. Pero en obras como la de Lipsio se fragua la posibilidad de entender la religión como un bien susceptible de ser cultivado privadamente y que, por ello, podía quedar al margen de las imposiciones del Estado, se estaban dando los primeros pasos hacia la desactivación de la religión como factor político.

Es desde esta opción, que como se ha demostrado está en el origen de la aparición de la libertad religiosa del mundo contemporáneo,³³⁹ desde donde cabe entender la pretendida intolerancia de Lipsio ante las desviaciones en la confesión religiosa. Lipsio no podía ser indiferente ante ninguna de las dimensiones que la religión había adquirido en su tiempo y su propuesta de respeto a las prácticas privadas no conllevaba un reconocimiento de la pluralidad de la verdadera religión. Tan sólo era un mecanismo sobre el que cimentar una nueva convivencia política.

La asociación de citas de autores antiguos permitió a Lipsio presentar un discurso en torno al hecho religioso. La construcción de los rudimentos de un pensamiento económico en el contexto de un Estado imperial también se hizo a partir de las fuentes antiguas. En este segundo campo Lipsio tenía la ventaja de no tener que enfrentarse con autoridades consolidadas.

El pensamiento económico clásico es una típica construcción ilustrada. Adam Smith (1723-1790) asentó sus bases a partir de una concepción evolutiva de las sociedades, de la universalización de una serie de estadios de desarrollo socioeconómico conocidos y definidos desde la época antigua y de la atención que prestó a un ámbito de cambio social cuyo análisis no contaba con antecedentes: la producción de bienes.³⁴⁰ John G. A. Pocock ha estudiado la influencia que esta comprensión de la sociedad y de la historia ejerció sobre Gibbon y ha mostrado cuánto debe el *Decline and Fall* a la Ilustración escocesa.³⁴¹ Las concepciones socioeconómicas de la escuela escocesa que se formó en torno a Smith y a sus teorías estaban acompañadas por un vocabulario y un

³³⁹ Cf. Bejczy 1997.

³⁴⁰ Cf. Schumpeter 1954, pp. 133-46, Spiegel 1996, pp. 114-6 y Van Houdt 2006. Sobre las relaciones de la Economía clásica (Smith, Ricardo, Malthus) y el mundo antiguo clásico, vid. Morley 1998.

³⁴¹ Cf. Pocock 1999a, Pocock 1999b.

conjunto de conceptos que actualmente asociamos al mundo de la economía – producción, intercambio, consumo, mercado, trabajo, valor...–, conceptos que el marxismo popularizó para el análisis histórico cuando convirtió los principios evolutivos de la economía política ilustrada en uno de los pilares del materialismo histórico.

Poco se ha dicho sobre las ideas económicas de los humanistas y filólogos clásicos. Los manuales de pensamiento económico suelen centrarse en la obra de los cuantitativistas salmantinos y de los arbitristas de una generación posterior cuando tratan de la época moderna. En ellos el vocabulario económico procede no tanto de una concepción histórica como del peso de la experiencia política. La subida de precios, el aumento de la pobreza, la decadencia de agricultura y manufacturas, el descenso de la población son las realidades que tratan de explicar y que servirán para entender y detener la crisis que comenzó a hacerse patente en el Estado imperial español desde la primera mitad del s. XVII.³⁴² Por lo demás, esta literatura protoeconómica –del mismo modo que la filología humanística– también es la expresión de una relación con la historiografía antigua de la cual extrajo paralelos y modelos explicativos.

En Lipsio, el desarrollo de un ideario económico está precisamente relacionado con este ámbito. La comprensión de la historia de Roma que reflejan sus fuentes obligó a Lipsio a implicarse en la reconstrucción de mecanismos de naturaleza económica que hay que entender en relación con la realidad histórica del s. XVI. En la medida que el estudio de la historia lipsiano busca una proyección sobre el presente, el presente también determinó las ideas de algo que, a pesar de su precariedad, se puede calificar como economía lipsiana.

Lipsio, como muchos de los historiadores de Roma que le sucedieron, abordó la economía de Roma en función de problemas relacionados con la política monetaria y tributaria del Estado romano.³⁴³ Ante la necesidad de comprender el valor y la función de la moneda romana, la importancia de la tributación romana o los efectos de la guerra sobre ambas, Lipsio se topó con el problema de afrontar asuntos de la historia fiscal y la

³⁴² Cf. Burke 1976. Los mejores estudios sobre la dimensión económica de la escuela de Salamanca (Saravia de la Calle, Martín de Azpilcueta, Tomás de Mercado, González de Cellorigo...) son los de Marjorie Grice-Hutchinson (1909-2003), cf. Grice-Hutchinson 1952 o Grice-Hutchinson 1993.

³⁴³ De Cecco 1985 reconstruye las teorías monetarias que ha manejado la historiografía sobre Roma desde la *Geschichte des Römische Münzwesen* (1860) de Mommsen. Nicolet 1984, sin ser un artículo historiográfico, expone los excesos interpretativos de que han sido objeto por parte de la historiografía –especialmente del s. XX– las teorías antiguas (Aristóteles, Plinio y los juristas) sobre la moneda y aporta interesantes reflexiones al respecto. Sobre la escuela primitivista, la introducción de I. Morris a Finley 1973. La evolución de la fiscalidad romana se trata de modo sintético en Goffart 1976.

teoría monetaria de Roma. En su tratamiento Lipsio desarrolló una serie de ideas que, en cierto modo, podrían considerarse inspiradas por el cuantitativismo y que tienen sus raíces en los vínculos que Lipsio creó entre presente y pasado a lo largo de toda su exégesis historiográfica. Lipsio no ofreció un programa de reformas –aunque sí fue capaz de descubrir instituciones y medidas *dignas de ser imitadas*–, pero sí extrajo de la Historia romana el léxico y las ideas que se podrían emplear para hacerlo. Pero, ¿cuál fue el punto de partida para la creación de este ideario?

Es lugar común afirmar que el espacio de la economía no existe dentro del pensamiento antiguo.³⁴⁴ Un argumento de peso para afirmarlo es que en los clásicos no existe un vocabulario económico independiente del de la moral. Pronto veremos algunos ejemplos. No obstante, aunque no situaran el ámbito económico en el centro de la causalidad histórica, los autores antiguos –los historiadores entre ellos– eran conscientes de la existencia de fuerzas y dinámicas de naturaleza económica. Es posible que las explicaran con un vocabulario no específico, pero su comprensión sí exigía la creación de un ámbito específico de reflexión en el lector. Tomemos por ejemplo la descripción de la famosa crisis financiera del año 33 dC y de la intervención imperial que se hizo necesaria para controlar sus efectos. Se encuentra en el libro VI de los *Anales* de Tácito. El contexto del texto es la explicación de los intentos legislativos senatoriales por reducir el endeudamiento de las familias romanas y por erradicar los préstamos a interés prohibidos según la tradición republicana y severamente limitados por una ley de César que había caído en desuso:

[...] et concedente annus in posterum sexque menses dati, quis secundum iussa legis rationes familiares quisque componerent.

Hinc inopia rei nummariae, commoto simul omnium aere alieno, et quia tot damnatis bonisque eorum divenditis signatum argentum fisco vel aerario attinebatur. ad hoc senatus praescripserat, duas quisque faenoris partes in agris per Italiam conlocaret. sed creditores in solidum appellabant, nec decorum appellatis minuere fidem. ita primo concursatio et preces, dein strepere praetoris tribunal, eaque quae remedio quaesita, venditio et emptio, in contrarium mutari, quia faeneratores omnem pecuniam mercandis agris condiderant. copiam vendendi secuta vilitate, quanto quis obaeratur, aegrius distrahebant, multique fortunis provolvebantur. eversio rei familiaris dignitatem ac famam praeceps dabat, donec tulit opem Caesar disposito per mensas milies sestertio factaque mutuandi copia sine usuris per triennium, si debitor populo in duplum praediis cavisset. sic refecta fides, et paulatim privati quoque creditores reperti. neque

³⁴⁴ Una discusión de este tópico puede hallarse en Nicolet 1988a, pp.13-40.

emptio agrorum exercita ad formam senatus consulti, acribus, ut ferme talia, initiis, incurioso fine.

[El príncipe] concedió año y medio para que cada cual resolviera sus economías familiares de acuerdo con los mandatos de la ley.

Desde entonces se produjo una carestía de moneda en circulación, cuando se ejecutaron las deudas de todos a la vez y a causa de que el dinero en metálico resultante de la venta de los bienes de tantos afectados se concentraba en el fisco o en el erario. A esta situación se unió el hecho de que el Senado había prescrito que cada cual invirtiera dos tercios del capital prestado en fincas de Italia. Pero los prestamistas demandaban dinero contante y sonante, y los afectados no estaban dispuestos a sufrir la pérdida de crédito. De modo que al principio se produjeron reuniones informales y ruegos, después alborotos en el tribunal del pretor, y aunque se halló una solución, la compraventa, esta tuvo efectos contrarios, porque los prestamistas se habían reservado todo su dinero para comprar fincas. La abundancia de bienes en venta arrastró una bajada de precios, los que más urgencias tenían, peores precios conseguían, y muchos vieron como desaparecían sus fortunas. La desaparición de patrimonios familiares precipitó la de la posición y la reputación, hasta que el César decidió intervenir poniendo a disposición de las cajas públicas locales cien millones de sestercios y estableciendo préstamos sin interés a tres años, el deudor debía ofrecer al pueblo un aval del doble. Así se restableció la confianza, y poco a poco también los prestamistas privados retomaron su actividad. La compra de tierras tampoco se había producido según la fórmula del senadoconsulto: severidad en los inicios, como por lo general ocurre en tales situaciones, y un final improvisado.³⁴⁵

Este no es el único texto de Tácito que hoy en día se puede leer como ejemplo de un análisis económico,³⁴⁶ pero sin duda es el que mejor presenta el desarrollo de un ciclo económico. Una situación de falta de liquidez (*inopia rei nummariae*), la alteración de los precios por el aumento de bienes disponibles en el mercado (*copiam vendendi secuta vilitate*), el esfuerzo del César por restablecer la confianza (*refecta fides*), la aplicación de préstamos sin interés para ello (*facta mutuandi copia sine usuris*), son conceptos económicos que, por un lado, ponen al lector ante la necesidad de comprender los efectos de la moneda sobre la economía y, por otro, le enseñan el peso que una decisión

³⁴⁵ Tac. *Ann.* 6.16-17 (ed. Heubner). La interpretación clásica –en clave de inercias monetarias que tienen sus orígenes en decisiones de Augusto– del episodio, en Frank 1935, p.337 : “I desire to point out that while Augustus increased the coinage for circulation very strikingly from 30 to 10 BC, he in his last twenty years and Tiberius during his nineteen years of power before 33 coined relatively little and spent very frugally ; so that, while gold and silver went abroad increasingly to pay for imports, the per capita circulation inside of Italy was steadily decreasing for forty years.”. No está de más detenerse en la fecha del texto de Tenney Frank (1876-1939) para entender el origen de su propuesta. Sobre la crisis financiera del 32-33 dC en general y el contenido de este complejo texto en particular ver Thornton y Thornton 1990, y Andraeu 1999, pp.192-204.

³⁴⁶ Por ejemplo Tac. *Ann.* 3.52.1: Lujo y precios en la Roma de Tiberio.

del Estado puede ejercer sobre ella. El lector por excelencia de Tácito en el siglo XVI fue Justo Lipsio. No es difícil mostrar que en varios estudios monográficos de instituciones romanas aplicó análisis de tipo económico en los que la moneda, en su condición de instrumento a través del cual se produce la intervención del Estado en el ámbito de la economía, desempeñaba un papel central. En esas reflexiones, Lipsio combinaba conocimientos derivados de su experiencia vital y de la pericia con la que manejaba las fuentes antiguas.

En uno de los primeros capítulos del primer volumen de los *Electa* Lipsio realizó un análisis detallado de la paga militar romana. En efecto, el capítulo 2 del libro contiene un estudio de la cuantía de los *stipendia* militares romanos hasta el s. I dC.³⁴⁷ En primer lugar Lipsio define qué hay que entender por estipendio militar entre los romanos, que incluía dinero, alimentos y ropa. La investigación prosigue con el cálculo de la soldada monetaria a lo largo de diferentes etapas. Usando como fuente pasajes de Polibio (6.39.12) y de Plauto (*Mostellaria* 2.1, vv. 356-358) establece que la paga durante la Segunda Guerra Púnica era de dos óbolos por soldado y día –que equivalían a un tercio de dracma o a tres ases–, un centurión cobraba el doble y un caballero el triple:

Et me hercle stipendium vile. Eo magis, quod illa aetate non vestis, non frumentum, gratuita militi erant: sed Quaestor, siquid horum dedisset, certum statutumque pretium eo nomine de pecunia detrahebat.

Por Hércules, qué vil paga. Máxime, teniendo en cuenta que en aquella época los soldados no recibían gratuitamente ni el alimento ni la ropa, sino que cuando el cuestor les entregaba algo de esto, deducía por ello de su dinero una cantidad preestablecida.³⁴⁸

A partir de la época de Cayo Graco dejó de deducirse cantidad alguna por el equipamiento que se entregaba al soldado, porque este estableció una ley para que el Estado se hiciera cargo de vestir a las tropas. La paga en dinero, no obstante, permaneció igual hasta que durante las guerras civiles *verissimile in illa ambitione ducum pretium auctum, militibus conciliandis*. Pero estos aumentos eran inciertos, sólo se podía decir con certeza que, según Suetonio (*Caes.* 26.3),³⁴⁹ Julio César había duplicado la paga legionaria. Acabadas las guerras civiles, Augusto, *constituta*

³⁴⁷ *Elect.* I.2. Lipsio volvió una vez más al asunto en *De Mil.* V.16.

³⁴⁸ *Elect.* I.2.

³⁴⁹ “Legionibus stipendium in perpetuum duplicavit.”

republica et imperii iam certus, estableció un reglamento al respecto y aumentó levemente el sueldo militar de época de César. Lipsio veía probable que en aquellos tiempos la paga hubiera pasado a ser de seis o siete ases por soldado y día (*ut credibile sit factos a Caesare sex aut si forte, septem asses*). Para precisar el valor de la paga de época augústea –según Lipsio, 10 ases por soldado raso al día, lo que equivalía a 25 denarios o 1 áureo al mes– Lipsio recurre a un texto de Tácito (*Ann.* 1.17: *denis in diem assibus animam et corpus aestimari*: “se valoraba cuerpo y alma en 10 ases”) en el que se narran las revueltas de legiones panonias a la muerte de Augusto en demanda de un aumento de esa paga. En el texto, Lipsio también se propone reconstruir la evolución de los cambios y de la fracción del denario –la *denarii permutatio*–,³⁵⁰ así como la de sus equivalencias con la dracma y la paga de los soldados en las guerras del Peloponeso tal y como aparecen en Tucídides. Hasta la época de Domiciano, Lipsio no encuentra nueva información sobre la paga militar. Un texto de Suetonio (*Dom.* 7.3: *Addidit et quartum stipendium militi aureos ternos*: “También sumó un cuarto estipendio militar de tres áureos cada uno”) explica un aumento de sueldo excepcional durante el imperio de este. De ser cierta la noticia según la interpretación lipsiana del texto –interpretación que presupone pagas mensuales y no cuatrimestrales y que, por lo tanto, da a entender que Domiciano estableció cuatro pagas mensuales de tres áureos cada una–³⁵¹ supondría multiplicar por doce la paga anual augústea que Lipsio había establecido a partir de Tácito, por lo que propone corregir el texto de Suetonio –Lipsio propone *aureis ternis* en lugar de *aureos ternos*–³⁵² con lo que consigue reconstruir un incremento del sueldo militar más paulatino y moderado. La reconstrucción final de la evolución de la paga militar, según Lipsio, es la siguiente:

Aureus Romanus, ut notavi, menstruum militis sub Augusto fuit, et id stipendium unum. Adiecit alterum seu Caligula, seu Claudius: tertium fortasse additum per bella civilia Vitelli Othonis.

³⁵⁰ Sobre las paridades monetarias vid. apéndice 2. Lipsio afirma que los denarios bajo Tiberio y Augusto eran de 12 ases: “Nam Denarii permutatio pluris sub Tiberio, sub Augusto: et fortasse XII assium aut praeterpropter.”

³⁵¹ Cf. Speidel 1992, p.87. El soldado romano en época altoimperial recibía tres pagas anuales –en enero, mayo y septiembre– cuyo monto varió a lo largo del período. Vid. también Speidel 1973 y Alston 1994.

³⁵² La interpretación lipsiana del aumento de Domiciano (“También añadió a los tres áureos [que antes cobraban] un cuarto estipendio militar [de un denario]”) no se acepta actualmente, aunque algunos editores siguen recogiendo su propuesta textual (cf. Bassols de Climent, ed.). El incremento de Domiciano (83 dC) fue del 33.3% anual y se explica por el valor relativo del áureo, moneda de cuenta para la paga militar. Este emperador introdujo excepcionalmente una cuarta paga anual, pero posteriormente se volvió a las tres pagas, aunque se consolidó el aumento de sueldo de Domiciano. Sobre el *quartum stipendium* de Domiciano, vid. Watson 1956, Speidel 1992, p.88 y Alston 1994.

Quantum nunc a Domitiano. Ita in universum miles acceperit quattuor stipendia, sive aureos quattuor: duplum fere quam miles hodie.

Según apunté, bajo Augusto se pagaba a los soldados un áureo romano al mes, y esta fue la primera paga. Calígula o Claudio añadieron otra, y quizá una tercera durante la guerra civil de Vitelio y Otón. Por fin la cuarta de Domiciano. De modo que en conjunto el soldado cobraría cuatro pagas o cuatro áureos, casi el doble de lo que cobra un soldado hoy.³⁵³

La voluntad de comparar el ejército romano con el ejército que Lipsio conoce en los Países Bajos es una constante en todas las incursiones que este realiza en el tema. Por eso, aunque es posible ver en el tratamiento que hace del estipendio militar romano la consecuencia de un interés fundamentalmente anticuario, es evidente que este interés y buena parte de las conclusiones lipsianas tenían raíces en las condiciones políticas y militares de los mismos Países Bajos. La retribución del dispositivo militar español en Flandes era una de las cuestiones económicas, políticas e incluso institucionales más candentes en el último tercio del s. XVI, así como durante el gobierno de los archiduques, en el primer tercio del siglo siguiente.³⁵⁴ Para entenderlo y proponer soluciones era necesario comprender el funcionamiento de complejas dinámicas relacionadas con la manipulación de paridades monetarias o con la disponibilidad de metales preciosos amonedables en época de guerra, situaciones que tenían su paralelo en la propia antigüedad romana. Todos los elementos labrados en el trabajo de 1580 reaparecen un año más tarde en uno de los comentarios más interesantes y complicados que realiza Lipsio a los *Anales* de Tácito.

Lipsio vuelve a discutir un contexto militar que exige una comprensión profunda de la cuestión monetaria. En *Ann.* 1.17, el texto sobre el que Lipsio había establecido la paga militar augustea de 10 ases por soldado y día, Tácito expone las reclamaciones que las legiones sublevadas en Panonia realizaban a Tiberio. Entre ellas, la de cobrar un denario en lugar de los 10 ases que venían cobrando. Para entender las diferentes versiones de esas reclamaciones –Tácito, Suetonio y Dion Casio–, Lipsio se ve obligado a volver a la soldada romana:

Gordius, ut multis visum, hic nodus: nec ego tamen Alexander: solvam enim, non scindam. Originem et progressum stipendii Romani docui nuper in *Electis*, et vere. Aureus in mensem fuit,

³⁵³ *Elect.* I.2.

³⁵⁴ De Schepper-Parker, 1976, p.243.

id est, deni in diem asses, ut hic milites fatentur. Quomodo ergo iidem milites statim denarium petunt, quasi ad stipendium augendum? *Vt singulos denarios mererent* [Tac. Ann. 1.17], et *Vt denarius diurnum stipendium foret* [Tac. Ann. 1.26]. Nonne enim, inquit, denarius idem quod deni asses? Et Aemilius Ferretus quidem post multum aestum haesit in hoc vado. Locos eos pugnantes sic conciliat, quasi milites petant inquit, duplicari stipendium: id est alios denos asses praeter illos datos. Vir optimus non didicit conciliaturas {Turpi notione conciliaturae vox}. Quod Suetonius dicit voluisse eos aequari stipendio Praetoriano, (ii autem binos denarios capiebant:) de Germanico milite dixit. non de Pannonio, ut censet ipse, et post eum vir doctus. Dio, de hac seditione nimis clare, τό τε σύμπαν, οὐδ' ὑπὲρ ἑκκαίδεκα ἔτη στρατεύεσθαι ἤθελον καὶ δραχμὴν ἡμερησίαν φέρειν, τὰ τε ἄλλα εὐθὺς αὐτοῦ ἐν τῷ στρατοπέδῳ λαμβάνειν ἤξιουν. [DC 57.4.2] En petebant, ait, δραχμὴν ἡμερησίαν non ergo duas, ut volunt illi. Sed quid alludo? res sic se habet. Aliud illo aevo Denarius, aliud Deni asses. Per bella videlicet civilia (et sentimus: etiam nunc) creverat auri pretium et argenti. Itaque Denarius XVI primo assibus, (et pro ratione, sestertius item assibus quattuor, quod ex Maeciano et Vitruvio disco) tandem aestimari XII coepit. in eo stetit, Augusti et sequentium aliquot Principum aevo. Quo argumento? Claro quidem, e loco Suetonii ut nos eum emendavimus [vid. *Elect.* I.2] orchestrae non dubio consensu, in Domit[iano] cap[ite] VII. [...] Quid ergo miraris, si milites pro denis assibus Denarium petant: ut quinque scilicet denarios in mensem faciant lucri! At acriter in hanc sententiam pugnat Plinius, qui ait in militari stipendio semper denarium pro decem assibus datum [Plin. 33.45] {Lib[ro] XXXIII cap[ite] 3. E Plinio obiectum solutum}. Pugnet. ego eum tam tranquillum reddam, quam alcedo olim mare. Nam Plinius quidem plane a me est. Ea, inquit, severitas disciplinae militaris fuit, ut quamquam denarii pretio saepius aucto: miles tamen nihil inde commodi senserit, sed proinde illi in stipendium denarium processit, quasi si esset tantum assium denum. Ea Plinii mens: aut si alio, de prisca rep[ublica] sensit, non de hac Augustea. Simile prorsus ante annos paucos vidimus in urbe, urbium oculo. Hispani militis in petulanti illa seditione praecipuum postulatum fuit, ut Aureos in solutum acciperet prisca aestimatione, non hac grandi quae obtinebat. Nec impetravit. Fecitque lucri in auri pretio fiscus: quod olim argenti resp[ublica] Romana.

Parece este para muchos un nudo gordiano. No voy a hacer como Alejandro, lo desliaré en vez de cortarlo. Estudié el origen y la evolución de la paga militar romana hace tiempo en los *Electa*. Era de un áureo al mes, esto es, de diez ases al día, que es lo que aquí declaran los soldados. ¿Cómo es posible entonces que los mismos soldados soliciten en textos inmediatos un denario a modo de aumento de paga? *Ganar un denario y que la paga fuera de un denario al día*. ¿No es lo mismo un denario que diez ases? Ni Emilio Ferreto, tras muchas dudas, sabe cómo salvar este obstáculo. Apaña estos pasajes contradictorios del siguiente modo, diciendo que es como si los soldados solicitaran doblar la paga, esto es, diez ases además de los que ya recibían. Hombre excelente que no llegó a entender en qué consiste la asociación de testimonios. Lo que Suetonio dice sobre que quisieron igualarse con la paga pretoriana (que, efectivamente cobraban dos denarios) se refiere al ejército germánico, no al panónico, como este hombre piensa, y tras él otro

docto caballero. Dion, sobre esta revuelta no puede ser más claro *solicitaban que de modo inmediato el servicio se limitara a dieciseis años y cobrar una dracma por día a pagar inmediatamente y en el campamento*. Hete ahí que solicitaban, dice, *una dracma por día*, no dos como suponen aquellos otros. Pero, ¿por qué tantas referencias? La cosa es clara. En aquel tiempo una cosa era el denario y otra diez ases. A lo largo de las guerras civiles, por lo visto, aumentó el valor del oro y de la plata (también hoy en día percibimos ese fenómeno). De modo que al principio un denario era de a 16 ases, (y en proporción, un sestercio era de a 4 ases, como veo en Meciano y Vitruvio), pero comenzó a estimarse de a 12. En esa equivalencia se mantuvo en la época de Augusto y de algunos príncipes que le sucedieron. ¿Con qué argumento se afirma este hecho? Pues, a partir de un claro pasaje de Suetonio en el capítulo 7 de la vida de Domiciano, según lo enmendamos con completa aceptación del público [cf. *Elect.* I.2]. [...] ¿Por qué te sorprendes si los soldados solicitan un denario en lugar de diez ases?, ¡haciéndolo sacan un beneficio de cinco denarios mensuales! A este punto de vista se opone vivamente Plinio {en el capítulo 3 del libro 33}, cuando dice que la soldada militar siempre se pagó con un denario de a diez ases. Que se oponga. Le respondo con la misma tranquilidad con que antiguamente se navegaba por un mar en calma. Y es que Plinio llanamente concuerda con lo que he dicho. Dice que la severidad de la disciplina militar era tal que, aunque el valor del denario aumentaba frecuentemente, el soldado no buscaba en absoluto una ventaja en ello, sino que al contrario se mantuvo el denario de la paga como si fuera sólo de a diez ases. Ese es el significado de Plinio, si hay otro es porque se refiere a la vieja república y no a esta augústea. Algo muy parecido contemplamos hace pocos años en la ciudad que es la joya de las ciudades. Durante la petulante revuelta que en ella protagonizó el ejército español, la principal reclamación era que los áureos que se les pagaran en metálico fueran según la equivalencia antigua, y no según la inflacionaria vigente. No se les concedió. El fisco hacía negocio con el valor del oro, como antiguamente el Estado romano lo hacía con el de la plata.³⁵⁵

Lipsio estaba aplicando un concepto fundamentalmente financiero en su reconstrucción de las reclamaciones de las legiones a Tiberio: la pérdida de capacidad adquisitiva de la paga militar, esto es, la devaluación relativa de la misma por causa de alteraciones en las paridades entre monedas –las retarificaciones. Y lo hacía con el paralelo más que explícito de la situación de los tercios españoles en Flandes. Muchas eran las lecciones que estos impartían.

El 15 de abril de 1574, tras la victoria de Mook, se produjo un motín de los tercios veteranos españoles que decidieron marchar sobre Amberes, el emporio del mar del Norte. Ocuparon la ciudad durante un mes y medio hasta que se les pagaron atrasos por valor de un millón de florines, 400.000 de ellos fueron concedidos como préstamo por los comerciantes de la ciudad para evitar el saqueo. Se debía a los veteranos de

³⁵⁵ *Com. ad Ann.* 1.17: *denis in diem assibus animam et corpus aestimari.*

Flandes 37 meses de paga, pero el gobierno no sabía cómo calcular los pagos realmente efectuados de modo que se entregó la mitad de la reclamación total de los amotinados. La medida consiguió evitar un estallido de “furia española” sobre Amberes, aunque dos años más tarde la metrópoli del norte de Europa sí fue objeto de un saqueo que la arrasó y dejó más de 8.000 muertos.³⁵⁶ Episodios como estos están indudablemente en la memoria, si no en la retina, de Lipsio, cuando discute los problemas de la paga militar romana. Un ejército pobre y mal pagado –Lipsio sabía que el ejército español lo era en comparación, al menos, con el romano de tiempos de Domiciano– conllevaba problemas que, como bien sabía Lipsio, nadie mejor que Tácito estaba en condiciones de aclarar:

Vitellium, quia pecuniam dare militi non poterat, impunitatem et licentiam omnis culpaē dedisse: ut hac saltem blanditia eum retineret. Nec aliter sane fit in paupere militia.

Como Vitelio no podía pagar a los soldados les ofreció impunidad y licencia de cometer cualquier delito, para mantenerlos a su lado al menos por medio de esta vergonzosa concesión. A todas luces es lo que ocurre con un ejército pobre.³⁵⁷

Muciano había dicho antes que Napoleón que el dinero era el nervio de la guerra (civil).³⁵⁸ Lipsio se mostraba particularmente hábil a la hora de descubrir hasta qué punto las situaciones del presente se veían reflejadas en el pasado. La solución lipsiana a este cúmulo de irregularidades y calamidades es romana, de naturaleza fiscal y se expone en los *Admiranda*. La creación de un presupuesto militar específico y la definición de cauces de financiación impositivos del mismo ocupan sólo un capítulo de los *Admiranda* (II.4), pero la descripción de todo el sistema tributario romano del libro II está impregnada de una sensación de rigor y orden que es lo que Lipsio desea ver en la gestión de los impuestos y los ejércitos de su tiempo. Hoy sabemos que la solución – temporal– para aquel “ejército pobre” que arrasó Amberes no vino de mejoras en la administración ni de la racionalización romana que propuso Lipsio, sino de la

³⁵⁶ Tomo los datos de Parker 1985, pp.162, 170 y 175.

³⁵⁷ *Not. ad Hist. 2.94: Omnia alia militi largiebatur.*

³⁵⁸ Tac. *Hist. 2.84*: “Igitur navium, militum, armorum, paratu strepere provinciae, sed nihil aeque fatigabat quam pecuniarum conquisitio: *eos esse belli civilis nervos* dictitans Mucianus non ius aut verum in cognitionibus, sed solam magnitudinem opum spectabat.” Traducción de J. L. Moralejo: “El caso es que con tantos preparativos de naves, tropas y armas, se alborotaban las provincias; pero nada las agobiaba tanto como las exacciones de dineros. Muciano, repitiendo que esos eran los nervios de la guerra, no miraba ni al derecho ni a la verdad en sus pesquisas, sino solamente al tamaño de la riqueza.”. (La cursiva es nuestra).

privatización del dispositivo de Flandes que fue encomendado al saber militar y a la fortuna financiera de Ambrosio de Espínola (1569-1630).³⁵⁹ La lección lipsiana quedó no obstante para que, según Oestreich, se aprovechara un siglo más tarde en el centro de Europa.³⁶⁰

Es con estas reflexiones historiográficas como Lipsio realizó sus tímidas incursiones *avant la lettre* en el ámbito de la economía política. Tuvo que hacerlo dotando al latín de valores y de usos que estaban destinados a expresarse en otras lenguas. Lipsio ofrece varios ejemplos del empleo de un vocabulario económico neolatino. *Vilitas*, un concepto moral, aplicado a la evolución de los precios puede permitir expresar la idea de la deflación. Es posible que con ese sentido se emplee en *Admiranda* IV.9.21 cuando se explica el empobrecimiento del campesino del epigrama de Marcial.³⁶¹ La inflación, que en el siglo XVI debió percibirse de un modo mucho más dramático que la deflación, la expresa Lipsio con el sintagma *accessio rerum* que se asocia al de *attritio subditorum* en *Admiranda* II.6.3 para explicar los efectos del aumento de tributos que aplicó Vespasiano. De hecho *attritio* es un concepto que Lipsio ya había empleado en el *De Constantia* para expresar la decadencia demográfica de Grecia en tiempos de Plutarco.³⁶² Una tímida incursión en el problema de la evolución de los precios durante la Historia imperial romana se puede leer en *Admiranda* IV.9.8-21 donde el asunto del precio de la carne de ternera, sirve a Lipsio para esbozar una explicación sobre el cambio de valores que la moneda sufría con el tiempo. La época altoimperial, hasta Marcial, se presenta como una etapa de precios bajos y estables (*Adm.* IV.9.18) en contraste con la situación de la Europa de finales del s. XVI, donde la afluencia de metales americanos debió reflejarse en alteraciones alcistas de los precios. Esta situación, como otras muchas, permitía un paralelo con el pasado por el cual merecía la pena estudiar el Imperio romano y convertirlo en modelo.

4.3 El Imperio romano como modelo político.

³⁵⁹ Cf. Esteban Estríngana 2002.

³⁶⁰ Cf. Oestreich 1954, pp.188-201.

³⁶¹ Vid. un empleo similar del concepto *vilitas* en *HA Pert.* 8.10.

³⁶² *De Const.* II.22: “ad Graecorum me confero. In qua dirige ordine omnia bella, sive inter ipsos sive cum externis gesta, longum nec cum fructu, hoc dico, ita exhaustam et attonsam eam continuo cladium isto ferro {Graeciae attritio mira}, ut Plutarchus {De defectu oraculorum} tradat (numquam mihi sine ira et admiratione lectum) eam universam non fuisse, suo aevo, conficiendis *tribus millibus militum*: quot tamen, inquit, olim bello Persico, unum Megarensium oppidulum confecerat.”.

Que existe un nexo entre los proyectos políticos imperiales modernos y contemporáneos y el referente romano es una cuestión que posee, por sí misma, abundante literatura.³⁶³ Por lo general, no obstante, en ese análisis de herencias y genealogías, el Imperio español no suscita tanto interés como otros sucesores europeos del Imperio romano.³⁶⁴ En este capítulo deseo reflexionar sobre alguno de los elementos del vínculo que en tiempos de Lipsio se percibía entre la Roma imperial y el proyecto político de los Habsburgo. Alguno de ellos está en el origen de convicciones historiográficas que perdurarán en el horizonte intelectual europeo tras el fracaso de la versión española del Estado imperial.

Por encima de contenidos eruditos y filológicos, en los *Admiranda* se asiste a la reconstrucción de la Roma antigua imperial en términos de utopía política. El beneficiario de ese trabajo debía ser el archiduque Alberto de Austria, gobernador español de los Países Bajos y destinatario de la obra. En este sentido la figura del autor de tal elaboración adquiere el perfil de ideólogo al servicio de un proyecto político concreto y la obra que nos ocupa, el de programa político. Esto convierte a los *Admiranda* en algo más preciso que una simple reelaboración de los principios de la *translatio imperii* medieval. En 1598 parecía inminente la desaparición de Felipe II, la figura que había dominado la política europea a lo largo de los últimos 50 años. Ese momento haría manifiesta la necesidad de renovar las políticas con las que este había querido poner en práctica su hegemonía continental y hacía imprescindible el desarrollo de propuestas, imaginación y alternativas.³⁶⁵

El sistema imperial español a finales del siglo XVI debía resolver problemas que sólo podían compararse con aquellos a los que el Imperio romano tuvo que hacer frente. En ambos casos el objetivo era el mismo: dar coherencia y operatividad a una estructura política y territorial completamente heterogénea. En ambos casos, esas estructuras habían sido el resultado de procesos de integración diversos y presentaban grados de cohesión interior también particulares. En ambos casos, en fin, procesos expansivos concretos habían dado lugar a Imperios duales –occidental y oriental en el caso romano, americano y europeo en el caso español–, en los que las maneras de gobernar las respectivas mitades del conjunto exigían políticas y actitudes completamente diferentes. Lipsio poseía una conciencia muy clara de la debilidad que se ocultaba detrás de esa

³⁶³ Cf. Brunt 1965, Floz 1969, Finley 1978, Frézouls 1983, Miles 1990, Richardson 1991, Muldoon 1999.

³⁶⁴ Quizá la excepción en este sentido sea Syme 1958b.

³⁶⁵ La primera edición de los *Admiranda* precedió en medio año a la muerte (13 de septiembre de 1598) de Felipe II. Sobre ese contexto político y su inmediata evolución vid. Allen 2000.

configuración política en el caso hispano (*Adm.* I.3.16: *iunctio et devinctio provinciarum, viri et copiae, quam deficiunt et delinquunt?*), pero también sabía de las posibilidades históricas que encerraba la colosal herencia que recaía sobre la Corona de los Habsburgo.³⁶⁶

Las posibilidades del Imperio español como Estado con capacidad de implantar en Occidente una era de paz y prosperidad romana quedaban circunscritas a la resolución de un análisis sencillo. Simplemente se trataba de poner de manifiesto las relaciones existentes entre los recursos que tenía a su disposición ese Estado y las ambiciones concretas con que este quisiera definir sus políticas hegemónicas. Como la elaboración de ese análisis estaba en manos de otros, Lipsio ofrece en los *Admiranda* la misma ecuación resuelta para el caso romano. En los tres primeros libros de los *Admiranda* se expresa qué recursos –fiscales, demográficos, militares, políticos...– tuvo a su disposición la Roma antigua, de dónde los extrajo y cómo los empleó. En el último, Lipsio ofrece además un análisis del Imperio romano menos estadístico, decide enjuiciar sus realizaciones, enseñar otros rostros de la utopía y avisar ante posibles desviaciones. El tono arbitrista de la argumentación de los *Admiranda* tiene raíces en la literatura antigua –desde Heródoto a Elio Aristides–,³⁶⁷ donde la evaluación de un poder político implicaba también un análisis de sus recursos. Un aspecto que ya se ha subrayado más arriba es que fue de este modo como se crearon temas dignos de ser historiados para futuras generaciones de historiadores.

Es evidente, por lo tanto, que las condiciones políticas vigentes en la Europa de finales del s. XVI determinaron los intereses con los que se produjo la lectura –y la selección– lipsiana de los autores clásicos, así como la comprensión de los contextos históricos que se ocultaban tras ellos y que se hace patente en los *Admiranda*. Sin duda, el autor clásico que mejor simboliza la dialéctica que en los *Admiranda* se traza entre presente y pasado es Tácito. Las citas de Tácito son fundamentales en los *Admiranda* tanto por su número como por su peso específico a la hora de definir posicionamientos ideológicos y políticos. Por razones que siguen siendo oscuras, y que suelen relacionarse con condiciones concretas de transmisión textual o de naturaleza estilística, Tácito no fue aprovechado de forma masiva en los discursos históricos y políticos

³⁶⁶ Cf. *Adm.* I.3.12-16

³⁶⁷ Cf. Canfora 1999, pp. 4-13, que interpreta en este sentido los catálogos de pueblos o de naves de la historiografía griega antigua desde Ecateo.

renacentistas hasta la generación de Lipsio.³⁶⁸ Esta circunstancia, no obstante, debe ocultar razones menos aleatorias que las de simple disponibilidad y comprensión del texto. En los *Discorsi* de Maquiavelo, por ejemplo, tan sólo se ha detectado un pasaje que pueda proceder de Tácito.³⁶⁹ Este hecho evidencia que entre los círculos humanistas florentinos, de cuyo conocimiento de Tácito no hay que dudar, este autor no despertaba tanto interés como otros autores del s. I como Cicerón o Livio. Por ello es muy significativo que la tradición florentina de la ‘*ragion di stato*’ se fraguara relativamente al margen de Tácito. Para Maquiavelo, Alciato o Guicciardini, Tácito fue un modelo de comportamiento estoico en política –entre la resistencia y la resignación. Sólo la generación posterior –Botero, Muret, Lipsio– verá en el aprovechamiento de Tácito la posibilidad de descifrar los principios y los secretos del funcionamiento del Estado y de la política monárquicas.³⁷⁰ Creo que la comprensión de estas circunstancias de recepción de los autores antiguos pasa por entender cómo los intereses políticos del Humanismo cívico italiano –la construcción de la República, la consolidación y estabilidad del poder cívico– dependieron de la situación política italiana en la transición de los siglos XV al XVI, mientras las preocupaciones teóricas del Humanismo de la generación a la que perteneció Lipsio estaban relacionadas con el gobierno de un Estado imperial y con el desciframiento de sus secretos porque era esos los problemas políticos que el orden político español había puesto sobre la mesa al debate intelectual de la época. Obviamente, el contexto político de la segunda mitad del s. XVI influyó en el signo y la intensidad de la recuperación de Tácito que la generación de Lipsio estuvo en condiciones de realizar.³⁷¹ Tras ella se abrió una época de lectura tacitista de la política europea que se extiende hasta el s. XVIII.³⁷² En el s. XIX, Tácito perdió la preeminencia que desde Lipsio había adquirido como intérprete político

³⁶⁸ Sobre la recepción de Tácito, vid. Haverfield 1916, Sanmartí 1951, Etter 1966, Schellhase 1976, Antón 1992 y Mellor 1995.

³⁶⁹ Se trata de *Hist.* 1.1: *ubi sentire quae velis et quae sentias dicere licet*, citado en *Discorsi* I.10: “dove ciascuno può tenere e difendere quella opinione che vuole.” En el *Principe* parece que hay otras dos citas de Tácito, aunque no literales: *Ann.* 13.19: *quod nihil sit tam infirmum aut instabile quam fama potentiae non sua vi nixa* y *Ann.* 1.17: *novum, et nutantem adhuc Principem*, cf. Whitfield 1976, pp.286-287. Sobre la recreación maquiavélica del mundo romano y el proyecto político implícito, Hörnqvist 1996 y Hörnqvist 2004.

³⁷⁰ Cf. Schellhase 1976, pp.66-126.

³⁷¹ Cf. Michel 1992.

³⁷² La Revolución francesa fue el último proceso político que encontró en Tácito conceptos con los que ser interpretado, cf. André 1992. Sobre la anticomanía revolucionaria en general, vid. Canfora 1980, pp.17-23 y Mossé 1989, un caso particular (el de Saint-Just) en Ipotési 1984. La recuperación de Tácito en el s. XX es básicamente historiográfica. Sir Ronald Syme no tuvo poca la responsabilidad en ella.

privilegiado de la Historia de Roma. Las razones de esta decadencia no son más claras que aquellas otras que explican su tardío renacimiento moderno.³⁷³

Una de las características del Tácito recuperado por los humanistas tardíos es su polifacética capacidad de adaptarse a las múltiples lecturas y actitudes que un gobierno monárquico pudiera inspirar. En sus tres siglos de hegemonía, Tácito fue leído como consejero de príncipes absolutos, como teorizador del príncipe incorruptible, como puritano antimonárquico, como ardiente revolucionario, como pirronista e incrédulo, como mentiroso manipulador o como abanderado de la resistencia aristocrática frente al despotismo tiránico.³⁷⁴ Existió un Tácito a la medida de cualquier necesidad política. Entender cómo fue el Tácito de Lipsio depende, por lo tanto, de la comprensión de las necesidades políticas desde las que él lo recuperó. El Tácito reelaborado en los *Admiranda* es un autor crítico con el poder absoluto imperial, pero también consciente de la grandeza del mismo. Lipsio lo utiliza para confeccionar una crítica constructiva y leal del Imperio y también como advertencia frente a posibles excesos. El disimulo de la verdad embarazosa sobre la que recae la grandeza de un pueblo imperialista no siempre es inconsciente.³⁷⁵ Lipsio usó a Tácito para articular de un modo muy consciente el disimulo que exige una hegemonía imperial y para, de este modo, prevenir contra la verdad embarazosa que la construcción del Imperio español estaba poniendo de relieve. Se apoyó en la ambivalencia de la relación de Tácito con el poder imperial para ofrecer una interpretación cauta de la realidad política de finales del reinado de Felipe II. En el cuarto libro de los *Admiranda* (IV.8.2 y IV.12.6) se citan pasajes del célebre discurso de Cerial a tréviros y lingones (*Hist.* 4.74)³⁷⁶ en el que se desvela el precio de la paz y los costes del Imperio, pero también (IV.3.3) las palabras de Galgaco contra la ambición y la avaricia que mueve al romano y la devastación que su imperio provoca (*Agr.* 30.4). La voz crítica de Julio Valentino, un belga rebelde “*turbidus miscendis seditionibus*” (*Hist.* 4.68.5: acérrimo instigador de sediciones), también aparece, aunque de un modo reservado, en este libro cuando Lipsio reprocha a su interlocutor la habilidad con que se

³⁷³ La aversión de Napoleón por Tácito no es relevante en este sentido, cf. Turcan 1992. Más significativa es la actitud de la historiografía alemana en la que las fuentes se hicieron dependientes, frente al peso específico del discurso historiográfico al que se sometían. El conocido veredicto de Mommsen sobre el carácter “*unmilitarisch*” de Tácito resume esa actitud, cf. Mommsen 1885, p.209, n.10 (“*molto sono le parole vuote*”).

³⁷⁴ Cf. Tenney 1941, Whitfield 1976, Salmon 1989, Michel 1992, André 1992, Aubrion 1992, Turcan 1992.

³⁷⁵ Esta frase realmente genial procede de Syme 1939, p.572 y se refiere a la despoblación de Italia durante el s. I aC.

³⁷⁶ Cf. Syme 1958a I, p.453: “*a firm apologia for the Roman rule*”.

suelen allegar argumentos con los que oponerse al Imperio (*Adm.* IV.3.6). El Tácito de Lipsio ofrece, en fin, una visión concreta de la corrupción y la decadencia que el ejercicio del poder imperial lleva implícito.

Por encima de la dimensión crítica de los *Admiranda*, y como no podía ser de otro modo, el Imperio romano sigue siendo el modelo que debe ser admirado y, a pesar de todo, imitado. No es de extrañar que en el capítulo que cierra el libro las citas del discurso *A Roma* de Elio Aristides sustituyan a las de Tácito.³⁷⁷ Las formas del Imperio representan para Lipsio el progreso histórico que merece la Europa finisecular en la que escribió los *Admiranda*, del mismo modo que la división política en Estados independientes –que se ilustra con la barbarie existente al otro lado de las fronteras de Roma (*Adm.* IV.12.5)–³⁷⁸ es el obstáculo para esa misma modernización. El Estado imperial que resulta de la síntesis que Lipsio ofrece en los *Admiranda* es un modelo fundado en las decisiones, reformas y praxis política –tributación, ejército, administración central y provincial...– de Augusto tal y como se ofrece en la macronarrativa tacitista. En este sentido, los *Admiranda* son tan reveladores por sus silencios como por lo explícito de su estructura. Por ejemplo, Lipsio, a pesar del peso específico que tenían en el contexto político del Imperio español, no valora dos elementos característicos de la política imperial que en ocasiones se confunden: ni la política religiosa del Estado imperial romano, ni la cuestión identitaria dentro del mismo. En el primer caso parece evidente que el debate político implícito en la confesionalidad del Estado a finales del s. XVI –debate en el que Lipsio había participado para ofrecer una posición personal que acabamos de estudiar– explica el silencio.³⁷⁹ En el segundo caso, Lipsio no hace más que desarrollar la postura expuesta en el *De Constantia*, que también hemos analizado más arriba, según la cual la identidad en el seno del Estado imperial no debía ser afectiva, debía quedar al margen de los términos maquiavélicos –y decimonónicos– y apoyarse en una definición exclusivamente política de conceptos como patria o Estado, que de este modo se convertían en sinónimos.³⁸⁰

³⁷⁷ Un análisis de este texto esencial para comprender el pensamiento político antiguo transformado en clásico, en Cortés 2007. Sus repercusiones historiográficas en Desideri 1991. Los primeros capítulos de Schiavone 1996, pp.5-35 también contienen un análisis del asunto.

³⁷⁸ Cf. la cita de Estrabón (2.5.26).

³⁷⁹ Vid. capítulo 4.2.

³⁸⁰ Vid. capítulo 4.1. Sobre la cuestión identitaria en los reinos peninsulares dentro del contexto Imperio español, vid. Koenigsberger 1987.

En cambio presenta con detalle otros secretos del poder imperial romano que podían extrapolarse a la realidad europea contemporánea. Entre ellos la importancia de las relaciones y la colaboración entre el Emperador y la aristocracia senatorial en tanto que oligarquía en cuyas manos recaía buena parte del poder real del Estado. En el capítulo dedicado a la descripción de la estructura social de Roma y a la organización y funcionamiento del Senado (*Adm.* IV.2.7), Lipsio aprovecha el discurso de Otón, de nuevo en Tácito (*Hist.* 1.83-84), para describir la estructura sociopolítica del poder dentro del Imperio romano. La aristocracia senatorial es partícipe imprescindible de un poder que no es exclusivo de la monarquía imperial, y que, de hecho, sería imposible ejercer sin una colaboración entre ambas. La lectura lipsiana del texto queda al margen de las visiones institucionales del poder imperial confeccionadas desde el s. XIX y es difícil no percibir su vínculo con las relaciones políticas existentes en la Europa del s. XVI.³⁸¹ A pesar del incremento de los factores administrativos, jurídicos y burocráticos impulsados por la monarquía, las relaciones de poder en la Europa moderna dependían en lo fundamental de relaciones sociales previas. El poder imperial se define de este modo como una alianza social de elites y no como una autocracia despótica. Estos mecanismos tradicionales de funcionamiento encuentran en los *Admiranda* una legitimidad romana que Lipsio se propone revitalizar como factor político.

Por lo demás, en los *Admiranda* la importancia del poder personal del Emperador está fuera de dudas. El emperador complementa a las leyes como aglutinante político, garante de la unidad y estabilidad del Estado o cauce de promoción social. En este sentido, con los *Admiranda* Lipsio completa el abandono del ideario republicano ciceroniano que marca el giro político de toda su generación. Aunque es posible que el ciceronianismo político del Lipsio previo a sus trabajos sobre Tácito no fuera tan intenso como se suele pensar, es cierto que formó parte en cierto modo de un ideario político que, aunque bastante indefinido, tendía a la crítica de la política monárquica. Un ejemplo de ese ideal ciceroniano puede ser el análisis que Lipsio dejó en sus tempranas *Variae lectiones* (1569) del elogio de la ley que se realiza en el *Pro Cluentio* de Cicerón. El texto se proponía descubrir el origen griego de las palabras de Cicerón. En él no deja de percibirse la consciencia del carácter circunstancial de la defensa ciceroniana de la ley:

³⁸¹ Cf. Elliott 1992.

Elegans cumprimis, et plena artis ac ingenii est Ciceronis illa oratio, quam pro Cluentio Avito invidioso reo, et aliquot praeiudiciis paene damnato praetor habuit. In qua defensione cum res et caussa ita tulissent, ut de legibus earumque utilitate copiosius differendum esset, usus est argumento subtili, et ad rem tempusque illud valde apto, quo doceret omnia legibus administrari, neque ab iis sine pernicie et interitu universae reip[ublicae] posse discedi:

Ut corpora, inquit, nostra sine mente, sic civitas sine lege. suis partibus ut nervis ac sanguine et membris uti non potest. Legum ministri, magistratus, legum interpretes, iudices; legum denique idcirco omnes servi sumus, ut liberi esse possimus. Quid est, Q. Naso, cur tu in isto loco sedeas? Quae vis est, qua abs te hi iudices tali dignitate praediti coërceantur? Vos autem iudices quamobrem ex tam magna multitudine civium tam pauci de hominum fortunis sententiam fertis? Quo iure Attius quae voluit, dixit? Cur mihi tam diu potestas dicendi datur? Quid sibi autem illi scribae? Quid lictores? Quid ceteri, quos apparere huic quaestioni video, volunt? Opinor haec omnia lege fieri, totumque hoc iudicium quasi mente quaedam administrari et regi. [Cic. Pro Cluent. 53]

Docuit igitur Cicero valde quidem apte et accommodate, ex iudicii ipsius quod habebatur, forma, omnes Reipublicae partes legum praescripto et ordine administrari, a quibus recedatur, rerum omnium confusionem et perturbationem necessario consequi. Demosthenes autem summus et ipse orator, cum eadem legum auctoritatem oratione prima contra Aristogitonem constituere vellet, in eamque rem praeclara multa attulisset, etiam illa superiora dixit, quae Cicero quam paucissimis mutatis ab eo mutuatus est.

Entre los discursos más elegantes de Cicerón, rezumando arte e ingenio, está aquel que dirigió al pretor en defensa de Cluentio Avito, un acusado aborrecido que prácticamente ya había sido condenado por ciertos prejuicios. En su defensa, como el asunto de la causa demandaba que se discutiera ampliamente sobre las leyes y su función, empleó una argumentación sutil que se adecuaba ampliamente al tema y las circunstancias, porque con ella mostraba que todo lo rigen las leyes y que no es posible distanciarse de ellas sin que ello no comporte la ruina y la destrucción del conjunto del Estado:

Igual que nuestros cuerpos sin mente, dice, así es la ciudad sin la ley. Sus partes, como nervios, sangre o extremidades, pierden su función. Los magistrados son los administradores de las leyes, los jueces, sus intérpretes, por ello, en definitiva, todos somos esclavos de las leyes, para poder ser libres. ¿Por qué razón, Q. Nasón, te sientas en ese lugar? Y vosotros, jueces, a pesar de constituir una minoría dentro de la ciudad, ¿con qué razón elaboráis las sentencias que marcan las fortunas de los hombres? ¿Con qué derecho Atio dice cuanto desea? ¿Qué me da a mí el poder de expresarme en estos términos? ¿Para qué son necesarios aquellos escribas? ¿Y los lictores? ¿Para qué el resto de personal que veo asistir a este proceso? En mi opinión, todo

ello recibe su significado por la ley, y todo este juicio está administrado y regido por esa suerte de mente.

Enseña, pues, Cicerón muy a propósito según el contexto del propio juicio que se está desarrollando, que todas las partes del Estado son administradas por la prescripción y orden de la ley, y que alejarse de ella tiene por consecuencia inevitable la confusión y perturbación de todo. Demóstenes, que por su parte también fue un excelso orador, al querer establecer en el primer discurso contra Aristogitón la misma autoridad de la ley, realiza muchas afirmaciones insignes en el mismo y utilizó expresiones superiores que Cicerón con poquísimos cambios tomó de él.³⁸²

En los *Admiranda* también se realiza un elogio de la ley (*Adm.* IV.8.3) como elemento que garantiza la convivencia y la justicia, pero en la evolución del pensamiento lipsiano, como demuestran los *Admiranda* (IV.8.4), las palabras de Cicerón son sustituidas por otras mucho más concisas e intensas de Tácito (*Ann.* 1.2.2: *invalidum auxilium*), para definir el verdadero valor de la ley. En este sentido, Tácito no aportó ambigüedad a la argumentación.

El Emperador, simbolizado por Augusto (*illo medico*), ocupa, pues, el lugar de las leyes como centro del edificio político en la estructura imperial reconstruida por Lipsio. En un texto posterior a los *Admiranda*, pero también dedicado al archiduque Alberto, del *Comentario al Panegírico de Trajano* de Plinio (1600), Lipsio volvió a subrayar la relevancia de la figura del monarca. En este texto, el monarca se convierte en la clave de los mecanismos por los cuales las provincias encontraban su lugar en el orden político imperial. El comentario se refiere a los gobernadores provinciales:

Si provinciarum iudicia bona et honesta, honori usuique fuerint apud Caesarem: nullae querelae exspectandae a provincialibus, quia quisque placere iis studebit, et demereri haec eadem bene agendo: ut Caesarem amicum habeat, et per eum honores.

Recibir recomendaciones de bondad y honestidad de las provincias, les reportará cargos y funciones de parte del Emperador: no hay que esperar quejas de los provinciales si todo el mundo se preocupa por conseguir el favor de las mismas provincias con una buena gestión. Es la manera de tener al Emperador por amigo y cargos por su mediación.³⁸³

³⁸² *Var. lect.* III.28.

³⁸³ *Com. in Paneg.* n° 835. *Nam si profuerint quibus gratias egerint, de nullo queri cogentur* [Plin. J. *Pan.* 70.5]. Traducción de Álvaro D'Ors: "Porque si favorecen a aquellos a los que dan gracias, de nadie tendrán que quejarse."

Al Imperio, cuya política interior ha sido definida para lograr estabilidad, paz y orden, y como un espacio cívico habitado por una comunidad de ciudadanos (*Adm. IV.12.5: et totius orbis ea communione, quasi una civitas fiebat*), Lipsio le impone un proyecto exterior común que debe reforzar los nexos internos por medio de la guerra. Es en los *Admiranda* donde Lipsio desvela una de las máscaras de su pensamiento político, pues propone una solución isocrática a los problemas interiores de la Europa de su tiempo, y encuentra en el turco al enemigo capaz de reconducir a los estados europeos por el camino de la unidad (*Adm. IV.12.6*). De nuevo el uso de una idea antigua –la expansión ecuménica sobre todo el territorio civilizable– se revitaliza y adquiere significado en virtud de un contexto histórico diferente. Esta idea contrasta abiertamente con el universalismo idealista del primer Humanismo representado por hombres como Erasmo que habían hecho del rechazo de la violencia una de sus máximas.³⁸⁴ Lipsio pertenecía a otra época.

4.4 Conclusion: Les *Admiranda* comme double discours sur l'Empire.

Les idées politiques de Juste Lipse ont été étudiées fondamentalement à partir de son manuel politique: les *Politiques* de 1589. Dans ce texte, on a repéré toute une théorie néo-stoïcienne sur l'État moderne et sur l'exercice du pouvoir baroque, sur l'exaltation de l'autorité de la monarchie absolue et de la discipline sociale.³⁸⁵ Les *Admiranda*, cependant, nous ont offert de nouvelles perspectives.

L'histoire de la pensée politique élaborée par l'école allemande, certainement celle élaborée depuis Carl Schmitt (1888-1985),³⁸⁶ est aujourd'hui remise en question. Celle-ci établissait un lien étroit et fort entre Tacite, ses commentateurs humanistes, la *raison d'état* et une morale soumise au bien publique.³⁸⁷ Ce point de vue pourrait être

³⁸⁴ Cf. Heath 1980, p.991: "In these works [*Utilissima consultatio de bello Turcico inferendo, Institutio principis Christiani, Querela Pacis, Dulce bellum inexpertis*], Erasmus advised against fighting the Turks, unless Christendom should first have undergone a complete spiritual and moral regeneration; even then, efforts should first be made to convert the Turks without the use of force or threats." Al respecto vid. también Meserve 2003 y Heesakkers en prensa, n.127.

³⁸⁵ Sur les *Politiques* G. Oestreich 1976, p. 322, Moss 1996, pp. 471-478; Moss, 1998, pp. 421-436; Waszink 1997, pp.240-257, qui a aussi fait une édition critique exemplaire du livre (Assen, 2004).

³⁸⁶ *Die Diktatur* (1921) cite à deux reprises l'oeuvre de Juste Lipse. La première dans le premier paragraphe du premier chapitre.

³⁸⁷ Par exemple, dans la monographie de Richard Tuck, *The Rights of War and Peace. Political Thought and the International Order from Grotius to Kant*, Oxford, 1999.

aussi un épisode de l'histoire compliquée du *tacitisme*.³⁸⁸ À mon avis, on peut considérer les idées de Lipse sous un angle nouveau, et laisser de côté le lien avec le *Machtstaat* moderne. On peut les analyser en se fondant sur le contexte historique de l'époque, celui des Pays Bas et de l'Empire espagnol dans la transition du XVIème au XVIIème siècles que je viens présenter dans le texte précédent.³⁸⁹

Récemment, un article de Karl A. E. Enenkel a analysé les *Admiranda* sous l'angle de l'apologie de l'Empire universel.³⁹⁰ Le modèle impérial, décrit par Lipse qui s'appuie sur l'exemple de l'Empire romain est, sans doute, le modèle politique utopique que Lipse veut pour son siècle. Or, Lipse a laissé aussi des critiques sur ce paradigme politique dans les *Admiranda*. La description de l'utopie politique lipsienne est le sujet des quatre livres des *Admiranda*, toutefois, le dernier contient les arguments d'une controverse. J'ai voulu présenter les *Admiranda* comme un discours à double sens, où il est possible de trouver jugements pour et contre le modèle impérial.

Les *Admiranda* développent une image classique du pouvoir impérial. Lipse puise des arguments en faveur de l'Empire à Cicéron, Pline le Jeune, Aelius Aristide, Claudien ou Rutilius Namatianus, dont l'exposé systématique offre aux contemporains l'utopie d'un modèle politique supranational. L'Empire romain est un espace de sécurité et paix, de prospérité et culture, d'ordre et civilisation.³⁹¹ Un monde de gestion publique exemplaire fait de rigueur et discipline et qui permet une augmentation des revenus publics.³⁹² Clos, protégé par l'existence des colonies dans tous les coins de l'Empire,

³⁸⁸ Les livres plus importants sur la réception de Tacite ne dépassent pas le XVIIIème siècle: Etter 1966; Schellhase 1976; Antón 1992. Il y a d'autres contributions sur le tacitisme dans deux autres monographies sur Tacite: *Présence de Tacite. Hommage au professeur G. Radke* (Raymond Chevalier-Rémy Poignault, eds.), Tours, 1992 et *Tacitus and the Tacitean Tradition* (T. J. Luce- A. J. Woodman, eds.), Princeton, 1993.

³⁸⁹ Cf. chap. 4.1.

³⁹⁰ Cf. Enenkel 2004, pp. 583-621.

³⁹¹ *Adm.* IV.12.2: "Nusquam arma, hostis, praedo; arabant, serebant, metebant; convivia, coniugia inibant; liberos gignebant, educabant: omnia secure, et nec auribus quidem laesis rumore belli"; *Adm.* IV.12.3: "Iam vero alterum bonum, quanti est, Communicatio inter se hominum et rerum, viis undique liberis commercisque? In animo tuo cogita, si tuto nunc Byzantium, Persarum aut Sinarum regionem videre liceret"; *Adm.* IV.12.5: "Visere illic licebat magna aut nobilia illa opida, clara et incluta ingenia; Athenas, Alexandriam, Rhodum; disertos aut sapientes ibi viros; denique ad alia terrarum se conferre, disciplinae aut animi causa. At mercatores, et quibus aliarum opum cupiditas, ii per maria omnia navigabant, ii per terras circuibant: unicos praedones aut piratas placantes, sive metuentes, Publicanos. Sed uno et certo pretio placantes, nec eo gravi sub Principe aliquo moderato et aequo. Itaque res longinquae advehebantur, ignotae antea ostendebantur: et totus orbis ea communione, quasi una civitas, fiebat".

³⁹² *Admiranda* II est tout un recueil des ressources romaines. On l'a vu (cf. chap. 1.3). Lipse conseille d'imiter des taxes comme la *vicesima hereditatium* (*Adm.* II.4.3: "Atque ut verum fatear, hoc Tributi genus imitabile videatur, nec grave etiam pendentibus: cum laetitia magni et inopinati saepe proventus obruat vel minuat sensum inferendi"): Il s'agit d'un texte ajouté dans l'édition de 1599. Aussi dans son commentaire au *Panegyrique* de Pline le Jeune cite à Tacite pour défendre les impôts, note 324: "Dissolutio enim imperii sequitur (*verba Taciti*) si fructus quibus respublica sustinetur, diminuuntur:

l'Empire romain était aussi sûr et puissant grâce à un dispositif militaire implanté depuis Auguste.³⁹³ L'Empire était aussi un espace où régnait la stabilité sociale et politique où existaient des possibilités de promotion sociale grâce à l'intégration des élites étrangères dans le réseau sociale romain "ut e provincialibus honestissimos, hoc beneficio civitatis obligarent".³⁹⁴ L'ordre impérial a toutes les raisons de se sentir supérieur. Du point de vue quantitatif toutes les données chiffrées sont présentées en termes superlatifs, comme on peut le voir dans l'exposé des revenus romains du II livre. Du point de vue qualitatif, l'Empire est un État prospère fondé sur un système fiscal développé et actif, qui peut faire face à des projets ambitieux. Les romains ont joui d'un État qui leur fournissait des infrastructures et plusieurs services publics gratuits: les *alimenta*, les jeux, l'eau des aqueducs, un réseau routier, les égouts, des bâtiments publiques...³⁹⁵ L'hégémonie presque mondiale de Rome lui a permis d'exporter ces avantages.³⁹⁶ L'Empire fut dirigé par une élite riche, mais austère. Agrippa fut le modèle de gouverneur dévoué et engagé dans les affaires publiques.³⁹⁷ Mais il n'était pas le seul. Tous les romains, exceptés quelques uns, présentaient le profil moral du citoyen idéal. Leurs vertus ont garanti la continuité de l'Empire, leur disparition a entraîné sa décadence.³⁹⁸

Dans le cadre historique dans lequel s'insère, l'oeuvre peut apparaître comme une justification des effets potentiellement négatifs du système impérial. La dédicace au gouverneur espagnol des Pays Bas, très empressé sans aucune doute auprès du beau-fils de Philippe II, et une lecture rapide de la biographie de Lipse, pourraient laisser entrevoir Lipse comme un apologiste de plus de l'Empire espagnol. L'utopie lipsienne,

quid, si tolluntur?", sur ce commentaire, publié avec une *Dissertatiuncula apud Principes* et adressée aussi à Albert d'Autriche et Isabelle, Jehasse 1996. Il est possible de trouver dans un érudit andalou au service du Consejo de Hacienda de Castille (Juan de Córdova, 1615?-1665) la même image de rigueur impositif convenable à un Empire, dans ce cas l'espagnol, mais toujours à partir du modèle romain: "Ni aún en los libros de los romanos se hallará memoria de los lugares que les contribuían de España como ahora están en el Consejo de Hacienda hasta el último cortijo", Ballesteros 2002, p. 227.

³⁹³ *Adm.* I.3 sur l'Empire fermé, *Adm.* I.6 sur la "coloniarum deductio".

³⁹⁴ *Adm.* I.7. L'intégration, comme on l'a vu, a des dangers ("ne plures suspiciantur aut traducantur, quam coercere possis"), mais Lipse est pour, et explique l'"apertio asyli" et la "receptio civitatis", il cite à ce propos le discours de Claude dans Tacite (*Ann.* 11.24.4).

³⁹⁵ *Adm.* II.10 (les *frumentationes*); *Adm.* II.11 (les spectacles publics); *Adm.* III.6 (les temples); *Adm.* III.7 (les *fora*); *Adm.* III.8 (les thermes); *Adm.* III.10 (les routes); *Adm.* III.11 (les aqueducs); *Adm.* III.12 (les égouts).

³⁹⁶ Alexandrie atteint sa plus grande extension sous les Empereurs romains (*Adm.* III.3.22).

³⁹⁷ *Adm.* III.6.2 (Agripa batiseur du Panteon); *Adm.* III.11.5 (Agripa responsable du service publique de l'eau qui entraîna une assignation économique fixe et la formation d'un cadre d'espécialistes à temps complet).

³⁹⁸ Les *Admiranda* décrivent les vertus romaines suivantes: Justice et Clemence en époque de guerre (IV.3: *Iustitia et Clementia*); le Courage militaire (IV.4: *Fortitudo militaris*); la Pitié, la Bonne foi et la Constance (IV.5: *Pietas, Probitas et Constantia*).

cependant, ne se résume pas à une simple louange, elle est plus nuancée. Sa pensée est indubitablement la conséquence d'une réflexion profonde et mature sur les formes, les limites et les possibilités de la vie collective.³⁹⁹ De ce point de vue, Lipse fait partie des humanistes qui ont contribué à la définition de l'imperialisme espagnol du début du XVII^e siècle, au moment où celui-ci avait besoin de plus d' "imagination politique".⁴⁰⁰ Le miroir romain doit être le modèle pour l'Empire universel, car ni l'espagnol, ni le turc, ni le chinois sont comparables.⁴⁰¹ L'Empire comme forme politique unitaire et universelle est l'objectif. Or ce sont les Pays Bas de Lipse qui ont enduré directement ses exploits au cours du XVI^e siècle. Je pense que de ce fait Lipse exprime un rapport ambivalent vis à vis le modèle impérial. Dans le *Admiranda*, Lipse a su cacher l'ambiguïté idéologique de son discours en gardant les formes officielles, sans oublier, toutefois, une intention critique.

Tous les arguments contre l'Empire romain sont exposés par le partenaire de Lipse. L'Auditor prend la parole à partir du livre IV.⁴⁰² À ce moment, il cesse de jouer le rôle de l'élève attentif, avide et étonné, et devient un acteur incisif qui exprime des opinions personnelles opposées à celles de Lipse, mais fondées aussi sur des textes. Elles sont parfois très convaincantes. L'Auditor montre les aspects négatifs du gouvernement impérial. L'établissement du pouvoir romain le long de la Méditerranée s'explique pour le désir des romains de satisfaire leur ambition et leur avarice.⁴⁰³ La gestion des

³⁹⁹ La sociologie lipsienne se fonde sur le mépris des institutions démocratiques comme le tribunat et sur un élitisme social et politique.

⁴⁰⁰ Anthony Pagden, *Spanish Imperialism and the Political Imagination* (1990), que j'ai lu par la traduction espagnole (cf. Bibliographie).

⁴⁰¹ L'Empire espagnol n'a pas d'unité ni cohésion entre ses provinces, il a aussi peu de soldats et hommes (*Adm.* I.3.16: "Sed de Hispanico imperio quod aiebas; id sane, spatia terrarum si consideras, praesertim in Novo illo orbe et insulis, Romanum longe vel superat: sed iunctio et devinctio provinciarum, viri et copiae, quam deficiunt et delinquent? Nunc quidem. nam postea quid futurum sit, nescio: florebut, crescent fortasse"), les provinces de l'Empire turc ne sont plus dans son éclat économique ni démographique (*Adm.* I.3.16: "De Turcico, fatendum est, in Asia et Africa late se extendisse: sed in validissima Europa nostra quid habet, aut potius non habet? Certe vel sola Italia, Hispania, Gallia iunctae, opibus viribusque pares sint, aut superent illum hostem. O si Deus daret! Adeo nec provinciae illae Orientales pro opibus et frequentia prisca sunt; et nostrae istae florem nunc habent et vigorem. Quid de Germania dicam? Illa olim horrida et rerum inops, quam artibus, opibus, copiisque exulta est, et abundat?") et a de mauvaises lois (*Adm.* IV.12.6: "Omitto gubernationem et leges fere eadem; pondera, et mensuras, et numos: et plura, quorum bonorum sensus etiam hodie aliquis in Turcarum imperio est; et esset maior, si leges et politia illic meliores"); même s'il a de villes extraordinaires comme Quinzai, les chiffres et les dimensions de l'ensemble de l'Empire chinois ne sont pas comparables à celles du romain (*Adm.*, not. 7: "Et Sinas aliquis ad totum Romanum orbem comparabit?").

⁴⁰² Particulièrement dans *Adm.* IV.6 et 7. Avant de ce point, l'Auditor a montré sa méfiance vis à vis des romains seulement au sujet des colonies (*Adm.* I.6.12: "Aud.- Tune? In tam aperta iniuria? Nam certe aliena eripiebant, possidebant, posteris tradebant.").

⁴⁰³ *Adm.* IV.3.3: "Bella quaedam iusta, non nego: plura a duobus malorum stirpibus nata, Ambitione et Avaritia. quod nec ipsi Romani scriptores negent". Suit une citation de l'épître à Mitridate attribuée à Salluste (*Ep. Mith.* 20).

provinces peut ouvrir la porte au fraude et à la corruption.⁴⁰⁴ Les colonies, qui ont été très louées par Lipse, signifient la disparition des anciennes communautés propriétaires des terres et l'application de la terreur sur les nations vaincues. La violence collective et la guerre sont les moyen de l'expansion romaine.⁴⁰⁵ Les romains ont oublié la justice et se sont montrés cruels et pervers. Avec l'expansion, ils ont perdu leur sens ancestral de la mesure, leur austérité proverbiale, la bonne foi et le courage qu'ils avaient exhibé devant Pyrrus et Annibal. La décadence romaine est la conséquence d'une volonté d'hégémonie impériale.

Ce bilan négatif est critiqué dans les derniers chapitres du livre par Lipse qui reprend le discours. Il conclut par une nouvelle description des avantages de l'Empire. Lipse revient dans cette partie des *Admiranda* aux arguments antiques et philologiques pour s'opposer à son adversaire qui avait utilisé citations incorrectes ou fragmentaires et faussé le sens des sources. Toutefois le fond de la critique reste. Je me demande si les *Admiranda* ne présentent pas une version contraire à celle identifiée jusqu'à maintenant. ¿Pourraient-ils être une *oratio obliqua* qui veut rendre présent les dangers d'un pouvoir impérial inconscient et sans autocritique? Peut-être Lipse a-t-il voulu exposer une utopie et la critiquer ensuite pour montrer la faiblesse des Empires?⁴⁰⁶ Dans ce cas là, Lipse aurait choisi la voie la plus difficile et dangereuse au moment où un Empire veut s'imposer, celle de rester juste au milieu.

⁴⁰⁴ *Adm.* IV.6.3: "miseri provinciales non nisi praeda et spoliis Praesidibus suis erant".

⁴⁰⁵ *Adm.* IV.6. L'Auditor présente des exemples en Italie et ailleurs de la cruauté romaine et conclut: "Heu, heu clementiam, candorem, probitatem, et omnia, quae dixi, inter ADMIRANDA!" (*Adm.* IV.6.6).

⁴⁰⁶ Lipse, après le débat avec son Auditor, revient sur les dangers de l'Empire dans le dernier chapitre: *Adm.* IV.12.1: "Fueritne utile gentibus sub tam magno illo esse? an non nimia et aspera ista servitus, sine vindice et domino quem appellares?". Il faut répondre oui, si on voit les avantages que L'Empire comporte.

Conclusión: Mismas preguntas, ¿mismas respuestas?

Ancient history has now become a provincial branch of history. It can recover its lost prestige only if it proves again capable of offering results affecting the whole of our historical outlook. One of the ways is, quite simply, to regain contact with those writers of the past who treated classical subjects of vital importance to history in general.

A. Momigliano, "Friedrich Creuzer and Greek Historiography", (1946) p.152.

La Historia Antigua, tal y como se viene practicando en ámbitos académicos y universitarios, es una disciplina que busca resueltamente sus precedentes en aspiraciones, preocupaciones y métodos decimonónicos.⁴⁰⁷ En tanto que trabajo

⁴⁰⁷ Cf. la opinión de Carlos Schrader en su introducción a una reciente reedición de la traducción castellana de la *Griechische Geschichte* de Bengtson: "La ciencia histórica sobre la Antigüedad es, básicamente, una creación del siglo XVIII, gracias a la aportación de los ideólogos franceses (un Voltaire, por ejemplo) y de los neohumanistas alemanes (con Gottsched, Lessing y Herder a la cabeza), que se vio favorecida por un renovado interés hacia el mundo clásico merced a los descubrimientos arqueológicos (excavaciones de Pompeya, Herculano redescubrimiento de Paestum) y a una desvinculación progresiva de los preceptos humanistas, que estaban caracterizados por una admiración reverencial hacia la tradición

intelectual, no obstante, esta investigación ha tratado de demostrar que los estudios clásicos y la reflexión sobre la civilización antigua constituyen un género cuyos orígenes técnicos y formales deben buscarse en la individualización de disciplinas científicas que se operó gracias al trabajo de la generación de pensadores a la que perteneció Justo Lipsio.

Aunque no fuera de forma espontánea –que es lo que posiblemente los mismos protagonistas de este proceso pensaban–, sí de manera consciente, la Filología adquirió entonces herramientas sólidas con las que establecer el contenido y el significado de los textos antiguos.⁴⁰⁸ En ese mismo momento las ciencias experimentales iniciaron un camino independiente que conducía al desarrollo de pautas propias de análisis y conocimiento de la realidad. En lo esencial, estas eran ajenas a las de la Filología, algo que, a pesar de Escalígero, la mayor parte de sus contemporáneos estaban en condiciones de reconocer.⁴⁰⁹

La Historia de la Antigüedad, a partir de este mismo contexto, se convirtió en un área de competencia compleja. Es posible que, como afirmó Momigliano, Europa se civilizara en el siglo XIX, pero el territorio científico encargado de estudiar la Antigüedad adquirió sus métodos mucho antes de que los paradigmas ideológicos sobre los que se ha construido el pensamiento contemporáneo se definieran en tanto que modelos explicativos de la evolución política, social y económica.⁴¹⁰ Con anterioridad, la disciplina se dotó de un *corpus* de referencias autorizadas –las fuentes– y de procedimientos de autenticación filológicos que, a diferencia de los marcos interpretativos, han permanecido prácticamente inalterados hasta el presente. Lipsio era, como muchos de sus colegas contemporáneos, consciente de pertenecer a esa corriente nueva de recuperación del pasado antiguo, así como del papel fundacional que desde un punto de vista técnico desempeñaron los italianos en ella:

y por un gusto anticuario.[...] Son, pues, tres los grandes periodos que en el interés y estudio sobre el mundo griego hemos considerado: la ilustración y el neohumanismo del siglo XVIII, el romanticismo de comienzos del XIX y el positivismo, fundamentalmente alemán, desde 1870 hasta la Gran Guerra. Lo demás, como se ha señalado atinadamente, es pura y simple bibliografía (con obras, sin embargo, importantísimas, como la *Cambridge Ancient History*, por citar un caso).” En Bengtson 1965, pp. iv y vi.

⁴⁰⁸ A falta del perfeccionamiento del método stemmático por Karl Lachmann (1793-1851), lo fundamental de las técnicas de colación y enmienda se practicaba desde entonces, cf. Timpanaro 1985. Cf. capítulo 2.1.

⁴⁰⁹ Cf. Reiss 1996. Se trata de una reseña al fundamental Grafton 1993.

⁴¹⁰ Cf. Murray 1991, p.54. Posiblemente haya que llevar los orígenes de esa civilización a las revoluciones económicas y políticas del s. XVIII en las que se fraguó ese s. XIX.

Livium, si quem alium scriptorem varie interpolatum, et oblitum esse glossis. Multitudo correctorum hoc fecit, jam inde a Petrarcha: qui primus, ut opinor, avorum aevo sudavit in hac palaestra.

Si hay algún autor profusamente interpolado y repleto de glosas ese es Livio. El hecho de que muchos hayan querido corregirlo es la causa. Esto se sabe desde Petrarca, que fue el primero, según creo, que en tiempo de nuestros abuelos comenzó a sudar con estos ejercicios.⁴¹¹

La relevancia de Petrarca en el establecimiento del texto de Livio que se nos ha conservado fue confirmada en todos sus extremos por un artículo fundamental de Giuseppe Billanovich sobre los métodos filológicos del aretino.⁴¹² Del mismo modo, se ha subrayado la función de Petrarca en la construcción de la periodización humanística de la Historia por medio de la definición de la Edad Media, época de oscuridad, abandono de los ideales antiguos y ruptura del proceso histórico iniciado en la Antigüedad.⁴¹³ Heredero de esta tradición, Lipsio también lo era de las condiciones prácticas de investigación que imponía el programa de recuperación de la Antigüedad clásica diseñado por los pioneros del Alto Renacimiento en quienes él veía a sus antecesores:

Qui his litteris se dediderunt, Scalige: ii sunt profecto, quod dici solet, muli Mariani. Sentis ipse. Noctu, diu, habitandum in libris: pervolutandum omne genus scriptorum. Et levia ista. Quanto nobis ambitu conquirendi libri scripti? Quod taedium illud conferendi? Nam quod vicarium ponas, et alienis oculis istaec agas: proinde est, quasi alieno ore comedas, bibas. Itaque amemus ipsi nos: tamen qui haec negligunt vulgi doctrina contenti, non dicam verius, certe beatius docti sunt.

Querido Escalígero, los que se dedican a estos asuntos literarios son, usando una expresión típica, mulos marianos. Tú eres un ejemplo. Vivir noche y día entre libros, releendo autores de todo tipo. Y esa no es la tarea más pesada. ¿Cuánto esfuerzo gastamos reuniendo manuscritos? ¿Cuántas horas muertas en la colación? Porque si pones a otro y realizas estas actividades por medio de ojos ajenos es casi como comer y beber por boca ajena. Por lo tanto amémonos entre nosotros, a pesar de que los que desprecian nuestra disciplina y se contentan con la doctrina vulgar, adquieran un saber no más verdadero, pero sí más reconfortante.⁴¹⁴

⁴¹¹ *Epist. quaest.* I.21.

⁴¹² Cf. Billanovich 1951.

⁴¹³ Cf. Mommsen 1942.

⁴¹⁴ *Epist. quaest.* III.6.

Junto a la fundación de métodos, técnicas, presupuestos cronológicos básicos y, también, frustraciones con las que abordar el estudio de la Antigüedad, los humanistas fueron responsables también de la adopción de un principio historiográfico decisivo para que la Historia de la Antigüedad se convirtiera en el espejo sobre el que en adelante se habría de proyectar la Historia de Europa. Los mundos griego y romano van a ser percibidos desde entonces con intensidad como un espacio histórico desde el que trazar comparaciones y analogías. Este procedimiento quedará al margen de genealogías y herencias, será simplemente un ejercicio intelectual propio del pensamiento histórico occidental.⁴¹⁵ En este sentido la civilización antigua ha sido el caldo de cultivo de reflexiones sobre contextos históricos que le son sustancialmente ajenos: la independencia de los EE.UU y la primera crisis del Imperio británico en Gibbon, el problema agrario de la Europa centrooriental tras la Revolución francesa y el Congreso de Viena en Niebuhr, la unificación alemana en Droysen, la definición jurídica y constitucional del Estado-nación a la luz de la revolución liberal en Mommsen, la revolución bolchevique en Rostovtzeff, la revolución fascista en Syme...⁴¹⁶ En todos estos casos, narrativas producidas a raíz de la reflexión sobre diferentes momentos de la Antigüedad adquirieron un vínculo con el presente porque era este el que proporcionaba el caudal de perspectivas que permitía que la reflexión sobre el mundo antiguo fuera una actividad viva y continuamente renovada. En todos los casos no fue necesaria la convicción de la continuidad entre el presente y el pasado, sino un sentimiento de identidad entre ambos. Aunque es posible que la ‘similitudo temporum’ no fuera un hallazgo originariamente humanístico, sí fue durante el Humanismo cuando adquirió la potencia necesaria para convertirse en el factor con el que el pasado antiguo podía proponer medios con los que refundar la sociedad o el Estado en Occidente.⁴¹⁷ Este fue el proceso en el que, de la Antigüedad, nació el mundo clásico.

La influencia de contextos históricos determinados sobre la aproximación científica al mundo grecorromano es el aspecto que de un modo más obvio pone de

⁴¹⁵ Cf. Schiavone 1996, p.123: “il pensiero storico è intrinsecamente analogico, e vive di confronti e di comparazioni.”.

⁴¹⁶ La bibliografía sobre esta materia está dominada por la obra de Momigliano, cf. Momigliano 1954b, Momigliano 1978, Momigliano 1982b, Momigliano 1982c. He consultado también sobre Gibbon, Womersley 1992, Wootton 1994, Ghosh 1984 y las contribuciones de McKitterick-Quinault 1997; sobre Mommsen, Heuss 1974, McGlew 1986; sobre Rostovtzeff, Bowersock 1986 y Shaw 1992; sobre Syme, Galsterer 1990, Yavetz 1990, Linderski 1990, Bowersock 1991a, Devine 2004 y Mellor en Syme 1964 (=2002).

⁴¹⁷ Cf. Grafton 1985.

manifiesto la investigación historiográfica.⁴¹⁸ En el trabajo precedente he tenido ocasión de subrayar varios episodios en los que problemas muy concretos de la Europa de finales del s. XVI se traducían en aproximaciones temáticas particulares o puntos de vista precisos sobre la Roma imperial. Otro condicionante de la investigación histórica cuyo análisis compete a la reflexión historiográfica es el de las inercias internas que posee la propia investigación histórica. La Historia, como cualquier otra disciplina, tiene su propia historia y esta impone líneas de trabajo que, en ocasiones, ocultan tozudas preconcepciones. La tradición de los estudios sobre la Antigüedad se revela tanto o más determinante del resultado de una investigación como los métodos con los que esta se haya afrontado o los contextos históricos desde los que se realiza. Este factor se pone de manifiesto en las preguntas que se formulan al pasado antiguo más que en las respuestas que el investigador sea capaz de encontrar por medio de un trabajo científico o gracias a su propia experiencia vital.⁴¹⁹ En este sentido los *Admiranda* también han ofrecido lecciones.

No es difícil detectar lecturas de los *Admiranda* –y de otras obras historiográficas de Lipsio– en autores posteriores a Lipsio. Es bien cierto, no obstante, que pocas veces se ha llegado a ver en ellos algo más que un tratado anticuario y que, por lo general, los *Admiranda* han sido una exótica referencia marginal.⁴²⁰ Frente a esta

⁴¹⁸ Cf. Africa 1993, se trata de una reseña a la *Classical Scholarship: A Biographical Encyclopedia* (1990). Vid. también Momigliano 1972 y Momigliano 1979.

⁴¹⁹ Cf. el curioso artículo Mazzarino 1969-1970, donde una comparación entre algunos textos de Lipsio (*Manuductio ad stoicam philosophiam*, 1604) y de Vico (*Scienza Nuova*, 1744) a propósito del sistema serviano y de la estructura social de la Roma arcaica conduce a interesantes reflexiones historiográficas: “nos problèmes de l’histoire romaine archaïque sont aujourd’hui les mêmes, ou presque les mêmes”.

⁴²⁰ Cf. Ballesteros 2006a, pp.71-74, donde expongo los casos de la crítica de Vicentius Contarenus a los capítulos de Lipsio sobre la *frumentatio* (Contarenus 1609) y de Isaac Vossius sobre la cuantificación de la población de Roma (Graevius 1694-1699, cols.1514-5). Al criticar las “extravagancias of Vossius”, Hume se topó muy tangencialmente con los *Admiranda* (III.3.20) de Lipsio (Hume 1752, n.220). El catálogo de la biblioteca de Montesquieu (3236 entradas) contaba con 8 obras de Lipsio, pero tan sólo con una versión resumida de los *Admiranda* –la presente en la *Fax historica*, Marsella, 1671–, cf. Desgraves 1954. Sus *Considérations* (Montesquieu 1734) tienen capítulos como el dedicado a Augusto (XIII) más tacitistas que lipsianos. Gibbon, que había leído en su juventud a Tácito con los comentarios de Lipsio (cf. Gibbon 1897, p.67) y disponía en su biblioteca de la edición de Amberes de los *Opera omnia* de Lipsio (1637), cf. Keynes, 1940, realizó también una lectura pormenorizada de los *Admiranda* que aparecen citados en varias ocasiones en las notas del *Decline and Fall*. En una de estas notas (p.179, n.5, sobre los ingresos de Roma) resume su opinión sobre el libro: “his whole book [Lipsius’ *Admiranda*], though learned and ingenious, betrays a very heated imagination”. En el manual de Marquardt sobre la estructura financiera del Estado romano se reconoce el carácter pionero de los cálculos demográficos y de los análisis de la fiscalidad romana de Lipsio en los *Admiranda* (Marquardt 1888, p.152, n.1). Jérôme Carcopino también se hace eco de la afirmación sobre los cuatro millones –incluidos hombres libres, esclavos y extranjeros– que según Lipsio habitaban Roma (Carcopino 1939, p.24). Quizá la afirmación de Alphonse Roersch en su influyente artículo sobre Lipsio para la *Biographie Nationale* belga (Roersch 1892-1893) resuma toda una tradición: los *Admiranda* son descritos como un libro “intéressant mais superficiel” (col. 274). El primer estudio que trata de incluir a los *Admiranda* en una

tradición, con mi trabajo he tratado de demostrar que detrás de los *Admiranda* existe una voluntad plenamente madura de emplear la Historia de Roma en términos contemporáneos. Lipsio percibió el mismo vínculo entre Historia y Política que en generaciones posteriores ha alimentado la tarea de otros historiadores de la Antigüedad. El abandono de este compromiso es, en parte, responsable de la postración en que la Historia Antigua se encuentra actualmente. Por eso, y aunque sólo sea por el reconocimiento debido a una propuesta coherente con la vocación humanística de su autor, la aproximación lipsiana a la Roma imperial merece un lugar entre las grandes narrativas que la Historia de Roma ha suscitado en Occidente.

línea de interpretación de la Historia Roma que va más allá de las noticias eruditas que contiene se encuentra en Desideri 1991, pp.599-600.

Apéndice 1. El texto latino de los Admiranda

Según expliqué en el capítulo 1.3, tras la primera edición de 1598, Lipsio revisó en dos ocasiones el texto de los *Admiranda* –en 1599 y en 1605. La versión sobre la que he realizado mi traducción es la de la segunda revisión que es, por tanto, la de la tercera edición plantiniana de los *Admiranda* (1605). Esta versión se incluye en todas las obras completas de Lipsio y parece lógico pensar que fuera la que él mismo diera por definitiva.⁴²¹

⁴²¹ He resumido los cambios que introdujo Lipsio en las sucesivas revisiones de los *Admiranda* en Ballesteros 2006b. Aunque en estas revisiones cambió notablemente el número y el contenido de las notas (las notas 5 sobre la *capitatio*, 6 sobre los 300 millones de habitantes del Imperio, 8 sobre un donativo militar de época republicana, 15 sobre los efectos del desarrollo urbano de Roma para los pueblos vecinos y 16 sobre la voz *solia*, se añadieron en la 2ª edición. En la 3ª edición se añadieron otras 5: la 11 sobre una corrección de cifras en el *lapis ancyranus*, 12 sobre la dotación económica asignada a los procónsules romanos, 13 sobre el tributo africano, 14 sobre la confusión de las abreviaturas de 1000 (∞) y de 10 (X) en los manuscritos y 17 sobre el lugar de nacimiento de Constantino), estas no afectan a la estructura del

Una edición de los *Admiranda* salió a la luz en Roma en 1600 junto al *De vere admiranda* de Stapleton. Esta edición reproduce el texto de la edición plantiniana de 1599, que también es el texto que Filippo Pigafetta (1533-1604) utilizó para su traducción italiana. La traducción francesa de 1628, en cambio, se elaboró sobre un texto de la tercera edición plantiniana. Con posterioridad se incluyeron versiones abreviadas de los *Admiranda* en varias ediciones de obras de Lipsio confeccionadas fuera de la editorial de Plantino (*Fax historica*, Marsella, 1671; *Roma illustrata*, Ámsterdam, 1689). Se trata de resúmenes en los que se prescinde de la estructura narrativa original y de buena parte de la erudición filológica de la obra, en beneficio de una síntesis esquemática de contenidos.⁴²²

He incluido al pie del texto latino un aparato con las variantes de las tres ediciones plantinianas que he cotejado y que se identifican por el año de edición (1598, 1599, 1605). Cuando estas variantes afectan a textos de cierta consideración –de más de tres palabras–, los pasajes afectados aparecen en el cuerpo del texto marcados entre dobles corchetes cuadrados –por ejemplo, [[et cum in collibus, procul a flumine, degerent; *Optimum rerum aqua*,]]–, en el primer aparato crítico se podrá observar de qué modo en las ediciones anteriores Lipsio había escrito ese texto. En una sola ocasión en la edición de 1605 se eliminó un texto que he respetado en el texto definitivo de la traducción. En la versión latina lo he marcado entre dobles barras verticales –|| ||.

En la presentación del texto latino he respetado estrictamente la tipografía plantiniana en la que las funciones de las letras cursivas y mayúsculas están claramente delimitadas. La letra cursiva se emplea en citas de autoridades y las mayúsculas sirven para ponderar conceptos o sintagmas dentro y fuera de esas citas. También aparecen palabras con inicial mayúscula fuera de las citas. Cuando no siguen a puntuación fuerte o no son nombres propios o gentilicios, son conceptos significativos que se han querido destacar.

No obstante, he introducido algunos elementos en el texto latino que no aparecen en la edición plantiniana y que conviene explicar. He incluido los *marginalia* –breves textos que aparecen en los márgenes de la caja del texto, alusivos a los contenidos o con las referencias a las fuentes citadas– dentro del texto. Para diferenciarlos del mismo los he marcado entre llaves –por ejemplo, {*Manipulus unus*}. He desarrollado las

texto más que en algunos capítulos concretos (fundamentalmente en el capítulo II.10, sobre la *frumentatio*).

⁴²² Cf. Ballesteros 2006a, p.73.

abreviaturas pero sólo he marcado entre corchetes cuadrados los conceptos más significativos –por ejemplo, Imp[erator]. He eliminado los puntos que por norma siguen a las cifras romanas. Pero, sobre todo, he diferenciado en párrafos numerados los capítulos de cada libro para facilitar el sistema de referencias de mi estudio. Por lo general, cada párrafo es una unidad de contenido, aunque por la naturaleza dialogada del texto, muchas veces cada intervención ocupa un párrafo independiente. Muy excepcionalmente he tenido que suplir parte del texto latino –las dos ocasiones más importantes en *Adm.* IV.8. Este tipo de añadido lo he marcado entre corchetes triangulares –por ejemplo, <Lips.>. En la transcripción del texto latino he modernizado el empleo de v –con función consonántica– y u –vocálica–, he normalizado el uso de V y I –vocálica y consonántica.

Apéndice 2. La traducción de los Admiranda

Lipsio dejó su propia teoría sobre la traducción. Se la dirigió a su amigo Juan Moreto (1543-1610) cuando este decidió traducir al holandés el *De Constantia* de Lipsio en busca de consuelo ante la muerte de un hijo:

Vidi enim specimen et probō. Illud vellem, plus aliquid tibi permitteres, nec vestigia usquequaque sermonis Latini premeres pede tam certo. Arta per hanc curam versio, astricta, tenuis, saepe obscura. Est suus videlicet cuique linguae Genius, quem non avellas, nec temere migrare iusseris in corpus alienum. Quam multa Latine breviter scripserim; quae si totidem verbis transferas, sententia nec plana satis, nec plena sit! Quam multa recte et erecte: quae in alia

lingua iaceant aut vacillent! Quod iis praesertim evenit, quorum stilus paullo magis ab eruditione, et a cura. Iam allusiones illas, annominationes, flexus, et in uno saepe verbo imagines, quae tam dextra mens vertat, ut eadem vis iis aut Venus? Exorbita igitur: et hoc erit rectam in vertendo viam tenere, viam non tenere.

He visto parte de lo que llevas y no me desagrada. Me gustaría por ello que me permitieras un consejo y es que no sigas los pasos del texto latino en todo momento ni con tanta precisión. Con esa preocupación la traducción se hace pesada, rígida, pobre y, a veces, oscura. Cada lengua tiene su personalidad que es difícil de arrancar y raras veces puede trasladarse a cuerpo ajeno. ¡Cuánto de lo que en latín escribo con brevedad, no tiene un sentido ni claro ni pleno al traducirlo con las mismas palabras! ¡Cuántos textos precisos y ágiles, en otra lengua languidecen y pierden claridad! Esto ocurre especialmente en los textos en los que la composición está dominada por el estilo más que por la erudición. ¿Qué destreza no se requiere para que alusiones, citas, giros y, en una palabra, imágenes, mantengan su fuerza o su gracia con la traducción? Salte de ese círculo pues en lo siguiente ha de consistir el ir por el camino recto en la traducción: en no ir por él.⁴²³

El texto resume perfectamente las aspiraciones de cualquier traductor y, como es natural, he intentado aplicar sus ideas a mi propia traducción de los *Admiranda*. A pesar de ello, ha habido ocasiones en las que me he visto obligado a sacrificar un poco el castellano para respetar el pensamiento de Lipsio o, simplemente, para hacer inteligibles los procedimientos con los que Lipsio trataba de comprender alguna de sus fuentes. En efecto, en ocasiones, el método de cita de Lipsio integra el texto citado en su discurso, en otras, en la poesía por ejemplo, los textos son citados en función de las necesidades expositivas de los *Admiranda* y no en relación al texto de origen.⁴²⁴ Para entender estos efectos he recurrido, en ocasiones, a una literalidad por lo general poco elegante, pero que espero haga comprensible el texto latino. He renunciado a cualquier intento métrico en las traducciones de poesía –renuncia que habla por sí misma del estro poético del que esto escribe–, por lo que la distribución en versos en el texto castellano debe entenderse como una mera orientación frente al latino. Varias imágenes lipsianas, por lo demás, han resultado imposibles de verter al castellano (por ejemplo: *Adm.* IV.7.5-7, y el triple sentido de *magarita* en latín).

En el texto castellano he respetado la mayor parte de rasgos tipográficos del texto latino. Al utilizar, por ello, la letra cursiva exclusivamente para las citas de otros

⁴²³ ILE [I] 83 09 11 M.

⁴²⁴ Sobre las citas de Lipsio, Waszink 1997.

autores he tenido que adoptar algunos principios no habituales en castellano. Por ejemplo, los términos en latín que se mantienen en la traducción se señalan con comillas simples ('curator', 'ordo', 'Rostra'...) y los títulos de obras con comillas francesas («Anales», «De vita beata»...).

Lipsio se preocupó por aportar traducciones originales de múltiples autores griegos. Él mismo así lo declara en el caso de Dionisio de Halicarnaso (*Adm.* III.5.15) y es algo que he podido confirmar para los textos de Plutarco –por ejemplo, en *Adm.* III.14.10, la traducción de Xylander de los versos de Epicarmo es *Non tu humanus es, vitio laboras namque/ dare gaudes*, un texto sensiblemente inferior al que ofrece Lipsio. Lipsio afirma corregir traducciones de Flavio Josefo (*Adm.* II.3), de Apiano (*Adm.* II.13) y de Dion Casio (*Adm.* III.6). En los *Admiranda* no siempre aporta los textos griegos originales. No he podido establecer a qué se debe este hecho. Hay autores –Aristides o Procopio– que nunca se citan en griego, y otros, que sólo muy ocasionalmente –Plutarco o Estrabón.

Uno de los problemas más importantes que ofrece la traducción de los *Admiranda* –también uno de los retos más complicados para conseguir que este trabajo adquiriera una dimensión y aprovechamiento interdisciplinares– ha sido la comprensión de las cifras y cantidades expresadas por Lipsio. El problema se ha presentado a todos los traductores de los *Admiranda* y, en este caso, esta traducción castellana no es una excepción.⁴²⁵ Lipsio se dedica, particularmente en el segundo libro de los *Admiranda*, a citar, comparar y traducir datos numéricos procedentes de fuentes latinas y griegas. En ocasiones se trata de datos que, a pesar de referirse a un mismo hecho, son diferentes por proceder de fuentes independientes, por ejemplo de un autor latino y de otro griego que se expresan en unidades monetarias distintas. La decisión siguiente es la corrección de uno con la información suministrada por el otro. Sólo en contadas ocasiones Lipsio aduce un criterio paleográfico o filológico para la corrección. Lo más habitual es que se rija por sus propias convicciones históricas sobre qué dato es el más adecuado.⁴²⁶

A los problemas de traducción derivados de este complejo sistema de referencias –y a los inherentes al ya de por sí complejo sistema de anotación numérica latino–,⁴²⁷ se añade la decisión adoptada por Lipsio de traducir a su vez las cantidades monetarias

⁴²⁵ Cf. la introducción de la traducción francesa: “il pourra y avoir quelque chose en l’évaluation des monnoyes, que ie n’auray peut-estre pas reduites si iustement que Lipse, ceux qui sçavent en quelles tenebres est tout cecy ne me blaseront pas.” El traductor italiano redactó como apéndice de su traducción un discurso *Intorno alli sestertii antichi* (pp. 257-314) donde también trataba esta cuestión.

⁴²⁶ Cf. los ejemplos expuestos en el capítulo 2.3.

⁴²⁷ Cf. Cappelli 1929.

expresadas en unidades antiguas –sestercios, talentos, libras de plata o de oro, dracmas, denarios, áureos, ases, ‘aes gravis’– a filípicos, filipeos, filipos y, con menos frecuencia, áureos. Simples comparaciones entre los cálculos elaborados por Lipsio demuestran que las tres primeras monedas guardan la misma paridad con las monedas antiguas y que, por lo tanto, son términos sinónimos. Aunque no he encontrado bibliografía específica sobre estos filipos, no cabe duda de que fueron monedas contantes y sonantes que circularon en Flandes a finales del s. XVI.⁴²⁸ En el estudio clásico de H. Lonchay sobre la moneda de los Países Bajos bajo dominio español se mencionan, entre otras, dos monedas del s. XV, el filipo de oro (rijder) y el filipo de plata (dadler). Felipe el Bueno hizo forjar el primero en 1433 y “pendant longtemps fut la plus belle monnaie d’or des Pays-Bas”. El filipo de plata se empleaba todavía en el s. XVI para pagar la soldada militar y posiblemente haya que identificarlo con el filipo lipsiano. No obstante, desde los Archiduques estas monedas dejaron de circular. Las operaciones del Tesoro comenzaron a regularse por medio de escudos de oro de a 10 reales, “une monnaie de compte nationale”, que también se convirtió en la base del presupuesto de guerra.⁴²⁹

El dispositivo militar imperial establecido en Flandes se sufragaba por medio de un sistema monetario basado en el patrón oro. De hecho uno de los problemas financieros más importantes de las guerras de Flandes fue la necesidad de transformar la moneda de plata española en las piezas de oro que demandaban las tropas europeas.⁴³⁰ Frente a esta situación, la bibliografía específica que estudia la economía y las finanzas del Imperio español en los siglos XVI y XVII suele expresarse por medio del sistema bimetálico establecido en Castilla desde 1497 y reformado por Carlos V en 1537. Este descansaba sobre la existencia de una moneda de cuenta, el maravedí, al que era posible traducir las monedas en circulación tanto de oro como de plata. En los momentos de mayor estabilidad en los cambios, el ducado de oro castellano equivalía a 375 maravedíes, el escudo o corona a 350 maravedíes y el real de plata a 34 maravedíes –de modo que, como se ha visto más arriba, 1 escudo se cambiaba aproximadamente por 10 reales. En Flandes existía un sistema monetario propio en torno al florín, al real y a la placa.⁴³¹ No obstante, Lipsio utilizó para traducir las cifras antiguas una moneda, el filipo, cuya equivalencia más obvia se encuentra en el real de plata castellano. La

⁴²⁸ Cf. Pigafetta, *Della grandezza di Roma et dei suo Imperio*, p.272: “il filippo talero stampato in Fiandra, di cui si serve il Lipsio in questi libri, eguale a dieci giulii.”.

⁴²⁹ Lonchay 1906, pp.525-6, 590-1, 592-3.

⁴³⁰ Yun 2004, p. 331.

⁴³¹ Cf. Esteban Estríngana 2002, p.23: Entre 1590 y 1620, 1 escudo se cambiaba por 60 placas (=patard) y por unos 12 reales de plata.

confirmación de este dato se encuentra en el cálculo de los ingresos del Emperador de la China que Lipsio realizó en un texto añadido a la nota 7 en la edición 1599 de los *Admiranda*. Comparándolos con las rentas por tributación directa de Roma que según sus cálculos eran de 150 millones de filipos (*Adm.* II.3.11), Lipsio afirma que el monto de los tributos anuales que recibía el Emperador de la China era de 120 millones. Es muy probable que esta cifra proceda del siguiente texto de la *Historia del Gran Reino de la China* de González de Mendoza, obra de la que Lipsio poseía una traducción francesa publicada en 1589:

El tributo ordinario que paga cada uno que tiene casa por sí, son dos *mases* al año, que es como si dijéramos dos reales españoles. Con ser esto tan poco, y no pagar este tributo los Loytias, que es una buena parte del Reino, ni los gobernadores, ni sus ministros, capitanes, ni soldados, es tanta la multitud de la gente, y el Reino tan grande, que sólo lo que dan para el gasto de la persona y el palacio del Rey, con lo que valen los derechos de las aduanas y puertos, y otras rentas, no contando lo que se paga a la gente de la guarnición y soldados del Reino, ni lo que se gasta para reparar las murallas de las ciudades particulares, para armadas de mar y ejércitos de tierra, y pagar a los gobernadores y justicias, que no entra en esta cuenta, quedan al Rey de renta ordinaria lo que aquí diré, sacado con curiosidad del libro de su contaduría; y aun dicen los chinos que es mucho menos de lo que el día de hoy le pagan, y que esta cuenta es de tiempo muy antiguo, cuando los tributos eran menores; lo que se sigue es del libro de su casa y contaduría. De oro puro, de diecisiete hasta veintidós quilates, le dan cuatro millones y doscientos cincuenta y seis mil novecientos Taes, *que cada uno vale diez reales y veinticuatro maravedís castellanos*. De plata fina tres millones y ciento cincuenta y tres mil doscientos diecinueve Taes, las minas de perlas, que tiene muchas este Reino, aunque no muy redondas, le valen comúnmente dos millones y seiscientos treinta mil Taes. De pedrería de todas suertes, sacadas de sus minas, un millón cuatrocientos setenta mil Taes. De almizcle y ámbar, un millón treinta y cinco mil Taes. De porcelana, noventa mil Taes.⁴³²

Según el texto de González de Mendoza, los ingresos en moneda del Emperador de la China ascendían a 12.635.119 taes, esto es, unos 135.195.773 reales castellanos si se transforman según la paridad que ofrece el propio González de Mendoza. Es posible, no obstante, que los cálculos de Lipsio fueran más aproximativos y que los 120.000.000 de la nota 7 de los *Admiranda* sean en realidad el resultado del redondeo a la baja de las cifras aportadas en la *Historia* de Mendoza.

Además de para demostrar que el filipo lipsiano equivale al real de plata castellano, los ingresos de la China que Lipsio conoció gracias al texto de González de

⁴³² Cf. González de Mendoza, 1585, III.5, pp.92-93, (la cursiva es nuestra).

Mendoza ponen de manifiesto hasta qué punto debía ser admirado e imitado el sistema tributario romano. Es posible que los altos dignatarios españoles a los que iba dirigido el libro tuvieran sus medios para conocer el monto de los ingresos del Imperio español y para extraer así sus propias conclusiones al respecto. Si se usa, en cambio, el testimonio de los siempre pertinentes embajadores venecianos que calculaban los ingresos del rey de España en 5.6 millones de escudos, esto es, unos 56.000.000 de reales castellanos, puede uno entender el estupor del discípulo de Lipsio, ya que los ingresos de Roma expuestos por Lipsio ascendían al triple de los del Imperio español.

Las correspondencias entre monedas que se emplean en los *Admiranda* son las siguientes:

1 phil.= 40 HS (sestercios) [moneda de plata]

1 phil.=100 ‘asses’ (también, 100 ‘aes gravis’)

1 phil.=10 dracmas [moneda de plata]

10 phil.=1 ‘pondus argenti’

100 áureos. =1 ‘pondus auri’

600 phil.=1 talento

1 phil.= 10 denarios [moneda de plata]

1 áureo romano = 2 áureos “lipsianos” (*Adm.* II.4.4: *Auri romani sunt duplices nostri*), [moneda de oro]

Apéndice 3. Las fuentes de los Admiranda

Identificar *todas* las fuentes clásicas, cristianas, bizantinas y medievales, las fuentes literarias, lexicográficas, paremiológicas, epigráficas, numismáticas o jurídicas, tanto en las ediciones como en las traducciones de los textos que Lipsio eventualmente manejó para escribir los *Admiranda* fue una de las pretensiones iniciales de este trabajo. Pretensión ambiciosa y sustancialmente ingenua, pues, con el tiempo, he podido comprobar que equivale a reconstruir –y leer con el exigente método lipsiano– la biblioteca que reunió durante toda su vida el propio Justo Lipsio. La Dra. Jeanine De Landtsheer, del *Seminarium Philologiae Humanisticae* de la Universidad Católica de Lovaina, me proporcionó al inicio de mi investigación una copia de su transcripción del catálogo manuscrito de la biblioteca de Lipsio, sobre el que ella está trabajando y con

una notable cantidad de identificaciones. El documento original lo confeccionó el librero leidense Philippus Zangrius por indicación de Janus Woverius, albacea testamentario de Lipsio, y actualmente forma parte del *Museum Lipsianum* de la Biblioteca de la Universidad de Leiden.⁴³³ En muchos casos este catálogo me ha servido para constatar algunos aspectos de la bibliografía que utilizaba Lipsio según he apuntado en diferentes secciones del trabajo, pero me ha sido muy difícil acceder a las ediciones de los libros que en él se citan. Por lo demás, pienso que Lipsio debió manejar más libros que los que en el catálogo de Zangrius aparecen. Por ejemplo, en el catálogo no se cita ningún libro de Escalígero, no aparece ninguna edición ni traducción de autores como Elio Aristides, Ateneo, Focio, Herodiano, Pausanias o Procopio –de este último, se sabe que Lipsio había usado un manuscrito *missu Davidis Hoeschelii*–,⁴³⁴ todos ellos, en cambio, fueron citados y usados por Lipsio en los *Admiranda*.

A falta de la prodigiosa biblioteca de Lipsio, para identificar los textos me ha sido de enorme auxilio el empleo de repertorios electrónicos. Durante el verano de 2004 trabajé con las bases de datos que puso a mi disposición el *Seminarium* de Filología Humanística de Lovaina –electronic Monumenta Germaniae Historica e MGH databasse, Bibliotheca Teubneriana Latina databasse, Patrologia Latina databasse. Es posible consultar versiones electrónicas de textos clásicos a través de Internet. La profesora Elena Muñiz del Departamento de Humanidades de la UPO me explicó cómo manejar la página web rassegna.unibo.it de la Universidad de Bolonia que pone a disposición del cibernauta una reunión de todos ellos con los correspondientes *links*. En algunos casos he acudido a los exhaustivos artículos de la *Real-encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft* (Pauly, A. F. y Wissowa, G., eds.) y del *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines* (Daremberg, C. y Saglio, E., eds.). En este apéndice, presento las ediciones, las traducciones y, en algún caso, los comentarios y las concordancias de los textos que he utilizado para confirmar las identificaciones y elaborar las notas del segundo aparato que acompaña al texto latino. La fórmula abreviada en la que aparecen las diferentes fuentes sigue por lo general la norma estandarizada en Liddell, H. G. y Scott, R., *A Greek-English Lexicon*, Oxford, 1996 [1ª ed. 1843], pp. xvi-xxxviii, para las fuentes griegas y en Lewis, C. T., y Short, C., *A Latin Dictionary*, Oxford, 1998 [1ª ed. 1879], pp. vii-xi, para las latinas. Para evitar las coincidencias –por ejemplo, Apuleyo y Apiano reciben la misma abreviatura en ambos

⁴³³ Vid. Adam-De Schepper 2007, pp. 38-9.

⁴³⁴ Cf. *Poliorc.* III.8, *Additiunculae*.

repertorios, al igual que Lucano y Lucas el evangelista–, en casos concretos como los de las obras atribuidas a Aurelio Victor que hay que distribuir, según los editores, entre diferentes autores –Aurelio Víctor [=Aur. Vict.], pseudo Aurelio Víctor [=Aur. Vict. (pseudo)] y un Autor incierto [=Auct. incert.]–, para evitar confusiones entre los dos Sénecas o los dos Plinios –Sen. y Sen. ret.; Plin. y Plin. J.– o cuando no existía una abreviatura preestablecida, he desarrollado abreviaturas propias. También he optado por abreviaturas propias para no agravar las confusiones en la identificación de tres autores homónimos: Sesto Pompeyo Festo [=Pomp. Fest], gramático del s. II dC (ed. Lindsay); Festo Rufo [=Fest.], autor de un regionario de Roma posiblemente del s. IV (ed. Valentini-Zucchetti) y Sexto Rufo Festo [=Fest. Ruf.], cronista del s. IV (ed. Iuncker). Las frecuentes menciones de *Adagia* de Erasmo de Rotterdam, las he identificado por medio de la abreviatura *Adag.* seguida del número que identifica a cada adagio en la edición de Ámsterdam, 1993-2005, que se cita en la bibliografía.

Aunque Lipsio identifica con relativa precisión los textos de las fuentes que cita, y, en algunos casos, la división de libros y capítulos a la que estaban sometidas sus fuentes, sigue vigente hoy en día, existen ciertas dificultades a la hora de asegurar una identificación. En algunos casos Lipsio utiliza información procedente de estudios secundarios, o cita autoridades que se conservan citadas en obras posteriores. En el primer apartado puedo mencionar el caso de las citas lipsianas de los espinosos *Regionarios* del s. IV, y que en los *Admiranda* aparecen atribuidos a P. Victor y a R. Festo. El texto que Lipsio tiene a la vista procede de lo que los editores de *Codice topografico della città di Roma* denominan *Descrizione interpolata delle quattuordici regioni di Roma*. Este texto es la consecuencia de sucesivas interpolaciones eruditas de Pomponio Leto (1425-1498) y de sus seguidores. Pero en una cita que no he podido identificar (*Adm.* III.7.7: *Basilica Iulia* quam Festus ad Servilium lacum ponit) sospecho que Lipsio maneja otra fuente, posiblemente la reelaboración que Onufrio Panvinio (1529-1568) realizó de los *Regionarios* en *Reipublicae romanae commentariorum libri tres* (Venecia, 1558), obra que, por cierto, ha sido identificada por la Dra. De Landsheer en el catálogo de Zangrius (cf. 12r [628]).

En bastantes ocasiones Lipsio procede a retocar la cita para amoldarla a su discurso.⁴³⁵ No he señalado estas modificaciones gramaticales siempre que el contenido del texto no se viera afectado. Sí lo he hecho –mediante el símbolo $\cong$ al lado de la

⁴³⁵ “A Lipsian practice” que, al parecer, Gibbon también adoptó, cf. Pocock 2005, p.85, n.25.

identificación de la fuente— cuando he creído que la alteración de texto era significativa. La decisión de utilizar ese símbolo me ha resultado particularmente problemática en tres situaciones: cuando el texto clásico citado por Lipsio es una traducción del griego, cuando Lipsio elimina algunos fragmentos de la cita y cuando Lipsio reordena los contenidos del texto. Para el primer caso me remito a la información ofrezco en el aparato de identificaciones de los *Admiranda*. En los dos siguientes he intentado asegurar la responsabilidad de Lipsio en la decisión comprobando que la forma del pasaje en cuestión no estuviera sujeta a variantes textuales. Las ediciones críticas modernas de los autores clásicos han sido la herramienta fundamental para este trabajo. A pesar de ello hay casos que merecen un comentario especial. Por ejemplo, en *Adm.* III.3.1, Lipsio cita a Dionisio de Halicarnaso (4.13.3-4) a propósito del magnífico emplazamiento de Roma y de sus extensos suburbios, pero por razones obvias prescinde del pasaje “y son muy fáciles de someter para cualquier enemigo que venga”. En otro ejemplo (*Adm.* IV.5.7), Lipsio cita el texto de Floro 2.6.13 del siguiente modo: *Magna populi Romana fortuna sed SEMPER IN MALIS MAIOR, resurrexit*. Las dos ediciones del texto que he consultado ofrecen, en cambio, una versión distinta: *Sed magna populi romani fortuna et semper in malis maior totis denuo viribus consurrexit*. En el aparato crítico de ambas se contempla la variante *resurrexit* empleada por Lipsio —de hecho procede de la versión B del texto, más antigua que la que se adopta habitualmente—, pero Lipsio, además, sin cambiar el sentido del texto, ha modificado levemente su sintaxis convirtiendo el segundo miembro de la oración en adversativo con la adición de un *sed* y eliminando el sintagma *totis denuo viribus* cuya presencia está atestigüada en todas las tradiciones de Floro expresadas en los aparatos críticos. La decisión de Lipsio da a la frase de Floro una rotundidad más sentenciosa y apodíctica, algo que ya se ha descrito como dentro de los gustos lipsianos, pero no altera sustancialmente los contenidos ni el sentido que Floro quiso darle. No he podido incluir consideraciones como estas en el aparato de identificación de fuentes, pero sí he acompañado las identificaciones con las lecturas divergentes que he creído más significativas. Lo he hecho entre corchetes, por ejemplo: Plin. 36.121 [ed. André: *D pro centum quinque*], la segunda es siempre la lectura adoptada por Lipsio.

Agatias (=Agath.)

Agathiae Myrinaei Historiarum libri quinque, Berlín, 1967, (Keydell, R. ed.).

Aimoin de Fleury (=Aim.)

Historiae francorum libri quattuor, París, 1880, (Migne, J. P. ed.), [=PL 139].

Ambrosio de Milán (=Ambros.)

Amiano Marcelino (=Amm.)

Ammianus Marcellinus, 3 vols, Londres, 2000, (Rolfe, J. C., text. lat., trad. ingl.). [1ª ed. 1935.1939]

Res gestae, 2 vols., Leipzig, 1978, (Seyfarth, W., ed.).

De Jonge, P., *Philological and historical commentary on Ammianus Marcellinus XVI*, Groningen, 1972.

Historia, Madrid, 2002, (Harto Trujillo, Mª L., trad. cast.).

Anónimo valesiano (=Ano. vales.)

Origo Constantini, Tréveris, 1987, (König, I., ed., trad. ale y com.).

Antología latina (=Anthol. lat.)

Anthologia latina I. Carmina in codicibus scripta, Stuttgart, 1982, (Shackleton Bailey, D. R., ed.).

Apiano (=App., BC, Gall., Hisp., Mith., Pun., Syr.)

Roman History, 4 vols., Londres, 1982, (Good, G. P. ed., White, H., trad. ingl.), [1ª ed. 1912].

Historia romana, 3 vols., Madrid, 1980-1985, (Sancho Royo, A., trad. cast.)

Apuleyo (=Apul.)

Opuscles philosophiques (Du dieu de Socrate, Platon et sa doctrine, Du monde) et fragments, París, 1973, (Beaujeu, J., ed. y trad. fr.).

Aristides, Elio (=Aristid.)

The complete works, 2 vols., Leiden, 1981, (Behr, C., A., trad. ingl.).

Aristófanes (=Ar.)

Veteris Comoediae, Francfurt, 1586, (Frischlinus, N., ed. y trad. lat.), [=ed. facs. Hildesheim, 1982].

Frogs, Londres, 2002 (Henderson, J., ed. y trad. ingl.). (=Ra.)

Arnobio (=Arn.)

Adversus nationes libri VII, Viena, 1875, (Reifferscheid, A., ed.).

Artemidoro Daldiano (=Artem.)

Onirocriticon libri V, Leipzig, 1963, (Pack, R. A., ed.).

De somniorum interpretatione libri quinque, Lyón, 1546, (Cornario, I., trad. lat.).

Asconio (=Ascon.)

Orationum Ciceronis quinque enarratio, Berlín, 1875, (Kiessling, A., Schoell, R., eds.).

Commentaries on five speeches of Cicero, Bristol, 1990, (Squires, S., ed. y trad. ingl.).

Ateneo de Naucratis (=Ath.)

The Deipnosophist, 7 vols., Londres, 1999 (Goold, G. P., ed., Gulick, C. B., trad. ingl.), [1ª ed. 1927-1941].

Agustín de Hipona (=Aug.)

De civitate Dei, 2 vols., Leipzig, 1921, (Dombart, B. ed.).

Aurelio Víctor, Sexto (=Aur. Vict.)

Libri de Romanae gentis origine, Viris illustribus Imperatoribus et Epitome, Leipzig-Francfurt, 1704, (Iuncker, M. C., ed.).

Historia romana cum notis variorum, 2 vols., Londres, 1829, (Harlesius, T. C., ed.).

De Caesaribus, Leipzig, 1961, (Pichlmayr, F., ed., Gruendel, R. corr.), [1ª ed. 1911], (= *De Caes.*)

Libro de los Césares, Madrid, 1999, (Falque, E., trad. cast.).

Aurelio Víctor, pseudo- (=Aur. Vict. (pseudo))

Les origines du peuple romain, París, 1983, (Richard, J.-C., ed. y trad. fr.).

Abrégé des Césars, París, 1999, (Festy, M., ed. y trad. fr.), (= *Epit. de Caes.*).

Ausonio (=Aus.)

Opuscula, Leipzig, 1978, (Prete, S., ed.).

Autor incierto (=Auct. incert.)

Liber de viris illustribus urbis Romae, Leipzig, 1961, (Pichlmayr, F., ed., Gruendel, R. corr.), [1ª ed. 1911].

Beda (=Bed.)

Benjamín de Tudela (=Ben.)

Itinerarium ex versione Benedicti Ariae Montani, Bolonia, 1967.

Libro de viajes de Benjamín de Tudela, Barcelona, 1982, (Magdalena Nom de Déu, J. R., trad. cast.).

Calímaco (=Call.)

Callimachi cyrenaei Hymni (cum suis scholiis graecis) et epigrammata, Ginebra, 1577, (Stephanus, E. ed. y com., Frischlinus, N., trad. lat.).

Hymni et epigrammata, Berlín, 1882, (Wilamowitz-Moellendorff, U. de ed.).

Hymns and epigrams, Londres-Cambridge, 1955, (Mair, W., text. gr. y trad. ingl.).

Casiodoro (=Cassiod.)

Variae, Berlín, 1894, (Mommsen, T., ed.).

Variarum libri XII, Turnholt, 1973, (Fridh, A. J., ed.).

Opera omnia quae exstant, 2 vols., Ginebra, 1609, (Bresseus, P. ed.).

Cedreno (=Ced.)

Synopsis historiarum, Bonn, 1838, (Becker, I. ed., Xilander, G., trad. lat.), [trad. lat. = G. Xilander 1566 sobre la ed. de J. Goarus].

César, Julio (=Caes.)

Commentarii. Belli alexandrini. Belli africi. Belli hispaniensis, Leipzig, 1927, (Klotz, A., ed.).

Commentarii belli civilis, Leipzig, 1957, (Klotz, A. y Trillitzsch, W., eds.).

Charisius, Flavius Sosipater (=Charis.)

Artis grammaticae libri V, Leipzig, 1967, (Barwick, C., ed. [=1925], Kühnert, F., add. et corr.).

Cicerón, Marco Tulio (=Cic.)

In M. Antonium orationes philippicae XIV, Leipzig, 1982, (Fedeli, P. ed.).

De natura deorum, Leipzig, 1933, (Ax, W., ed.).

Epistulae ad Atticum, 2 vols., Stuttgart, 1987, (Shackleton-Bailey, D. R., ed.).

Epistulae ad familiares libri I-XVI, Stuttgart, 1988, (Shackleton-Bailey, D. R., ed.).

Oratio pro Sex. Roscio Amerino, Stuttgart, 1968, (Kasten, H., ed.).

De re publica, Leipzig, 1960, (Ziegler, K., ed.).

Discursos.(Verrinas), 2 vols., Madrid, 1990, (Requejo Prieto, J. M^a, trad. cast.).

Columela, L. Junio Moderato (=Col.)

Claudiano (=Claud.)

Opera omnia cum notis variorum, 3 vols., Londres, 1821, (Burmman, P. ed.).

Carmina, Berlín, 1842, (Birt, T., ed.).

Carmina, Leipzig, 1985, (Hall, J. B., ed.).

Poemas. (Sobre el consulado de Estilicón), Madrid, 1993, (Castillo Bejarano, M., trad. cast.).

Curcio Rufo, Quinto (=Curt.)

Storie di Alessandro, Turín, 1977, (Giacone, A., ed. y trad. it.).

Diodoro de Sicilia (=DS)

Bibliothèque historique, l. III, París, 1989, (Bommelaer, B., ed. y trad. fr.).

Bibliothèque historique, l. XVII, París, 1976, (Goukowsky, P., ed. y trad. fr.).

Bibliothèque historique, l. XVIII, París, 1978, (Goukowsky, P., ed. y trad. fr.).

Biblioteca histórica, Madrid, 1995, (Lens Tuero, J., García González, J. M., y Campos Daroca, J., trads. cast.), [libros 1-2].

Biblioteca histórica, Madrid, 1986, (Guzmán Guerra, A., trad. cast.), [libro 17].

Diógenes Laercio (=DL)

Vitae philosophorum, 3 vols., Stuttgart-Leipzig, 1999, (Marcovich, M. ed.).

Vie, doctrines et sentences des philosophes illustres, 2 vols., París, 1965, (Genaille, R., trad. fr.).

Dion Casio (=DC)

Cassii Dionis Cocceiani Historiarum Romanarum quae supersunt, 5 vols., Berlín, 1895-1931, (Boissevain, U. P., ed.).

Storia romana, 7 vols., Milán, 1995-1999, (Norcio, G., y A. Stroppa, A., trads. ital.), [libros 36-67, con text gr. ed. Boissevain].

Historia romana, 2 vols., Madrid, 2004 (Plácido, D., Candau Morón, J. M^a, y Puertas Castaños, M^a L., trads. cast.), [libros 1-45].

Dion de Prusa (=D. Chr.)

Orationes, 2 vols., Leipzig, 1916, (De Budé, G. de).

Dionisio de Halicarnaso (=DH)

Historia antigua de Roma, 4 vols., Madrid, 1984-8, (Jiménez, E., Sánchez, E., Alonso, A., Seco, C., trads. cast.).

Estacio, Publio Papinio (=Stat.)

Opera quae exstant, Ginebra, 1605, (Bernartius, J., ed.).

Opera omnia cum notis variorum, 4 vols., Londres, 1824, (“ex ed. bipontina”).

Silvae, Leipzig, 1897, (Baehrens, A., ed.).

Opere, Turín, 1980, (Traglia, A., y Aricò, G., eds. y trads. ital.).

Esteban de Bizancio (=St. Byz.)

Stephanus byzantinus cum annotationibus Holstenii, Berkelii et De Pinedo, 4 vols., Leipzig, 1825- , (Dindorfius, G., ed.).

ETHNIKA, Graz, 1952, (Meinekus, A., ed.).

Estobeo, Juan (=Stob.)

Ioannis Stobaei Anthologii libri, 5 vols., Berlín, 1884-1894, (Wachsmuth, C., Hense, O. eds.).

Estrabón (=Str.)

The Geography of Strabo, 8 vols., Londres-Nueva York, 1917-1932 (Jones, H. L., text. gr. y trad. ingl.)

Géographie (l. V, VI), París, 1967, (Lasserre, F., ed. y trad. fr.).

Géographie (l. VIII), París, 1978, (Baladié, R., ed. y trad. fr.).

Eurípides (=E.)

Fabulae, 3 vols., Oxford, 1978, (Murray, G., ed.), [1ª ed. 1909].

Eusebio de Cesarea (=Eus.)

Die Chronik des Hieronymus. Hieronymi Chronicon, 3 vols., Berlín, 1913-1956, (Helm, R., ed.).

Eutropio (=Eutr.)

Breviarium ab urbe condita, Leipzig, 1979, (Santini, C., ed.).

Breviario, Madrid, 1999, (Falque, E., trad. cast.).

Evagrio Escolástico (=Evag.)

The ecclesiastical history, Ámsterdam, 1964, (Bidez, J., ed. y Parmentier, L.), [1ª ed. Londres, 1898].

Festo, Sesto Pompeyo (=Pomp. Fest.)

De verborum significatu quae supersunt cum Pauli Epitome, Leipzig, 1913, (ed. Lindsay, W. M., Lindsay).

Fírmico Materno, (=Firm.)

Mathesis, 2 vols., París, 1992, (Monat, P., ed. y trad. fr.)

Flavio Josefo (=J.)

Opera, 6 vols., Berlín, 1887-1894, (Niese, B., ed.).

La guerra giudaica, 2 vols., Milán, 1974, (Vitucci, G., ed. y trad. it.).

Antigüedades judías, 2 vols., Madrid, 1997, (Vara Donado, J., trad. cast.).

La guerres des juifs, París, 1977, (Savinel, P., trad. fr.).

Floro, Lucio Anneo (=Flor.)

Epitome rerum romanarum cum notis variorum, 3 vols., Londres, 1822, (ed. J. Fr. Fischerus, J. F., ed.).

Epitomae libri II, Leipzig, 1896, (Rossbach, O., ed.).

Oeuvres, 2 vols., París, 1967, (Jal, P., ed. y trad. fr.).

Focio (=Phot.) (vid. Olimpiodoro [=Olymp.])

Frontino (=Frontin.)

De aquaeductu urbis Romae, Madrid, 1985, (González Rolán, T., ed. y trad. cast.)

Fulgencio (=Fulg.)

Expositio sermonum antiquorum, Roma, 1969, (Pizzani, U., ed., trad. ital., not.).

Galeno, Claudio (=Gal.)

Opera omnia, 20 vols., Hildesheim, 1964-1965, (Kühn, C. G., ed. y trad. lat.), [1ª ed. Leipzig, 1821-1833].

Gelio, Aulo (=Gell.)

Les nuits attiques, 4 vols., París, 1967-1998, (Marache, R., y Julien, Y., eds. y trads. fr.).

Noches áticas, México, 1999, (trad. cast. anónima).

Glosas (=Gloss.)

“Cyrilli, Philoxeni, aliorumque Veterum Auctorum Glossaria, Graeco-Latina et Latino-Graeca, a Carolo Labbaeo collecta, plurimis in locis ab editoribus Thesauri Graeci Stepaniani emendata”, en *Thesaurus graecae linguae*, vol. 10, Londres, 1816-1826, [Estienne, H., 1ª ed. 1572].

Hegesipo (=Heges.)

Hegesippi qui dicitur historiae libri V, Viena, 1960, (Ussanus, V., ed.), [1ª ed. Viena-Leipzig, 1932].

Herodiano (=Hdn.)

Regnum post Marcum, Múnich-Leipzig, 2005, (Lucarini, C. M., ed.).

Heródoto de Halicarnaso (=Hdt.)

Herodotus, 4 vols., Londres, 1921, (Godley, A. D., text gr., trad. ingl.).

Hesiquio de Alejandría (=Hesch.)

Hesychii Alexandrini Lexicon: A-O, 2 vols., Copenhague, 1953-1966, (Latte, K., ed.); *Hesychii Alexandrini Lexicon*: Π-Σ, Berlín-Nueva York, 2005, (Hansen, P. A. ed.).

ΗΣΥΧΙΟΥ ΑΕΞΙΚΟΝ cum variis doctorum virorum notis vel editis antehac vel ineditis, Leiden, 1668, (Schrevelius, C., ed.)

Higino, el gromático (=Agrimens.)

Corpus agrimensorum romanorum. Opuscula agrimensorum veterum, Leipzig, 1913, (Thulin, C., ed.).

Hilario (=Hil.)

***Historia Augusta* (=HA)**

Histoire Auguste. Les Empereurs romains des I^{re} et III^e siècles, París, 1994, (Chastagnol, J., y Chastagnol, A., trads. fr.), [text. lat. = Hohl, E., ed., 1965², corr. con Severini, ed., 1983].

Histoire Auguste. Tome V 2^{ème} partie. Vies de Probus, Firmus, Saturnin, Proculus et Bonose. Carus, Numérien et Carin, París, 2001, (Paschoud, F., ed. y trad. fr.).

Homero (=Hom.)

Odisea, Madrid, 1993, (Pabón, J. M., trad. cast.).

Ilíada, Madrid, 1991, (Crespo Güemes, E., trad. cast.).

Horacio (=Hor.)

Opera, Stuttgart, 1985, (Shackleton Bailey, D. R., ed.).

Odas y épodos, Madrid, 1990, (Fernández-Galiano, M., trad. cast.), [text. lat. preparado por Cristóbal, C.).

Sátiras. Epístolas. Arte poética, Madrid, 1996, (Silvestre, H., trad. cast.), [text. lat. = Shackleton Bailey, ed. 1985].

Inscripciones latinas (=CIL)

Corpus Inscriptionum Latinarum, 15 vols., Berlín, 1863-1907, (Mommsen, T., Henzen, W., Hübner, E., Hirschfeld, O., Domaszewski, A., Schoene, R., Zangemeister, C., Bormann, E., Hülsen, H., Willmanns, G., Dessau, H., Dressel, H., eds.), [existen suplementos a los diferentes volúmenes geográficos, tres volúmenes temáticos adicionales –sobre diplomas militares, miliarios y *carmina epigraphica*- y una segunda edición en proceso].

Itinerario de Antonino (=Itin.)

Itineraria romana, 2 vols., Stuttgart, 1990, (Cuntz, O. ed.), [1ª ed. 1929].

Isidoro de Sevilla (=Isid.)

Etimologías, 2 vols., Madrid, 1982, (Oroz Reta, J., Marcos Casquero, M. A., eds. y trads. cast.).

Jerónimo (=Hier.)

Jordanes (=Jornand.)

De origine actibusque getarum, Roma, 1991, (Giunta, F. y Grillone, A. eds.).

Origen y gestas de los godos, Madrid, 2001, (Sánchez Martín, J. Mª, trad. cast.).

Justino (=Just.)

Historiae philippicae cum notis variorum, 2 vols., Londres, 1822, (Gronovius, A., ed.).

Epitoma historiarum philippicarum Pompei Trogi, Leipzig, 1935, (Seel, O., ed.).

Juvenal (=Juv.)

Saturae, Stuttgart-Leipzig, 1997, (Willis, I., ed.).

Sátiras, Madrid, 2002, (Villegas Guillén, S., trad. cast.).

Lactancio (=Lact.)

Opera omnia, 2 vols., Praga-Viena-Leipzig, 1890, (Brandt, S. y Laubmann, G., eds.)

Livio, Tito (=Liv.)

Historiarum libri qui supersunt...notis variorum, 28 vols., Londres, 1828, (Rupertus, G. A., ed.).

Ab urbe condita (libri 1, 2), Berlín, 1866, (Weissenborn, W., text. lat., com.).

Ab urbe condita (libri 3, 4, 5), Berlín, 1865, (Weissenborn, W., text. lat., com.).

Ab urbe condita (libri 6, 7, 8, 9, 10), Berlín, 1859, (Weissenborn, W., text. lat., com.).

Ab urbe condita (libri 21, 22), Londres-Nueva York, 1929, (Foster, B. O., text. lat, trad. ingl.).

Ab urbe condita (libri 21, 22, 23, 24, 25), Oxford, 1929, (Walters, C. F., y Conway, R. S., eds.).

Ab urbe condita (libri 23, 24, 25), Leipzig, 1976, (Dorey, T. A., ed.).

Ab urbe condita (libri 26, 27), Leipzig, 1982, (Walsh, P. G., ed.).

Ab urbe condita (libri 28, 29, 30), Leipzig, 1986, (Walsh, P. G., ed.).

Ab urbe condita (libri 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40), 2 vols., Leipzig, 1991, (Briscoe, J., ed.).

Ab urbe condita (libri 41, 42, 43, 44, 45, Periochae omnium librorum, Fragmenta Oxyrhynchi reperta. Iulii Obsequentis prodigiorum liber), Leipzig, 1959, (Weissenborn, W., Mueller, M. y Rossbach, O., eds.).

Lucano, Marco Anneo (=Lucan.)

De bello civili, Stuttgart-Leipzig, 1997, (Shackleton Bailey, D. R., ed.), [1ª ed. 1988].

Lucas, el evangelista (=Luc.)

Lucrecio Caro, T. (=Lucr.)

De rerum natura, Leipzig, 1934, (Martin, J., ed.).

De la naturaleza de las cosa, Madrid, 2004, (Marchena Ruiz de Cueto, J., [=abate Marchena], ed., 1ª ed. 1791).

Macrobio (=Macr.)

Les Saturnales, 2 vols., París, 1937, (Bornecque, H. y Richard, F., text. lat., trads.).

I Saturnali, 2 vols., Turín, 1977, (Marinone, N., ed. y trad. ital.), [1ª ed. 1967].

Manasses, Constantino (=Manas.)

Breviarium historiae metricum, Bonn, 1837, (Bekkerus, I., ed.), [Leunclavius, trad. lat. sobre Meursius, I., ed. 1616].

Manilio (=Manil.)

Astronomica, Leipzig, 1915, (Van Wageningen, I., ed.).

Marcial (=Mart.)

Epigrammata, Stuttgart-Leipzig, 1990, (Shackleton Bailey, D. R., ed.).

Martial, book VII. A Commentary, Leiden-Boston-Colonia, 2002, (Galán Vioque, G., com.).

Mateo, el evangelista (=Mat.)

Mela, Pomponio (=Mel.)

Chorographie, París, 1988, (Silberman, A., ed. y trad. fr.).

Musonio Rufo (=Muson.)

Reliquiae, Leipzig, 1905, (Hense, O., ed.).

Nepote, Cornelio (=Nep.)

Oeuvres, París, 1961, (Guillemin, A. M., ed.).

Nicéforo Calisto (=Nic. Cal.)

Εκκλησιαστικῆς ιστορίας βιβλία ιη', Ecclesiasticae historiae libri XVIII, París, 1865, (Migne, J. P., ed., Lange, J., trad. lat.), [=vol. 145 PG].

Nicetas Coniatas (=Nic. Cho.)

Historia, Bonn, 1835, (Bekkerus, I., ed.), [trad. lat. sobre Wolfius, H., ed. 1557].

Historia, 2 vols., Berlín, 1975, (Van Dieten, J. L., ed.).

O City of Byzantium, Annals of Niketas Choniates, Detroit, 1984, (Magoulias, J. H., trad. ingl.).

Nonio Marcelo (=Non.)

De compendiosa doctrina, 3 vols., Leipzig, 1903, (Lindsay, W. M., ed.).

***Notitia dignitatum* (=Not.)**

Notitia dignitatum, Berlín, 1876, (Seeck, O., ed.).

Olimpiodoro (=Olymp.)

Photius, *Bibliothèque*, 7 vols., París, 1959-1979, (Henry, R., ed. y trad. fr.)

Orosio (=Oros.)

Histoires (Contre les païens), 3 vols., París, 1990-1991, (Arnaud-Lindet, M. P., ed. y trad. fr.).

Ovidio (=Ov.)

Opera omnia, 9 vols., Londres, 1821, (ed. Burmanniana).

Metamorphoses, Stuttgart-Leipzig, 1993, (Anderson, W. S., ed.).

Panegíricos latinos

XII Panegyrici latini, Leipzig, 1909, (Baehrens, G., ed.), (=Pan. Lat.).

Panegyriques latins, 3 vols., París, 1949, (Galletier, É., ed. y trad. fr.).

Janson, T., *A concordance to the XII Panegyrici Latini and to the Panegyric Texts and Fragments of Symmachus, Ausonius, Merobaudes, Ennodius, Cassiodorus*, Hildesheim-Nueva York, 1979.

Pausanias (=Paus.)

Description de la Grèce (lib. I, IV, V, VI, VII, VIII), París, 1992-2005, (Casevitz, M., ed., Pouilloux, J., Chamoux, F., Lafond, Y., Auberger, J., Jost, M., trad. fr.).

Descripción de Grecia, 3 vols., Madrid, 1994, (Herrero Ingelmo, M^a C., trad. cast.).

Persio (=Pers.)

Satirarum liber, Leipzig, 1915, (Hermann, C. F., ed.).

Sátiras, Madrid, 1988, (Cortés, R., trad. cast.), [text. lat. = Clausen, W. V., ed. 1966].

Petronio (=Petr.)

Satyricon reliquiae, Stuttgart-Leipzig, 1995, (Mueller, K., ed.).

Le Satyricon, París, 1990, (Ernout, A., ed. y trad. fr.), [1^a ed. 1923].

El Satiricón, Madrid, 1988, (Rubio Fernández, L., trad. cast.).

Píndaro (=Pi.)

Carmina cum fragmentis, Leipzig, 1964, (Snell, B., ed.).

Plinio, el viejo (=Plin.)

Histoire Naturelle l. 1, París, 1950, (Beaujeu, J., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 3, París, 1998, (Zehnacker, H., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 5.1-46, París, 1980, (Desanges, J., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 6 (2e partie), París, 1980, (André, J., Filliozat, J., eds., trads. fr. y coms.).

Histoire Naturelle l. 7, París, 1977, (Schilling, R., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 8, París, 1952, (Ernout, A., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 9, París, 1955, (De Saint-Denis, E., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 10, París, 1961, (De Saint-Denis, E., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 12, París, 1949, (Ernout, A., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 15, París, 1960, (André, J., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 16, París, 1962, (André, J., ed., trad. fr. y com.).

Histoire Naturelle l. 17, París, 1964, (André, J., ed., trad. fr. y com.).

- Histoire Naturelle l. 18*, París, 1972, (Le Bonniec, H., ed., trad. fr. y com.).
- Histoire Naturelle l. 27*, París, 1959, (Ernout, A., ed., trad. fr. y com.).
- Histoire Naturelle l. 33*, París, 1983, (Zehnacker, H., ed., trad. fr. y com.).
- Histoire Naturelle l. 34*, París, 1953, (Le Bonniec, H., ed., trad. fr. y Gallet de Santerre, H., y Le Bonniec, H., coms.).
- Histoire Naturelle l. 35*, París, 1985, (Croisille, J. M., ed., trad. fr. y com.).
- Histoire Naturelle l. 36*, París, 1981, (André, J., ed., Bloch, R. trad. fr., Rouveret, A., com.).
- Histoire Naturelle l. 37*, París, 1972, (De Saint-Denis, E., ed. y trad. fr.).
- Naturalis Historia* , 6 vols., Leipzig, 1906-1970, (Mayhoff, C. ed., Ianus, L., ind.).
- Naturalis Historia ... cum notis variorum*, 13 vols., Londres, 1826, (Brotier, G., ed.).
- Historia natural*, Madrid, 2002, (Cantó, J., Gómez Santamaría, I., González Marín, S., Tarriño E., trads. cast.), [lib. 8-11, 28-32].
- Textos de Historia del Arte*, Madrid, 1987 (Torrego, E, trad. cast.), [trad. parcial de lib. 34-36].

Plinio, el joven (Plin. J.)

- Lettres l. X. Panégyrique de Trajan*, París, 1972, (Durry, M., ed. y trad. fr.), [1^a ed. 1938).
- Panegírico dirigido al Emperador Trajano*, Madrid, 1955, (D'Ors., A., trad. cast.), [text lat. y not.].
- Opere*, 2 vols., Turín, 1973, (Trisoglio, F., ed. y trad. ital.).

Plutarco (=Plu.)

- Oeuvres morales, tome V. 1ère Partie. Traités 20-22. La fortune des Romains, La fortune d'Alexandre, La gloire des Athéniens*, París, 1990, (Frazier, F., Froidefond, C., eds. y trads. fr.).
- Vies*, 16 vols., París, 1964-1983, (Flacelière, R., Chambry, É., Juneaux, M., eds. y trads. fr.).

Vidas paralelas, Barcelona, 1991, (Ranz de Romanillos, A., trad. cast., 1ª ed. 1821-1830 en 5 vols.).

Poetas latinos menores (= Laus Pison.)

Poetae latini minores, 5 vols., Leipzig, 1879-1883, (Baehrens, A., ed.).

Polibio (=Plb.)

Historiae, 5 vols., Leipzig, 1893-1905, (Büttner-Wobst, T., ed.).

Histoires. l. 1-18, 10 vols., París, 1961-1995, (Pédech, P., Foucault, J., Foulon, E., Weil, R., eds. y trads. fr.).

Procopio de Cesarea (=Procop.)

Bella, 2 vols., Leipzig, 1962-1963, (Haury, I., ed.).

Propertio (=Prop.)

Elegiarum libri IIII, Madrid, 1984, (Tovar, A., Belfiore Mártire, Mª T., eds. y trads. cast.).

Prudencio (=Prud.)

Carmina, Turnholt, 1956, (Cunningham, M. P., ed.).

Ptolomeo, Claudio (=Ptol. Geog.)

Geographia, Hildesheim, 1966, (Nobbe, C. F. A. ed.), [1ª ed. Leipzig, 1843-1845].

Geographia, Ámsterdam, 1966, (Münster, S., trad. lat.), [1ª ed. Basilea, 1540].

Quintiliano (=Quint.)

Institution oratoire, 7 vols., París, 1975-1980, (Cousin, J., ed. y trad. fr.).

Regino Prumiense (=Regin.)

Chronicon, París, 1880, (Migne, J. P., ed.), [= PL 132].

Res Gestae Divi Augusti (=RGDA)

Res gestae divi Augusti, Madrid, 1994, (Cortés, J. M., ed. y trad. cast.).

Ricobaldo de Ferrara (=Ricob.)

Compendium Romanae Historiae, 2 vols., Roma, 1984, (Hankey, A. T., ed.).

Rufus, Festus (=Fest.)

Codex urbis Romae Topographicus, Wirceburgus, 1871, (Urlichs, C. L., ed.).

Catalogo delle Quattuordici regioni di Roma en Codice topografico della città di Roma, 2 vols., Roma, 1940, (Valentini, R., Zucchetti, G., eds.), pp. 63-192.

Rutilio Namaciano (=Rutil. Nam.)

De reditu, Florencia, 1967, (Castorina, E., ed. y trad. ital.).

El retorno. Geógrafos latinos menores, Madrid, 2002, (García-Toraño Martínez, A., trad. cast.).

Salustio (=Sall.)

Opera omnia cum notis variorum, 2 vols., Londres, 1820, (Cortius, G., ed.).

Catilina. Iugurtha. Fragmenta ampliora, Leipzig, 1957, (Kurfess, A. ed.).

Salustio, pseudo- (=pseudo-Sall.)

Lettres à César. Invectives, París, 1962, (Ernout, A., ed. y trad. fr.).

Séneca, Lucio Anneo, el filósofo (=Sen.)

Opera philosophica, 6 vols., París, 1827, (Bouillet, M. N., ed.), [=ed. facs. Brescia, 1972].

Moral essays, 3 vols., Londres-Nueva York, 1928, (Basore, J. W., text. lat., trad. ingl.).

Ad Lucilium epistulae morales, 2 vols., Londres-Nueva York, 1917, (Gummere, R. M., text. lat., trad. ingl.).

Epístolas morales a Lucilio, 2 vols., Madrid, 1994, (Roca Melià, I., trad. cast.).

Séneca, Lucio Anneo, el rétor (=Sen. ret.)

Oratorum et rhetorum sententiae, divisiones, colores, Leipzig, 1989, (Håkanson, L. ed.).

Controversiae. Suasoriae, 2 vols., Cambridge-Londres, 1974, (Winterbottom, M., text. lat., y trad. ingl.).

Servio (=Serv.)

In Vergilii carmina comentarii, 3 vols., Leipzig, 1881-1887, (Thilo, G., ed.).

Sextus Rufus Festus (= Fest. Ruf.)

Breviarium rerum gestarum populi romani, Leipzig-Francfurt, 1704, (Iuncker, M. C., ed.).

Sidonio Apolinar (=Sid.)

Poèmes. Lettres, 3 vols., París, 1960-1970, (Loyen, A., ed. y trad. fr.).

Silio Itálico (=Sil.)

Punica, Stuttgart, 1987, (Delz, I., ed.).

La guerre punique, París, 1979-1992, (Miniconi, P., Volpilhac, J., Martin. M., y Devallet, G., eds. y trads. fr.).

Símaco (=Symm.)

Q. Aurelii symmachi quae supersunt, Berlín, 1961, (Seeck, O., ed.), [1ª ed. 1883].

Sinesio de Cirene (=Syn.)

Le discours sur la Royauté de Synésios de Cyrène à l'empereur Arcadius, París, 1951, (Lacombrade, C., trad. fr.).

Sócrates de Constantinopla (=Socrat.)

Histoire ecclésiastique, 4 vols., París, 2004-2007, (Hansen, G. C., ed., Périchon, P. y Maraval, P., trads. fr.).

Solino (=Solin.)

Collectanea rerum memorabilium, Berlín, 1958, (Mommsen, T., ed.), [1ª ed. 1864].

Colección de hechos memorables o El erudito, Madrid, 2001, (Fernández Nieto, F. J., trad. esp.).

Sozomeno (=Sozom.)

Histoire ecclésiastique, 3 vols., París, 1983-2005, (Bidez, J., Hansen, G. C., eds., Festugière, A. J., Grillet, B., trads. fr., Sabbah, G., introd. y not.).

Suetonio (=Suet.)

Opera omnia cum notis variorum, 4 vols., Londres, 1826, (Baumgarten-Crusius, ed.).

Lives of the Caesars, 2 vols., Londres, 1998, (Goold, G. P., ed., Rolfe, J. C., trads. ingl.), [1ª ed. 1913].

Vida de los Césares, 4 vols., Barcelona, 1964-1970, (Bassols de Climent, M., ed. y trad. cast.).

Suidas (=Suid.)

Suidae Lexicon, 5 vols., Leipzig, 1928-1938, (Adler, A., ed.).

Tácito (=Tac.)

Germania. Agricola. Dialogus de oratoribus, Leipzig, 1970, (Koestermann, E. ed.), (=germ., agric., dial.).

Historiarum libri, Stuttgart, 1978, (Heubner, H., ed.), (=hist.).

Annales, Stuttgart, 1994, (Heubner, H. ed.), (=ann.).

Agrícola. Germania. Diálogo sobre los oradores, Madrid, 1981, (Requejo, J. M., trad. cast.).

Historias. Germania, Madrid, 1961, (Carlos Coloma, A., trad. cast.), [1ª ed. Douai, 1629].

Historias, Madrid, 1990, (Moralejo Álvarez, J. L., trad. cast.).

Anales, Madrid, 1993, (López de Juan, C., trad. cast.).

Teócrito (=Theoc.)

Teocritus, 2 vols., Cambridge, 1950, (Gow, A. S. F., ed., trad. ingl. y com.).

Tertuliano (=Tert.)

Apologeticum, Turín, 1965, (Frassinetti, P., ed.).

De anima, Ámsterdam, 1947, (Waszink, J. H., ed.).

De corona, París, 1966, (Fontaine, J., ed.).

De spectaculis, Florencia, 1961, (Castorina, E., ed.).

Textos jurídicos

The Institutes of Justinian, Ámsterdam-Oxford, 1975, (Thomas, J. A. C., ed. y trad. ingl.), (**=Inst.**).

Codex Justinianus, Berlín, 1877, (Krüger, P., ed.), (**=Cod. Iust.**).

Codex Theodosianus. Novellae Constitutiones, Bonn, 1844, (Haenel, G., ed.), (**=Cod. Theod.; Nov. Theod.**).

The Theodosian Code and Novels and the Sirmondian Constitutions, Princeton, 1952, (Pharr, C., trad. ingl.).

Digestum Justiniani, Berlín, 1870, (Mommsen, T., ed.), (**=Dig.**).

The Digest of Justinian, Filadelfia, 1998, (Watson, A., trad. ingl.), [1ª ed. 1985].

Ley de las XII Tablas, Madrid, 1993, (Rascón García, C., y García González, J. Mª, trads. cast.), [con text. lat.].

Tibulo (=Tib.)

Carmina, Stuttgart, 1988, (Luck, G. ed.).

Carmina. Poemas, Barcelona, 1983, (Otón Sobrino, E., trad. cast.), [con text. lat. = Lenz, F. W., ed. 1959 y 1964].

Tucídides (=Th.)

Thucydidis Historiae, Roma, 1972-2000, (Alberti, G. B., ed.).

Historia de la guerra del Peloponeso, 4 vols., Madrid, 1990-1992, (Torres Esbarranch, J. J., trad. cast.).

Valerio Máximo (=Val. Max.)

Faits et dits mémorables, 2 vols., París, 1995-1997, (Combès, R. ed.), [lib. 1-6].

Facta et dicta memorabilia, 2 vols., Stuttgart-Leipzig, 1998, (Briscoe, J., ed.).

Factorum dictorumque memorabilium libri novem cum notis variorum, 3 vols., Londres, 1823, (Kappius, J., ed.).

Hechos y dichos memorables, Madrid, 2003, (López Moreda, S., Harto Trujillo, Mª L., Villalba Álvarez, J., trads. cast.).

Varrón (=Varr.) (vid. Agustín y Nonio Marcelo)

De lingua latina V, París, 1954, (Collart, J., ed. y trad. fr.).

De lingua latina VI, París, 1985, (Flobert, P., ed. y trad. fr.).

Rerum rusicarum, Leipzig, 1889, (Keil, H., ed.).

Vegecio Renato, Flavio (=Veg.)

Epitoma Rei Militaris, Nueva York, 1990, (Stelten, L. F., ed. y trad. ingl.).

Epitoma rei militaris, Stuttgart-Leipzig, 1995, (Önnerfors, A., ed.).

Veleyo Patérculo (=Vell.)

Historiarum libri duo, Leipzig, 1988, (Watt, W. S., ed.).

Histoire romaine, 2 vols., París, 1982, (Hellegouarc'h, J., ed. y trad. fr.).

Victor, Publius (=P. Vict.)

Codex urbis Romae Topographicus, Wirceburgus, 1871, (Urlichs, C. L., ed.).

Descrizione interpolata delle quattuordici regioni di Roma en Codice topografico della città di Roma, 2 vols., Roma, 1940, (Valentini, R., Zucchetti, G., eds.), pp. 193-258.

Virgilio (=Verg.)

Opera, 3 vols., Londres, 1871-1876, (Long, G., ed., Conington, J., com.).

Eneida, Barcelona, 1982, (Hernández de Velasco, G., trad. cast.), [1ª ed. 1555].

Vitruvio (=Vitr.)

De l' architecture, 10 vols., París, 1986-2004, (Gros, P., Fleury, P., Callebat, L., eds. y trads. fr.).

Zonaras, Juan (=Zonar.)

Epitome historiarum, 6 vols., Leipzig, 1868-1875, (Dindorfius, L. ed.).

Zósimo (=Zos.)

Historia nova, Jena, 1729, (Sylburgius, F., ed., Leunclavius, J., trad. lat.).

Histoire nouvelle, 5 vols., París, 1971-1989, (Paschoud. F., ed. y trad. fr.).

Bibliografía

Obras anteriores a 1800:

Antonio, N., 1742, (ed. Mayáns y Siscar, G.), *Censura de Historias fabulosas obra postuma de Don ... Van añadidas algunas cartas del mismo autor, i de otros eruditos*, Valencia, 1742, [ed. facs. Madrid, 1999].

Bengel, J. A., 1773, *Gnomon Novi Testamenti*, Stuttgart, 1860, [3ª ed. 1773].

Budaeus, G., 1557, *De asse et partibus eius libri V*, Basilea, 1557, [tom. 2 *Omnia Opera*, ed. facs, 1969] (1ª ed. 1515).

Camden, W., 1691, *Epistolae*, Londres, 1691, [pdf <http://adrastea.ugr.es>].

Cieza de León, P., 1553, (Sáenz de Santa María, C., ed. y com.), *Obras completas*, (3 vols.) Madrid, 1984-1985, [1ª ed. de la *Primera parte de la Crónica del Perú*, Sevilla, 1553].

Contarenus, V., 1609, *De frumentaria romanorum largitione. Liber in quo ea praecipue, quae sunt a Ivsto Lipsio cum in Electis, tum in Admirandis de eadem prodita, examinantur. De militari romanorum stipendio commentarius*, Venecia, 1609.

De Acosta, J., 1590, *Historia natural y moral de las Indias*, Sevilla, 1590, [facs., introd., B. G. Beddall Valencia, 1977].

De Busbecq, O. G., 1633, *The turkish letters of ... Imperial Ambassador at Constantinople 1554-1562*, Oxford, 1927, [trad. ingl. E. S. Forster, a partir de la ed. lat. elzevirana de 1633].

De Covarrubias Orozco, S., 1611, (Maldonado, F. C. R., ed., Camarero, M., revis.), *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1995, [ed. orig. 1611].

Erasmus de Rotterdam, (Van Doll-Van De Lisbonk, M. L., Mann Phillips, M., Robinson, Chr., Cytowska, M., Szymański, M., Heinimann, F., Kienzle, E., Hoven, R., Wesseling, A., eds.), *Adagiorum Chiliades*, 9 vols., en *Opera omnia II*, Ámsterdam, 1993-2005.

Escaligero, J. J., 1667, *Scaligerana. Editio altera ad verum exemplar restituta, et innumeris iisque foedissimis mendis, quibus prior illa passim scatebat, diligentissime purgata*, Colonia, 1667.

Gibbon, E., 1897, (Dorta, A., trad. esp.), *Autobiografía*, Buenos Aires, 1949, [1ª ed. ingl. 1897].

Gibbon, E., 1776-1788, (Trevor-Roper, H., introd., Smeaton, O., not), *The Decline and Fall of the Roman Empire*, 6 vols., Londres, 1993, [1ª ed. 1776-1788].

Giraldi, L. G., 1548, *De Deis gentium varia et multiplex Historia, in qua simul de eorum imaginib[us] et cognominib[us] agitur, ubi plurima etiam hactenus multis ignota explicantur, et pleraque clarius tractantur*, Basilea, 1548, [ed. facs. Nueva York-Londres, 1976].

González de Mendoza, J., 1585, *Historia del Gran Reino e la China*, Madrid, 1990, [ed. orig. 1585].

Graevius, J. G. (ed.), 1694-1699, *Thesaurus Antiquitatum Romanarum*, 12 vols., Leiden 1694-9.

Hume, D., 1752, “On the populousness of Ancient Nations”, *Essay , Moral, Political and Literary, part II, essay II*, (E. F. Miller, ed.) Londres, 1987, [1ª ed. 1752].

Jovio, P., 1578, *Historiarum sui temporis libri XLV*, 2 vols., Basilea, 1578.

Lipsio, J., *Epistolae, Pars I: 1564-1583* (ed. Gerlo, A., Nauwelaerts, M. A. y Vervliet, H. D. L.), Bruselas, 1978; *Pars II: 1584-1587* (ed. Nauwelaerts, M. A.), Bruselas, 1983; *Pars III: 1588-1590* (ed. Sué, S. y Peeters, H.), Bruselas, 1987; *Pars IV: 1591* (ed. Sué,

S.), en prensa; *Pars V: 1592* (ed. De Landtsheer, J. y Kluyskens, J.), Bruselas, 1991; *Pars VI: 1593* (ed. De Landtsheer, J.), Bruselas, 1994; *Pars VII: 1594* (ed. De Landtsheer, J.), Bruselas, 1997; *Pars VIII: 1595* (ed. De Landtsheer, J.), Bruselas, 2004; *Pars IX: 1596* (ed. Peeters, H.), en prensa; *Pars XI: 1598* (ed. Deneire, T.), en prensa; *Pars XIII: 1600* (ed. Papy, J.), Bruselas, 2000; *Pars XIV: 1601* (ed. De Landtsheer, J.), Bruselas, 2006; *Pars XV: 1602* (ed. De Landtsheer, J.), en prensa; *Pars XVI: 1603* (ed. Vanhaecke, F.), en prensa. [=ILE].

Lipsio, J., *Saturnaliū sermonū libi duo, qui de gladiatoribus*, Amberes, 1604, [1ª ed. Amberes, 1582].

Lipsio, J., “Satyra Menippaea. Somnium. Lusus in nostri aevi criticos”, *Two Neo-Latin Menippean Satires* (Mattheussen, C., Heesakkers, C. L., introd., ed., y not.), Leiden, 1980, [orig. 1581].

Lipsio, J., *De amphitheatro liber*, Portland, 1972, [facs. de la ed. princeps Amberes, 1584, incluye *De amphitheatris quae extra Romam libellus. In quo Formae eorum aliquot et typi*].

Lipsio, J., *C. Cornelii Taciti opera quae exstant. ... quartum recensuit. ... notas ad oram addidit, rerum indices*, Amberes, 1588.

Lipsio, J., *Politica. Six books of politics or political instruction*, (Waszink, J., ed. y trad. ingl.), Assen, 2004, [orig., 1589].

Lipsio, J., *Ad Annales Corn. Taciti liber commentarius, sive notae*, Lyon, 1598, [incluye las notas lipsianas al resto de obras de Tácito *Ad libros Histor. notae*, *Ad Cornelii Taciti Germaniam notae*, *Ad Cornelii Taciti Iul. Agricolam notae*, *Ad dialogum de caussis corruptae eloquentiae notae*].

Lipsio, J., *Admiranda sive de Magnitudine romana libri quattuor*, Amberes, 1598.

Lipsio, J., *Admiranda sive de Magnitudine romana libri quattuor*, Amberes, 1599.

Lipsio, J., *Della grandezza di Roma et dei suo Imperio, di ...*, Lib. IV Volgarizati da Filippo Pigafetta. Con tre discorsi, l'uno de'Sestertii antichi, l'altro del cadimento degl'Imperii, il terzo delli Porti di Roma, Roma, 1600.

Lipsio, J., *Los seis libros de las políticas o doctrina civil de...*, que sirve para el gobierno del reino o principado, Madrid, 1604 (Mendoza, B. de, trad. cast.) [existe edición con ortografía actualizada en Justo Lipsio, (Peña Echeverría, J. y Santos López. M., estud. preliminar), *Políticas*, Madrid, 1997].

Lipsio, J., *Admiranda sive de magnitudine romana libri quattuor*, Ambers, 1605.

Lipsio, J., *Epistolarum*, Ambers, 1605-1607, [incluye las 8 *Centurias*, las dos *Centurias* póstumas y la *Epistolica institutio*].

Lipsio, J., *De la grandeur des Romains. Par ... ou se voit un ample recueil de tout ce qu'ils ont fait de plus admirable. Divisé en quatre livres et traduit de latin en français*, París, 1628.

Lipsio, J., *Fax historica seu Lucidissimum operum ... Compendium, ad Historicorum, Politicorum et veterum scriptorum intellectum, mira brevitate concinnatum*, Marsella, 1671 [pp. 283-428 = *Tractatus V. De Admirandis, seu de Magnitudine Romana, ubi de potentia et virtute Rom.*].

Lipsio, J., *Opera omnia* (4 vols.- 8 toms), Hildesheim-Zürich-Nueva York, 2003, [=reprod. facs. Wesel, 1675].

Lipsio, J., *Roma illustrata, sive Antiquitatum Romanarum breviarium. Accessit Georgii Fabricii Cheminicensis Veteris Romae cum Nova collatio*, Ámsterdam, 1689, [pp. 230-326: *Admiranda sive de magnitudine romana*].

López de Gomara, F., 1554, *La Historia general de las Indias, y todo lo acaescido en ellas desde que se ganaron hasta agora. La conquista de México y de la nueva España*. Ambers, 1554, [ed. facs. San Juan de Puerto Rico, 2001, (Martínez Fernández, P. introd.)].

Maffei, E., 1728, *Degli anfiteatri e singolarmente del veronese libri due. Ne' quali e si tratti quanto appartiene all'Istoria, e quanto all'Architettura*, Verona, 1728.

Maquiavelo, N., 1521, (Carrera Díaz, M., estud. preliminar, trad. y not.) *Del arte de la guerra*, Madrid, 1988, [1ª ed. ital. 1521].

Maquiavelo, N., 1512-1517, (Martínez Arancón, A., trad., introd. y not.), *Discurso sobre la primera década de Tito Livio*, Madrid, 2000, [orig. 1512-1517].

Mejía, Pedro, 1547, (Castro Díaz, A. ed.), *Diálogos o coloquios*, Madrid, 2004, [1ª ed. 1547].

Mencke, Johann Burkhard, 1721, *De la Charlatanerie des Savans*, La Haya, 1721, [1ª ed. lat. Leipzig, 1715].

Montaigne, M. de, 1595, (Villey-Saulnier, ed., Conche, M., pref.), *Les Essais*, París, 2004, [1ª ed. completa, 1595].

Montaigne, M. de, (Montejo, A. trad., Muñoz Robledano, Á., introd. y not.), *Ensayos completos*, Madrid, 2003.

Montesquieu, 1734, (Ehrard, J., pref.), *Considérations sur les causes de la grandeur des romains et de leur décadence*, París, 1992, [1ª ed. 1734].

Montpleinchamp, J. B. de, 1693, (De Robaulx de Soumoy, A. L. P., ed. y notas), *Histoire de l'Archiduc Albert, Gouvernueu général, puis Prince souverain de la Belgique*, Bruselas, 1870, [orig. 1693].

Ortelius, A., 1570, *Teatrum orbis terrarum*, Amberes, 1570, [=ed. facs., Ámsterdam, 1964, (Skelton, R. A., introd.)].

Ptolemaeus, C. 1540, (Münster, S., ed.), *Geographia*, Basilea, 1540 [=ed. facs. Ámsterdam, 1966].

Roco de Campofrío, J., 1609, “Relación de la jornada que su alteza el Archiduque Alberto mi señor hizo a Flandes en el año de 1595, y de los subcessos que se ofrecieron en aquellos Estados el tiempo que los gobernó, particularmente en los que yo me hallé, que fueron hasta pirmero de mayo de 1621[...]”, *España en Flandes. Trece años de Gobierno de Archiduque Alberto (1595-1608)*, (Rubio Merino, P., introd.), Madrid, 1973, pp. 1-359, [orig. 1609].

Saavedra Fajardo, D., 1640, (García de Diego, V., ed.), *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas* (4 vols.), Madrid, 1958, [orig. 1640].

Smetius, M., 1588, *Inscriptionum antiquarum quae passim per Europam, liber. Accessit Auctarium a Iusto Lipsio*, Leiden, 1588.

Stapleton, T., 1599, *Vere Admiranda, seu, de Magnitudine Romanae Ecclesiae libri duo*, Roma, 1600, [1ª ed. Amberes, 1599].

Vossius, G. I., 1651a, *De historicis latinis libri II. Editio altera, priori emendatior, et duplo auctior*, Leiden, 1651, [ed. facs. 1970].

Vossius, G. I., 1651b, *De historicis graecis libri IV. Editio altera, priori emendatior, et multis partibus auctior*, Leiden, 1651.

Zangrius, Ph., 1606, *Catalogus Bibliothecae Clarissimi Viri D. Iustii Lipsii inventarisati Lovanii per ... bibliopolam iuratum*, Lovaina, 1606, [=LUL, ms. Lips. 59., De Landtsheer, J., ed].

Obras posteriores a 1800:

Abreviaturas empleadas:

ANRW: Aufstieg und Niedergang der römischen Welt.

BRAH: Boletín de la Real Academia de la Historia.

RABM: Revista del Archivo, Biblioteca y Museo.

HL: Humanistica Lovaniensia.

LTUR: Steinby, E. M. (dir.), Lexicon topographicum urbis Romae, (6 vols.), Roma, 1993.

JEH: Journal of Economic History.

JHI: Journal of the History of Ideas.

JRS: Journal of Roman Studies.

JWCI: Journal of the Warburg and Courtauld Institutes.

TAPA: Transactions of the American Philological Association.

*

Abbott, F. F., 1908, "Some Spurious Inscriptions and Their Authors", *Classical Philology* 3.1 (1908), pp. 22-30.

Adam, R. y De Schepper, M., 2007, *Bibliotheca Lipsiana Bruxellensis. Les livres de Juste Lipse conservés à la Bibliothèque royale de Belgique publiés à l'occasion de l'exposition Constance et inconstance organisée au Musée de la Maison d'Erasmus de du 1er décembre 2006 au 4 février 2007*, Turnhout, 2007.

Africa, T. W., 1993, "The Owl at Dusk: Two Centuries of Classical Scholarship", *JHI* 54.1 (1993), pp. 143-163.

Africa, T. W., 1960, "Philarchus, Toynbee, and the Spartan Myth", *JHI* 21.2 (1960), pp. 260-272.

Aiello, V., 1992, “Costantino, la lebbra e il battesimo di Silvestro”, *Costantino il Grande. Dall’Antichità all’Umanesimo. Colloquio sul Cristianesimo nel mondo antico* (Bonamente, G. y Fusco, F., eds.), (2 vols.), Macerata, 1992, pp.17-58.

Allen, P. C., 2000, *Felipe III y la pax hispánica 1598-1621. El fracaso de la gran estrategia*, Madrid, 2001, [1ª ed. ingl. 2000].

Allen, W. jr., 1937, “Beatus Rhenanus, editor of Tacitus and Livy”, *Speculum* 12 (1937), pp. 382-385.

Alston, R., 1994, “Roman Military Pay from Caesar to Diocletian”, *JRS* 84 (1994), pp.113-123.

André, J.-M., 1992, “Tacite et l’idéologie Révolutionnaire”, *Présence de Tacite. Hommage au Professeur G. Radke* (Chevallier, R., Poignault, R., eds.), Tours, 1992, pp. 9-28.

Andreau, J., 1999, *Banque et affaires dans le monde romain. IVe siècle av. J-C.- IIIe siècle ap. J-C*, París, 2001, [1ª ed. 1999].

Andrés Santos, F. J., 2002, “Patriotismo y *res publica* en Justo Lipsio”, *Nova et vetera. Nuevos horizontes de la filología latina. Actas del III Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos, entre los días 28-30 de septiembre de 2000, Lugo-Santiago de Compostela* (Aldama, A. Mª, Del Barrio, Mª F. y Espigares, A., eds.) II, Madrid, 2002, pp. 845-858.

Antón, B., 1992, *El tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de “receptio”*, Valladolid, 1992.

Antón, B., 1993, “El humanista flamenco Justo Lipsio y la receptio del Tacitismo en España”, *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico* (Maestre Maestre, J. Mª y Pascual Barea, J., eds.) I.1, Cádiz, 1993, pp. 237-249.

Arbour, R., 1992, *Un éditeur d'oeuvres littéraires au XVIIe siècle: Toussaint Du Bray (1604-1636)*, Ginebra, 1992.

Armitage, D., (ed.), 1998, *Theories of Empire, 1450-1800*, Aldershot, 1998.

Aron, R., 1961, "Thucydide et le récit des événements", *History and Theory* 1.2 (1961), pp. 103-128.

Aubrion, E., 1992, "Diderot lecteur de Tacite", *Présence de Tacite. Hommage au Professeur G. Radke* (Chevallier, R., Poignault, R., eds.), Tours, 1992, pp. 29-44.

Augustijn, C., 1986, *Erasmus de Rotterdam. Vida y obras*, Barcelona, 1990, [1^a ed. 1986].

Avineri, S., 1962, "Hegel and Nationalism", *The Review of Politics* 24.4 (1962), pp. 461-484.

Badian, E., 1968, *Roman Imperialism in the Late Republic*, Nueva York, 1968.

Bagnani, G., 1955, "Winckelmann and the Second Renaissance, 1755-1955", *American Journal of Archaeology* 59.2 (1955), pp. 107-118.

Bagnani, G., 1960, "On Fakes and Forgeries", *Phoenix* 14.4 (1960), pp. 228-244.

Baillet, M. R., 1985, "César chez Maquiavel", *Présence de César. Actes du Colloque des 9-11 décembre 1983. Hommage au doyen Michel Rambaud* (Chevallier, R., ed.), Paris, 1985, pp. 67-76.

Baldini, A., 1992, "Claudio Gotico e Costantino in Aurelio Vittore ed *Epitome de Caesaribus*", *Costantino il Grande. Dall'Antichità all'Umanesimo. Colloquio sul Cristianesimo nel mondo antico* (Bonamente, G., Fusco, F., ed.), (2 vols.), Macerata, 1992, pp.73-89.

Ballesteros, J. R., 2002, *La Antigüedad barroca. Libros, inscripciones y disparates en el entorno del III Marqués de Estepa*, Sevilla, 2002.

Ballesteros, J. R., 2003, “Reseña: Anthony Grafton, *Falsarios y críticos. Creatividad e impostura en la tradición occidental*, Barcelona, 2001”, *Los papeles mojados de Río Seco* 6 (2003), p. 52.

Ballesteros, J. R., 2004, “Dobles lecturas de fuentes clásicas en los *Admiranda* (1598) de Lipsio”, *Revista de Historiografía* 1.1 (2004), pp. 170-175.

Ballesteros, J. R., 2006a, “Del Anticuarismo a la Historia filosófica: Lipsio y el puente sobre el Danubio de Trajano”, *Lias* 33 (2006), pp. 59-74.

Ballesteros, J. R., 2006b, “Histoire et utopie dans les *Admiranda* de Lipse”, *De Gulden Passer* 84 (2006), pp. 177-192.

Ballesteros, J. R., 2008, “*Ignorans et barbares*: los españoles vistos por Escalígero y otros prejuicios perdurables”, *Los papeles mojados de Río Seco* (2008), en prensa.

Ballesteros, J. R., en prensa a, “¿Dónde nació Constantino? Una polémica humanística sobre falsificación y método histórico”, en prensa.

Ballesteros, J. R., en prensa b, “*Religiosum saeculum*: Justo Lipsio y la religión de los romanos”, en prensa.

Battezzato, L., 2006, “Renaissance Philology: Johannes Livineius (1546-1599) and the Birth of the *Apparatus Criticus*”, *History of Scholarship. A Selection of Papers from the Seminar on the History of Scholarship held annually at the Warburg Institute* (Ligota, R. C. y Quantin, J. L. eds.), Oxford, 2006, pp. 75-111.

Barlow, C. W., (ed.) 1938, *Epistolae Senecae ad Paulum et Pauli ad Senecam ‘quae vocantur’*, Horn, 1938.

Barret-Kriegel, B., 1988, *La défaite de l’érudition*, París, 1988.

Bataillon, M., 1937, *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, Madrid, 1998, [1ª ed. fr. 1937].

Bauer, H., 1993, s. v. “Cloaca, Cloaca Maxima”, LTUR, vol. 5, pp. 288-290.

Bauer, H., y Morselli, C., 1993, s. v. “Forum Nervae”, LTUR, vol. 2, pp. 307-311.

Bearsdley, S. jr, 1970, *Hispano-Classical Translations Printed between 1482 and 1699*, Pittsburgh, 1970.

Bejczy, I., 1997, “*Tolerantia*: A Medieval Concept”, *JHI* 58.3 (1997), pp. 365-384.

Bengtson, H., 1965, (Schrader, C., introd. a la trad. esp.), *Historia de Grecia*, Barcelona, 2005, [1ª ed. ale. 1965].

Bentley, M., 1999, *Modern Historiography. An Introduction*, Londres-Nueva York, 1999.

Bergmans, P., 1889, *L'autobiographie de Juste Lipse, publiée, avec une traduction française et des notes*, Gand, 1889.

Bianchi Bandinelli, R., 1976, *Introducción a la Arqueología*, Madrid, 1982, [orig. it. 1976].

Bickel, E., 1960, *Historia de la Literatura romana*, Madrid, 2005, [1ª ed. ale., 1960].

Billanovich, Gius., 1951, “Petrarch and the Textual Tradition of Livy”, *JWCI* 14.3/4 (1951), pp. 137-208.

Blecua, A., 1983, *Manual de crítica textual*, Madrid, 2001, [1ª ed. 1983].

Bodel, J. (ed.), 2001, *Epigraphic Evidence. Ancient history from inscriptions*, Londres-Nueva York, 2001.

Borrego, M., 1998, "La heterogénea presencia de Justo Lipsio en los tratados políticos españoles de los siglos XVI y XVII", *Les Flandres et la culture espagnole et italienne aux XVIe et XVIIe siècles* (Blanco-Morel, M., Piéjus, M.-F., eds.), Lille, 1998, pp. 215-240.

Botfield, B., 1861, *Praefationes et epistolae editionibus principibus auctorum veterum. Prefaces to the first editions of the greek and roman classics and of the sacred scriptures*, Londres, 1861.

Boulay, M. Ch., 1985, "L'image de César sous le Fascisme d'après "l'Enciclopedia Italiana" Treccani", *Présence de César. Actes du Colloque des 9-11 décembre 1983. Hommage au doyen Michel Rambaud* (Chevallier, R., ed.), París, 1985, pp. 373-390.

Boumans, R., 1954, "The Religious Views of Abraham Ortelius", *JWCI* 17.3/4 (1954), pp. 374-377.

Bowersock, G. W., 1986, "Rostovtzeff in Madison", *American Scholar* 55 (1986), pp. 391-400.

Bowersock, G. W., 1991a, "Ronald Syme (March 11, 1903-September 4, 1989", *Proceedings of the American Philosophical Society* 135.1 (1991), pp. 118-122.

Bowersock, G. W., 1991b, "Momigliano's Quest for the Person", *History and Theory* 30.4 (1991), pp. 27-36.

Bowersock, G. W., 1997, "Beloch and the Birth of Demography", *TAPA* 127 (1997), pp. 373-379.

Bracke, W., 1998, "Giusto Lipsio e Fulvio Orsini", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22.24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 81-96.

Breuilly, J., 2002, "Historians and the Nation", *History and Historians in the Twentieth Century* (Burke, P., ed.), Oxford, 2002, pp. 55-87.

Brightwell, P., 1974, "The Spanish System and the Twelve Years' Truce", *The English Historical Review* 89.351 (1974), pp. 279-292.

Brink, C. O., 1950, "A Sixteenth-Century Editor of the *Annales* of Tacitus", *The Classical Review* 64.3/4 (1950), pp.120-122.

Brink, C. O., 1951, "Justus Lipsius and the text of Tacitus", *JRS* 41 (1951), 32-51.

Brocchieri, B., 1931, "L'individuo, il diritto e lo Stato nella filosofia politica de Giusto Lipsio", *Saggi critici di storia delle dottrine politiche*, Bologna, 1931.

Brunet, J.-C., 1860-1865, *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, 6 vols., Ginebra, 1999, [1^a ed. París, 1860-1865].

Brunt, P. A., 1965, "Reflections on British and Roman Imperialism", *Comparative Studies in Society and History* 7.3 (1965), pp. 267-288.

Brunt, P. A., 1971, *Italian Manpower. 225 B. C- A. D. 14*, Oxford, 2004, [1^a ed. 1971].

Brunt, P. A., 1981, "The Revenues of Rome. Review: Lutz Neesen, *Untersuchungen zu den direkten Staatsabgaben der römischen Kaiserzeit (27 v. Chr-284 n. Chr.)*, Bonn, 1980", *JRS* 71 (1981), pp. 161-171.

Burke, P., 1966, "A Survey of the Popularity of Ancient Historians 1450-1700", *History and Theory* 5.2 (1966), pp. 135-152.

Burke, P., 1976, "Tradition and Experience: The Idea of Decline from Bruni to Gibbon", *Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences* 105.3 (1976), pp. 137-148.

Bury, J. B., 1955, *The Idea of Progress. An Inquiry into its Growth and Origin*, Nueva York, 1955.

Buschhoff, A., 2004, *Die Liebesemblemantik des Otto van Veen*, Bremen, 2004.

Buzzi, F., 2000, “La filosofia di Seneca nel pensiero cristiano de Giusto Lipsio”, *Seneca e i cristiani. Atti del Convegno Internazionale “Seneca e i cristiani”*, (Martina, A. P., ed.), Milán, 2000 [=Aevum Antiquum 13 (2000), pp. 365-391].

Cagnetta, M., 1979, *Antichisti e Impero fascista*, Bari, 1979.

Callu, J. P., 1992, ““Ortus Constantini”: Aspects historiques de la légende”, *Costantino il Grande. Dall’Antichità all’Umanesimo. Colloquio sul Cristianesimo nel mondo antico* (Bonamente, G., Fusco, F., ed.), (2 vols.), Macerata, 1992, pp. 253-282.

Calder III, W. M., 1991, “How Did Ulrich Von Wilamowitz-Moellendorff Read a Text?”, *The Classical Journal* 86.4 (1991), pp. 344-352.

Candilio, D., 1993, s. v. “Thermae Diocletiani”, *LTUR*, vol. 5, pp. 53-58.

Canfora, L., 1972, *Cultura classica e crisi tedesca. Gli scritti politici di Wilamowitz 1914-1931*, Bari, 1977.

Canfora, L., 1980, *Idelogías de los estudios clásicos*, Madrid, 1991, [1ª ed ital. 1980].

Canfora, L., 1999, *La storiografia greca*, Milán, 1999.

Canfora, L., 2002, *Noi e gli antichi*, Milán, 2007, [nueva ed. ampliada].

Cappelli, A., 1929, *Dizionario di abbreviature latine ed italiane*, Milán, 1961, [3ª ed. 1929].

Carhart, M. C., 2001, “The Enlightenments of J. G. A. Pocock”, *Cromohs* 6 (2001), pp. 50-70.

Carhart, M. C., 2007, "Historia Literaria and Cultural History from Mylaeus to Eichhorn", *Momigliano and Antiquarism. Foundations of the Modern Cultural Sciences* (Miller, P. N., ed.), Toronto-Buffalo-Londres, 2007, pp.184-206.

Caro Baroja, J., 1992, *La falsificación de la Historia (en relación con la de España)*, Barcelona, 1992.

Cartledge, P., 1975, "En torno a la Revolución espartana", *El marxismo y los estudios clásicos*, Madrid, 1981, pp.51-72, [ed. orig. ingl.1975].

Cassatella, A., 1993a, s. v. "Domus Aurea", LTUR, vol. 2, pp. 49-50.

Cassatella, A., 1993b, s. v. "Domus Aurea: Complesso del Palatino", LTUR, vol. 2, pp. 63-64.

Cassatella, A., 1993c, s. v. "Venus et Roma, Aedes, Templum", LTUR, vol. 5, pp. 121-123.

Cassatella, A. y Panella, S., 1993, "Domus Aurea: Vestibulum", LTUR, vol. 2, pp. 50-51.

Ceaușescu, P., 1974, "L'image d'Auguste chez Tacite", *Klio* 56 (1974), pp. 183-198.

Celenza, C. S., 2001, "Late Antiquity and the Florentine Renaissance: Historiographical Parallels", *JHI* 62.1 (2001), pp. 17-35.

Champion, C. B., (ed.), 2004, *Roman Imperialism. Readings and Sources*, Oxford, 2004.

Chatelain, J.-M., 1996, "Juste Lipse cicéronien: rhétorique et politique de l'éloge du cardinal de Granvelle dans les *Variae lectiones*", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 455-470.

Christ, K., 1991, "Arnaldo Momigliano and the History of Historiography", *History and Theory* 30.4 (1991), pp. 5-12.

Chomarat, M. J., 1984, "Sur Érasme et Cicéron", *Présence de Cicéron. Actes du Colloque des 25, 26 septembre 1982. Hommage au R. P. M. Testard* (Chevallier, R. ed.), París, 1984, pp. 117-127.

Clogan, P. M., 1991, "The Renaissance Commentators on Statius", *Acta Conventus Neo-Latini Torontonensis* (Dalzell, A, Fantazzi, Ch. y Schoeck, R. J., eds.), Binghamton, 1991, pp. 273-279.

Coarelli, F., 1993a, s. v. "Rostra (età Repubblicana)", *LTUR*, vol. 4, pp. 212-214.

Coarelli, F., 1993b, s. v. "Pax, Templum", *LTUR*, vol. 4, pp. 67-70.

Contreras, J., Ramos, G. y Rico, I., 1992, *Diccionario de la Religión Romana*, Madrid, 1992.

Corbett, Th. G., 1975, "The Cult of Lipsius: A Leading Source of Early Modern Spanish Statecraft", *JHI* 36.1 (1975), 139-152.

Corbier, P., 1998, *L'épigraphie latine*, París, 1998.

Coron, A., 1977, "Juste Lipse, juge des pouvoirs politiques européens à la lumière de sa correspondance", *Théorie et pratique politiques à la Renaissance*, París, 1977, pp. 445-457.

Cortés Copete, J. M., 2007, "A Roma de Elio Aristides, una historia griega para el Imperio", *Costruzione e uso del passato storico nella cultura antica. Atti del convegno internazionale di studi. Firenze 18-20 settembre 2003*, (Desideri, P., Roda, S., Biraschi, A. M., eds.), Alessandria, 2007, pp. 411-433.

Cosenza, M. E., 1962-1967, *Biographical and Bibliographical Dictionary of the Italian Humanism and of the World of Classical Scholarship in Italy, 1300-1800*, Boston, 1962-1967.

Crawford, M. H., 1970, "Money and Exchange in the Roman World", *JRS* 60 (1970), pp.40-48.

Crawford, M. H., 1974, *Roman Republican Coinage*, 2 vols., Cambridge, 1974.

Cro, S., 1992, "Italian Humanism and the Myth of the Noble Savage", *Annali d'Italianistica* 10 (1992), pp.48-66.

Croll, M. W., 1923, "Attic prose: Lipsius, Montaigne, Bacon", *Style, Rhetoric and Rhythm: Essays by Morris W. Croll*, Princeton, 1966, pp. 163-202, [1ª ed. 1923].

Croll, M. W., 1924, "Muret and the History of "Attic" Prose", *PMLA* 39.2 (1924), pp. 254-309.

D'Amico, J. F., 1988, *Theory and Practice in Renaissance Textual Criticism: Beatus Rhenanus between Conjecture and History*, Berkeley-Londres, 1988.

Daremberg, Ch. y Saglio, E., (eds.), 1877-1904, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, 6 vols., París, 1877-1904.

Dávila Pérez, A., 2003, "Dos lecturas erróneas (*Omnis familia / amoris familia* y *simque / sinque*): consecuencias en la bio-bibliografía de Arias Montano (1527-1598) y de la imprenta plantiniana", *Lias* 30.1 (2003), pp. 299-309.

Dávila Pérez, A., 2006, "La recepción española de las *Políticas* de Lipsio en el siglo XVII. La traducción castellana de Bernardino de Mendoza (Madrid, 1604) y la expurgación de la obra en los índices inquisitoriales", *De Gulden Passer* 84 (2006), pp. 103-25.

Davis, G. A., 1965, "The influence of Justus Lipsius on Juan de Vera y Figueroa's Embaxador (1620)", *Bulletin of Hispanic Studies* 42 (1965), pp. 160-173.

Davois-Lavialle, N., 1996, "Juste Lipse et l'esthétique du jardin", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 215-232.

De Angeli, S., 1993, s. v. "Iuppiter Optimus Maximus Capitolinus, Aedes (Fasi tardo-repubblicane e di età imperiale)", *LTUR*, vol. 3, pp. 148-153.

De Castro e Almeida, V., 1934, *Les grands navigateurs et colons portugais du XVe et du XVIe siècles. Anthologie des écrits de l'époque par ... Chroniques de Ruy de Pina, Fra Joao Alvares, Damiao de Goes, Joao de Barros, Garcia de Resende, Castanheda. Afrique du Nord, Congo, Cap de Bonne Espérance, Éthiopie*, Paris, 1934, [Castañeda= pp.128-186].

De Cecco, M., 1985, "Monetary Theory and Roman History", *JEH* 45.4 (1985), pp.809-822.

De Dainville, F., 1940, *La Geographie des Humanistes*, Ginebra, 1969, [1^a ed. Paris, 1940].

De Jonge, P., 1972, *Philological and historical commentary on Ammianus Marcellinus XVI*, Groningen, 1972.

De Laet, S. J., 1949, *Portorium. Étude sur l'organisation douanière chez les romains, surtout à l'époque du Haut-Empire*, Brujas, 1949.

De Landtsheer, J., 1996a, "The correspondence of Th. Stapleton and Johannes Moretus: a Critical and Annotated Edition and Commentary", *HL* 45 (1996), pp. 430-503.

De Landtsheer, J., 1996b, "Le retour de Juste Lipse de Leyden à Louvain selon sa correspondance (1591-1594)", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 347-368.

De Landtsheer, J., 1998, "Justus Lipsius (1547-1606) and Lucius Annaeus Seneca", *Annales Societatis Litterarum Humaniorum Regiae Upsaliensis* (1998), 217-238.

De Landtsheer, J., 2000a, "Justus Lipsius's *De Cruce* and the Reception of the Fathers", *Neulateinisches Jahrbuch* 2 (2000), 99-124.

De Landtsheer, J., 2000b, "From North to South: Some New Documents on Lipsius' Journey from Leiden to Liège", *Myrica. Essays on Néo-Latin Literature in Memory of Jozef IJsewijn* (Sacré, D., Tournoy, G., eds.), Lovaina, 2000, pp. 303-331.

De Landtsheer, J., 2001, "Justus Lipsius's *De militia Romana*: Polybius Revived or How an Ancient Historian was turned into a Manual of Early Modern Warfare", *Recreating Ancient History. Episodes from the Greek and Roman Past in the Arts and Literature of the Early Modern Period* (Enenkel, K., De Jong J. L., De Landtsheer, J., eds.), Leiden-Boston-Colonia, 2001, pp. 101-122.

De Landtsheer, J., 2002, "Justus Lipsius (1547-1606) and Publius Clodius Thræseas Paetus", *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico* 3.3 (2002), pp. 1283-1288.

De Landtsheer, J., 2004, "Inscriptions and Coins in Lipsius's Works. 1588-1603", *Lias* 31 (2004), pp. 120-139.

Delcourt, M. y Hoyoux, J., 1950-1954, (eds.) *Laevinus Torrentius. Correspondance*, 3 vols., París, 1950-1954.

Delgado Delgado, J. A., 2003, "La obra de Theodor Mommsen en España: la traducción española de la *Römische Geschichte*", *Gerión* 21.2 (2003), pp. 47-60.

De Molen, R. L., 1984, "The library of William Camden", *Proceedings of the American Philosophical Society* 128.4 (1984), pp. 326-409.

Deneire, T., 2006, "Justus Lipsius's *Admiranda* (1598) and the *Officina Plantiniana*. Mixing Otium with Negotium", *De Gulden Passer* 84 (2006), pp. 159-175.

Depuydt, J., 1999, “ “Vale verum antiquae historiae lumen”: Antiquarianism in the Correspondence between Justus Lipsius and Abraham Ortelius”, *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp.34-46.

De Ridder-Symoens, H., 1998, “Juste Lipse: son contexte historique et thématique”, *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22-24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 43-69.

Desgraves, L., 1954, *Catalogue de la bibliothèque de Montesquieu*, Ginebra-Lille, 1954.

De Senarclens, V., 2003, *Montesquieu historien de Rome. Un tournant pour la réflexion sur le statut de l'Histoire au XVIIIe siècle*, Ginebra, 2003.

Deschamps, P., 1870, *Dictionnaire de Géographie ancienne et moderne. Supplément au Manuel du libraire et de l'Amateur de livres*, Ginebra, 1999, [=ed. facs. de París, 1870].

De Shepper, H. y Parker, G., 1976, “The Formation of Government Policy in the Catholic Netherlands under ‘The Archdukes’, 1596-1621”, *English Historical Review* 91.359 (1976), pp. 241-254.

Desideri, P., 1991, “La romanizzazione dell’Impero”, en *Storia di Roma 2. L’ Impero mediterraneo II. I principi e il mondo*, Turín, 1991, pp. 577-626.

De Smet, R., 1998, “Les études lipsiennes 1987-1997: état de la question”, *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22.24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 15-42.

Dévière, E., 2003, “L’accentuation du latin selon Juste Lipse”, *HL* 52 (2003), pp. 179-194.

Devine, A. M., 2004, s.v. "Syme, Ronald", *Dictionary of British Classicists*, Bristol, 2004, pp. 941-945.

Díaz Martínez, E. M^a, 2000, "El "Discurso de las Privanzas" de Francisco de Quevedo y el "Politicorum sive civilis doctrinae" de Justo Lipsio: dos concepciones similares de la Política", *Voz y Letra. Revista de Literatura* 11 (2000), 53-72.

Dickens, A. G., 1987, "Luther and the humanists", *Politics and Culture in Early Modern Europe. Essays in honour of H. G. Koenigsberger* (Mack, P. y Jacob, M. C., eds.), Cambridge-Londres-Nueva York-New Rochelle-Melbourne-Sydney, 2002, [1^a ed. 1987].

Díez del Corral, L., 1976, *La monarquía hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*, Madrid, 1976.

Dilke, O. A. W., 1991, "Latin Interpretations of Ptolemy's *Geographica*", *Acta Conventus Neo-Latini Torontonensis* (Dalzell, A, Fantazzi, Ch. y Schoeck, R. J., eds.), Binghamton, 1991, pp. 293-300.

Dionisotti, C., 1988, "Arnaldo Momigliano e Croce", *Belfagor* 43 (1988), pp. 617-641 [= *Ricordo di Arnaldo Momigliano*, Bolonia, 1989, pp. 27-64].

Dorion, N., 1995, *L'art de voyager. Le déplacement à l'époque classique*, Quebec-París, 1995.

Edelstein, L., 1967, *The idea of progress in classical antiquity*, Baltimore, 1967.

Echeverría, M. Á., 1998, *Flandes y la Monarquía hispánica 1500-1713*, Madrid, 1998.

Elliott, J. H., 1969, "Revolution and Continuity in Early Modern Europe", *Past and Present* 42 (1969), pp. 35-56.

Elliott, J. H., 1986, *El Conde-Duque de Olivares. El político una época de decadencia*, Barcelona, 1998, [1ª ed. ingl.1986].

Elliott, J. H., 1992, “A Europe of Composite Monarchies”, *Past and Present* 137 (1992), pp. 48-71.

Enenkel, K., 1997, “Humanismus, Primat des Privaten, Patriotismus und Niederländischer Aufstand: Selbstbildformung in Lipsius’ Autobiographie”, *Lipsius in Leiden. Studies in the life and Works of a great Humanist on the occasion of his 450th anniversary* (Enenkel, K. y Heesakkers, Ch., eds.), Voorthuizen, 1997, pp.13-45.

Enenkel, K., 2001, “Strange and Bewildering Antiquity: Lipsius’s Dialogue *Saturnales Sermones* on Gladiatorial Games (1582)”, *Recreating Ancient History. Episodes from the Greek and Roman Past in the Arts and Literature of the Early Modern Period* (Enenkel, K., De Jong, J. L., De Landtsheer, J.), Leiden-Boston-Colonia, 2001, pp. 75-99.

Enenkel, K., 2004, “Ein Plädoyer für den Imperialismus: Justus Lipsius’ Kulturhistorische Monographie *Admiranda sive de Magnitudine Romana* (1598)”, *Daphnis* 33 (2004), pp. 584-621.

Esteban Estríngana, A., 2002, *Guerra y finanzas en los Países Bajos católicos. De Farnesio a Spínola (1592-1630)*, Madrid, 2002.

Etter, E.-L., 1966, *Tacitus in der Geistesgeschichte des 16. und 17. Jahrhunderts*, Basilea-Stuttgart, 1966.

Ettinghausen, H., 1971, “Neostoicism in pictures. Lipsius and Quevedo”, *Modern Language Review* 66 (1971), 94-100.

Eyffinger, A., 1998, “ “Amoena gravitate morum spectabilis”: Justus Lipsius and Hugo Grotius”, *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian*

Historical Institute in Rome (Rome, 22.24 May 1997) (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 297-327.

Fabri, J., 1953, “Un ami de Juste Lipse: l’humaniste André Schott (1552-1629)”, *Les Études Classiques*, 21 (1953), pp. 188-208.

Fabbrini, L., 1993, s. v. “Domus Aurea: Il Palazzo sull’Esquilino”, *LTUR*, vol. 2, pp. 56-63.

Fernández-Santamaría, J. A., 1983, *Razón de Estado y Política en el pensamiento español del Barroco (1595-1640)*, Madrid, 1986, [1ª ed. ing. 1983].

Fernández-Santamaría, J. A., 1977, *The State, War and Peace: Spanish Polical Thought in the Renaissance (1516-1559)*, Cambridge, 1977.

Ferrary, J.-L., 1996, *Onofrio Panvinio et les antiquités romaines*, Roma, 1996.

Ferris, I. M., 2000, *Enemies of Rome. Barbarians through Roman Eyes*, Londres, 2000.

Finley, M. I., 1973, (Morris, I., prol.), *La economía de la antigüedad*, México, 1999, [1ª ed. ingl. 1973].

Finley, M. I., 1978, “Empire in the Greco-Roman World”, *Greece and Rome* (2ª ser.), 25.1 (1978), pp. 1-15.

Flint, V. I. J., 1973, “The *Historia Regum Britanniae* of Geoffrey de Monmouth: Parody and its purpose. A suggestion”, *Speculum* 54.3 (1973), pp. 447-468.

Floz, R., 1969, *The Concept of Empire in Western Europe*, Nueva York, 1969.

Forster, C. T. y Daniell, F. H. B., 1881, *The Life and Letters of Ogier Ghiselin de Busbecq*, 2 vols., Londres, 1881.

Fournel, J.-L., 1996, “Une réception ambiguë. La diffusion de la pensée politique de Juste Lipse en langue vulgaire dans l’Italie de la première moitié du XVII^e siècle”, *Juste Lipse (1547-1606) en son temps. Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 479-501.

Frank, T., 1925, *Roman Imperialism*, Nueva York, 1925.

Frank, T., 1935, “The Financial Crisis of 33 A. D.”, *The American Journal of Philology* 56.4 (1935), pp. 336-341.

Frank, R. L., 1975, “Marxismo e Historia Antigua”, *El marxismo y los estudios clásicos*, Madrid, 1981, pp. 37-50, [ed. orig. ingl.1975].

Franklin, J. H., 1963, *Jean Bodin and the Sixteenth-Century Revolution in the Methodology of Law and History*, Nueva York-Londres, 1963.

Frézouls, E., 1983, “Sur l’historiographie de l’impérialisme romain”, *Ktema* 8 (1983), pp. 141-162.

Fubini, R., 1968, s. v. “Biondo, Flavio”, *Dizionario Biografico degli Italiani* 10 (1968), pp. 536-559.

Fullenwider, H. F., 1984, “Erasmus, Lipsius and the *stilus laconicus*”, *Res Publica Litterarum* 7 (1984), 61-72.

Fumaroli, M., 1980, *L’Age de l’ Éloquence. Rhétorique et “res literaria” de la Renaissance au seuil de l’époque classique*, Ginebra, 2002, [1^a ed. Ginebra, 1980].

Fumaroli, M., 1986, “Baroque et classicisme: l’imago primi saeculi Societatis Jesu (1640)”, *Questionement du baroque* (Vermeulen, A., ed.), Louvain-la-Neuve, 1986, pp. 75-111.

Fusco, F., 1992, "Costantino in Niceforo Gregora", *Costantino il Grande. Dall'Antichità all'Umanesimo. Colloquio sul Cristianesimo nel mondo antico* (Bonamente, G. y Fusco, F., ed.), (2 vols.), Macerata, 1992, pp. 433-444.

Gallardo, C., 1987, "Antonio Agustín y los filólogos italianos : una relación de amistad y mutua colaboración", *Myrtia. Revista de Filología de la Universidad de Murcia* 2.2 (1987), pp. 31-44.

Galsterer, H., 1990, "A Man, a Book, and a Method: Sir Ronald Syme's *Roman Revolution. After Fifty Years*", *Between Republic and Empire. Interpretations of Augustus and His Principate* (Raaflaub, K. A., Toher, M., eds.), Berkeley-Los Ángeles-Oxford, 1990, pp. 1-20.

García y Bellido, A., 1947, *La España del siglo primero de nuestra era*, Madrid, 1982, [1ª ed. 1947].

Garnsey, P. y Whittaker, C. R. (eds.), 1978, *Imperialism in the Ancient World*, Cambridge, 1978.

Garnsey, P. y Saller, R., 1990, *El Imperio Romano : economía, sociedad y cultura*, Barcelona, 1990.

Geal, F., 1998, "Un aspect méconnu de l'influence de Juste Lipse: Le "De Bibliothecis syntagma" et les théories bibliothéconomiques en Espagne au début du XVIIe siècle", *Les Flandres et la culture espagnole et italienne aux XVIe et XVIIe siècles* (Blanco-Morel, M. y Piéjus, M. F. eds.), Villeneuve d'Ascq, 1998 pp. 241-250.

Gelabert, J. E., 1977, *La bolsa del Rey. Rey, reino y fisco en Castilla (1598-1648)*, Barcelona, 1977.

Gerbi, A., 1945, "Diego de León Pinelo contra Justo Lipsio. Una de las primeras polémicas sobre el Nuevo Mundo", *Fénix* 2 (1945), pp. 188-231 y 3 (1945), pp. 601-612.

Gerlo, A. y Vervliet, H. D. L., 1967, *La correspondance de Juste Lipse conservée au Musée Plantin-Moretus*, Amberes, 1967.

Gerlo, A. y Vervliet, H. D. L., 1968, *Inventaire de la correspondance de Juste Lipse 1564-1606*, Amberes, 1968.

Ghosh, R. R., 1984, "Gibbon's Dark Ages: some Remarks on the Genesis of the Decline and Fall", *JRS* 63 (1984), pp. 1-23.

Gianotti, G. F., 2001, "Sparte, modèle historiographique de décadence", *Cahiers Glotz* 12 (2001), pp.7-31.

Giardina, A. y Vauchez, A., 2000, *Il mito di Roma. Da Carlo Magno a Mussolini*, Roma-Bari, 2000.

Gil, J., 1986, "Crítica textual y humanismo", *La crítica textual y los textos clásicos*, Murcia, 1986, pp. 65-85.

Gil, J., 1989, *Mitos y utopías del descubrimiento*, 3 vols., Madrid, 1989.

Gil, J., 1993, "Humanismo y cosmografía", *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico* (Maestre Maestre, J. M^a y Pascual Barea, J., eds.) I.1, Cádiz, 1993, pp. 93-113.

Gil, L., 1981, *Panorama social del Humanismo español (1500-1800)*, Madrid, 1981.

Gilman, D., 1991, "The Reconstruction of a Genre: Carolus Sigonius and the Theorization of Renaissance Dialogue", *Acta Conventus Neo-Latini Torontonensis* (Dalzell, A, Fantazzi, Ch. y Schoeck, R. J., eds.), Binghamton, 1991, pp. 345-355.

Gimeno Pascual, E., 1997, *Historia de la investigación epigráfica en España en los ss. XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza, 1997.

Ginsberg, E. S., 1988, "Marc-Antoine de Muret: A Re-Evaluation", *Acta Conventus Neo-Latini Guelpherbytani* (Revard, S. P., Rädle, F. y Di Cesare, M. A., eds.), Binghamton, 1988, pp. 63-69.

Ginzburg, C., 1991, "Momigliano and de Martino", *History and Theory* 30.4 (1991), pp.37-48.

Giro, J.-C., 2005, "Muret ou l'*otium* du philosophe", *La philologie humaniste et ses représentations dans la théorie et dans la fiction* (Galand-Hallyn, P., Hallyn, F., Tournoy, G.), Ginebra, 2005, pp. 527-544.

Godoy Alcántara, J., 1868, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid, 1999, [1^a ed. 1868].

Goffart, W., 1974, *Caput and Colonnate. Towards a History of Late Roman Taxation*, Toronto, 1974.

Gómez Moreno, Á., 1994, *España y la Italia de los Humanistas. Primeros ecos*, Madrid, 1994.

Grafton, A., 1975, "Joseph Scaliger's Edition of Catullus (1577) and the Tradition of Textual Criticism in the Renaissance", *JWCI* 38 (1975), pp. 155-181.

Grafton, A., 1977a, "On the Scholarship of Politian and Its Context", *JWCI* 40 (1977), pp.150-188.

Grafton, A., 1977b, "From Politian to Pasquali. Review: E. J. Kenney, *The Classical Text. Aspects of Editing in the Age of the printed Book*, London, 1974", *JRS* 67 (1977), pp. 171-176.

Grafton, A., 1979, "Rhetoric, Philology and Egyptomania in the 1570s: J. J. Scaliger's Invective against M. Guilandinus's Papyrus", *JWCI* 42 (1979), pp. 167-194.

Grafton, A., 1983a, "Protestant versus Prophet: Isaac Casaubon on Hermes Trismegistus", *JWCI* 46 (1983), pp. 78-93.

Grafton, A., 1983b, *Joseph Scaliger: A study in the History of classical Scholarship I. Textual Criticism and Exegesis*, Oxford, 2006, [1^a ed. 1983].

Grafton, A., 1985, "Renaissance Readers and Ancient Texts: Comments on Some Commentaries", *Renaissance Quarterly* 38.4 (1985), pp. 615-649.

Grafton, A., 1987, "Portrait of Justus Lipsius", *The American Scholar* 56 (1987), pp. 382-390.

Grafton, A., 1990a, "Petronius and Neo-Latin Satire: The Reception of the Cena Trimalchionis", *JWCI* 53 (1990), pp. 237-249.

Grafton, A., 1990b, *Falsarios y críticos. Creatividad e impostura en la tradición occidental*, Barcelona, 2001, [1^a ed. ingl. 1990].

Grafton, A., 1993, *Joseph Scaliger: A study in the History of classical Scholarship II. Historical Chronology*, Oxford, 2005, [1^a ed. 1993].

Grafton, A., 1994, "The Footnote from De Thou to Ranke", *History and Theory* 33.4 (1994), pp. 53-76.

Grafton, A., 1997, *The Footnote. A curious history*, Harvard, 1997.

Grandazzi, M. A., 1985, "Le sabre et la plume: de César à de Gaulle", *Présence de César. Actes du Colloque des 9-11 décembre 1983. Hommage au doyen Michel Rambaud* (Chevallier, R., ed.), París, 1985, pp. 391-395.

Gray, H. H., 1963, "Renaissance Humanism: the Pursuit of Eloquence", *JHI* 24 (1963), pp. 497-514.

Grice-Hutchinson, M., 1952, *The School of Salamanca : Readings in Spanish Monetary Theory (1544-1605)*, Oxford, 1952.

Grice-Hutchinson, M., 1978, *Early Economic Thought in Spain (1177-1740)*, Londres, 1978, [hay trad. esp., Barcelona, 1982].

Gros, P., 1993, s. v. "Forum Iulium: Venus Genetrix, Aedes", LTUR, vol. 2, pp. 306-307.

Gruen, E. S., 1993, *Culture and National Identity in Republican Rome*, Londres, 1993.

Gschwend, A. J., 1998, "In the Shadow of Philip II, *El Rey Lusitano*: Archduke Albert of Austria as Viceroy of Portugal (1583-1593)", *Albert and Isabella, 1598-1621*, (Thomas, W., Duerloo, L., eds.), 2 vols., Turnhout, 1998, I (=Essays) pp. 39-46.

Guiliani, C. F. y Verduchi, P., 1993a, s. v. "Forum Romanum (Età tarda)", LTUR, vol. 2, pp. 342-343.

Guiliani, C. F. y Verduchi, P., 1993b, s. v. "Basilica Iulia", LTUR, vol. 5, pp. 177-179.

Halsted, D., 1991, "Distance, Dissolution and Neo-Stoic Ideals: History and Self-Definition in Lipsius", *HL* 40 (1991), pp. 262-274.

Hankins, J. 1991, "Reviews: Forging links with the Past", *JHI* 52.3 (1991), pp. 509-518.

Harris, W. V., 1979, *Guerra e Imperialismo en la Roma republicana (327-70 aC)*, Madrid, 1989, [1ª ed. ingl. 1979].

Hartog, F. (comp.), Casevitz, M. (trad.), 1999, *L'histoire d'Homère à Augustin. Préfaces des historiens et textes sur l'histoire*, París, 1999.

Haverfield, F., 1916, "Tacitus during the Late Roman Period and the Middle Ages", *JRS* 6 (1916), pp. 196-201.

Heath, M. J., 1980, "Erasmus and War against the Turks", *Acta Conventus Neo-Latini Turonensis* (Margolin, J. Cl. ed.), París, 1980, pp. 991-999.

Heesakkers, C. L., 1984, "Books Review: Anthony Grafton, *Joseph Scaliger. A Study in the History of Classical Scholarship. I. Textual Criticism and Exegesis*, Clarendon Press, Oxford, 1983", *Lias* 11.1 (1984), pp. 151-154.

Heesakkers, C. L., 1988, "Twins of the Muses: Justus Lipsius and Janus Dousa Pater", *Juste Lipse (1547-1606). Colloque international (mars 1987)* (Gerlo, A. ed.), Bruselas, 1988, pp. 52-68.

Heesakkers, C. L., 1998, "Justus Lipsius and the Dousa Family", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22.24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 256-267.

Heesakkers, C. L., en prensa, "Erasmus y la filología del Nuevo Testamento", en prensa.

Hepp, N., 1975, "L'Histoire romaine à l'Academie des Inscriptions et Belles Lettres. 1701-1717", *L'Histoire au XVIIIe siècle. Colloque du Centre aixois d'études et de recherches sur le XVIIIe siècle de mai 1975*, pp. 153-171.

Heuss, A., 1974, "Theodor Mommsen und die revolutionäre Struktur des römischen Kaisertums", *ANRW* 2.1 (Berlín, 1974), pp. 77-90.

Hillgarth, J. N., 1985, "Spanish Historiography and Iberian Reality", *History and Theory* 24.1 (1985), pp. 23-43.

Hooffacker, G., 1986, *Literarische Fälschungen der Neuzeit*, Múnich, 1986.

Höpfl, H., 2004, *Jesuit political Thought: The Society of Jesus and the State, c. 1540-1630*, Cambridge, 2004.

Hopkins, K., 1978, *Conquistadores y esclavos*, Barcelona, 1981, [1ª ed. ingl. 1978].

Hopkins, K., 1980, "Taxes and Trade in the Roman Empire (200 B.C.-A.D. 400)" *JRS* 70 (1980), pp. 101-125.

Hörnqvist, M., 1996, *Machiavelli and the Romans*, Uppsala, 1996.

Hörnqvist, M., 2004, *Machiavelli and Empire*, Cambridge, 2004.

Hoven, R., 1996, "Les réactions de Juste Lipse aux critiques suscitées par la publication du *De Constantia*", *Juste Lipse (1547-1606) en son temps. Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 413-422.

Hummel, P., 2000, *Histoire de l'Histoire de la Philologie. Étude d'un genre épistémologique et bibliographique*, Ginebra, 2000.

Huppert, G., 1966, "The Renaissance Background of Historicism", *History and Theory* 5.1 (1966), pp. 48-60.

Huyghebaert, L., 1928-1929, *Juste Lipse ami des fleurs, des chevaux et des chiens*, Ixelles, 1928-1929, [=Chasse et Pêche 31,32,34,35 (1928-1929)].

Iacopi, I., 1993, s. v. "Domus: Augustus (Palatium)", *LTUR*, vol. 2, pp. 46-48.

IJsewijn, J., 1990, *Companion to Neo-Latin Studies. Part I. History and Diffusion of Neo-Latin Literature*, Lovaina, 1990.

IJsewijn, J., 1988, "A correspondent of Lipsius: Roeland Van Winkele/Rolandus Vinchelijs", *Juste Lipse (1547-1606). Colloque International tenu en mars 1987* (Gerlo, A., ed.), Bruselas, 1988, pp. 101-118.

IJsewijn, J., 1998, "Marcantonio Mureto", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22.24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 71-80.

IJsewijn, J. y Sacré, D., 1998, *Companion to Neo-Latin Studies. Part II. Literary, Linguistic, Philological and Editorial Questions*, Lovaina, 1998.

Imhof, D., 1999, "The illustration of Works by Justus Lipsius published by the Plantin Press", *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp.67-81.

Ingledeu, F., 1994, "The book of Troy and the Genealogical Construction of History: The Case of Geoffrey of Monmouth's *Historiae regum Britanniae*", *Speculum* 69 (1994), pp.665-704.

Ipotési, M., 1984, *Saint-Just et l'antiquité*, París, 1984.

Jacks, P., 1993, *The Antiquarian and the Mith of Antiquity. The Origins of Rome in Renaissance Thought*, Cambridge, 1993.

Janssen, P. L., 1985, "Political Thought as Traditionary Action: The Critical Response to Skinner and Pocock", *History and Theory* 24.2 (1985), pp. 115-146.

Janssens, M., en prensa, "Virtue, Monarchy and Catholic Faith. Justus Lipsius' *Monita et exempla politica* (1605) and the Ideal of "Virtuous Monarchy" ", *Ideal Constitutions in the Renaissance. Acta of the homonymous conference held in München (13th-15th of February 2006)*, en prensa.

Jehasse, J., 2002, *La Renaissance de la Critique. L'essor érudit de 1560 à 1614*, París, 2002, [corr. y aumentada sobre la 1ª ed. 1976].

Jehasse, J., 1988, "Juste Lipse et la critique littéraire d'après le "Sénèque" (1605)", *Juste Lipse (1547-1606). Colloque International tenu en mars 1987* (Gerlo, A., ed.), Bruselas, 1988, pp. 127-132.

Jehasse, J., 1996, "Juste Lipse et le *Panégirique de Trajan*. Un bilan de la pensée politique lipsienne", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 503-515.

Jehasse, J., 1999, "Juste Lipse et la poésie grecque", *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp. 82-89.

Jordan, D. P., 1969, "Gibbon's « Age of Constantine » and the Fall of Rome", *History and Theory* 8.1 (1969), pp. 71-96.

Jordan, D. P., 2001, "Review: Barbarism and Religion: Where is Gibbon the Historian?", *History and Theory*, 40.3 (2001), pp. 385-392.

Kappelmacher, A., 1916, "Frontin in Martials Epigrammen", *Wiener Studien* 38 (1916), pp. 181-185.

Kazhdan, A. P., (ed), 1991, *The Oxford Dictionary of Byzantium*, Nueva York-Oxford, 1991.

Kelley, D. R., 1970, *Foundations of Modern Historical Scholarship. Language, Law and History in the French Renaissance*, Nueva York-Londres, 1970.

Kelley, D. R., 1998, *Faces of History. Historical Inquiry from Herodotus to Herder*, New Haven, 1998.

Kenney, E. J., 1974, *The Classical Text. Aspects of Editing in the Age of the Printed Book*, Berkeley-Los Angeles-Londres, 1974.

Ker, A., 1953, "Notes on Statius", *The Classical Quarterly* 3.1/2 (1953), pp. 1-10.

Keynes, G., 1940, *The library of Edward Gibbon. A Catalogue of his books*, Londres, 1940.

Kluyskens, J., 1973, “Les années passées par Juste Lipse chez les jésuites à Cologne. Étude critique”, *Archivum Historicum Societatis Iesu* 42 (1973), pp. 312-321.

Kluyskens, J., 1974, “Justus Lipsius (1547-1606) and the Jesuits with four unpublished letters”, *HL* 23 (1974), pp. 244-270.

Knox, D., 1989, *Ironia. Medieval and Renaissance ideas on Irony*, Leiden-Nueva York, 1989.

Kockel, V., 1993, s. v. “Forum Augustum”, *LTUR*, vol. 2, pp. 289-295.

Koenigsberger, H. G., 1987, “National Consciousness in Early Modern Spain”, *Politicians and Virtuosi. Essays in Early Modern History*, Londres-Ronceverte, 1986, pp. 121-147.

Kraye, J., (ed.), 1998, *Introducción al humanismo renacentista*, Madrid, 1998, [1ª ed. ingl. 1996].

Lagrée, J., 1994, *Juste Lipse et la restauration du stoïcisme: étude et traduction des traités stoïciens “De la constance”, “Manuel de philosophie stoïcienne”, “Physique des stoïciens” (extraits)*, París, 1994.

Lagrée, J., 1996, “Juste Lipse: théorie des principes et théologie naturelle”, *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 31-47.

La Regina, A., 1993, s. v. “Lacus Servilius”, *LTUR*, vol. 3, 172-173.

Laurens, P., 1996, “Le *Dialogue des Orateurs* de Juste Lipse”, *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 103-115.

Laurens, P., 1999, “Entre la poursuite du débat sur le style et le couronnement de la théorie de l'*actio*: Vossius et le réaménagement de l'édifice rhétorique (1600-1625)”,

Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne, 1450-1950 (Fumaroli, M., ed.), Paris, 1999, pp. 499-516.

Laureys, M., 1998, "Lipsius and Pighius: The Changing Face of Humanist Scholarship", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22-24 May 1997)* (Laureys, Marc, ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 329-344.

Laureys, M., 2001, "The Grandeur that was Rome": Scholarly Analysis and Pious Awe in Lipsius's *Admiranda*", *Recreating Ancient History. Episodes from the Greek and Roman Past in the Arts and Literature of the Early Modern Period* (Enenkel, K., De Jong, J. L., De Landtsheer, J., eds.), Leiden-Boston-Colonia, 2001, pp. 123-146.

Laureys, M., 2006, "Justus Lipsius's *Admiranda* and his Views on the Study of History", *300 Jahre "Thesaurus Brandenburgicus". Archäologie, Antikensammlungen und Antikisierende Residenzausstattungen im Barock Akten des Internationalen Kolloquiums Schloss Blankensee, 30.9. – 2.10.2000* (Wrede, H., Kunze, M., eds.), Munich, 2006, pp. 153-166.

Laureys, M. y Papy, J., 1989, "The grandeur that was Rome": Lipsius' variaties op een oud thema", *Justus Lipsius (1547-1606) en het Plantijnse Huis* (Dusoir, R., De Landtsheer, J., Imhof, D., eds), Amberes, 1989, pp. 129-135.

Leigh, R. A., 1979, "Jean-Jacques Rousseau and the myth of Antiquity in the Eighteenth century", *Classical Influences on Western Thought A. D. 1650-1870. Proceedings of an International Conference held at King's College, Cambridge March 1977* (Bolgar, R. R., ed), Cambridge, 1979, pp. 155-168.

Lesky, A., 1963, *Historia de la Literatura Griega*, 2 vols., Madrid, 2005, [2ª ed. ale. 1963].

Levi, A. H. T., 2000, "The relationship of Stoicism and scepticism. Justus Lipsius", *Humanism and Early Modern Philosophy* (Kraye, J. y Stone, M. W. F., eds.), Londres-Nueva York, 2000, pp. 91-106.

Levi, M. A., 1970, "Gaetano De Sanctis: fra imperialismo e nazionalismo", *Ktema* 8 (1983), pp. 161-165.

Lida, R., 1957, "De Quevedo, Lipsio y los Escalígeros", *Letras Hispánicas* s.n (1957) pp. 157-162.

Lieu, S. N. C., Montserrat, D. (eds.), 1998, *Constantine. History, Historiography and Legend*, Londres-Nueva York, 1998.

Ligota, C. R., 1982, " 'This Story is Not True'. Fact and Fiction in Antiquity", *JWCI* 45 (1982), pp.1-13.

Ligota, C. R., 1987, "Annius of Viterbo and Historical Method", *JWCI* 50 (1987), pp.44-56

Linderski, J., 1990, "Mommsen and Syme: Law and Power in the Principate of Augustus", *Between Republic and Empire. Interpretations of Augustus and His Principate* (Raaflaub, K. A. y Toher, M., eds.), Berkeley-Los Ángeles-Oxford, 1990.

Lindo, L. I., 1971, "Tyrtaeus and Horace Odes 3.2", *The Classical Philology* 66.4 (1971), pp. 258-260.

Lonchay, H., 1906, "Recherches sur l'origine et la valeur des ducats et des écus espagnols. Les monnaies réelles et les monnaies de compte", *Bulletin de la Classe des Lettres et des Sciences Morales et Politiques et de la Classe des Beaux-Arts* 11 (1906), pp. 517-614.

López Rueda, J., 1973, *Helenistas Españoles del siglo XVI*, Madrid, 1973.

López Toro, J., 1954, "Arias Montano escribe a Justo Lipsio y a Juan Moreto", *RABM* 60.2 (1954), pp. 533-543.

Loraux, N., Vidal-Naquet, P., 1979, "La Formation de l'Athènes bourgeoise: Essai d'Historiographie (1750-1850)", *Classical Influences on Western Thought A. D. 1650-1870. Proceedings of an International Conference held at King's College, Cambridge March 1977* (Bolgar, R. R., ed), Cambridge, 1979, pp. 169-222.

Losemann, V., 1977, *Nationalsozialismus und Antike. Studien zur Entwicklung des Faches Alte Geschichte 1933-1945*, Hamburgo, 1977.

Luce, T. J., Woodman, A. J., 1993, *Tacitus and the Tacitean Tradition*, Princeton, 1993.

Maffei, S., 1993, s. v. "Forum Traiani: Columna", *LTUR*, vol. 2, pp. 356-359.

Magnien, M., 1996, "Montaigne et Juste Lipse: une double méprise?", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 421-452.

Maravall, J. A., 1944, *Teoría del Estado en España en el siglo XVII*, Madrid, 1997, [1ª ed. 1944].

Marc'hadour, G., 1991, "Thomas Stapleton's Use of More's *English Works* (1557) in his *Vita Thomae Mori* (1588)", *Acta Conventus Neo-Latini Torontonensis* (Dalzell, A, Fantazzi, C. y Schoeck, R. J., eds.), Binghamton, 1991, pp.83-90.

Maréchaux, P., 1996, "Les fantômes de la raison: le paganisme allégorique de Juste Lipse", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 71-89.

Margolin, J.-C., 1988, "Quelques traits de l'esprit érasmien dans la personnalité et l'activité scientifique de Lipse", *Juste Lipse (1547-1606). Colloque International tenu en mars 1987* (Gerlo, A., ed.), Bruselas, 1988, pp. 133-155.

Marquardt, J., 1888, (Dessau, H. y Domaszewski, A. V., rev.), *De l'organisation financière chez les romains*, París, 1888.

Mari, Z., 1993, s. v. "Aqua Claudia", LTUR, vol. 1, pp. 63-64.

Marin, M., 1996, "Le stoïcisme de Juste Lipse et de Guillaume du Vair", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 397-412.

Massaut, J.-P., 1998, "Avec Juste Lipse, à la recherche du temps perdu", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22.24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 9-14.

Mazza, M., 1992, "Costantino nella Storiografia ecclesiastica (dopo Eusebio)", *Costantino il Grande. Dall'Antichità all'Umanesimo. Colloquio sul Cristianesimo nel mondo antico* (Bonamente, G., Fusco, F., ed.), (2 vols.), Macerata, 1992, pp. 659-692.

Mazzarino, S., 1969-1970, "Juste Lipse, Vico et le problème de l' "archaïsme romain"", *Helikon* 9-10 (1969-1970), pp. 43-53.

Mazzarino, S., 1966, *Il pensiero storico classico*, 3 vols., 2000, [1ª ed. 1966].

Mazzoco, A., 1985, "Biondo Flavio and the Antiquarian Tradition", *Acta Conventus Neo-latini Bononiensis* (Schoek, R. J., ed), Nueva York, 1985, pp. 124-136.

Mazzoco, A., 1987, "Linee di sviluppo dell'antiquaria del Rinascimento", *Poesia e poetica delle rovine di Roma. Momenti e probleme* (De Caprio, V., ed.), Roma, 1987, pp. 55-71.

McCrea, A., 1997, *Constant Minds: Political Virtue and the Lipsian Paradigm in England, 1584-1650*, Toronto-Buffalo-London, 1997.

McCuaig, W., 1989, *Carlo Sigonio. The Changing World of the late Renaissance*, Princeton, 1989.

McGlew, J. F., 1986, "Revolution and Freedom in Theodor Mommsen's *Römische Geschichte*", *Phoenix* 40.4 (1986), pp. 424-445.

McGrath, E., 1994, "Taking Horace at his Word. Two abandoned Designs for Otto Van Veen's "Emblemata Horatiana" ", *Sonderdruck aus dem Wallraf-Richartz-Jahrbuch* 55 (1994) [=Festschrift für Prof. Dr. Justus Müller Hofstede, Colonia, 1994], pp. 115-126.

McKeown, N., *The Invention of Ancient Slavery?*, Londres, 2007.

McKitterick, R. y Quinault, R., eds., 1997, *Edward Gibbon and Empire*, Cambridge, 1997.

McPhail, E., 2001, "The Plot of History from Antiquity to the Renaissance", *JHI* 62.1 (2001), pp. 1-16.

Mellor, R., 1995, *Tacitus: The Classical Heritage*, Nueva York, 1995.

Menéndez Pelayo, M., 1879, *Bibliografía hispano-latina*, 10 vols., Santander, 1950-1953, [1ª ed. 1879].

Menéndez Pelayo, M., 1880-1882, *Historia de los heterodoxos españoles*, 2 vols., Madrid, 1998, [1ª ed. 1880-1882].

Menéndez Pelayo, M., 1952-1953, *Biblioteca de traductores españoles*, 4 vols., Santander, 1952-1953.

Meserve, M., 2003, *Renaissance Humanists on the Crusade against the Turks*, Aldershot, 2003.

Michel, A., 1991, "Seneque, Juste Lipse et les passions", *Présence de Sénèque* (Chevallier, R., Poignault, R., eds.), París, 1991, pp. 179-187.

Michel, A., 1992, "Tacite et la politique chez Juste Lipse et Muret", *Présence de Tacite. Hommage au Professeur G. Radke* (Chevallier, R., Poignault, R., eds.), Tours, 1992, pp. 213-222.

Michel, A., 1996, "Cicéron chez Juste Lipse: le stoïcisme, l'élégance et le sens de la douleur", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 21-30.

Miles, G. B., 1990, "Roman and Modern Imperialism: a Reassessment", *Comparative Studies in Society and History* 32.4 (1990), pp.629-659.

Miller, P. N., 1996, "Citizenship and Culture in Early Modern Europe", *JHI* 57.4, pp. 725-42.

Miller, P. N., 2002, "Nazis and Neo-Stoics: Otto Brunner and Gerhard Oestreich before and after the Second World War", *Past and Present* 176 (2002), pp. 144-186.

Miller, P. N., (ed.), 2007, *Momigliano and Antiquarianism. Foundations of the Modern Cultural Sciences*, Toronto-Buffalo-Londres, 2007.

Miller, P. N., 2007a, "Momigliano, Benjamin, and Antiquarianism after the Crisis of Historicism", *Momigliano and Antiquarianism. Foundations of the Modern Cultural Sciences*, (Miller, P. N., ed.), Toronto-Buffalo-Londres, 2007, pp.334-378.

Momigliano, A., 1936, "La formazione della moderna storiografia sull'Impero Romano", *Contributo alla Storia degli Studi Classici*, Roma, 1979, pp. 107-64, [=1936].

Momigliano, A., 1946, "Friedrich Creuzer and Greek Historiography", *JWCI* 9 (1946), pp. 152-163.

Momigliano, A., 1947, "The first Policial Commentary on Tacitus", *JRS* 37 (1947), pp. 91-101, [=Momigliano 1977].

Momigliano, A., 1949, "Review: José Ruyschaert, *Juste Lipse et les annales de Tacite. Une méthode de critique textuelle au XVIe siècle*, Louvain, 1949", *JRS* 39 (1949), pp.190-192.

Momigliano, A., 1947-1952, "Tacito español" di B. Alamos de Barrientos e gli "Aphorismos" di B. Arias Montano", *Contributo alla Storia degli Studi Classici*, Roma, 1979, pp. 61-66, [=1947-1952].

Momigliano, A., 1950a, "Ancient History and the Antiquarian", *Contributo alla Storia degli Studi Classici*, Roma, 1979, pp. 67-106, [=1950].

Momigliano, A., 1950b, "Benedetto Croce", *Nono Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Roma, 1992, pp. 531-541, [= 1950 (inédito)].

Momigliano, A., 1954a, "A Hundred Years after Ranke", *Contributo alla Storia degli Studi Classici*, Roma, 1979, pp. 367-73, [=1954].

Momigliano, A., 1954b, "Gibbon's Contribution to historical Method", *Historia* 2.4 (1954), pp. 450-463.

Momigliano, A., 1961, "Review: Ronald Syme, *Tacitus*. Clarendon Press, Oxford 1958", *Terzo Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico II*, Roma, 1966, pp. 739-744, [=1961].

Momigliano, A., 1963, "Christianity and the Decline of the Roman Empire", *Terzo Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico I*, Roma, 1966, pp. 69-85, [=1963].

Momigliano, A., 1967, "Ermeneutica e pensiero politico classico in Leo Strauss", *Quarto Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Roma, 1969, pp. 117-128, [=1967].

Momigliano, A., 1972, "Tradition and the Classical Historian", *Quinto Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico I*, Roma, 1975, pp. 13-31, [=1972].

Momigliano, A., 1972-1973, "Polibio, Posidonio e l'Imperialismo Romano", *Sesto Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico I*, Roma, 1980, pp. 89-101, [=1972-1973].

Momigliano, A., 1973, "La caduta senza rumore di un Impero nel 476 d.C.", *Sesto Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico I*, Roma, 1980, pp. 159-179, [=1973].

Momigliano, A., 1974a, "Le regole del giuoco nello studio della Storia Antica", *Sesto Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico I*, Roma, 1980, pp. 13-22, [=1974].

Momigliano, A., 1974b, "Historicism revisited", *Sesto Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico I*, Roma, 1980, pp. 23-32, [=1974], [=Momigliano 1977].

Momigliano, A., 1974c, "The Historian Skin. Review of F. W. Walbank, *Polybius*, 1972", *Sesto Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico I*, Roma, 1980, pp. 77-88, [=1974].

Momigliano, A., 1977, *Ensayos de historiografía antigua y moderna*, México, 1993, [1^a ed. ingl. 1977].

Momigliano, A., 1978, "After Gibbon's *Decline and Fall*", *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa* 8.2 (1978), pp. 435-454.

Momigliano, A., 1979, "The place of Ancient Historiography in Modern Historiography", *Les études classiques aux XIXe et XXe siècles: leur place dans l'histoire des idées*, Ginebra, 1979, pp. 127-157.

Momigliano, A., 1981 "The rhetoric of history and the history of rethoric: On Hayden White's tropes", *Comparative criticism. A yearbook*, 3 (1981), pp. 259-268.

Momigliano, A., 1982a, "Introduction: New Paths of Classicism in the Nineteenth Century", *History and Theory* 21.4 (1982), pp. 1-2.

Momigliano, A., 1982b, "Niebuhr and the Agrarian Problems of Rome", *History and Theory* 21.4 (1982), pp. 3-15.

Momigliano, A., 1982c, "From Mommsen to Weber", *History and Theory* 21.4 (1982), pp. 16-32.

Momigliano, A., 1982d, "Hermann Usener", *History and Theory* 21.4 (1982), pp. 33-48.

Momigliano, A., 1982e, "Religious History Without Frontiers: J. Wellhausen, U. Willamowitz, and E. Schwartz", *History and Theory* 21.4 (1982), pp. 49-64.

Momigliano, A., 1984, "Sulla religione romana", *Ottavo Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Roma, 1987, pp. 225-237.

Momigliano, A., 1985, "History between Medicine and Rhetoric", *Ottavo Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Roma, 1987, pp. 13-25, [=1985].

Momigliano, A., 1986a, "How roman Emperors became Gods", *Ottavo Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Roma, 1987, pp. 299-311, [=1986].

Momigliano, A., 1986b, "The Disadvantages of Monotheism for a Universal State", *Ottavo Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Roma, 1987, pp. 313-328.

Momigliano, A., 1987a, "Historiography of Religion: the Western Tradition", *Ottavo Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Roma, 1987, pp. 27-44, [=1987].

Momigliano, A., 1987b, "Roman Religion in the Empire", *Ottavo Contributo alla Storia degli Studi Classici e del Mondo Antico*, Roma, 1987, pp. 239-259.

Mommsen, T., 1855-1856, (García Moreno, A., trad. esp.), *Historia de Roma*, Madrid, 1957, [1ª ed. ale. 1855-1856].

Mommsen, T., 1885, (De Ruggiero, E., trad.), *Le Provincie Romane. Da Cesare a Diocleziano*, Florencia, 1991, [1ª ed. de la trad. it. 1887-1890, orig. ale. 1885].

Mommsen, T., 1893, (Dorado, P., trad.), *Compendio de Derecho público romano*, Pamplona, 1999, [1ª ed. ale. 1893].

Mommsen, T. E., 1942, "Petrarch's Conception of the 'Dark Ages' ", *Speculum* 17.2 (1942), pp. 226-242.

Monheit, M. L., 1997, "Guillaume Budé, Andrea Alciato, Pierre de l'Estoile: Renaissance Interpreters of Roman Law", *JHI* 58.1 (1997), pp. 21-40.

Montone, T., 2003, " 'Dolce ire, dolci sdegni, e dolci paci': The Role of the Italian Collaborator in the Making of Otto Vaenius's *Amorum emblemata* (1608)", *Glasgow Emblem Studies* 8 (2003), pp. 45-61.

Morán, M. y Checa, F., 1985, *El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pintura*, Madrid, 1985.

Moreau, P.-F., 1996, "Juste Lipse et Erasme: le rôle du stoïcisme dans la transformation de la philosophie chrétienne", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 91-100.

Morford, M., 1991, *Stoics and Neostoics: Rubens and the Circle of Lipsius*, Princeton, 1991.

Morford, M., 1993, "Tacitean prudentia and the doctrines of Justus Lipsius", *Tacitus and the tacitean Tradition* (Luce, T. J., Woodman, A. J., eds.), Princeton, 1993, pp. 129-151.

Morford, M., 1996, "L'influence de Juste Lipse sur les Arts", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 235-245.

Morford, M., 1998, "Towards an Intellectual Biography of Justus Lipsius. Pieter Paul Rubens", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22.24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 388-404.

Morford, M., 1999, "Life and Letters in Lipsius's Teaching", *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp. 107-123.

Morford, M., 2001, "*Theatrum Hodiernae Vitae*: Lipsius, Vaenius and the Rebellion of Civilis", *Recreating Ancient History. Episodes from the Greek and Roman Past in the Arts and Literature of the Early Modern Period* (Enenkel, K., De Jong J. L., De Landtsheer, J., eds.), Leiden-Boston-Colonia, 2001, pp. 57-74.

Morford, M., 2006, "Lipsius's 1605 Edition of Seneca", *De Gulden Passer* 84 (2006), pp. 239-254.

Morley, N., 1998, "Political Economy and Classical Antiquity", *JHI* 59.1 (1998), pp. 95-114.

Morselli, C., 1993, s. v. "Forum Iulium", *LTUR*, vol. 2, pp. 299-306.

Moss, A., 1996, "Vision fragmentée et unitaire: les "Politiques" et les recueils de lieux communs", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 471-478.

Moss, A., 1998, "The *Politica* of Justus Lipsius and the Commonplace-Book", *JHI* 59.3 (1998), pp. 421-436.

Mossé, C., 1989, *L'Antiquité dans la Révolution française*, París, 1989.

Mouchel, C., 1996, "Juste Lipse: un philosophe de transition?", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 7-18.

Mouchel, C., 1999, "Les rhétoriques post-tridentines (1570-1600): la fabrique d'une société chrétienne", *Histoire de la rhétorique dans l'Europe moderne, 1450-1950* (Fumaroli, M., ed.), París, 1999, pp. 431-497.

Mout, M. E., 1993, "Humanists and the horrors of war: Neostoicism and the revolt of the Netherlands", *España y Holanda: ponencias presentadas durante el Quinto Coloquio Hispanoholandés de Historiadores celebrado en la Universiad de Leiden del 17 al 20 de noviembre de 1993* (Lechner, J y Den Boer H., eds.), Madrid-Nimega, 1993, pp. 120-131.

Muldoon, J., 1999, *Empire and Order: The Concept of Empire 800-1800*, Londres, 1999.

Müller, L., 1869, *Geschichte der klassischen Philologie in den Niederlanden*, Leipzig, 1869, [hay ed. 1970].

Murray, O, 1991, "Arnaldo Momigliano in England", *History and Theory* 30.4 (1991), pp. 49-64.

Musti, D., 1978, *Polibio e l'imperialismo romano*, Nápoles, 1978.

Musti, D., 1995, (Linares, P., trad.), *Demokratía. Orígenes de una idea*, Madrid, 2000, [1ª ed. it. 1995].

Nadel, G. H., 1964, "Philosophy of History before Historicism", *History and Theory* 3.3 (1964), pp. 291-315.

Nativel, C., 1991, "*Partes orationis et partes pingendi: Rhétorique antique et peinture au XVIIe siècle dans le De pictura veterum de Franciscus Junius*", *Acta Conventus Neo-Latini Torontonensis* (Dalzell, A, Fantazzi, Ch. y Schoeck, R. J., eds.), Binghamton, 1991, pp. 529-538.

Nativel, C., 1996, "Juste Lipse antiquaire", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, Christian, ed.), París, 1996, pp. 275-293.

Nativel, C., 1997, "Justus Lipsius, Belga Romae hospes", *Justus Lipsius en het Plantijnse Huis* (Dusoir, R., De Landtsheer, J., Imhof, D., eds), Amberes, 1997, pp. 39-48.

Natunewicz, C. F., 1981, "La investigación de la época clásica en Europa oriental: algunas tendencias recientes", *El marxismo y los estudios clásicos*, Madrid, 1981, pp. 149-171, [ed. orig. ingl. 1975].

Nelles, P., 1996, "Juste Lipse et Alexandrie: les origines antiquaires de l'histoire des bibliothèques", *Le pouvoir des bibliothèques. La mémoire des livres en Occident* (Baratin, M., Jacob, C., dir.), París, 1996, pp. 224-242.

Nelles, P., 1998, "Lipsius, Scaliger and the Historians", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22-24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 233-254.

Nelles, P., 2006, "The Measure of Rome: André Schott, Justus Lipsius and the Early Reception of the *Res gestae divi Augusti*", *History of Scholarship. A Selection of Papers from the Seminar on the History of Scholarship Held Annually at the Warburg Institute*, (Ligota, C. y Quantin, J. L., eds.), Oxford, 2006, pp. 131-134.

Neesen, L., 1980, *Untersuchungen zu den direkten Staatsabgaben der römischen Kaiserzeit (27 v. Chr.-284 n. Chr.)*, Bonn, 1980.

Nicolet, C., 1976, *Tributum. Recherches sur la fiscalité directe sous la République Romaine*, Bonn, 1976.

Nicolet, C., 1978, “Mutations monétaires et organisation censitaire sous la République”, *Censeurs et publicains. Économie et fiscalité dans la Rome antique* (text. reunidos con la colaboración de Lefebvre, S.), París, 2000, pp. 147-162, [=1978].

Nicolet, C., 1979, *Rome et la conquête du monde méditerranéen. Les structures de l'Italie Romaine*, París, 2001, [1^a ed. 1979].

Nicolet, C., 1984, “Pline, le juriste Paul et la théorie de la monnaie”, *Censeurs et publicains. Économie et fiscalité dans la Rome antique* (text. reunidos con la colaboración de Lefebvre, S.), París, 2000, pp. 123-145, [=1984].

Nicolet, C., 1988a, *Rendre à César. Économie et société dans la Rome antique*, París, 1988.

Nicolet, C., 1988b, *L'inventaire du monde. Géographie et politique aux origines de l'Empire romain*, París, 1988.

Nicolet, C., 2000, *Censeurs et publicains. Économie et fiscalité dans la Rome antique*, París, 2000.

Nippel, W., 2007, “New Paths of Antiquarianism in the Nineteenth and Early Twentieth Centuries: Theodor Mommsen and Max Weber”, *Momigliano and Antiquarianism. Foundations of the Modern Cultural Sciences* (Miller, P. N., ed.), Toronto-Buffalo-Londres, 2007, pp. 205-228.

Nordman, V. A., 1932, *Justus Lipsius als Geschichtsforscher und Geschichtslehrer. Eine Untersuchung*, Helsinki, 1932.

North, J. A., 1981, "The Development of Roman Imperialism", *JRS* 71 (1981), pp. 1-9.

Oberman, H. A., 1981, *The Roots of Anti-Semitism in the Age of Renaissance and Reformation*, Filadelfia, 1984, [1ª ed. ale. 1981].

O'Connell, M. R., 1964, *Thomas Stapleton and the Counter-Reformation*, New Haven-Londres, 1964.

Odahl, C. M., 2004, *Constantine and the Christian Empire*, Londres-Nueva York, 2004.

Oestreich, G., 1954, (Mout, N., ed.), *Antiker Geist und moderner Staat bei Justus Lipsius (1547-1606). Der Neustoizismus als politische Bewegung*, Gotinga, 1989, [=orig. *Habilitationsschrift* 1954].

Oestreich, G., 1956, "Justus Lipsius als Theoretiker des neuzeitlichen Machtstaates", *Historische Zeitschrift* 181 (1956), pp. 31-78.

Oestreich, G., 1976, "Die antike Literatur als Vorbild der praktischen Wissenschaften im 16. und 17. Jahrhundert", *Classical Influences on European Culture A. D. 1500-1700. Proceedings of an International Conference held at King's College, Cambridge, April 1974* (Bolgar, R. R., ed.), Cambridge, 1976.

Overbeck, J. C., 1969, "Tacitus and Dio on Boudicca's Rebellion", *The American Journal of Philology* 90.2 (1969), pp.129-145.

Packer, J., 1993, s. v. "Forum Traiani", *LTUR*, vol. 2, pp. 348-356.

Pagden, A., 1982, *The fall of natural man. The American Indian and the origins of comparative ethnology*, Cambridge, 1982.

Pagden, A., 1983, "The Savage Critic: Some European Images of the Primitive", *The Yearbook of English Studies* 13 (1983), pp. 32-45.

Pagden, A. (ed.), 1987, *The Languages of Political Theory in Early Modern Europe*, Cambridge, 1987.

Pagden, A., 1990, *Spanish Imperialism and the Political Imagination*, Yale, 1990.

Pagden, A., 1993, *European encounters with the New World: from Renaissance to Romanticism*, New Haven-Londres, 1993.

Pagden, A., 1995, *Lords of all the World. Ideologies of empire in Spain, Britain and France, c. 1500-1800*, Yale, 1995.

Panella, S., 1993, s. v. "Domus Aurea: Area dello Stagnum", LTUR, vol. 2, pp. 51-55.

Papi, E., 1993a, s. v. "Domus Aurea: Porticus Triplices Miliariae", LTUR, vol. 2, pp. 55-56.

Papi, E., 1993b, s. v. "Urbis Fanum, Templum", LTUR, vol. 5, p. 96.

Papy, J., 1993, "Justus Lipsius as Translator of Greek Epigrams", *HL* 42 (1993), pp. 274-284.

Papy, J., 1996, "La poésie de Juste Lipse. Esquisse d'une évaluation critique de sa technique poétique", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 163-214.

Papy, J., 1998a, "Lipsius and Marcus Welser: the antiquarian's life as *via media*", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22-24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 173-190.

Papy, J., 1998b, "Manus manum lavat: Die Briefkontakte zwischen Kaspar Schoppe und Justus Lipsius als Quelle für die Kenntnis der sozialen Verhältnisse in der Republica litteraria", *Kaspar Schoppe (1576-1649). Philologe im Dienste der*

Gegenreformation. Beiträge zur Gelehrtenkultur des europäischen Späthumanismus, Frankfurt, 1998, pp. 276-297.

Papy, J., 1998c, "Virtue and Doctrine: The Humanist Programme of Justus Lipsius", *Annales Societatis Litterarum Humaniorum Regiae Upsaliensis*, 1998, pp. 197-215.

Papy, J., 1998d, "*Italiam vestram amo supra omnes terras!* Lipsius' Attitude towards Italy and Italian Humanism of the late Sixteenth Century", *HL* 47 (1998) pp. 245-277.

Papy, J., 1999, "Justus Lipsius and his Dogs: Humanist Tradition, Iconography and Rubens's *Four Philosophers*", *JWCI* 62 (1999), pp. 167-198.

Papy, J., 2000, "In Praise of the Omnipresent Egg: Erycius Puteanus' *Ovi encomium* (1615)", *HL* 49 (2000), pp. 317-338.

Papy, J., 2001a, "La profecía de Lipsio sobre el Nuevo Mundo y el desarrollo de una identidad "americana" en la Universidad de Lima", *Colegios y Universidades II. Del antiguo régimen al liberalismo* (González González, E. y Pérez Puente, L., eds.), pp. 254-283.

Papy, J., 2001b, "Giusto Lipsio e la *Respublica Litteraria* italiana: ammirazione, ispirazione, delusione?", *Rapporti e scambi tra Umanesimo Italiano ed Umanesimo Europeo. "L'Europa e' uno stato d'Animo"* (Rotondi Secchi Tarugi, L., dir.), 2001, pp. 281-298.

Papy, J., 2001c, "Érasme et l'Humanisme à Louvain", *Leuven/Louvain-la-Neuve: Aller Retour*, (Roegiers, J. y Vandevivere I., eds.), Louvain, 2001, pp. 89-96.

Papy, J., 2001-2002, "Lipsius's (neo)stoicism: Constancy between Christian Faith and Stoic Virtue", *Grotiana* 22/23 (2001/2002), pp. 47-72.

Papy, J., 2003a, "Justus Lipsius and the German Republic of Letters: Latin Philology as a means of Intellectual Exchange and Influence", *Germania latina. Latinitas teutonica*.

Politik, Wissenschaft, humanistische Kultur vom späten Mittelalter bis in unsere Zeit (Kessler, E., Kuhn, H. C., eds.), Munich, 2003, pp. 523-538.

Papy, J., 2003b, “An unpublished dialogue by Justus Lipsius on military prudence and the causes of war: the *Monita et exempla politica de re militari* (1605)”, *Bibliothèque d’Humanisme et Renaissance* 65.1 (2003), pp. 135-148.

Papy, J., 2003b, “The Use of Medieval and Contemporary Sources on the History of Louvain of Justus Lipsius (1547-1606). The *Lovanium* (1605) as a Case of Humanist Historiography”, *Lias* 29.1 (2002), pp.45-62.

Papy, J., 2004, “An Antiquarian Scholar between Text and Image? Justus Lipsius, Humanist Education, and the Visualisation of Ancient Rome”, *The Sixteenth Century Journal* 35.1 (2004), pp. 97-131.

Papy, J., 2005, “Les points de vue d’Érasme et de Lipse sur la philologie: continuité ou rupture?”, *La philologie humaniste et ses représentations dans la théorie et dans la fiction*, II (Galand-Hallyn, P., Hallyn, F. y Tournoy, G., eds.) [= *Romanica Gandensia*, 32, Ginebra, 2005], pp. 599-620.

Papy, J., 2006, “Lipsius as ‘Master of Order’. The True Face of Lipsius’s Stoicism in the *Manuductio ad Stoicam philosophiam* (1604) and Leiden, U.B., ms. Lips. 6”, *De Gulden Passer* 84 (2006), pp. 221-236.

Papy, J., y Van Houdt T., 1998, “The Image of Archduke Albert in Seventeenth Century Funeral Literature”, *Albert and Isabella, 1598-1621*, (Thomas, W., Duerloo, L.), 2 vols., Turnhout, 1998, I (=Essays) pp. 319-334.

Parker, G., 1985, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, 1989, [1ª ed. ingl. 1985].

Parker, G., 1988, *La Revolución militar. Innovación militar y apogeo de Occidente 1500-1800*, Madrid, 2002, [1ª ed. 1988].

Pasquali, G., 1934, *Storia della tradizione e critica del testo*, Florencia, 1974, [1ª ed. 1934].

Pasquali, S., 1996, *Il Pantheon. Architettura e Antiquaria nel Settecento a Roma*, Módena, 1996.

Passmore, J., 1951, *The perfectibility of man*, Londres, 1970, [1ª ed. 1951].

Patterson, J. R., 1993, s. v. "Via Appia", LTUR, vol. 5, pp.130-133.

Patterson, R. B., 1965, "William of Malmesbury's Robert of Glocester. A Re-evaluation of the *Historia Novella*", *The American Historical Review* 70.4 (1965), pp. 983-997.

Peeters, H., 1999, "Le contubernium de Lipse à Louvain à travers sa correspondance", *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp. 141-168.

Perini, P. D. A., 1899, *Onofrio Panvino e le sue opere*, Roma, 1899.

Pfeiffer, R., 1976, *Historia de la Filología clásica II. De 1300 a 1850*, Madrid, 1981, [1ª ed. ingl. 1976].

Phillips, M. S., 1996, "Reconsiderations on History and Antiquarianism: Arnaldo Momigliano and Historiography of Eighteenth-Century Britain", *JHI* 57.2 (1996), pp. 297-316.

Platner, S. B., 1901, "The Pomerium and Roma Quadrata", *The American Journal of Philology* 22.4 (1901), pp. 420-425.

Piano Mortari, V., 1990, *Cinquecento giuridico francese. Lineamenti generali*, Nápoles, 1990.

Pickering, F. P., 1962, "Justus Lipsius' *De cruce libri tres* (1593) or the Historian's Dilemma", *Festgabe für L. L. Hammerich*, Copenhagen, 1962. pp. 199-214.

Pietrogalla, D., 1996, "Il riusso umanistico della storiografia classica", *Archivio storico italiano* 154 (1996), pp. 541-547.

Piranomonte, M., 1993, s. v. "Thermae Antoninianae", *LTUR*, vol. 5, pp. 42-48.

Pocock, J. G. A., 1975, *El momento maquiavélico. El pensamiento político florentino y la tradición republicana atlántica*, Madrid, 2002, [1ª ed. inglesa 1975].

Pocock, J. G. A., 1989, "Edward Gibbon in History: Aspects of the Text in The History of the Decline and Fall of the Roman Empire", *The Tanner Lectures on Human Values. Delivered at Yale University (March 1-3, 1989)*, pp. 983-997, [= www.tannerlectures.utah.edu/lectures/pocock90.pdf].

Pocock, J. G. A., 1996, "Classical and Civil History: The Transformation of Humanism", *Cromohs* 1 (1996), pp. 1-34.

Pocock, J. G. A., 1999a, *Barbarism and Religion I. The Enlightenments of Edward Gibbon, 1737-1764*, Cambridge, 1999.

Pocock, J. G. A., 1999b, *Barbarism and Religion II. Narratives of Civil Government*, Cambridge, 1999.

Pocock, J. G. A., 2003, *Barbarism and Religion III. The First Decline and Fall*, Cambridge, 2003.

Pocock, J. G. A., 2005, *Barbarism and Religion IV. Barbarians, Savages and Empires*, Cambridge, 2005.

Popkins, R. H., 1979, *The History of Scepticism from Erasmus to Spinoza*, Berkeley-Los Angeles-Londres, 1979.

Pöschl, V., 1985, “César en Allemagne de Mommsen a Christian Meier”, *Présence de César. Actes du Colloque des 9-11 décembre 1983. Hommage au doyen Michel Rambaud* (Chevallier, R., ed.), París, 1985, pp. 407-412.

Price Zimmermann, T. C., 2001, s. v. “Giovio, Paolo”, *Dizionario Biografico degli Italiani* 56 (2001), pp. 430-440.

Prinz, W., 1973, “The Four Philosophers by Rubens and the Pseudo-Seneca in Seventeenth-Century Painting”, *The Art Bulletin* 55.3 (1973), pp. 410-428.

Purcell, N., 1993a, s. v. “Forum Romanum (The Republican Period)”, *LTUR*, vol. 2, pp. 325-336.

Purcell, N., 1993b, s. v. “Forum Romanum (The Imperial Period)”, *LTUR*, vol. 2, pp. 336-342.

Ramírez, A., 1966, *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606)*, Madrid, 1966.

Rawson, E., 1969, *The spartan tradition in European Thought*, Oxford, 1991, [1ª ed. 1969].

Reiss, J. J., 1996, “Review: Towards the Early Modern Separation of Disciplines: From Philology to Science and History— Joseph Justus Scaliger”, *Comparative Literature* 48.2 (1996), pp. 172-179.

Rekers, B., 1960, *Benito Arias Montano*, Madrid, 1973, [1ª ed. hol. 1960].

Reusser, C., 1993, s. v “Capitolium (Republik und Kaiserzeit)”, *LTUR*, vol. 1, pp. 232-233.

Reynolds, L. D. y Wilson, N. G., 1974, *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, Madrid, 1995, [2ª ed. ingl. rev. 1974].

Richardson, J. S., 1991, “*Imperium Romanum: Empire and the Language of Power*”, *JRS* 81 (1991), pp. 1-9, [=Armitage 1998].

Rickman, G., 1980, *The Corn Supply of Ancient Rome*, Oxford, 1980.

Rico, F., 1993, *El sueño del humanismo. De Petrarca a Erasmo*, Madrid, 1993.

Rizzo, S., 1973, *Il lessico filologico degli humanisti*, Roma, 1973.

Robertson, J., 1995, “Empire and Union: Two Concepts of the Early Modern European Political Order”, *A Union for the Empire: Political Thought and the British Union of 1707* (Robertson, J., ed.), Cambridge, 1995, pp. 3-36, [=Armitage 1998].

Robertson, J., 2001, “The Enlightenments of J. G. A. Pocock”, *Cromohs* 6 (2001), [=www.cromohs.unifi.it/6_2001/pocock.htm#robertson>].

Röck, C., 2000, “Römische Schlachtordnungen im 17. Jahrhundert?”, *Tradita et inventa. Beiträge zur Rezeption der Antike* (Baumbach, M., ed.), Heidelberg, 2000, pp. 165-186.

Rodríguez González, J., 2001, *Historia de las legiones romanas*, (2 vols.), Madrid, 2001.

Roersch, A., 1892-1893, s. v. “Lipse, Juste”, *Biographie Nationale* 12 (1892-1893), cc. 239-289.

Roersch, A., 1914-1920, s. v. “Schott, André”, *Biographie Nationale* 20 (1914-1920), cc. 1-14.

Roegiers, J. y Vandermeersch, P., 1998, “Les archiducs et l’université de Louvain”, *Albert and Isabella, 1598-1621*, (Thomas, W., Duerloo, L.), 2 vols., Turnhout, 1998, I (=Essays), pp. 285-290.

Rose, S. V., 1998, “Un caso particular de la recepción de Justo Lipsio en el Perú: el *Hypomnema apologeticum* de Diego de León Pinelo (1648)”, *Les Flandres et la culture espagnole et italienne aux XVIe et XVIIe siècles* (Blanco-Morel, M., Piéjus, M.-F., eds.), Lille, 1998, pp. 251-265.

Roses Lozano, J., 1994, *Una poética de la oscuridad. La recepción crítica de las Soledades en el siglo XVII*, Madrid-Londres, 1994.

Rosser, J. H., (ed.), 2001, *Historical Dictionary of Bizantium*, Lanham-Londres, 2001.

Rosso, M., 2005, *La renaissance des institutions de Sparte dans la pensée française (XVIe-XVIIIe siècle)*, Aix-Marseille, 2005.

Ruysschaert, J., 1947-1948, “Le séjour de Juste Lipse à Rome d’après ses *Antiquae Lectiones* et sa correspondance”, *Bulletin de l’Institut Historique belge de Rome* 24 (1947-1948), 139-192.

Ruysschaert, J., 1948, “Autour des études de Juste Lipse sur Tacite. Examen de quelques éditions du XVIe siècle”, *De Gulden Passer* 26 (1948), pp. 29-40.

Ruysschaert, J., 1949, *Juste Lipse et les Annales de Tacite. Une méthode de critique du texte au XVIe siècle*, Lovaina, 1949.

Sacré, D., 1996, “Juste Lipse et la prononciation du latin”, *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 117-135.

Sala Rose, R., 2003, *Diccionario crítico de mitos y símbolos del nazismo*, Barcelona, 2003.

Salmon, J. H. M., 1989, “Stoicism and Roman Example: Seneca and Tacitus in Jacobean England”, *JHI* 50.2 (1989), pp. 199-225.

Sánchez Albornoz, C., 1973, *España. Un enigma histórico*, 2 vols., Barcelona, 2001, [3ª ed. ampliada 1973].

Sandys, J. E., 1903-1908, *A History of Classical Scholarship*, 3 vols., Nueva York, 1964, [1ª ed.= Cambridge, 1903-1908].

Sanford, E. M., 1931, “Scaligerana”, *The Classical Journal* 26.4 (1931), pp. 279-286.

Sanmartí Boncompte, F., 1951, *Tácito en España*, Barcelona, 1951.

Saunders, J. L., 1955, *Justus Lipsius. The Philosophy of the Renaissance Stoicism*, Nueva York, 1955.

Schellhase, K. C., 1976, *Tacitus in Renaissance Political Thought*, Chicago-Londres, 1976.

Schiavone, A., 1996, *La storia spezzata. Roma antica e Occidente moderno*, Roma-Bari, 2002, [=1ª ed. it. 1996].

Schiffman, Z. S., 1985, “Renaissance Historicism Reconsidered”, *History and Theory* 24.2 (1985), pp. 170-182.

Schryvers, P. H., 1985, “La présence de César dans Juste Lipse”, *Présence de César. Actes du colloque des 9-11 dec. 1983. Hommage au doyen Michel Rambaud*, (Chévallier, R., ed.), París, 1985, pp. 239-245.

Schryvers, P. H., 1986, “Literary and Philosophical Aspects of Lipsius’s *De Constantia in Publicis Malis*”, *Acta Conventus Neo-Latini Sanctandreami* (McFarlane, I. D., ed.), Binghamton, 1986, pp. 275-282.

Schumpeter, J. A., 1954, *Historia del análisis económico*, Barcelona, 1974, [1ª ed. 1954].

Schwartz, L., 2000, “Justo Lipsio en Quevedo: Neoestoicismo, política y sátira”, *Encuentros en Flandes. Relaciones e intercambios hispanoflamencos a inicios de la*

Edad Moderna. Avisos de Flandes (Thomas, W., Verdonk, R. A., eds.), Lovaina, 2000, pp. 227-273.

Screech, M. A., 1976, "Commonplaces of Law, Proverbial Wisdom and Philosophy: their importance in Renaissance Scholarship (Rabelais, Joachim du Bellay, Montaigne)", *Classical Influences on European Culture A. D. 1500-1700. Proceedings of an International Conference held at King's College, Cambridge April 1974* (Bolgar, R. R., ed.), Cambridge, 1976, pp. 127-134.

Scuderi, R., 1991a, "A proposito d'inamovilità e mobilità del confine nell'Impero Romano", *Rendiconti. Classe di Lettere e Scienze Morali e Storiche* 125.1 (1991), pp. 3-19.

Scuderi, R., 1991b, "Sul concetto di frontiera nell'Impero Romano: Confini naturali e artificiali", *Rendiconti. Classe di Lettere e Scienze Morali e Storiche* 125.1 (1991), pp. 41-60.

Sebastián López, S., 2001, *La mejor emblemática amorosa del Barroco. Heinsius, Vaenius y Hoof*, A Coruña, 2001.

Senellart, M., 1994, "Le stoïcisme dans la constitution de la pensée politique: les *Politiques* (1589) de Juste Lipse" *Le stoïcisme aux XVIe et XVIIe siècles*, Caen, 1994, pp. 109-130.

Senis, G., 1985, "Nonio nelle *Variae lectiones* di Pietro Vettori", *Studi Noniani* 10 (1985), pp. 279-301.

Serrano y Sanz, M., 1899, "Carta de Justo Lipsio al Capitán Francisco de San Vítores de la Portilla, sobre las guerras de Flandes. Lovaina, 2 de enero 1595. Versión inédita", *BRAH* 34 (1899), pp. 257-265.

Sharratt, P., 1991, "Marc-Antoine Muret: The Teaching of Literature and the Humanistic Tradition", *Acta Conventus Neo-Latini Torontonensis* (Dalzell, A., Fantazzi, C. y Schoeck, R. J., eds.), Binghamton, 1991, pp. 665-675.

Shaw, B. D., 1992, "Under Russian Eyes. Review: Marinus A. Wes, *Michael Rostovtzeff. Historian in Exile: Russian Roots in an American context*, Stuttgart, 1990; Michael Rostovtzeff, *Histoire économique et sociale de l'Empire romain*, Paris, 1988", *JRS* 82 (1992), pp. 216-228.

Shumate, N., 2006, *Nation, Empire, Decline. Studies in Rhetorical Continuity from the Romans to the Modern Era*, Londres, 2006.

Skinner, Q., 1978, *The Foundations of Modern Political Thought*, 2 vols., Cambridge, 1978.

Skinner, Q., 1981, *Maquiavelo*, Madrid, 1995, [1ª ed. ingl. 1981].

Smith, P. J., 2001, "Montaigne, Plutarch and Historiography", *Recreating Ancient History. Episodes from the Greek and Roman Past in the Arts and Literature of the Early Modern Period* (Enenkel, K., De Jong, J. L., De Landtsheer, J., eds.), Boston-Leiden-Colonia, 2001, pp. 73-91.

Smith, P. J., 2004, "Montaigne, Juste Lipse et l'art du voyage", *The Romanic Review* 94 (2004), pp. 73-91.

Solís de los Santos, J., 1998, "Dos cartas desconocidas de Justo Lipsio y otras seis que le atañen en la correspondencia de Lorenzo Ramírez de Prado (1583-1658)", *HL* 47 (1998), pp. 278-331.

Speidel, M., 1973, "The Pay of the Auxilia", *JRS* 63 (1973), pp. 141-147.

Speidel, M. A., 1992, "Roman Army Pay Scales", *JRS* 82 (1992), pp. 87-106.

Spiegel, H. W., 1996, *El desarrollo del pensamiento económico*, Barcelona, 1996.

Sperberg-McQueen, M. R., 1995, "Gardening Without Eve: The Role of the Feminine in Justus Lipsius's *De Constantia* and in Neo-Stoic Thought", *The German Quarterly* 68.4 (1995), pp. 389-407.

Starr, R. J., 1981, "The Scope and Genre of Velleius' History", *The Classical Quarterly* 31.1 (1981), pp. 162-174.

Steinberg, M. P., 1991, "Introduction. The Presence of Historian: Essays in Memory of Arnaldo Momigliano", *History and Theory* 30.4 (1991), pp. 1-4.

Stolleis, M., 1980, *Arcana Imperii und Ratio status. Beberkungen zur politischen Theorie des frühen 17. Jahrhunderts*, Gotinga, 1980.

Stolleis, M., 1990, *Stato e ragion di stato nella prima età moderna*, Bolonia, 1998, [1^a ed. 1990].

Sweet, R., 2004, *Antiquaries. The Discovery of the Past in Eighteenth-Century Britain*, Londres-Nueva York, 2004.

Sylvestre, W., 1953, "Pro Patria. A note", *The Classical Journal* 49.1 (1953), pp. 22-23.

Syme, R., 1939, *La revolución romana*, Barcelona, 1989, [orig. ingl. 1939].

Syme, R., 1958a, *Tacitus* (2 vols.), Oxford, 1958, [hay reimpr. 1997].

Syme, R., 1958b, *Tre élites coloniales. Roma, la Spagna e le Americhe*, Milán, 1989, [orig. ingl. 1958].

Syme, R., 1960, "Roman Historians and Renaissance Politics", *Roman Papers* 1 (Badian, E., ed.), Oxford, 1979, pp. 470-476, [=1960].

Syme, R., 1964, (Mellor, R. introd.), *Sallust*, Berkeley-Los Angeles, 2002, [1^a ed. ingl. 1964].

Syme, R., 1971, "The Ancestry of Constantine", *Historia Augusta Papers*, Oxford, 1983, pp. 63-79, [=1971 [1974]].

Syme, R., 1972-1974, "Bogus Authors", *Historia Augusta Papers*, Oxford, 1983, pp. 98-108, [=1972-1974 [1976]].

Syme, R., 1973, "Danubian and Balkan Emperors", *Roman Papers* 3 (Birley, A. R., ed.), Oxford, 1984, pp. 892-898, [=1973].

Syme, R., 1977, "How Gibbon Came to History", *Roman Papers* 3 (Birley, A. R., ed.), Oxford, 1984, pp. 969-976, [=1977].

Syme, R., 1977-1978, "Fiction in the Epitomators", *Historia Augusta Papers*, Oxford, 1983, pp. 156-67, [=1977-1978 [1980]].

Syme, R., 1978, "Mendacity in Velleius", *Roman Papers* 3 (Birley, A. R., ed.), Oxford, 1984, pp. 1090-104, [=1978].

Syme, R., 1980, "Fiction about Roman Jurist", *Roman Papers* 3 (Birley, A. R., ed.), Oxford, 1984, pp. 1393-1414, [=1980].

Tagliamonte, G., 1993a, s. v. "Capitolium (Fino alla prima età Repubblicana)", *LTUR*, vol.1, pp. 226-231.

Tagliamonte, G., 1993b, s. v. "Forum Romanum (Fino alla prima età Repubblicana)", *LTUR*, vol. 2, pp. 313-325.

Tagliamonte, G., 1993c, s. v. "Iuppiter Optimus Maximus Capitolinus, Aedes, Templum (fino all' a. 83 aC)", *LTUR*, vol. 1, pp. 144-148.

Tagliamonte, G., 1993d, s. v. "Iuventas, Aediculo", *LTUR*, vol. 3, pp. 163-164.

Tagliamonte, G., 1993e, s. v. "Terminus, Fanum, Sacellum, Ara", *LTUR*, vol. 5, pp. 27-28.

Tenney, M. F., 1941, "Tacitus in the Politics of Early Stuart England", *The Classical Journal* 37 (1941), pp. 151-163.

Ternes, C. M., 1994, "La devotio de P. Decius Mus (T. L. 10, 28-29) vue par les historiens allemands, de Th. Mommsen à H. Bengtson", *Présence de Tite-Live. Hommage au Professeur P. Jal* (Chevallier, R., Poignault, R., eds.), Tours, 1994, pp. 211-221.

Tessitore, F., 1991, *Introduzione a lo Storicismo*, Roma-Bari, 1991.

T'Hart, M., 1993, *The making of the Bourgeois State: War, Politics and Finance during the Dutch Revolt*, Manchester, 1993.

Thøfner, M., 2003, "Making a Chimera: Invention, Collaboration and the Production of Otto Vaenius's *Emblemata Horatiana*", *Glasgow Emblem Studies* 8 (2003), pp. 17-44.

Thomas, W., 1998a, "Martín Antonio Delrío and Justus Lipsius", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22-24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 345-366.

Thomas, W., 1998b, "The Reign of Albert and Isabella in the Southern Netherlands, 1598-1621", *Albert and Isabella, 1598-1621*, (Thomas, W., Duerloo, L.), 2 vols., Turnhout, 1998, I (=Essays) pp. 1-14.

Thompson, J. W., 1942, "The Age of Mabillon and Montfaucon", *The American Historical Review* 47.2 (1942), pp. 225-244.

Thornton, M. K. y Thornton, R. L., 1990, "The Financial Crisis of A.D. 33: A Keynesian Depression?", *JEH* 50.3 (1990), pp. 655-662.

Timpanaro, S., 1985, *La genesi del metodo del Lachmann*, Turín, 2003, [1ª ed. 1963, 1ª ed. corr. 1985].

Todd Lee, B., 2008, "Review: Nancy Shumate, *Nation, Empire, Decline : Studies in Rhetorical Continuity from the Romans to the Modern Era*", *Bryn Mawr Classical Review* (2008) [=http://ccat.sas.upenn.edu/bmcr/2008/2008-01-38.html]

Tournoy, G., 1996, "Hubert Audejans (1574-1615): a Bruges Humanist from Lipsius's Inner Circle", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), París, 1996, pp. 369-395.

Tournoy, G., 1998, " "Ad ultimas inscitiae lineas imus", Justus Lipsius and Isaac Casaubon in the Changing World of Classical Scholarship", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22-24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 191-208.

Tournoy, G., 2002, "A Correspondent of Lorenzo Ramírez de Prado and of Justus Lipsius: Robert de Scheilder", *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán III.3*, (Maestre Maestre, J. M^a, Pascual Barea, J. y Charlo Brea, L., eds.), Alcañiz-Madrid, 2002, pp. 1249-1261.

Trinkaus, C., 1964, "Humanist Treatises on the Status of the Religious: Petrarch, Salutati, Valla", *Studies in the Renaissance* 11 (1964), pp. 7-45.

Truman, R. W., 1998, "Justus Lipsius, Arias Montano and Pedro Ximenes", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22-24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 367-386.

Tuck, R., 1993, *Philosophy and government (1572-1651)*, Cambridge, 2001, [=1^a ed. 1993].

Tuck, R., 1999, *The Rights of War and Peace. Political Thought and the international Order from Grotius to Kant*, Oxford, 1999.

Turcan, R., 1992, "Tacite et Napoléon", *Présence de Tacite. Hommage au Professeur G. Radke* (Chevallier, R., Poignault, R., eds.), Tours, 1992, pp. 275-280.

Vagenheim, G., 2005, "The *Res publica litterarum* of Smetius, Clusius and Lipsius", *Omslag* 1 (2005), pp. 8-9.

Vagenheim, G., 2006, "Juste Lipse et l'édition du recueil d'inscriptions latines de Martinus Smetius", *De Gulden Passer* 84 (2006), pp. 45-66.

Van Der Haeghen, F. (dir.), (Lenger, M.-T., reed.), 1979, *Bibliotheca Belgica. Bibliographie générale des Pays Bas*, Bruselas, 1979, [1^a ed.= Gante, 1886-1888].

Van Der Haeghen, F., 1886-1888, *Bibliographie lipsienne. Oeuvres de Juste Lipse*, 3 vols., Gante, 1886-1888.

Van Der Poel, M., 1999, "Lipsius as a Defender of Plautus", *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp. 179-185.

Van Gelderen, M., 1992, *The Political Thought of the Dutch Revolt, 1555-1590*, Cambridge, 2002, [1^a ed. 1992].

Van Hanssel, A., 1992, "La liberté de conscience selon Juste Lipse et Dirck Coornhert", *Aequitas, Aequalitas, Auctoritas. Raison théorique et légitimation de l'autorité dans le XVI^e siècle européen*, (Letocha, D., ed.), París, 1992, pp. 78-90.

Van Hout, N., 2000, "A second self-portrait in Ruben's 'Four philosophers'", *The Burlington Magazine* 142.1172 (2000), pp. 694-697.

Van Houdt, T., 1998, "Justus Lipsius and the Archdukes Albert and Isabella", *The world of Justus Lipsius: A contribution towards his intellectual biography. Proceedings of a colloquium held under the auspices of the Belgian Historical Institute in Rome (Rome, 22-24 May 1997)* (Laureys, M., ed.), Bruselas-Roma, 1998, pp. 405-432.

Van Houdt, T., 2006, "Implicit intention and the conceptual shift from *interesse* to *interest*. An underestimated chapter from the History of scholastic economic thought", *Lias* 33.1 (2006), pp. 37-58.

Van Houdt, T. y Papy, J., 1999, "*Modestia, Constantia, Fama*. Towards a Literary and Philosophical Interpretation of Lipsius' *In Calumniam Oratio*", *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp. 186-229.

Verbogen, J., 1985, "Martinus Smetius et Angelo Colocci: Une collection romaine d'inscriptions antiques au XVI^e siècle", *HL* 34 (1985), pp. 255-272.

Verduchi, P, 1993, s. v. "Rostra Augusti", *LTUR*, vol. 4, pp. 214-217.

Veyne, P., 1976, *Le pain et le cirque. Sociologie historique d'un pluralisme politique*, París, 1995, [1^a ed. 1976].

Viroli, M., 1992, *From Politics to Reason of State. The Acquisition and Transformation of the Language of Politics, 1250-1600*, Cambridge, 1992.

Virlouvet, C., 1995, *Tessera Frumentaria. Les procédures de la distribution du blé public à Rome*, Roma, 1995.

Vitoux, M. P., 1985, "Le César de Mommsen et le César de G.-B. Shaw", *Présence de César. Actes du Colloque des 9-11 décembre 1983. Hommage au doyen Michel Rambaud* (Chevallier, R., ed.), París, 1985, pp. 347-354.

Voogt, G., 1997, "Primacy of Individual Conscience or Primacy of the State? The Clash between Dirck Volckertsz. Coornhert and Justus Lipsius", *Sixteenth Century Journal* 28.4 (1997), pp. 1231-1249.

Von Leyden, W., 1958, "Antiquity and Authority: A Paradox in Reinassance Theory of History", *JHI* 19.4 (1958), pp. 473-492.

Vuilleumier, F., 1996, "Sous l'oeil de Sénèque: les quatre philosophes en miroir de la galerie palatine de Florence", *Juste Lipse (1547-1606). Actes du colloque de Strasbourg, 1994* (Mouchel, C., ed.), Paris, 1996, pp. 295-320.

Wasserstein, A., 1953, "The Manuscript Tradition of Statius' *Silvae*", *The Classical Quarterly* 3.1/2 (1953), pp. 69-78.

Waszink, J., 1978, "Lo sviluppo della filologia nei Paesi Bassi del Nord della morte di Erasmo fino alla morte dello Scaligero", *Annali Scuola Normale Sup. Pisa* 3.8 (1978), pp. 97-133.

Waszink, J. H., 1997, "Instances of Classical Citations in the *Politica* of Justus Lipsius: Their Use and Purpose", *HL* 46 (1997), pp. 240-257.

Waszink, J. H., 1999, "Virtuous Deception: The *Politica* and the Wars in the Low Countries and France, 1559-1589", *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp. 268-280.

Waszink, J. H., 2000, "Critici van de Republiek: de politieke theorie van Justus Lipsius", *Geschiedenis van de Wijsbegeerte in Nederland* 11 (2000), 3-20.

Waszink, J. H., en prensa, "Lipsius and Grotius: Tacitism", en prensa

Watson, G. R., 1956, "The pay of the Roman army: Suetonius, Dio and the *quantum stipendium*", *Historia* 5 (1956), pp. 332-340.

Weinberg, J., 1991, "Where Three Civilizations Meet", *History and Theory* 30.4 (1991), pp. 13-26.

Weisinger, H., 1945, "Ideas of History during the Renaissance", *JHI* 6 (1945), pp. 415-435.

Weiss, R., 1969, *The Renaissance Discovery of Classical Antiquity*, Oxford, 1969.

Wells, P. S., 1999, *The Barbarians Speak: How the Conquered Peoples Shaped Roman Europe*, Princeton, 1999.

Whitfield, J. H., 1976, "Livy>Tacitus", *Classical Influences on European Culture A. D. 1500-1700. Proceedings of an International Conference held at King's College, Cambridge April 1974* (Bolgar, R. R., ed.), Cambridge, 1976, pp. 281-293.

Wilamowitz-Möllendorf, U. von, 1921, *History of Classical Scholarship*, 1982, [1^a ed. ale. 1921].

Wilson, F. P., 1940, "Table Talk", *The Huntington Library Quarterly* 4.1 (1940), pp. 27-46.

Womersley, D., 1992, "Gibbon's Unfinished History; The French Revolution and English Political Vocabularies", *The Historical Journal* 35.1 (1992), pp.63-89.

Woodman, A. J., 1975, "Questions of Date, Genre, and Style in Velleius: Some Literary Answers", *The Classical Quarterly* 25.2 (1975), pp. 272-306.

Wootton, D., 1994, "Narrative, Irony, and Faith in Gibbon's *Decline and Fall*", *History and Theory* 33.4 (1994), pp. 77-105.

Wulff, F., 2003, *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglo XVI-XX)*, Barcelona, 2003.

Yans, M., 1940, "Note sur l'établissement d'un passage de Juvénal", *Antiquité Classique* 9 (1940), pp. 57-64.

Yates, F. A., 1975, *Astraea. The Imperial Theme in the Sixteenth Century*, Londres, 1975.

Yavetz, Z., 1976, "Why Rome? *Zeitgeist* and Ancient Historians in Early 19th Century Germany", *American Journal of Philology* 97.3 (1976), 276-296.

Yavetz, Z., 1990, "The Personality of Augustus: Reflections on Syme's *Roman Revolution*", *Between Republic and Empire. Interpretations of Augustus and His Principate* (Raaflaub, K. A., Toher, M., eds.), Berkeley-Los Angeles-Oxford, 1990, pp. 21-41.

Young, R. V., 1999, "Lipsius and Imitation as Educational Technique", *Iustus Lipsius Europae lumen et columen: proceedings of the international colloquium, Leuven 17-19 September 1997* (Tournoy, G., De Landtsheer, J. y Papy, J.), Lovaina, 1999, pp. 268-280.

Ziolkowski, A., 1993, s. v. "Pantheon", *LTUR*, vol. 4, pp. 54-61.

Zurawski, S., 1992, "Reflections on the Pitti Friendship Portrait of Rubens: In Praise of Lipsius and in Remembrance of Erasmus", *Sixteenth Century Journal* 23.4 (1992), pp. 727-753.

Imágenes



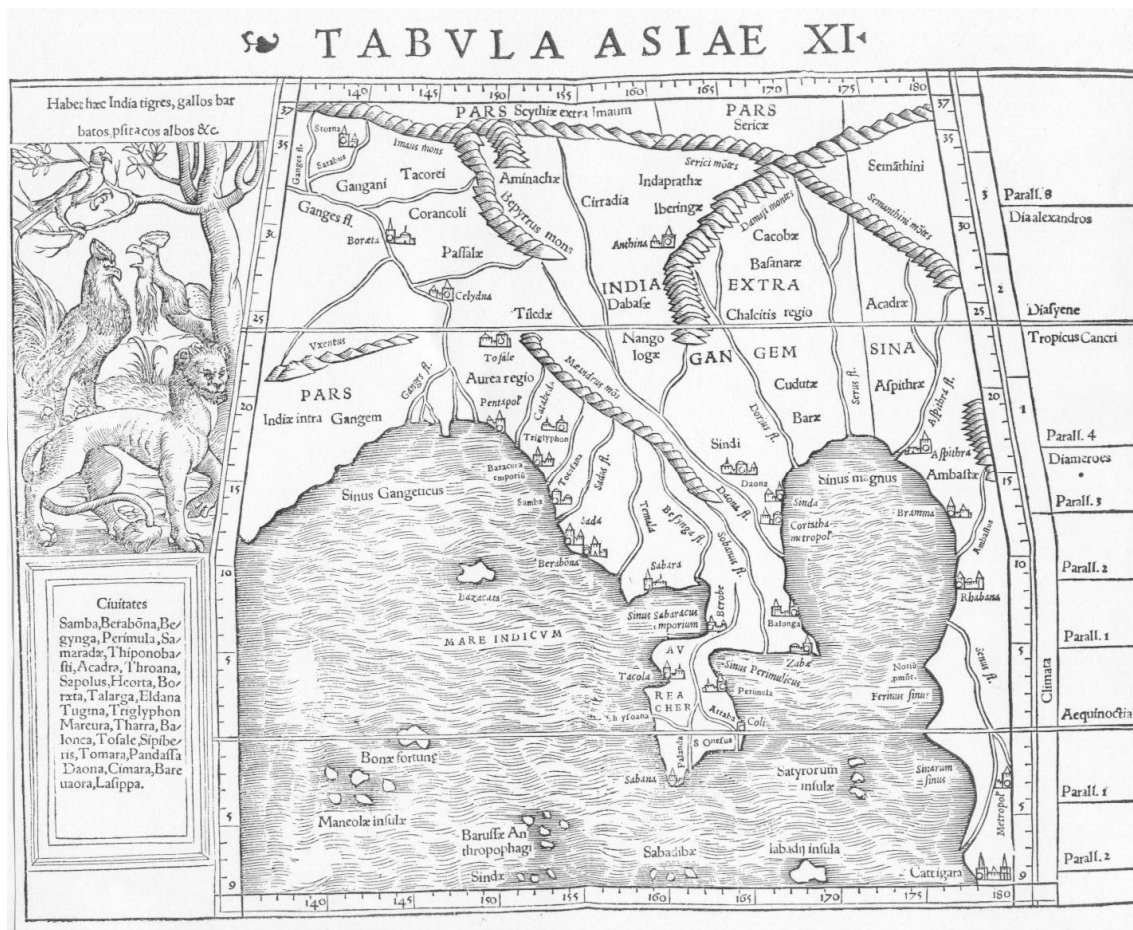
Portada de la 3ª edición plantiniana de los *Admiranda* (1605).



Extremo Oriente y Océano Índico, según Ortelius 1570.



Extremo Oriente y Océano Índico, según la edición de Sebastián Münster de la *Geographia* de Ptolomeo (cf. Ptolomaeus 1540).



Medio Oriente y Océano Índico, según la edición de Sebastián Münster de la *Geographia* de Ptolomeo (cf. Ptolomaeus 1540).



P. P. Rubens, *Los cuatro filósofos* (Galería Pitti, Florencia). ca. 1611.